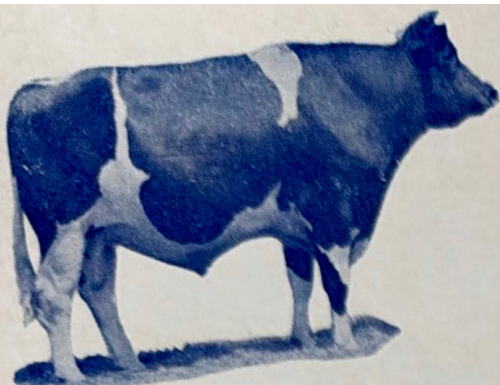


EL CEBU

Marzo 1952



KELLY
BOGOTA



PABST SIR REGAL FOBES



LEE'S HILL RAMPART M.

Ministerio de Agricultura

DIVISION DE EXTENSION

La Campaña de Inseminación Artificial **AVISA A LOS GANADEROS**

Que la Central de Inseminación Artificial de La Picota vende semen de los siguientes reproductores, a estos precios:

Pabst Sir Regal Fobes (Holstein)	\$ 8.00 dosis
Clyde Hill Sir Ormsby Rock (Holstein) ..	6.00 "
Abricot (Normando)	6.00 "

También suministra semen del famoso reproductor Pardo-Suizo "Lee's Hill Rampart M."

Los interesados deben proveerse de las respectivas libretas para el pago del semen.

El servicio de inseminación es gratuito siempre que se practique por veterinarios del Ministerio. El valor del semen es lo único que se cobra.



ABRICOT



CLYDE HILL SIR ORMSBY ROCK

6 CONSEJOS PARA EL AGRICULTOR

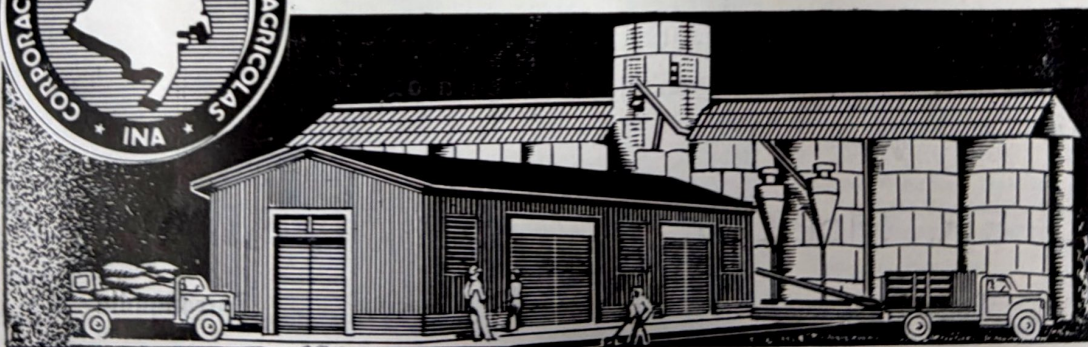


- 1 — Roca y descepe sin quemar.
- 2 — Evite la erosión. Riegue y siembre en curvas a nivel.
- 3 — Elija el suelo apto para el cultivo. Mecanícese.
- 4 — En las lomas siembre árboles; en las faldas desarrolle la ganadería; en lo plano la agricultura.
- 5 — No pague arrendamiento excesivo por las tierras.
- 6 — Seleccione semillas y abone.

Así obtendrá mayor producción a menor costo.



EL GOBIERNO NACIONAL LO APOYARA Y
COMPRARA LOS PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD.



PERSPECTIVAS Y OPINIONES



EL Dr. GUILLERMO AMAYA RAMÍREZ ANALIZA LA OBRA DE LA CAJA AGRARIA

Más de 71 Millones prestados a la Ganadería en 1951, anuncia en reportaje especial para EL CEBU

Dr. Guillermo Amaya Ramírez, Gerente General de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.

Cumpliendo nuestros propósitos de publicar mensualmente en la sección "Perspectivas y Opiniones", los más autorizados conceptos sobre temas fundamentales de la economía nacional, la dirección de EL CEBU solicitó del doctor Guillermo Amaya Ramírez, algunas declaraciones sobre las labores de la Caja Agraria y otros aspectos, las que gentilmente fueron concedidas por tan distinguido financista. A continuación los conceptos del Gerente General de la Caja Agraria.

¿Qué determinaciones ha tomado la Caja de Crédito Agrario últimamente para simplificar los trámites de sus operaciones de crédito?

La Caja, nos dice el doctor Amaya Ramírez, tiene que atender el inmenso frente de la economía agrícola y ganadera del país, que cada día se extiende más y se hace más compleja. En su propósito de hacer que la campaña de democratización del crédito llegue a las aldeas y pueblos más apartados y abandonados del país, la Directiva de la Caja autorizó la creación de agencias municipales de crédito agrario, que dentro de la organización más sencilla puedan ofrecer a más de los servicios inmediatos de crédito, las mayores facilidades que los campesinos puedan depositar en la Caja Colombiana de Ahorros, remanentes que obtengan de sus negocios agrícolas o pecuarios, por pequeños que ellos sean, así como también la de obtener a precios razonables por medio de su Sección de Provisión Agrícola, maquinaria, herramientas, abonos, fungicidas, sales minerales, insecticidas, etc.

De este tipo de Oficinas ya fueron creadas las de Sasaima y Villavieja en Cundinamarca, y las de Sardinata y Chinácota, en Santander del Norte, y se estudia la fundación de otras para corresponder al entusiasmo con

los ganaderos y agricultores. En general han recibido la medida de las agencias municipales, que seguramente prestarán invaluable servicio a todas las regiones del país.

Por otra parte y para responder a la forma más efectiva como los agricultores y ganaderos cumplen sus compromisos con la Caja, la Directiva aprobó también una medida general, que establece el crédito personal hasta

\$ 1.000.00 y con la sola firma de la persona interesada, a quienes hayan sido clientes correctos de la Institución; y hasta por \$ 5.000.00 para las personas que sin haber sido clientes de la Caja, reúnan las condiciones exigidas por los Reglamentos y presenten fiadores responsables que sí hayan sido clientes experimentados satisfactoriamente por la entidad, modalidad ésta que puede aplicarse también cuando los solicitantes son conocidos por la Institución como deudores satisfactoriamente experimentados, caso en el cual pueden ofrecer un fiador solvente, aún en el caso de que se trate de una persona extraña para la Caja, es decir que no haya tenido operaciones anteriores con ella. Esta política de crédito personal a más de agilizar considerablemente los trámites en la concesión de los préstamos, reconoce implícitamente el valor que tiene en las relaciones económicas y sociales, la honradez de los agricultores y ganaderos.

¿Y qué concepto le merece, señor Gerente, la labor cumplida por la Caja en beneficio directo del ganadero dedicado a la cría?

Es evidente, nos responde el doctor Amaya Ramírez, que la labor de la Caja ha sido benéfica desde todo punto de vista para las gentes dedicadas a la cría de ganados. Basta observar que en el año pasado la Caja de Crédito Agrario hizo con destino a la ganadería 54.193 préstamos por un total de \$ 71.111.676.00, de los cuales 17.118 operaciones por un valor de \$ 25.095.047.00 fueron para la cría de ganado vacuno. Como la base de la industria ganadera del país está en la cría, la Junta Directiva de la Institución acordó ampliar el plazo de tres años que venía rigiendo, a cinco años, para los préstamos destinados a la cría de ganado, hasta por la suma de \$ 25.000. Como por otra parte continúan los préstamos a corto plazo para el negocio de levante y enbordo, hasta por la suma de \$ 25.000, realmente una persona dedicada a la ganadería puede disponer de un cupo de crédito en la Caja hasta por un total de \$ 50.000, existiendo aún la restricción de estas operaciones para clientes cuyo capital sea superior a \$ 500.000, restricción que tiene como único motivo el hecho de que las capacidades financieras de la Institución todavía no le permiten, como lo deseara, atender con toda la amplitud la industria ganadera. Por otra parte la Caja está vendiendo a través de sus 136 almacenes de Provisión Agrícola, a precios

muy razonables, semillas de los mejores pastos, elementos para la industria lechera, alambre de púas para cercar potreros, drogas veterinarias, abonos para fortalecer los suelos y por ende los forrajes que alimentan los ganados; y ha puesto un especial interés en el suministro de sales minerales perfectamente garantizadas para la ganadería.

¿Podrá Colombia, le preguntamos al señor Gerente, ser un país exportador de carne?

Considero, nos responde el doctor Amaya Ramírez, que antes de pensar en la exportación en mediana o grande escala de ganado en pie o de carnes en frigorífico, se debe atender al consumo interno a fin de suministrar en forma barata y suficiente a nuestro pueblo, uno de los elementos esenciales de toda alimentación racional. Si se compara el consumo de carne por cabeza en Colombia con el de otros países, resulta que nuestro consumo es inferiorísimo y notoriamente insuficiente de acuerdo con las exigencias de la dietética y de la defensa del vigor de nuestro pueblo. Soy de parecer, que se puede permitir y estimular desde ahora la exportación de ganados de aquellos Departamentos que por su vecindad a los puertos naturales de embarque y por la gran distancia de los mayores centros consumidores de la república, recargan mucho el precio del ganado con el transporte y la pérdida de peso. Con el aprovechamiento de nuestros llanos orientales y de la llanura de la Costa Atlántica, por medio de pastos superiores y de razas de ganado precoces y rendidoras, con el fomento de la pequeña ganadería a base de estabulación, con el mejoramiento y abaratamiento de los transportes, con una campaña intensiva de sanidad ganadera que reduzca a porcentajes insignificantes las graves pérdidas que por enfermedad o desnutrición las afectan hoy, y por medio de la creciente tecnificación de los diversos aspectos de la industria, Colombia puede convertirse, en no lejano plazo, en un país exportador de carne, especialmente hacia las zonas del Caribe.

¿Qué ha hecho la Caja para resolver el grave problema del suministro de minerales a los ganados?

Reconozco, nos contesta el señor Gerente General, que falta mucho por hacer en materia de suministro completo y oportuno de sales minerales a la ganadería colombiana. La Caja por medio de su fábrica de Fosfosal contribuye en forma positiva a resolver, en

parte, este delicado problema que reduce los rendimientos de la industria pecuaria, pues de todos es sabido, que la mortalidad de los terneros, la escasa asimilación de los alimentos en los ganados y las enfermedades que lo diezman y la desnutrición que reduce su peso y hace su carne pobre en elementos de primera necesidad, se debe a la carencia de sales minerales. La fábrica de la Caja cuenta con una producción mensual de 130.000 kilos de sal mineralizada que se da al mercado en forma de polvo y en bloques. El volumen de producción ha venido en aumento, de año en año, y así, de 1.571.220 kilos de Fosfosal elaborado en 1950, subió a 1.890.175 kilos en 1951.

La Caja estudia actualmente el modo de situar en la Costa, los elementos principales que requiere la sal integral para ganados, con excepción del Cloruro de Sodio, a fin de que se mezclen con éste en varios lugares; y su producción y distribución se hagan en forma más económica para beneficio directo de los grandes hatos del Magdalena, Atlántico y Bolívar. Próximamente iniciará la Caja una gran campaña de divulgación en favor del empleo de las sales minerales, a fin de que éstas sean usadas por todos los ganaderos del país, para la defensa de su industria y beneficio del consumidor.

¿Qué opina, preguntamos al señor Gerente, del ganado Cebú para las zonas tropicales y en especial para Colombia?

Realmente considero que el Cebú es uno de los ganados más útiles en nuestro trópico por su resistencia a las enfermedades y por las ventajas de precocidad y peso, siendo además un ejemplar transmisor de sus magníficas características, ofreciendo por lo tanto condiciones excepcionales a nuestra ganadería criolla para su cruce con razas extranjeras. Hay que tener cuidado, naturalmente, de evitar que los buenos cruces degeneren por abuso del Cebú. Vale la pena insistir ante los ganaderos sobre las ventajas que ofrece este ganado para la producción rápida y abundante de carne, y quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a ustedes, de la manera más cordial, por la interesantísima labor que están adelantando al presentar al país una revista como EL CEBU, que está en igualdad de condiciones a las que se publican en los Estados Unidos y Europa y que será un elemento orientador de sin igual importancia para nuestros ganaderos.

HABLA ENRIQUE VARGAS UMAÑA, GERENTE DEL FONDO GANADERO DE CUNDINAMARCA

Importantes Conceptos de este distinguido Ganadero.



Enrique Vargas Umaña y su señora esposa, doña Magdalena Hernández de Vargas Umaña, disfrutan de las bellezas y delicias de la Costa Azul, en Niza, durante el verano pasado.

En nuestra edición pasada anunciamos que en el número 3 de EL CEBU haría algunas declaraciones don Enrique Vargas Umaña, dinámico Gerente del Fondo Ganadero de Cundinamarca y en cumplimiento de esa promesa, uno de nuestros redactores interrogó al señor Vargas Umaña sobre diferentes temas de especial importancia para nuestros lectores. Nuestro interrogado principió diciendo:

—El Fondo Ganadero ha cumplido una trascendental labor de fomento pecuario en dos aspectos bien definidos. El primero facilitando ganados en compañía a hacendados que por cualquier circunstancia no les es fácil conseguir créditos para surtir sus fincas por cuenta propia, y el segundo, haber iniciado e im-

pulsado la ganadería en regiones aptas para esta industria, pero que debido a las mismas circunstancias de carencia de crédito, no habían recibido antes los beneficios que el Fondo Ganadero les facilitó y que vinieron a constituir un aporte efectivo en el incremento pecuario de Cundinamarca con la importación de magníficos ejemplares de diferentes razas y consecución de hembras de alto mestizaje y excelentes condiciones sanitarias.

—¿Cómo cree usted que debería realizarse una campaña nacional para lograr la fundación de los Fondos Ganaderos en todos los departamentos del país?

—Gran satisfacción es para mí la de haber el iniciador de un movimiento de interés nacional para lograr el establecimiento de Fondos Ganaderos en todos nuestros departamentos. Acompañado por Alberto Zapata Lotero, en representación del Fondo Ganadero de Antioquia, y por Bernardo Londoño Lleras, Gerente de la Asociación Colombiana de Ganaderos, visitamos a los Gobernadores del Valle, Cauca, Caldas y Bolívar para tratar personalmente con ellos sobre la fundación de los Fondos Ganaderos de aquellas secciones, y se dirigieron comunicaciones en el mismo sentido a los mandatarios de los demás departamentos. Estoy convencido de que uno de los varios iniciativas que pueden realizarse a favor de la ganadería colombiana, la primordial la cual tenemos una experiencia plenamente satisfactoria en Cundinamarca y en Antioquia, es la creación de Fondos Ganaderos. La gran ventaja de los Fondos es la de que la inversión del capital tiene una finalidad que no puede ser substituida por otra, ya que el crédito es concedido en ganado y no en dinero. Para lograr el establecimiento de Fondos Ganaderos en todos los departamentos, es de suma importancia el que los gobiernos seccionales apropien partidas para su funcionamiento inicial. Aunque éstas en principio de poca monta, servirán para que las ciudades tomen forma. Cumplida la etapa inicial, demás vendrá por añadidura.

—¿Qué opina usted del ganado cebú en Colombia comparado con el de otros países tropicales?

—Fue para mí especialmente grato concurrir a la exposición ganadera internacional de Rancho Buena Vista en Cuba, el año pasado, y oír conceptos al analizar los tipos de excepción de la raza cebú que allí exhibieron, que enorgullecen a los criadores de Colombia, de que la ganadería cebú en ese país principió a fundarse con ejemplares llevados de Colombia. Esto le dará un índice del concepto que no sólo jueces autorizados, han expresado acerca del ganado colombiano. Yo creo que con las importaciones realizadas al país por los ganaderos particulares y por el Gobierno Nacional, en muy poco tiempo nuestro país no tendrá nada que envidiar al mejor ganado seleccionado en los Estados Unidos. En las últimas exposiciones hemos visto el esfuerzo realizado por los ganaderos, el cual ha sido justamente premiado al otorgarles merecidas recompensas a los ganaderos de "Brujas", de don Enrique Ortiz Restrepo, de "Peñas Blancas" de don Guillermo Cárdenas y

"Chípalo" de don Francisco Pinzón. El ideal para el país sería fomentar las exposiciones y remates al máximo grado, para lograr hacer certámenes nacionales de esta raza en donde pudiéramos apreciar todos los ganados de la República, sin que faltara el esfuerzo realizado por la Costa, en donde el país tiene su mayor fuente de riqueza y unas ganaderías que enorgullecen a la nación, como son las de "Sabalete", de Navas Hermanos, "Jesús del Río" de Walter Held, "San Domingo" de Luis Arturo García y otras que sería interminable enumerar, lo mismo que las de Santander, Tolima, Huila y Valle de Cauca.

—¿Qué opina usted sobre la exportación de ganado y de las perspectivas que ofrece Colombia sobre este renglón de nuestra economía?

—Mi concepto al respecto ya lo expuse en reportaje que me solicitó "El Tiempo", y que fue publicado en dicho periódico el 10 de febrero último. Dije entonces, que las reservas de exportación de ganados del litoral atlántico no exceden de 10.000 cabezas, lo que indica que Colombia no tiene mayores reservas para mantener cuotas altas de exportación.

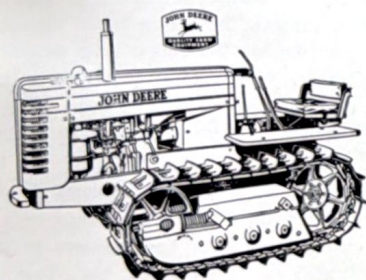
Que la exportación al Perú podría realizarse pero no en la cantidad que se pensó. El problema no es el de lograr exportación sobre los pocos excedentes que haya; debemos fomentar la industria ganadera para poder tener en el futuro un importante renglón de ingreso de divisas extranjeras.

Dada la escasez de carne en el mundo, y especialmente de Europa, debemos pensar en la importancia que para la economía del país significa la instalación de frigoríficos que permitan un mejor aprovechamiento de la carne en el interior de nuestro territorio y más tarde, fijar la mirada sobre esos mercados sedientos de carne, para lo cual bastaría trabajar en colaboración con la Flota Mercante Grancolombiana, la que podría efectuar el transporte en cámaras de refrigeración. Pero como antes lo dije, debemos preocuparnos en fomentar la ganadería por todos los medios posibles para que tengamos un evidente saldo de ganado exportable.

—¿Qué opina usted sobre el crédito actual para los ganaderos y de los redescuentos en el Banco de la República?

—El anhelo de los ganaderos, desde luego muy justo, es el de que las entidades que pueden favorecerlos con crédito no lo limiten y que se conceda de acuerdo con las necesidades y con los plazos que requiere la modalidad en los distintos renglones de la ganadería. En cuanto a los redescuentos concedidos por el Banco de la República a los Fondos Ganaderos, también me cabe la gran satisfacción de haber sido el iniciador de éstos, en colaboración con el Fondo Ganadero de Antioquia, lo que vino a realizarse, aumentando así la capacidad de las operaciones de los Fondos, gracias al entusiasmo y colaboración de nuestro Director, don Enrique Ortiz Restrepo, miembro de la Junta del Banco de la República.

Para terminar y aun cuando no se me ha preguntado nada sobre el particular, quiero expresar al doctor Heliodoro Bonilla Guzmán, director de EL CEBU, y a todos sus colaboradores, mis más sinceras felicitaciones por esta lujosa publicación que hace orgullo a la ganadería colombiana y la que está llamada a tener un completo éxito, pues se ha orientado con el mejor de los criterios.



Para el Ganadero Cebuista

MAQUINARIA AGRICOLA "JOHN DEERE"

Equipos especiales para hacer potreros, guadañadoras, corta malezas.
El Tractor de orugas MC no tiene igual en su clase.

LA MAQUINARIA JOHN DEERE ES TAN ROBUSTA Y SOBRIA COMO LA RAZA CEBU

Distribuidora de Maquinaria Agrícola "DIMA"

Calle 13, No. 34-35
BOGOTA

Alejandro Urdaneta A. y G. Calderón Nieto
IBAGUE GIRARDOT

Nieto y Ortiz
ARMERO

HECHOS e IDEAS



Influencia del Cebú en la Producción de Carne

Por Gail Whitcomb, ex-Presidente de la Asociación de Criadores de Ganado Cebú de los Estados Unidos

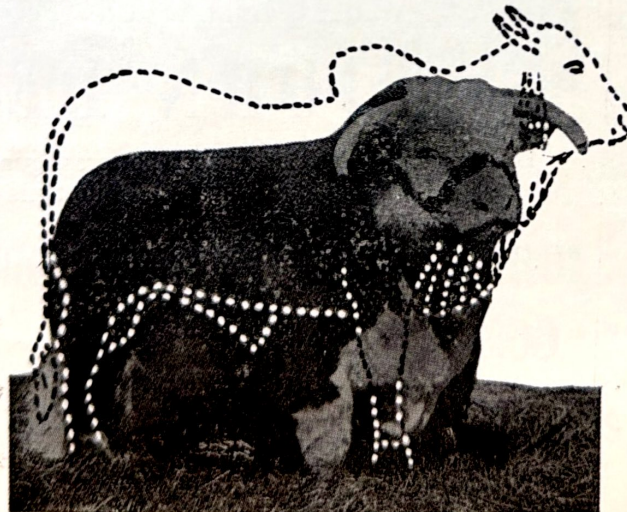
La Agencia de Noticias Gregory-Giezendanner Company nos ha enviado la ponencia presentada por Mr. Gail Whitcomb al Primer Congreso Internacional de Criadores de Ganado Cebú, reunido en la ciudad de La Habana, Cuba, entre el 24 y el 29 de febrero del año en curso. A continuación damos a conocer los aspectos más importantes del estudio presentado por Mr. Whitcomb al Congreso de La Habana, pues estimamos que se trata de un estudio muy interesante para los ganaderos colombianos por las características del tema tratado y por la autoridad del autor. — N. de la R.

La introducción de la sangre cebú en la industria de la producción de carne ha influido en una forma más decisiva, que cualquier otro factor, en la historia de esta industria. La influencia de la sangre cebú en la producción de carne se inicia en el siglo XX. No obstante este breve lapso, la sangre cebú ha producido billones de libras de carne excelente para el consumo humano. Puede afirmarse, sin hipérbole, que en la actualidad, el cebú es la raza que suministra mayores piezas de carne de primera calidad; y también afirmo, que este ganado es el que actualmente contribuye más para la alimentación del pueblo, y que si

con ojo avisor echamos un vistazo sobre las arenas movedizas del mundo en que vivimos, comprenderemos que la inquietud, la zozobra y la angustia de las masas humanas está en relación directa con la falta de alimentos, especialmente carne.

De consiguiente, me pregunto: ¿Qué son estas máquinas "Cebúes" de producción de carne? A decir

verdad, no hay nada de mágico ni misterioso en estos animales. Tienen su origen en el ganado nativo de la India. Estos ganados de la India proceden de "Box Indicus" y han existido por miles de años como una de las varias familias bovinas. De estas varias familias o especies bovinas, la primera que fue utilizada para el consumo humano no fue el "Box Indicus" sino el "Box Taurus". Los descendientes del "Box Taurus" provienen a la vez del "Urus", o de origen céltico, y son nativos de la Europa Occidental y de Inglaterra. En esta parte del globo los hombres eran grandes consumidores de carne y por consiguiente este alimento tenía un especial demanda. Los animales se sacrificaban por su carne. Allí, los primeros pobladores iniciaron el mejoramiento de sus razas de ganados y los ejemplares inferiores marchaban siempre a la mesa o a la fosa. Muy pronto surgieron los animales de mejor carne y del año y robusto árbol de la ganadería brotaron muchas ramas, cada una de las cuales fue desarrollada de acuerdo con las necesidades y condiciones del ambiente. A través de estos centenares de años se ha venido desarrollando el "Box Taurus" y muchas razas han surgido, tales como el "Hereford", el "Aberdeen-Angus", el "Shorthorn", etc., las cuales se conocen



En muy poco tiempo no existirán estas diferencias de líneas.

con el nombre de "razas británicas".

Excelentes animales de carne para zonas determinadas fueron formados después de muchos estudios y de intensos programas de cría, que como es natural, requirieron la influencia de varias generaciones. El ganado de las razas británicas que se ofrece hoy al mercado mundial, es el producto final de estas centurias de cuidadosas selecciones. Pero a pesar de que los bovinos británicos

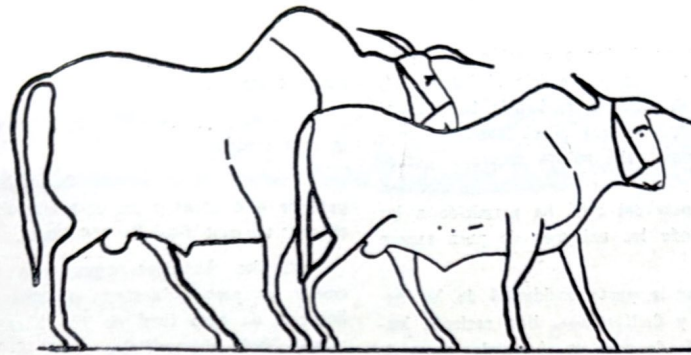
han sido desarrollados al máximo, el mundo no recibe aún la suficiente cantidad de carne. Desde luego, sobra decirlo, estos ganados son excelentes y producen carne de primera, pero tienen una latitud limitada. Colocados en condiciones ideales su excelencia es reconocida, pero bajo factores menos propicios, la producción se modifica desfavorablemente. En otras palabras, la industria ganadera con exclusividad de sangre de las razas británicas, puede sólo existir en determinados lugares favorables del mundo.

La rama del grupo bovino proveniente del "Box Indicus" ha existido por miles de años tal como hoy se puede encontrar en la India. Tuvo su origen en el Oriente, donde la carne no era generalmente usada como alimento para el hombre, y por siglos estos ganados han vivido y crecido sin ningún intento de utilizarlos como carne, por parte del hombre. Por consiguiente, no han recibido el beneficio de la selección por sus características de carne.

Todos estos animales tuvieron el privilegio de vivir y reproducirse porque eran sagrados para los hindúes y su sacrificio ocasionaba desgracias para quien lo hiciera. Por esto, aun cuando los hombres padecían de hambre, nadie pensó en utilizar a esas bestias bovinas como alimento. Pero los vacunos del Oriente estaban sometidos a un medio ambiente fuerte, de tierras desoladas y estériles, y es así como los animales que soportaron estas rudas condiciones a través de un proceso de cría natural, han dado origen a una raza que hoy prospera universalmente.

Por pura casualidad el ganado de la India fue traído a la América del Sur, a las islas del Caribe y a Norteamérica. Esta introducción, no muy crecida por cierto, no se remonta a muy larga data. Más aún, la historia de la selección de estos animales por sus cualidades de carne y los esfuerzos encaminados a producir carne con intervención de la sangre del "Box Indicus", sólo empieza en 1925 corriendo parejas con la fundación de la Asociación Americana de Criadores de Ganado Cebú (American Brahman Breeders Association, ABBA).

Por ese entonces, los ganaderos empezaron a reconocer que la sangre cebú, mezclada con la de los ganados nativos, daba buenos resultados económicos. Yo dudo de que muchos ganaderos de ese tiempo se hubieran dado cuenta de la importancia del fenómeno genético denominado "vigor híbrido". Pero lo que sí sabían ellos perfectamente, era que estaban despachando para los mataderos mayor número de libras de carne de animales criados en potreros donde las condiciones habían sido las peores; y esto era suficiente para ellos. Usaron más cebúes en los cruzamientos!



Epstein dice que así era el ganado cebú hace 3.500 años.

En estos pocos años, desde que el cebú fue introducido dentro del marco de producción de carne, se han producido billones de libras de carne adicional para el consumo humano, y sin la sangre cebú tales billones no hubieran estado a disposición de la humanidad. Hasta ahora se está empezando a apreciar la verdadera influencia de la sangre cebú en la producción de carne y aún no ha sido correcta y honradamente valorada.

La influencia de la sangre cebú en la producción de carne se traduce, como es obvio, en dos aspectos:

1º—En el aumento de la producción por medio del "vigor híbrido" obtenido del cruzamiento del cebú con las razas británicas;

2º—En la producción de carne por medio del rápido desarrollo del pura sangre cebú, elegido y seleccionado para tal propósito.

Veamos primero lo relativo al cruzamiento. La práctica de aparear dos bovinos de especies diferentes, es la razón de la producción adicional de los billones de libras de carne de que se habló antes. Las áreas costeras del Golfo de Méjico (Texas y Louisiana) son propablemente las más densamente pobladas de ganado de carne en el mundo, si se les compara con zonas similares. El cebú se ha enseñoreado de estas regiones y su influencia ha hecho que la industria de carne domine en estos sectores.

La ganadería del Estado de Florida ha aumentado en los últimos diez años en un porcentaje tan alto, que hoy ocupa un rango especial en la producción ganadera de los Estados Unidos, gracias a la sangre cebú. Si no hubiera sido por esta influencia, Florida no tendría nada distinto de una modesta industria ganadera.

La isla de Cuba ha fomentado en forma tremenda su industria ganadera. La gente de esta isla ha producido más carne por cabeza, es decir por habitante, que cualquiera otra parte del mundo. Este extraordinario florecimiento de la ganadería cubana, tiene su origen absoluto en el cebú, y gracias a él, el pueblo cubano ha empezado a alimentarse debidamente.

El Brasil tenía una ganadería muy pobre y ello ocasionó que los criadores indagaran por todo el mundo y terminaran por importar de la India algunos animales del "Box Indicus". Debido a la influencia de estas importaciones, los brasileiros desarrollaron una industria ganadera que es hoy una de las principales fuentes económicas de aquel progresista país.

Y lo mismo ha sucedido en Jamaica, Trinidad, Colombia, Panamá, Venezuela, América Central y Méjico, en donde la sangre cebú ha sido factor decisivo en los programas ganaderos. No transcurre un mes sin que los Departamentos de Agricultura o los ganaderos de aquellos países, se preocupen por adquirir más y mejores cebúes para el mejoramiento de sus hatos y estímulo de la producción de carne.

Es significativo que los criadores de todas las razas británicas hayan apreciado y reconocido la potencialidad del factor cebú en la producción de carne

y hayan iniciado un extenso programa de cruzamientos o creación de nuevas y promisorias razas. Sin el cebú el Aberdeen-Angus no tendría el "Brangus", el Hereford el "Braford" y el Charolais el "Charbray". No habría tampoco el "Bra-Swiss", (formado entre el cebú y el Pardo-Suizo) ni el Shorthorn tendría al Santa Gertrudis, y sin este refuerzo del cebú en los cruces o formación de nuevas razas, el mundo estaría más pobre en relación con la cantidad de carne que necesita anualmente. La influencia del cebú ha permitido a las razas inglesas producir carne en lugares donde los animales de pura sangre británica, jamás podrían existir.

La sangre cebú se está diseminando por la parte occidental de los Estados Unidos, —particularmente en Arizona y California—. Una reciente inspección a uno de los mayores lotes de ganado de ceba en el mundo, cerca de Phoenix, Arizona, reveló que de 33.500 cabezas de ganado en ceba, el 90 por ciento de los animales tenían algo de sangre cebú, y al preguntar por qué el predominio de la sangre cebú en los citados lotes, la respuesta invariablemente fue: "Nos producen más dinero". "Nos producen más ganancias!".

También se nos reveló durante esta inspección, que había un período de varios meses de pleno verano, cuando las razas británicas no producían satisfactoriamente debido al tiempo caluroso, de tal suerte que los corrales quedaban vacíos por un largo período, pero que ahora con la intervención de la sangre cebú, los corrales nunca están desocupados durante todo el año.

Si en las circunstancias actuales fuera posible retirar la sangre cebú de todo el ganado de carne de la costa del Golfo de México, Florida y Cuba, la industria pecuaria se vería reducida a la mitad en estas áreas.

Esta asombrosa influencia sobre la producción de carne es el resultado de sólo 25 a 30 años de trabajos con el ganado cebú. Imaginemos que en lugar de este corto período se abarcaran siquiera 50 años o que estos 50 años, debidamente programados, arrancaran de ahora en adelante, inyectando sangre cebú a la ganadería del mundo entero: sin exagerar se podría garantizar el suministro de la carne necesaria para la alimentación de las dos terceras partes de la población del mundo que hoy padecen de hambre.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y las estaciones experimentales de varios Estados americanos y de otros países, reconocen la potencia de la sangre cebú y han iniciado estudios científicos sobre el particular, que conducen a las siguientes conclusiones:

1º—Un aumento de peso de los ejemplares cruzados, en todas las edades, así:

A los 7 meses	126.5
A los 2 años	178.0
A los 30 meses	215.0
A los 6 años	137.0

2º—Un porcentaje mayor en canales, del 2 al 4 por ciento para animales cruzados.

3º—No hay pérdida de peso en los lugares de venta y el despacho es más rápido.

Novillos media sangre Cebú-Aberdeen-Angus alcanzaron al destete un peso de 454 libras a los 232 días de edad y sólo necesitaron 235 días para obtener un peso final de 754 libras.

Novillos Aberdeen-Angus pura sangre, necesitaron 265 días para alcanzar un peso al destete, de sólo 404 libras y requirieron 294 días para llegar a un peso final de 754 libras, o sean 92.1 días más desde el nacimiento hasta el sacrificio.

4º—Mayor tolerancia a las altas temperaturas.

a) Los cebúes pastan más en tiempo caliente;

b) Los cebúes tienen una temperatura del cuerpo más baja;

c) Los cebúes tienen considerablemente una rata más baja de respiraciones.

5º—Un valor más alto del terneraje al tiempo del destete.

"Los becerros cruzados de cebú se venden por un mayor precio por libra que los otros becerros aunque los pesos sean iguales".

6º—Producción de carne de superior calidad.

"Piezas de los costillares de dos de éstos cebúes cruzados fueron enviadas a Washington para su graduación y análisis y fueron calificadas como de la más alta calidad por su carne aprovechable y blandura superior a la de muchos otros ganados".

7º—Alta resistencia a la anaplasmosis y otras enfermedades.

"En doce años, no se ha perdido ningún cebú por anaplasmosis y parecen sufrir mucho menos por el calor, las moscas y los mosquitos".

La industria ganadera del mundo tiene una señalada y destacada herramienta en la sangre cebú; debe usarse con conocimiento y de una manera experta. Ningún proyecto de investigación ha dado aún resultados que puedan considerarse como normas para los cruces con el cebú a fin de obtener una mayor eficiencia en la producción. El rancho que haya experimentado, podrá dar muchas respuestas, pero sólo podemos considerarlas como temas de discusión.

La selección del cebú tiene sólo una historia de 26 años, y se puede afirmar, sin temor de refutación, que ninguna otra raza ha tenido hasta la fecha tan dinámico desarrollo para carne en tan poco tiempo. Compárese el cebú de las exhibiciones o exposiciones de hoy, con animales de la misma raza de hace 25 años, o aún de hace 10 años.

El cebú dominará al mundo para solucionarle el problema de la falta de alimentos.





Los Carbones del Ganado

Por José Velásquez Q., M. V.

En vista de que hemos recibido varias consultas sobre el carbón sintomático y el carbón bacteridiano del ganado, las que nos indican que algunos ganaderos confunden estas dos enfermedades, completamente diferentes, y de distinta prevención según se trate de la una o de la otra, hemos pedido a nuestro colaborador, doctor José Velásquez Q. describa por separado y en forma clara y precisa, los detalles de cada una de estas infecciones, a fin de que los ganaderos puedan aplicar las vacunas que en cada caso corresponde. N. de la R.

CARBÓN SINTOMÁTICO

Llamado también vejigón en la costa; rayo, cojera infecciosa de los terneros, etc. Es una enfermedad infecciosa generalmente mortal de los terneros, caracterizada por una hinchazón gaseosa en algún músculo del cuerpo y debida al "clostridium chauvæi".

Historia.—Se presenta en todo el país desde el siglo pasado.

Causa.—Se debe a la presencia en los músculos del bacilo del carbón sintomático, el "clostridium chauvæi". Este bacilo tiene la forma de un bastón recto de unas 2.5 micras de largo por media micra de ancho, con un esporo dentro, generalmente. Es móvil y anaerobio, es decir, que no se multiplica en presencia del aire.

Como bacilo es poco resistente; muere a 60-65 grados centígrados en 15 minutos; en cambio, bajo la forma esporulada vive por años en el suelo y resiste a 100 grados centígrados de temperatura y aún más, por algunos minutos.

Causas predisponentes.—Los terneros más gordos sufren con mayor facilidad el carbón sintomático que los flacos. Al principio de los inviernos, después de los veranos, se presenta con más frecuencia esta grave enfermedad infecciosa.

Patogenia.—Los gérmenes penetran al organismo por la vía digestiva, lo mismo que los del carbón bacteridiano, y de ahí pasan a la sangre y van a localizarse en los músculos. También es posible que la



infección penetre por una herida de la piel, pero esto es menos frecuente.

Distribución geográfica.—El carbón sintomático está extendido casi por todo el mundo. En Colombia existe prácticamente en todas las regiones; sólo las tierras frías, recién abiertas, no están infectadas a veces, pero al poco tiempo se contaminan y se sigue entonces presentando enzoóticamente. Es mucho más frecuente en los climas calientes que en los fríos. En muchas haciendas de la costa atlántica es absolutamente imposible levantar terneros sin vacunarlos contra el carbón sintomático. En las tierras de clima cálido la mortalidad por carbón sintomático es muy superior a la experimentada en las de clima frío.

Animales susceptibles.—Los terneros son los animales más afectados por el carbón sintomático. Se presenta también, aunque en menor escala, en los ovinos y en los caprinos. No ataca ni al cerdo, ni a los equinos (caballos, mulas, asnos). El hombre no se infecta de carbón sintomático.

Edad en que los animales son más atacados.—Los terneros de 6 a 18 meses de edad, son los más afectados por esta enfermedad, pero también se pueden observar casos en terneros hasta de 2 meses y en vacunos hasta de 4 años. Los vacunos de más de año y medio de edad nacidos en fincas infectadas, muy rara vez se enferman de carbón sintomático. En

cambio, los nacidos y levantados en fincas en donde es desconocido este carbón o poco frecuente, al llevarlos a lugares infectados pueden observarse casos hasta en vacas o novillos de ceba de más o menos cuatro años de edad.

Período de incubación.—El período de incubación es decir, el tiempo que transcurre entre el momento de la infección y la aparición de los primeros síntomas, es de uno a cinco días.

Cómo llega la infección a una hacienda.—Con los animales que se compran y que pueden tener la enfermedad en período de incubación. Por los gallinazos que van de finca en finca alimentándose de cadáveres infectados y que luego se bañan en los abrevaderos del ganado. Después de contaminada una hacienda, la infección sigue por largo tiempo, pues los esporos del bacilo pueden vivir en el suelo por varios años.

Qué partes del animal ataca especialmente el carbón sintomático.—Como es una enfermedad de los músculos (de la carne), mientras más abundante es el músculo más propicio es para que allí se localice la inflamación. Las caderas, las piernas, las paletas, el cuello, las mejillas, son los sitios de predilección para la localización, pero casi siempre lo vemos en las caderas, en las piernas o en las regiones vecinas a la paleta.

Nunca se localiza debajo de las rodillas ni de los corvejones porque en estas regiones no hay músculos.

Secreciones que pueden contener el germen.—Cualquier secreción del organismo que se escape de una abertura natural, puede contener el microbio del carbón sintomático.

Síntomas.—Lo clásico en el carbón sintomático son las hinchazones gaseosas, crepitantes, sobre una masa muscular. Como generalmente la hinchazón se localiza en un miembro posterior o anterior, la manquera o cojera es lo primero que se observa. Al palpar la hinchazón con los dedos, suavemente, se sienten gases debajo de la piel, burbujas que cambian de

(Pasa a la página 34)

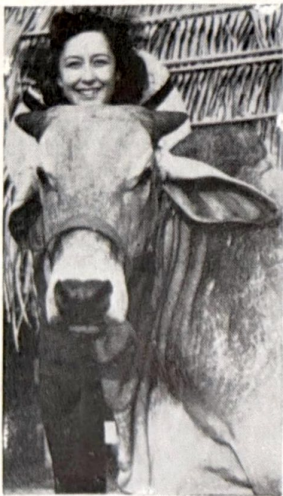
CRIADORES



COLOMBIANOS

GRAN PILOTO del CEBU y del AIRE

Guillermo Cárdenas Q. ("Bouboule") realiza una extraordinaria labor cebuista. — Su toro "Halstead de Manso", Gran Campeón en 1948. — "Kyle de Manso", su última importación, causó sensación en Armero.



Dos grandes amores de Guillermo Cárdenas Q.: su esposa doña Beatriz Aya de Cárdenas y el Campeón Nacional Halstead de Manso.

El repórter cebuista tropezó la semana pasada, en las oficinas de la Asociación de nuestra raza, con un distinguido miembro de ella, de aspecto jovial y con todas las características de un gran deportista y no pocas de excelente campesino y criador de ganado, amén de otras de intrépido aviador. Este hombre simpático, con bastantes menos años en su cara de los de la propia fé de bautismo, estaba dedicado a registrar un gran número de toretes cebú en el Herd-Book de la Asociación y de paso comentaba las incidencias de su reciente vuelo entre Wichita, (Kansas, USA) y Bogotá.

Se trataba nada menos que de Guillermo Cárdenas Quijano, a quien sus amigos llaman "Bouboule" bogotano ciento por ciento, nacido en 1909 e hijo del doctor Silvio Cárdenas y de doña Rosa Quijano de Cárdenas, pres-

tantes elementos de la sociedad capitalina, desaparecidos ya.

Como era natural, se estableció el diálogo pertinente, del cual surgió esta información sobre un gran criador de ganado cebú, propietario de la hacienda "Peñas Blancas", ubicada a cuatro kilómetros del pro-



Un momento de reposo en "Peñas Blancas" después de las faenas de clasificación del ganado cebú por el doctor Albert O. Rhoad y los técnicos colombianos.



Doña Beatriz Aya de Cárdenas acaricia a un excelente "Quarter-Horse", importado de Tejas.

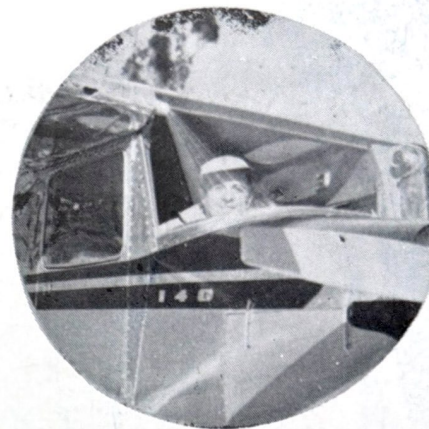
está esa gran hacienda de "Peñas Blancas", una de las más importantes en este sector del país, la que hasta hace poco fue de propiedad del General Ruperto Aya, y más antes, de otro patricio, el General José Joaquín París, quien nunca debió imaginar que esas extensas llanuras cruzadas por el Gualí y bañadas por abundantes riachuelos, iban a convertirse en uno de los más renombrados criaderos de ganado cebú con que cuenta Colombia. Tampoco pensó así el General Aya, padre político de Guillermo Cárdenas Q., e inmediato antecesor en la propiedad de esta extensa hacienda, pues él con ese espíritu de trabajo que siempre lo ha caracterizado, tuvo la idea de ver en "Peñas Blancas" inmensas dehesas de ganados productivos, pero seguro que por su mente no pasó el presentimiento de que sería el cebú el que iba a apoderarse de esa propiedad, a ganarla para la economía colombiana, como si se tratara de un ejército aguerido que pretendiera librar una batalla con su enemigo localizado en el vecino "Llano de Garrapata".

Pues bien, fue necesario que este joven emprendedor, formado en su aspecto cultural en las viejas escuelas del continente europeo, pero contagiado de la realidad de nuestro medio y más aún, provisto de un sentido práctico, decidiera hacer de "Peñas Blancas" un criadero modelo de ganado indiano.

Guillermo Cárdenas Q., siendo un chiquillo de 9 años, viajó con sus padres a Italia, donde ingresó a la Ecole Chateau-

pio sitio en donde descansaron los restos del Conquistador Jiménez de Quesada, es decir de Mariquita, población del norte del Tolima, unida a Honda y Armero por el Ferrocarril de La Dorada, y a Bogotá, Manizales e Ibagué por amplias carreteras que invitan al turista a disfrutar de la bondad de su clima y de la belleza natural de esa extensa planicie que en otra hora fuera simplemente una alfombra de gramas naturales, y hoy un colchón de pastos y arroz de verde exuberante. Allí, limitando con los propios ejidos de la vieja capital del Estado Soberano del Tolima,

briand de Roma y después de 4 años pasó al Liverpool College de Inglaterra y de allí al Instituto San Luis de Bruselas, Bélgica, donde terminó sus estudios de bachillerato y cumplió con excelentes resultados el año especial previo, requerido para ingresar al Instituto Agronómico Tropical de la Universidad de Lovaina, centro éste que le confirió el título de Licenciado en Ciencias Agrícolas. En 1932 regresó a Colombia para hacer parte del personal técnico de la Estación Experimental de La Picota. Allí, en compañía de Antonio Miranda —q. e. p. d.—, y Heliodoro Bonilla Guzmán, hizo sus primeras armas como un verdadero experto en cultivos en tierras frías. Trasegó con el trigo, la cebada y la avena por espacio de dos años y luego decidió abandonar la burocracia y dirigirse al Valle del Cauca a trabajar en negocios de maquinaria agrícola y arroz, y como Profesor de la Escuela Superior de Agricultura de ese departamento. El Valle fue su tierra hasta 1942, cuando regresó a la sabana para cumplir otras actividades agrícolas y contraer matrimonio en 1944 con doña Beatriz Aya, su compañera inseparable y gran dama de la sociedad bogotana.



Guillermo Cárdenas Q., vicepresidente de la Asociación Cebú, piloteando su primer Cessna 140.

"PEÑAS BLANCAS" SE TRANSFORMA

Esta hacienda se dedicaba por entero a la cría de ganado criollo tipo "Tolima" y en parte al arroz. En 1947 la adquirió Guillermo Cárdenas Q. y entonces, este joven inquieto que había visto en la campiña romana ejemplares parecidos al cebú y ya tenía una amplia información sobre los derroteros que estaba siguiendo la industria ganadera colombiana, dio un golpe de timón definitivo para convertir a "Peñas Blancas" en una sede más del cebú, y fue así como en este mismo año importó 6 toros de uno de los más acreditados ranchos de Tejas y en el mes de diciembre, aprovechando el remate de la Primera Gran Exposición de Cebú en Girardot, intervino en esta subasta pública para comprar un grupo de hembras de alta calidad, muy bien



La alegría del matrimonio Cárdenas-Aya indica que el lugar no es otro que los canales de Venecia, en Italia.



KYLE DE MANSO. El gran reproductor
importado de los Estados Unidos para
"Peñas Blancas".

calificadas y clasificadas y 110 novillas que había enviado la ganadería de "La Esmeralda" (Bolívar), para venta en Girardot. Esta fue la primera inyección de cebú que aplicó Guillermo Cárdenas a "Peñas Blancas" y que significó algo así como el injerto de una yema selecta sobre un patrón nativo.

CELERIDAD EN EL TRIUNFO

Como resultado del bien meditado plan ganadero que se propuso Cárdenas Q., vino el triunfo que obtuvo en la Segunda Exposición Nacional de Ganado Cebú verificada en la ciudad de Girardot entre el 5 y el 10 de diciembre de 1948. Su toro "Halstead de Manso 38-5" fue declarado Gran Campeón para Colombia por el técnico americano doctor Alber O. Rhoad, una de las mayores autoridades del mundo en ganado de carne. Este suceso, como era apenas natural, embriagó de entusiasmo a nuestro cebuista-aviador, a sus amigos y a todo el personal de su hacienda: "Peñas Blancas". Pero lo más importante de todo esto no fue el entusiasmo que en Guillermo Cárdenas produjo el haber obtenido con su toro un justo y merecido galardón, sino el nuevo empuje que dio a su criadero con la importación de 9 novillas pura sangre (6 de Tejas y 3 de Florida), y la compra de 300 novillas costeñas de alto mestizaje que acrecentaron su rebaño en forma muy notoria y dieron base firme para la buena utilización de los seis reproductores que en el año anterior le habían llegado de los Estados Unidos.

MÁS ÉXITOS

Transcurridos dos años más era de esperarse substanciales modificaciones en el criadero de "Peñas Blancas", y en efecto para la Nacional de 1950 en Girardot concurrieron diferentes productos de tierna edad, ya que la hacienda se proponía mostrar el resultado de su esfuerzo y de ellos la "Princesa Fazio Peñas Manso 6/1/50" obtuvo el Campeonato Joven en hembras. Otros primeros premios fueron ganados, destacándose en especial "Marajha Peñas Manso 2/1/50", ternero de siete meses que fue al evento acompañado por su madre porque aún necesitaba de su ayuda, y el que al subir al ring de ventas fue rematado por la no muy despreciable suma de \$ 4.000.00, muy significativa tratándose de un becerro que no había sido destetado todavía. Últimamente en las Exposiciones de La Dorada y Armero, los productos de "Peñas Blancas" han salido airoso. En la de Armero, uno de los certámenes cebuistas más importantes por la calidad y cantidad de ejemplares participantes, el récord de premios

para esta ganadería fue muy notorio y para confirmarlo basta leer la narración hecha en el número 2 de EL CEBU.

ALGO SENSACIONAL

Fue en Armero donde tuvimos oportunidad de conocer la última importación de tres toros hecha por Guillermo Cárdenas, y allí nos dimos el gusto de admirar cómo un ejemplar cebú puede acumular en su cuerpo enormes masas de carne, tal como ocurre con los mejores Hereford, Aberdeen-Angus o cualquier raza de carne de origen europeo. El toro "Kyle de Manso 904/5", cuya cabeza adorna la portada de esta revista, y su retrato ampliado ocupa una de las páginas interiores, fue el ejemplar sensacional para los asistentes a la Exposición Regional de Armero del mes de enero pasado, pues a decir verdad aquí no se había visto un toro cebú que pudiera mostrar tanta carne en su cuerpo. "Kyle de Manso" se paseó orgulloso ante la numerosa concurrencia, y los jueces no tuvieron ningún trabajo para declararlo Campeón Regional de esta exhibición. Sobre este ejemplar se han hecho los mejores comentarios y su vendedor en los Estados Unidos lo consideró el año pasado, como el mejor producto despachado por él a Latinoamérica.

Es medio hermano de "J D H Minton de Manso", declarado Campeón en la famosa Exposición de Houston en el pasado febrero y cuya fotografía aparece en esta entrega. "Kyle" fue primer premio en su categoría en la Exposición Nacional de Estados Unidos de 1951. Cuando se embarcó pesaba 2.080 libras y sólo tenía 27 meses de edad. Cum-

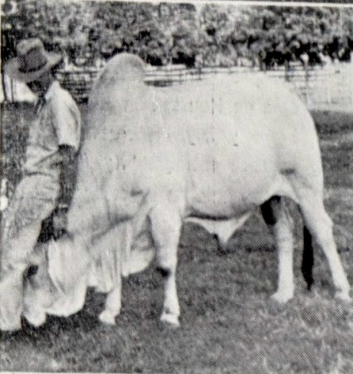
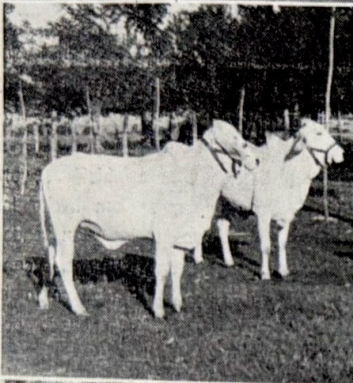
plió 3 años en marzo pasado, los que fueron celebrados debidamente por su propietario. Creemos que fue una suerte para Cárdenas Q., para "Peñas Blancas", para el Tolima y para Colombia, el haber podido conseguir este toro.

EL COMPAÑERO DEL CEBU

En el último viaje de Guillermo Cárdenas a los Estados Unidos, cuando personalmente escogió a "Kyle de Manso", concibió la idea de formar en "Peñas Blancas" un buen criadero de caballos de raza "Quarter-Horse", para lo cual adquirió del King Ranch un potrillo que próximamente principiará a cumplir su cometido. Muy buena esta iniciativa, pues el "Quarter-Horse" es considerado en los Estados Unidos como el mejor compañero del cebú, ya que es un caballo ideal para las faenas ganaderas, de gran inteligencia, resistente y de un fácil en-



Cinco de los nueve reproductores importados para "Peñas Blancas".



trenamiento para el manejo del ganado. Es una raza que tuvo su origen en el King Ranch y que está hoy disseminada por todo el sur de los Estados Unidos, aceptándose que ha sido factor decisivo para el incremento de la ganadería tejana.

DE LA MALEZA AL PUNTERO

Con un empeño extraordinario el propietario de "Peñas Blancas" ha realizado una intensa campaña para formar praderas en todos aquellos sectores en donde antes abundaba la maleza, utilizando modernos equipos agrícolas, especialmente el "Rolo", que ha mostrado su eficacia para destruir matorrales y plantar luego el pasto puntero que se muestra como uno de los más indicados para esta región. En "Peñas Blancas" se ha aplicado la técnica moderna para el mejoramiento de las praderas y por eso el uso de las guadañadoras en los potreros, así como el sistema de arar y rastillar la tierra para luego sembrarle semillas de pastos. Los resultados de estos procedimientos no son otros que el mayor cupo que está ofreciendo la hacienda y el excelente desarrollo de las crías. Por otra parte una extraordinaria economía, pues según estadísticas la limpieza con "rolo" de una hectárea de potrero, representa una economía de 1.000 por 100, con relación a la que se hace por el sistema primitivo del machete.

HACIENDA ORGANIZADA

En nuestra charla con Cárdenas Q. comentamos diversos temas de la ganadería y sin darnos cuenta llegamos hasta sus oficinas de la calle 13, donde tuvimos oportunidad de ver el Herd-Book y los libros de ganado que

rigurosamente lleva y controla este joven criador. Nos haríamos interminables si pretendiéramos explicar en detalle esta maravillosa organización, entre la cual se destaca la formación de hatos separados para cada toro a fin de controlar exactamente el origen de las crías y de poder efectuar el proceso selectivo de acuerdo con los caracteres transmitidos por los progenitores. Nueve toros de excelente tipo y pedigree acompañan a nueve hatos o grupos de vacas en forma separada y así es factible el registro de la monta y de los nacimientos.

Sobra decir que las obligaciones para con la Asociación las cumple este ganadero en forma estricta y por eso que hubiera sido uno de los primeros en verificar la clasificación de todo su ganado para la inscripción en los libros genealógicos.

LA DISCIPLINA ALEMANA

Cuenta Guillermo Cárdenas con la decidida cooperación del ciudadano alemán Herbert Shade, quien vino a Colombia en 1937 para trabajar en ganaderías del Huila y después por 9 años en los Llanos de San Martín. Shade es un hombre muy disciplinado, que vigila todo el proceso de cría, pero aparte de esto tiene una extraordinaria cualidad y es la de su verdadero cariño por el ganado, o mejor, la de su amor por los animales, que lo lleva a tratarlos como sus mejores amigos, consiguiendo el más alto grado de domesticidad.

EL CEBU vs. EL AVION

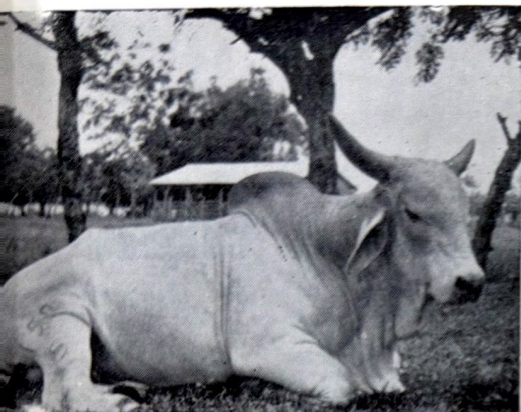
No sabemos que preferiría Guillermo Cárdenas si le diéramos a escoger entre las faenas ganaderas y la avia-



Esplendor y dominio del cebú en "Peñas Blancas"

Derecha.—El doctor Ricardo Sandino opera un toro de "Peñas Blancas", acompañado del Administrador Herbert Shade. Izquierda.—"Marajha Peñas Manso" cuando fue vendido por \$ 4.000.00 y dos terneras importadas. Luego Shade con "Trinity de Manso", y en último término el Campeón Nacional de 1948.





"Dormido sobre sus laureles". Ojalá todos pudiéramos decir lo mismo!

ción. Por las primeras ya vimos cuál ha sido su dedicación y entusiasmo y por la segunda basta decir que desde los 12 años tuvo la idea de ser piloto, cuando en Vichy, Francia, montó por primera vez en avión. Desde cuando inició sus estudios en el Aero Club de Colombia bajo la dirección del Capitán-piloto Gustavo Izquierdo, ha tenido 3 avionetas diferentes —Cessna 140 la primera, Cessna 170 la segunda y Super-navion 260 la actual—. Tiene más de 500 horas de vuelo y a fines del año pasado condujo su propia avioneta desde la fábrica en Wichita, Kansas, EU., hasta Suba, trayendo como único compañero a Enrique Liévano Ricaurte quien nos ha narrado admirablemente todas las incidencias de este viaje que podríamos calificar de aventura, si no fuera porque Guillermo Cárdenas ha mostrado ser un gran piloto.

En las conversaciones con Guillermo Cárdenas los temas sobre el cebú y la aviación son el plato favorito. A quienes andamos en un modesto automóvil por las breñas del país nos causa mucho placer encontrarnos a Guillermo en las cercanías de Saldaña, en Ibagué, en Mariquita o en Bogotá, o mejor, donde quiera que haya un campo de aterrizaje, pero más aún, sus veloces andanzas para venir en pocos minutos desde su hacienda hasta Bogotá, inclusive para diligencias sencillas como la que con mucho acierto anotaba don Enrique Ortiz Restrepo algún día: "Si a la hora del té en la hacienda de "Peñas Blancas", llegare a faltar la mantequilla, "Bouboule" pide excusas y se retira por un momento para ir a conseguirla en su avioneta, en cualquier cigarrería de Bogotá".



EN BOGOTA

MANUEL GOMEZ RUEDA

Banco Comercial Antioqueño,
Oficina No. 404 Teléfono 24426

JOSE VELASQUEZ Q.

Av. Jiménez No. 8-60 Teléfono 21780

HELIODORO BONILLA GUZMAN

Calle 44-A, No. 21-12 Teléfono 55078

FRANCISCO VIRVIESCAS

Carrera 16, No. 22-70 Teléfono 17432

RICARDO SANDINO PARDO

Calle 8ª, No. 11-86 Teléfono 53947

VICTOR RODRIGUEZ ROSAS

Carrera 14, No. 63-98 Teléfono 95172

FUERA DE BOGOTA

LISANDRO LANCHEROS

Bugalagrande, Valle.

GUILLERMO DEL CAIRO

Armero Tolima,

AQUILEO MEDINA

Girardot.

EZEQUIEL SALAS

Calle 18, No. 25-48, Pasto, Nariño.

EN NUESTRA PROXIMA ENTREGA

Nos proponemos anunciar en cada entrega de la revista EL CEBU, los temas más destacados que se vayan a tratar en el número siguiente, con el objeto de que los lectores estén informados sobre el derrotero

que sigue nuestra revista, especialmente en determinadas secciones, que por su naturaleza, han despertado particular interés entre todos los criadores de ganado cebú del país.

CRIADORES COLOMBIANOS

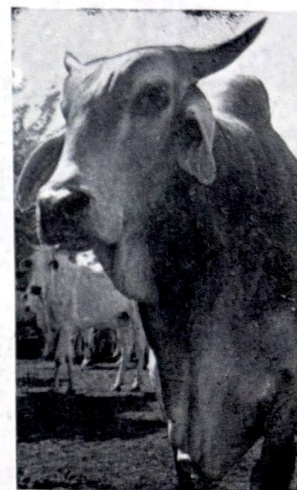
Esta sección la ocupará la prestigiosa ganadería "Brujas" de don Enrique Ortiz Restrepo, actual Presidente de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú y muy importante hombre de negocios de este país.

DIVULGACION VETERINARIA

Daremos espacio a la segunda parte sobre los "Carbones del Ganado", escrita por el doctor José Velásquez Q. Llamamos la atención sobre las comparaciones que en forma clara servirán a los ganaderos para distinguir cada uno de los carbones que atacan al ganado.

INSEMINACION ARTIFICIAL

Como en la actualidad, la inseminación artificial es uno de los temas de más importancia para nuestros criadores, como quiera que un gran número de haciendas han ingresado al plan de inseminación artificial que cumple el Ministerio de Agricultura, por medio de la División de Extensión, nos proponemos dar sobre este tema de vital trascendencia, una amplia información con los últimos adelantos en la materia.



MAS CARNE PARA EL MUNDO

El Cebú la está produciendo en gran cantidad y calidad

Estos cuatro ejemplares, hijos de un mismo toro, demuestran la facultad del cebú para acumular carne en su cuerpo.



La exportación de carne colombiana dependerá de la influencia de la sangre cebú, porque es la única que da verdaderos rendimientos al criador.

La Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú
RECOMIENDA

A sus Afiliados utilizar únicamente TOROS REGISTRADOS,

DE EXCELENTE ORIGEN Y DEL MEJOR TIPO DE CARNE



Pardo - Suiza

LA VACA QUE NO SE AGOTA

Nunca es Vieja Para ser Campeona



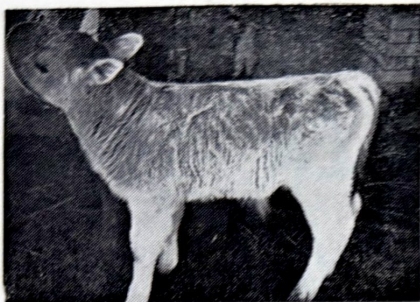
Royal's Gina of Lee's Hill
acaba de completar su récord
de 28.439.8 libras de leche y
1.359.71 de grasa, (4.78 %),
en 3 ordeños diarios,

**A LA EDAD DE 10 AÑOS
Y 8 MESES**

O sea una producción prome-
dia diaria, de 48.5 botellas.

ASOCIACION COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO PARDO-SUIZO

Bogotá, Avenida Jiménez de Quesada, No. 11-28. Oficina 307. - Teléfono 25-816. - Apartados: Aéreo 4685; Nacional 2709



Los buenos reproductores se hacen a base de alimentarlos desde el nacimiento en forma conveniente. Lo que se economiza en comida se pierde en ganancias.



ALIMENTACION

Los Minerales en la Alimentación del Ganado

Por Ricardo Sándino Pardo, M. V.

Aunque el contenido en materias minerales del organismo animal es muy reducido, su papel en la vida del mismo es fundamental; así como también en el desarrollo de la función vegetal. Las sustancias minerales empleadas por las plantas para su crecimiento, son tomadas del suelo por medio de sus raíces, en forma de soluciones. De aquí deducimos la gran importancia que tiene el terreno en relación con las explotaciones ganaderas: Si aquel es pobre, los animales manifestarán sus deficiencias minerales, que no en pocos casos son de funestas consecuencias.

Hasta hace pocos años se creía que los animales, recibiendo su alimentación ordinaria, ingerían los alimentos minerales suficientes, salvo el cloro y el sodio. Pero investigaciones a fondo, han revelado hechos importantes relacionados con la demanda de sustancias minerales suplementarias y el destino de éstas en el organismo animal. Con frecuencia sucede que la dieta ordinaria no contiene la cantidad necesaria de ciertas materias minerales, que aunque el organismo las reclama en ínfimas cantidades, le son imprescindibles. Tal sucede por ejemplo, con el yodo y el hierro. Debemos tener en cuenta que todavía hay mucho terreno abierto a la investigación, en esta materia, especialmente en lo que se relaciona con el cálculo de sus proporciones en la dieta y en los medios de corregir la insuficiencia.

El esqueleto de los animales vertebrados está compuesto, principalmente de minerales, especialmente de calcio y fósforo; los cuales están contenidos también dentro de los tejidos blandos y fluidos del or-

ganismo, dándole a éstos sus propiedades características y regulando los procesos vitales. Así tenemos, que el jugo gástrico, recibe el ácido clorhídrico del cloruro de sodio y otros cloruros contenidos en la sangre, y el cual posee un marcadísimo papel en el proceso digestivo.

Es necesario tener en cuenta no solamente los requerimientos del organismo en cuanto a sustancias minerales se refiere; sino que un desequilibrio entre los mismos también puede traer consecuencias graves. Generalmente los riñones son capaces de proteger al animal de un contenido mineral no equilibrado en la sangre, expulsando el exceso de las diversas sales que pueda haber. Sin embargo, si en la alimentación se suministra continuamente una cantidad excesiva de algunos minerales, el organismo puede ser incapaz de mantener la composición normal de la sangre y a consecuencia de esto, presentarse serios trastornos.

Las cantidades de minerales que requiere un organismo, varían sensiblemente con la edad del animal; así tenemos, que un animal en desarrollo, necesita una mayor cantidad de calcio y fósforo, para formar el esqueleto, que otro que ya ha pasado por esa etapa. En el primer caso, si la ración alimenticia es deficiente en estas sustancias, sobrevendrá el raquitismo y el animal puede quedar deforme para siempre, si no se corrige oportunamente esta situación; pudiendo también quedar con huesos frágiles, fácilmente fracturables, a la vez que disminuirá la fuerza y robustez del esqueleto.

El mejor seguro contra una deficiencia de calcio es

sin lugar a duda, el suministro de forrajes ricos en leguminosas, los cuales además de contener calcio poseen la pro-vitamina D, cuya intervención es decisiva en la fijación del calcio en el organismo. Si la deficiencia es de fósforo se suministrará un compuesto fosfatado adicionado a la sal para hacerlo más palativo. Cuando es el yodo el que escasea, se darán sales yodadas en forma periódica.

Es común la creencia de que las hembras en gestación necesitan grandes cantidades de calcio; pero estamos en capacidad de sostener que ese suministro abundante de calcio es mucho más importante en los animales en desarrollo y en las hembras lactantes. La cantidad total de minerales contenidos en el feto, es muchísimo menor, que la liberación que se produce de calcio, fósforo y vitaminas A y D durante la lactancia y que la que se requiere para el crecimiento extra-uterino del animal. Ya que el animal al nacer tiene un alto contenido de agua, el cual en algunos casos llega al 75 por ciento, en cambio solamente alcanza a un 3.6 por ciento de sustancias minerales, incluyendo las contenidas en las membranas y fluidos fetales.

Los animales adultos en engorde, tan solo necesitan una pequeña cantidad de minerales para su simple mantención, ya que habiendo alcanzado su máximo desarrollo esquelético, son muy reducidas sus necesidades en minerales, que serán fijados en la fibra muscular, en la hemoglobina de la sangre, especialmente el calcio, el fósforo y el hierro, y también en el protoplasma celular.



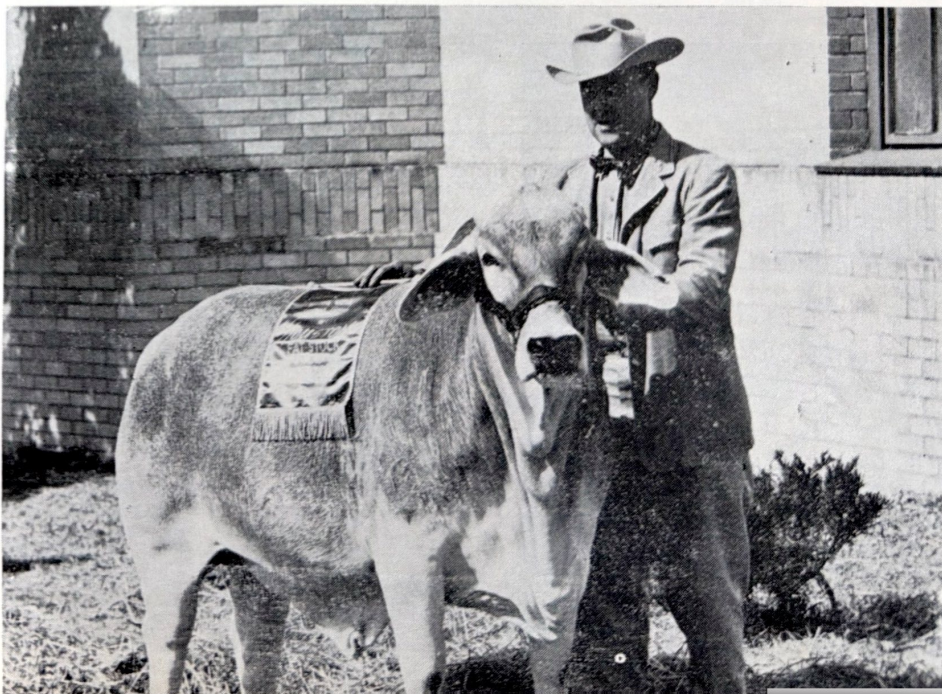
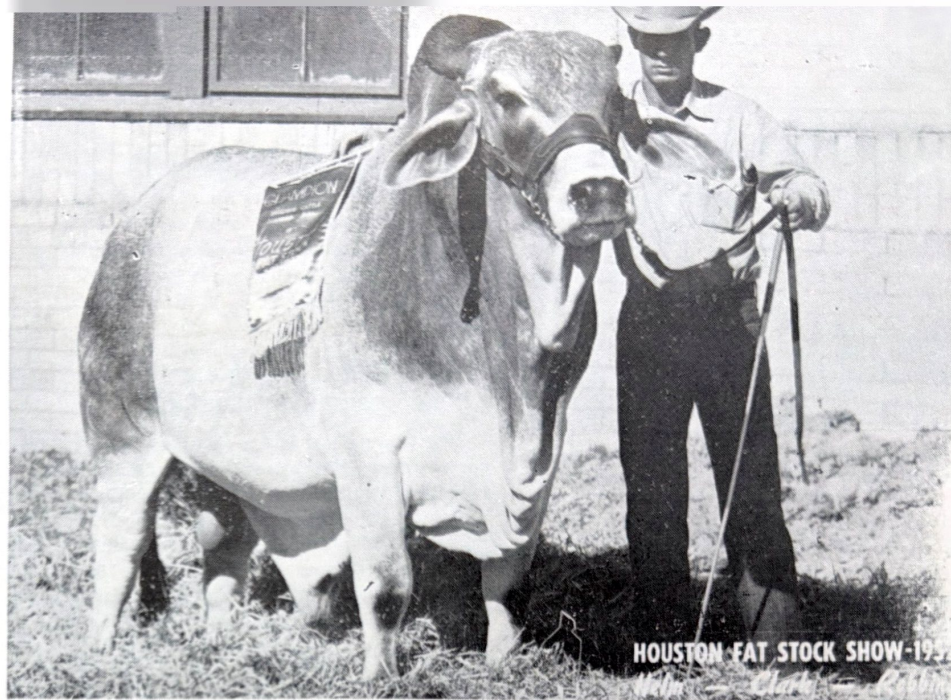
Congreso Internacional de Zootecnia en Madrid

Nos han llegado los "Anales de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia" de Madrid, España, dedicados a la reunión del II Congreso Internacional Veterinario de Zootecnia, reunido en la capital española entre octubre y noviembre del año próximo pasado, y al cual concurrieron los más destacados médicos veterinarios del mundo, en un total de 810. La presidencia estuvo a cargo del doctor J. C. Esperoni, de la Argentina, y en las vice-presidencias muy destacados elementos del gremio, entre ellos el doctor José Velásquez Q., nuestro colaborador de la sección "Divulgación Veterinaria".

Fue una reunión muy importante, no sólo por la calidad y prestancia de los elementos que la integraron, sino por los temas en ella discutidos, todos relacionados con aspectos fundamentales para el fomento de la ganadería en el mundo y en particular, encaminados a conseguir un mayor aumento de la producción de alimentos de origen animal útiles al hombre.

Esta magna asamblea de veterinarios zootecnistas aprobó conclusiones tan importantes, como las relacionadas con el problema zootécnico de la producción de leche, el problema zootécnico de la producción de carne y de grasas animales, el de la producción de

Los Campeones Cebú de la Exposición de Ganado de Carne de Houston, Texas, en febrero pasado. (Véase foto en esta misma sección).





El Profesor Ramón, ex-Director del Instituto Pasteur de París, aparece leyendo su saludo en el II Congreso Internacional Veterinario de Zootecnia.

lana, el de la producción avícola, el de la misión zootécnica de la ciencia veterinaria, etc.

Un punto esencial que ocupó en forma preferente la atención del Congreso, fue el relativo a los problemas mundiales de la reproducción animal y

Profesor T. Bonadonna, de Italia, ponente general sobre inseminación artificial en el Congreso Veterinario de Madrid.



de la inseminación artificial ganadera. Fue ponente general el doctor T. Bonadonna, de Italia, una de las primeras figuras mundiales en esta ciencia y quien parece visitará próximamente nuestro país, para hacer cursos de entrenamiento a los médicos veterinarios colombianos.

Fue creada la Federación Internacional Veterinaria de Zootecnia, a la cual se han afiliado todas las organizaciones zootécnicas del mundo. Colombia lo ha hecho por conducto de la Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios y hace pocos días ratificó la designación hecha por el Congreso de Madrid en los doctores José Velásquez Q. y Heliodoro Bonilla Guzmán.

Precio increíble en la carne de "Hereford"

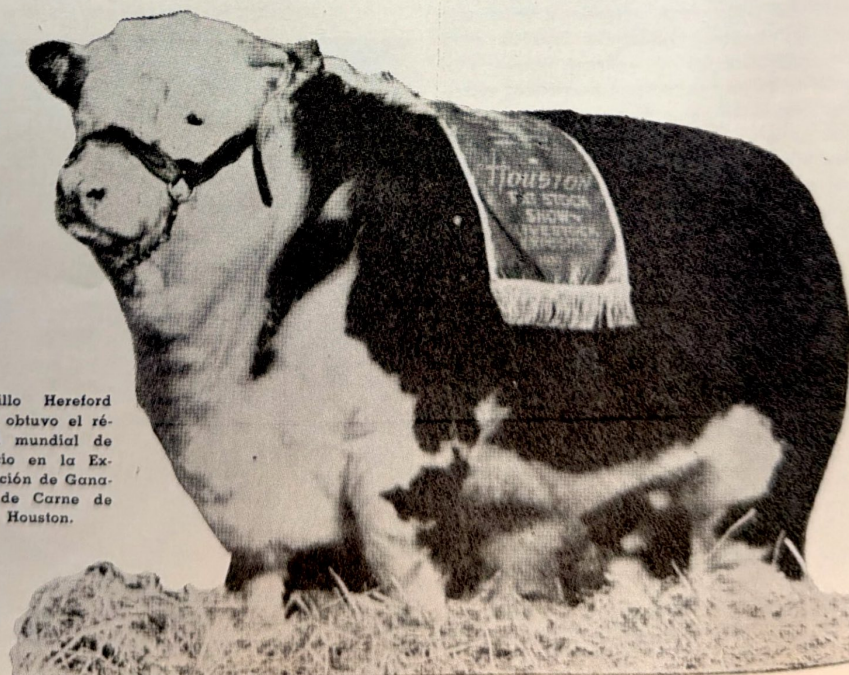
"The International Cattleman" trae la noticia de que un nuevo récord mundial fue establecido recientemente en Houston, USA., cuando Bill Williams, propietario de un famoso restaurante en aquella ciudad, compró el novillo Gran Campeón de la Exposición, de raza "Hereford", por la suma de US\$ 18.600.00, lo cual en moneda colombiana representaría algo así como \$ 55.800.00. El novillo pesó 1.130 libras y se

llamaba "Big-Red", presentado a la Exposición por Maurice Leifeste, de 20 años de edad y miembro del 4-H.-Club.

Campeones en los Estados Unidos

En la Exposición del Estado de Florida del pasado febrero, la Norris Cattle Company, de Ocala, Florida, se apuntó un gran triunfo al obtener el Gran Campeonato en toros y hembras, con "Tim's Gene" en el primero y "Miss Heroto Manso" en el segundo. Congratulaciones muy sinceras para esta famosa ganadería americana.

En la de ganado de carne de Houston, fueron J. T. Garretts, Hudgins y "Pecan Acres" los ganadores. J. D. Hudgins obtuvo el campeonato en toros con "JDH Minton de Manso". El Campeón reservado "Jumbo 330" correspondió a Vernon Frost's-Pecan Acres Ranch. La Campeona "JTG Mis Resoto Manso Junior 130" y Campeona reservada "JTG Miss Resoto Manso Junior 124", a J. T. Garrett's. Este último ganadero obtuvo el primer puesto para el "Get of Sire", (descendencia pura de un mismo toro). Para todos ellos las felicitaciones de EL CEBU, de Colombia.



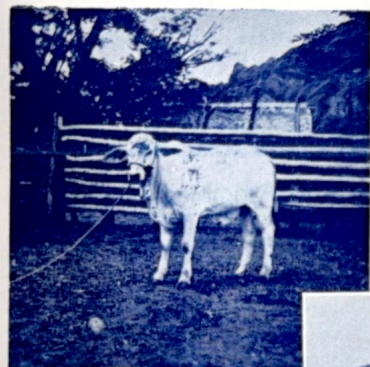
Novillo Hereford que obtuvo el récord mundial de precio en la Exposición de Ganado de Carne de Houston.

Cebú Puro en el Huila

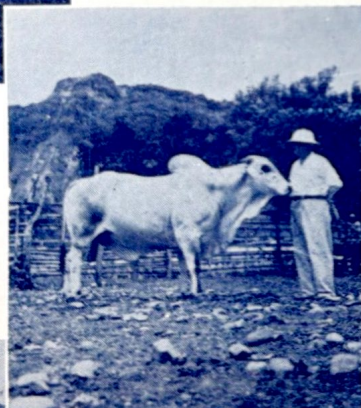
LA "HACIENDA VILU"

de

Rafael Borrero Quintero



Ejemplares de la Hacienda "Vilú"
y el famoso reproductor "Selim de
Manso 734/4" con su propietario
don Rafael Borrero Quintero.



se complace en ofrecer a los ganaderos del país,
excelentes **toretos puros de pedigree**, hijos de
padres importados, de las mejores líneas de
sangre llegadas a Colombia.

También magníficos terneros y toretes hijos de
nuestro famoso reproductor "Selim de Manso
734/4" y de vacas "Cebú colombianas", clasifi-
cadas y resgistradas en la Asociación de la raza.



Informes: **RAFAEL BORRERO QUINTERO**

Neiva. Calle 6ª - B, No. 13-75.

UN DOCUMENTO PARA LA HISTORIA DEL CEBU EN COLOMBIA

Balance de una Labor



Nuestro Presidente, don Enrique Ortiz Restrepo, rinde interesante Informe a la Asamblea General de Cebuístas

Estando ya en prensa esta edición de EL CEBU, se reunió la Asamblea General de Criadores de la raza para discutir los planes de cría en la nueva etapa y elegir Junta Directiva. Esta circunstancia nos impide dar una información completa sobre todos los detalles de esta Asamblea que revistió especial importancia, limitándonos por ahora a insertar el informe del señor Presidente, cuya lectura recomendamos a todos los criadores de ganado cebú. En nuestra próxima entrega daremos la más amplia información sobre esta reunión cebuista, una de las más importantes que hasta la fecha hayamos presenciado. — N. de la R.

Señores

Miembros de la Asamblea General
de la Asociación Colombiana
de Criadores de Ganado Cebú.

Presentes:

Cumplo nuevamente con el deber estatutario de presentarme ante vosotros, señores Cebuístas, para rendiros el informe de las labores desarrolladas por el suscrito y los eminentes colaboradores que con encomiable acierto escogisteis en la última Asamblea para formar parte de la Junta Directiva y compartir conmigo la ardua tarea y la gran responsabilidad de organizar y sacar adelante la más extendida, la más valiosa, pero también la más difícil de agremiar de las distintas asociaciones de razas, por encontrarse los criadores de cebú difundidos por todo el territorio patrio y ser complicado establecer con ellos el necesario contacto para lograr que aprecien la labor realizada por nuestra institución y la singular conveniencia de afiliarse a ella.



Enrique Ortiz Restrepo, Oliverio Lara Borrero y Guillermo Cárdenas Quijano, quienes se sienten satisfechos de ser cebuístas.

Cúmpleme también daros las más rendidas excusas por la inusitada demora en convocar esta Asamblea General, demora que obedece a múltiples causas no siendo la menor de ellas el deseo del suscrito de poder entregar una organización, que si nó perfecta en todas sus modalidades, sí ha logrado en gran parte, en el corto tiempo de su existencia, llenar la mayoría de las finalidades que con singular acierto acogieron sus fundadores, como meta de la entidad directora de la ganadería de esta raza en Colombia. Hace apenas 6 años, el 20 de junio de 1946, que un grupo no muy numeroso, pero sí importante de cebuístas, nos reunimos en la Asociación Colombiana de Ganaderos para acordar las bases constitutivas de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú; el 20 de noviembre del mismo año nos fue concedida la Personería Jurídica por Resolución número 267 del Ministerio de Gobierno.

Atenta siempre la Directiva de la institución a estar en permanente contacto con los criadores de la raza, aprovechó la venida al Congreso Ganadero de un número muy considerable de destacados socios de nuestra institución y de importantes criadores no asociados, para promover una Asamblea informal, a fin de solicitar de tan prestantes elementos de nuestra ganadería sus acertados consejos e insinuaciones y oír sus conceptos para la mejor y más eficaz organización de la Asociación. A esta Asamblea informal tuve el gusto de darle un detallado informe verbal acerca de las labores que hemos venido realizando; nuestra Directiva recibió en esa oportunidad



Parte de los miembros de la Primera Junta Directiva de la Asociación Cebú, que trabajó intensamente por esta institución. Aparecen de izquierda a derecha Guillermo Michelsen, H. Bonilla Guzmán, J. Avila Casas, Enrique Ortiz Restrepo, Manuel Gómez Rueda y Guillermo Cárdenas Quijano.

un amplio voto de respaldo y muy cordiales felicitaciones del grupo de cebuístas delegados al Congreso Ganadero por los varios Departamentos del país. He dicho, Asamblea informal, pues carecimos de tiempo para citar con la anticipación reglamentaria a nuestros afiliados que no figuraban como miembros de dicho Congreso.

Entre las labores importantes realizadas en el período que reseño, se encuentran las siguientes:

REVISTA

Considero como uno de los grandes aciertos de la Directiva, no sólo el hecho de haber ideado y llevado

a feliz término la bellísima e interesante revista EL CEBU, sino el acierto en la escogencia de su director, doctor Heliodoro Bonilla Guzmán, genuino representante del dinamismo, la inteligencia y la acción puestas al servicio de los criadores de Cebú, sin restricciones ni limitaciones.

Con la revista EL CEBU, cuyo número segundo ha superado ampliamente al primero, que nos parecía insuperable, nos pondremos en más íntimo y permanente contacto con nuestros asociados; podremos mantenerlos al tanto de nuestra organización, de nuestras iniciativas, de las necesidades del cebú en el trópico, de las características que debe tener el

moderno tipo de cebú de carne que predomina hoy en países como Estados Unidos y Brasil, países que en muy cortos años han logrado una transformación como no se ha logrado en ninguna otra raza y por demás benéfica para el predominio del cebú como raza de carne en todas las tierras del trópico. Tiene además las ventajas de poder mantenernos permanentemente informados acerca de las exposiciones nacionales y regionales, que estamos preparando para que los criadores tengan tiempo y oportunidad de preparar debidamente sus animales para dichas exposiciones. Me haría interminable si pretendiera consignar en este informe el cúmulo de ventajas que, en

Fondo Ganadero de Cundinamarca, S. A.

MIEMBRO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA
DE CRIADORES DE GANADO CEBU

●

Institución al servicio de la Industria pecuaria en
el Departamento. Suministra ganados de cría,
levante y ceba en compañía. Utilice sus servicios.
Pida informes en sus oficinas situadas en la calle 14,
número 7-81. — Teléfono 18-450.

●

mi concepto, ha de traer para nuestros afiliados el órgano de nuestra Asociación, bajo la experta dirección del doctor Bonilla Guzmán.

CREDITO

Otra campaña, que culminó con el mayor de los éxitos, fue la adelantada por nuestra Asociación a fin de obtener en la Caja de Crédito Agrario un mayor crédito, no sólo para el Cebú, sino para los animales clasificados de las distintas Asociaciones de razas.

La Caja de Crédito aumentó, gracias a esta campaña, los precios máximos del avalúo del ganado cebú, clasificado y registrado, a los siguientes límites notoriamente superiores a los que regían con anterioridad:

Ejemplares de pedigree importados, nacidos en el país o clasificados como cebú colombiano	\$ 1.500.00
Ejemplares mestizos de primera categoría	800.00
Ejemplares mestizos de segunda categoría	600.00

Este solo beneficio que hoy ofrece la Caja de Crédito Agrario a nuestros asociados, justificaría plenamente en mi concepto, el ingreso a la Asociación de todos los criadores de cebú diseminados en las vastas llanuras del país.

AUTORIZACION PARA LLEVAR LOS LIBROS GENEALOGICOS

Desde el 12 de junio de 1951 presentó nuestra Asociación a la consideración del señor Ministro de Agricultura un proyecto de Decreto, en el cual, entre otras cosas, se autoriza a las asociaciones de razas con personería jurídica, para llevar los libros genealógicos y expedir los certificados respectivos, siendo éstos reconocidos por las entidades oficiales; también dispone dicho Decreto que las importaciones de reproductores requerirán concepto favorable de las asociaciones de razas y que en la Directiva de las asociaciones habrá un miembro designado por el Ministerio de Agricultura: esto, con el fin de interesar más directamente al Ministerio en la marcha ordenada de las asociaciones y mantener más íntimo contacto con la entidad rectora de la ganadería. En reportaje del señor Ministro de Agricultura doctor Camilo J. Cabal C., concedido muy galantemente para el segundo número de nuestra revista EL CEBU, manifiesta la conveniencia del Decreto a que vengo re-

firiéndome y que no dudo será una realidad en el curso de poco tiempo.

EXPOSICIONES

Uno de nuestros mayores y permanentes empeños ha sido el de la organización y fomento de exposiciones, tanto nacionales como regionales, dado el convencimiento de que es la obra más benéfica para la ganadería del país, la mejor escuela para enseñar al campesino el correcto manejo, preparación y presentación de los ganados, para enseñarlo a distinguir los mejores tipos de una raza y para demostrarle los magníficos precios obtenibles con animales de alta selección, siempre que se presenten adecuadamente. En las exposiciones aprende además el campesino a estimar y querer sus animales y a dedicarles la personal atención que ellos requieren. En el último tiempo se han efectuado las siguientes exposiciones de Cebú con un éxito tal, que en concepto del señor Ministro de Agricultura y de autorizados voceros y clasificadores de la raza, cada una de ellas ha venido superando a las anteriores, con amplísimo margen.

III Exposición Nacional de Girardot. — Celebrada del 6 al 10 de diciembre de 1950. A esta exposición concurrieron 163 cabezas entre ejemplares de exposición y remate. Actuó como Juez único Mr. R. S. Glasscock, Profesor de la Universidad de Florida, Estados Unidos.

Hubo el siguiente juzgamiento de campeones: Campeón Adulto y Gran Campeón. "Dandelion's Patrick No. 28/7". Propietario Enrique Ortiz Restrepo. Campeona Adulta y Gran Campeona. "La Bolsa No. 2". Propietario Ernesto Pineda. Campeona Joven. "Princesa Fazia Peñas Manso No. 6/1/50". Propietario Guillermo Cárdenas. Campeón Joven. "Brujo Rodrigo Queen No. R-6". Propietario Enrique Ortiz Restrepo.

En los remates efectuados por el doctor Manuel Gómez Rueda se vendieron 19 ejemplares por la suma de \$ 45.600.00.

Exposición Regional del Guamo. — Celebrada del 12 al 14 de octubre de 1951. Esta Exposición superó todos nuestros cálculos por la magnífica calidad y la cantidad de ejemplares que se presentaron. Se inscribieron 67 ejemplares. Actuaron como jueces de Cebú los doctores Heliodoro Bonilla Guzmán, Manuel Gómez Rueda y Ramiro Ortiz Otero.

Hubo el siguiente juzgamiento de campeones regionales:



Aspecto de un rodeo en la ganadería "Arroyohondo" de los señores Garcés Giraldo Hermanos, de Cali, quienes acaban de registrar un gran lote de ejemplares puros de pedigree en los libros de la Asociación, pues esta ganadería es una de las más importantes en Colombia.

Campeón Adulto. "Brujo Rodrigo Queen R-6". Propietario Guillermo Vélez Pérez.

Campeona Adulta. "La Belleza". Propietario Vicente Cuéllar S.

Campeón Joven. "Príncipe". Propietario Francisco Pinzón.

Campeona Joven. "Corola". Propietario Francisco Pinzón.

En los remates efectuados por el doctor Heliodoro Bonilla Guzmán se vendieron 56 ejemplares por la suma de \$ 21.980.00.

Sólo el gran dinamismo y el inmenso entusiasmo de Guillermo Vélez Pérez, felizmente asesorado por algunos de sus entusiastas coterráneos, hizo posible la realización de tan bello y concurrido certamen.

Exposición Regional de Bucaramanga. — Celebrada el 2 de noviembre de 1951. Actuaron como calificadores los señores Apolinar Pineda B., Efraín Jácome, y los doctores Ramiro Ortiz Otero y Eliécer Ayala.

Hubo el siguiente juzgamiento de campeones regionales:

Copa y Diploma de Primera Clase

Campeón Cebú. "Mírelo". Propietarios Eladio Ruiz y Santos M. Galán.

Campeona Cebú. "Jerónima". Propietario Hacienda "El Edén". Wilches.

Medalla de Plata y Diploma de Segunda Clase

Macho Cebú: "Palomo". Propietario Guillermo Rangel. Hembra Cebú: "Doña Bárbara". Propietario Jorge Ahumada.

A esta regional de Bucaramanga, a la cual mis ocupaciones no me permitieron asistir y que constituyó un éxito sin precedentes en Santander, la Asociación comisionó para representarla al doctor Ramiro Ortiz Otero.

Exposición Regional de Armero. — Celebrada en los días 6, 7 y 8 de enero de 1952, esta exposición,

como las anteriores, fue visitada por prestantes miembros representativos del Gobierno Nacional y por el señor Presidente y Miembros de la Directiva de la Asociación Colombiana de Ganaderos. En concepto de las eminentes personas a que he hecho mención, la exposición de Armero ha batido todos los récords hasta hoy, en cuanto a calidad y magnífica presentación de los animales que a ella concurrieron, en el muy considerable número de 127 cabezas.

Hubo el siguiente juzgamiento de campeones regionales:

Campeón Regional Cebú. "Kyle de Manso". Propietario Guillermo Cárdenas Q.

Campeón Regional Joven. "Puente Vaya Granadero T 35". Propietario Ana Arboleda de Trujillo.

Campeona Regional Cebú. "Senegal La Chata". Propietario Manuel Merizalde.

Campeona Regional Joven. "Dandelions Guerra Imperator". Propietario Enrique Ortiz Restrepo.

En los remates efectuados por el doctor Heliodoro Bonilla Guzmán se vendieron 19 ejemplares por la suma de \$ 28.900.00.

Remates que dan el promedio más alto de ventas efectuado en el país.

PROXIMAS EXPOSICIONES

Siguiendo nuestro programa de fomentar en lo posible las exposiciones de la raza, se ocupa hoy nuestra Asociación en preparar las siguientes, algunas próximas a realizarse, y para las cuales os invitamos de antemano.

Exposición Regional de Sincelejo. Fecha convenida 20 de julio de 1952.

Exposición Regional de La Dorada. Fecha convenida 7 de agosto de 1952.

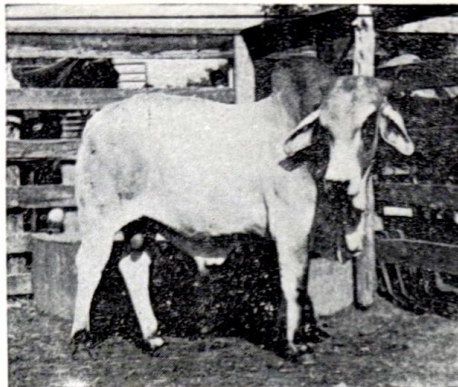
Exposición Regional del Guamo. Fecha convenida 12 de octubre de 1952.

Gran Exposición Nacional de Girardot. Fecha convenida, del 5 al 10 de diciembre de 1952.

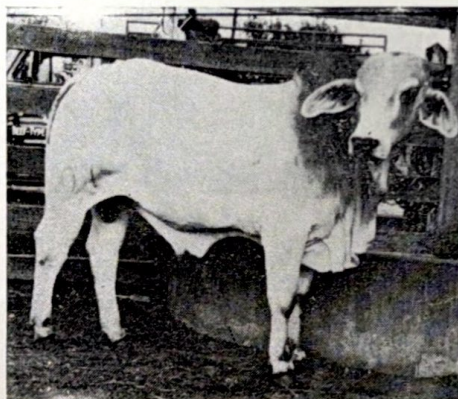
Exposición Regional de Armero. Fecha convenida del 5 al 10 de enero de 1953.

Estamos conviniendo además las fechas más indicadas para celebrar exposiciones en Neiva, Cartago, Socorro y Fundación.

Todas estas exposiciones patrocinadas y dirigidas por nuestra Asociación, han contado en todo momento con el más franco apoyo moral y económico del señor Ministro de Agricultura y de la Asociación



J. D. H. Dallas de Manso 241, pura sangre, importado. Servirá en el puesto de monta de Charalá, de Minagricultura.



Manso Rescardo 101, también importado. Lo acaba de despachar Minagricultura para el puesto de monta de Chima, Santander.

Colombiana de Ganaderos y gracias al eficaz y generoso apoyo que dichas entidades nos han prestado, ha sido posible llevar a feliz término esta iniciativa por demás costosa y dispendiosa.

CLASIFICACION

La labor de clasificación del ganado cebú se inició en el año de 1948 bajo la dirección técnica de los profesores Albert O. Rhoad, autoridad mundial en estas materias, invitado especialmente por nuestra Asociación para clasificar la exposición nacional de

Girardot en 1948, asesorado por los eminentes veterinarios doctores Heliodoro Bonilla Guzmán y Manuel Gómez Rueda. Bajo la experta dirección de dichos técnicos, iniciaron con gran interés y acierto la clasificación los doctores Benjamín Garzón, obrando por cuenta de esta entidad y el doctor Emigdio Pinzón designado por el Ministerio de Agricultura, para colaborar en la delicada y dispendiosa misión de clasificación. Desde marzo de 1951 se encuentra al frente de esta campaña el veterinario doctor Ramiro Ortiz Otero, quien con inteligencia, actividad y desinterés encomiables, ha continuado clasificando con gran acierto y singular buen criterio de las características raciales del cebú.

Las clasificaciones registradas e inscritas en los libros genealógicos de la Asociación, del 1º de abril de 1948 hasta la fecha, son las siguientes:

Ejemplares puros, machos	175
Ejemplares puros, hembras	213
Ejemplares C. C., machos	126
Ejemplares C. C., hembras	987
Mestizas de primera	405
Mestizas de segunda	271
Total	2.177

De acuerdo con los datos anteriores tenemos inscritos en los libros genealógicos de la entidad 2.177 animales, cifra récord si se considera que los ganados cebú están diseminados por todo el territorio patrio.

ASESORES TECNICOS

En una incipiente organización como la nuestra, cuando se trata de fijar el tipo ideal de una raza, de enseñar a los hacendados a llevar correctamente los libros de monta y de suministrar oportunamente a la Asociación los datos de monta y de nacimiento, no son ni pocos ni pequeños los problemas que al diario se presentan. Quiso la buena suerte, felizmente asesorada por la Providencia, que encontráramos para llenar estos cargos de trabajo y de gran responsabilidad y solvencia moral, a dos "hinchas" incondicionales del cebú, los doctores Heliodoro Bonilla Guzmán y Manuel Gómez Rueda, quienes en forma absolutamente desinteresada, sin emolumentos ni viáticos, han asesorado permanentemente esta dirección resolviendo en forma por demás encomiable los mil

tiples problemas que ha tenido a bien someterles vuestra Junta Directiva.

SOCIOS

El aumento de socios ha sido extraordinario; hoy cuenta nuestra entidad con 114 decididos y entusiastas colaboradores. Con todo, las labores de agremiación últimamente desarrolladas por la directiva, me permiten garantizar que antes de un año habremos doblado el número de nuestros socios activos.

SECRETARIA Y TESORERIA

Desde la Junta preliminar nos acompaña en estas labores el doctor J. Avila Casas, modelo de empleado por su inteligencia, rectitud y laboriosidad; su pulcritud y honorabilidad al frente de nuestra Tesorería ha hecho que los Revisores Fiscales carezcan de oficio en la Revisoría y puedan así dedicar el total de su tiempo y su inteligencia a la asesoría de la directiva.

JUNTA DIRECTIVA

Vuestra Junta Directiva en la cual declino el total de las realizaciones que haya tenido la entidad, ha sido mi constante asesora y consejera y no ha escatimado su valioso tiempo en el servicio de vuestros intereses puestos en buena hora en manos de tan desvelados servidores de vuestra causa. Su enorme interés, su buena voluntad por sacar adelante la bandera de la Asociación como en efecto lo han hecho, queda demostrado con los resultados obtenidos, y so-
tra decir para justificar mi aserto, que en el período que vengo reseñando se han efectuado 46 reuniones de la Junta.

DOCTOR RAMIRO ORTIZ OTERO

Ha sido el compañero fiel, el estimulador, el con-
jero acertado y el incomparable colaborador para
evar a feliz término las exposiciones, enseñar y
consejar a los ganaderos sobre el cuidado de sus ani-
males y ha sabido formar en ellos una conciencia de
agremiación, demostrándoles la conveniencia de afi-
arse a nuestro movimiento. Y qué decir de nuestra
secretaria la señorita Mercedes Torres cuya consa-
lación, laboriosidad y simpatía la han hecho acree-
ra a la estimación de todas las personas con quie-
s ha mantenido el diario contacto en nuestras ofi-
nas. Con la misma eficiencia y consagración han
abajado todos nuestros demás empleados y para

(Pasa a la página 34)

Miembros Actuales de la ASOCIACION BLANCO OREJINEGRO



Guillermo Aya.
Bogotá. Edif. Faux, No. 10-21.

Jorge Caballero Uricoechea.

Fusagasugá.

Luis A. Cañón.

Icononho (Tolima).

Rafael Cárdenas.

Bogotá. Calle 14, No. 7-81. Of. 302.

Cia. Cafetera de Cunday.

Bogotá, Carrera 8ª, No. 11-39.

Hernando Cárdenas.

Bogotá. Calle 12, No. 6-19.

Efraín Correal.

La Mesa (Cundinamarca).

Jaime de Narváez V.

Bogotá. Carrera 13-A, No. 37-32.

José Ignacio de Francisco.

Bogotá. Calle 6ª, No. 13-32.

José Alonso Escandón.

Girardot.

Fideligno Fernández Bustos.

Bogotá. Calle 18, No. 12-07.

Rafael Eduardo García.

Bogotá. Gobernación.

Eduardo Guarnizo.

Bogotá. Carrera 8ª, No. 18-05.

Guillermo Heredia.

Girardot.

Baltazar Jaramillo.

Cunday (Tolima).

Carlos Marulanda.

Bogotá. Carrera 5ª, No. 23-69.

Jesús María Matiz.

Bogotá. Carrera 8, No. 15-22.

Jaime Ortega Lafaurie.

Bogotá. Carrera 18, No. 35-52.

Rafael Parga Cortés.

Bogotá. Carrera 13-A, No. 37-23.

Juan Plas.

Victoria (Caldas).

Domingo Pérez H.

Cúcuta.

Alvaro Ricaurte.

Bogotá. Carrera 8ª, No. 11-56.

Ernesto Schmidt.

Bogotá. Calle 12, No. 7-31.

Walter Etaam.

Bogotá. Carrera 10, No. 10-72. Of. 218.

Francisco Sáenz F.

Bogotá. Carrera 8ª, No. 11-39. Of. 313.

Jorge Williamson.

Bogotá. Calle 72, No. 5-32.

Samuel Williamson.

Bogotá. Diagonal 35, No. 5-23.

Estos ganaderos y otros más, participarán en la III Exposición Nacional de Ganado Blanco Orejinegro del próximo 5 de Diciembre, en la ciudad de Girardot.

ASOCIACION DE GANADO BLANCO OREJINEGRO
Bogotá, Avenida Jiménez, No. 11-28 — Oficina 308.

Instantáneas



Muy buenos comentarios

Al agradecer al señor Ministro de Agricultura doctor Camilo J. Cabal C., sus declaraciones para el número 2 de EL CEBU, deseamos manifestarle que sus importantes conceptos han tenido la mejor acogida entre los ganaderos del país y en particular en los círculos de nuestra Asociación. Ha sido muy del agrado de los "cebuístas" conocer las orientaciones del gobierno en cuanto a planes de fomento pecuario se refiere, y más aún saber que la raza cebú



En la Exposición de Bartow, Florida, Estados Unidos, aparece la señora Beatriz Aya de Cárdenas departiendo con el Profesor R. S. Glasscock, quien fue el juez de la Nacional de Girardot en 1950.



UN CONCURSO.—Obsequiaremos una suscripción de EL CEBU a quien nos diga el nombre del ganadero que aparece en esta gráfica de la última Exposición de Girardot, sentado en el extremo de la mesa, de corcho. Son sus acompañantes Gabriel Montaña Camacho, Gabriel Silva, Guillermo Cárdenas, Arturo Barrios, el incógnito, Carlos Enrique Ortiz, Luis Carreño y Enrique Ortiz Restrepo. De pies, Enrique Vargas Umaña, Manuel Gómez Rueda, César Uribe, Enrique Liévano, Carlos Noriega y Rafael Castro.

cuenta en el Ministerio de Agricultura con decididos defensores que contribuirán eficazmente para ayudar a extenderla por todo el territorio nacional y orientar los sistemas de cría que deben seguirse, a fin de que podamos contribuir a solucionar el grave problema de la falta de carne en el mercado mundial.

Con el Gerente de los Ganaderos

Los boletines periódicos que lanza la Asociación Colombiana de Ganaderos y que hemos tenido el gusto de recibir, nos parecen muy oportunos y provechosos para las campañas que esta entidad se propone en beneficio de la ganadería nacional. Están escritos en forma muy sencilla y especialmente clara, de tal manera que son leídos con mucho agrado por quienes tienen la fortuna de recibirlos. La agilidad de Londoñ

Villegas y su gran capacidad de trabajo, están reflejadas en estos excelentes boletines, que como antes hemos dicho, representan un verdadero provecho para los ganaderos.

Exposiciones Ganaderas

Parece que el Consejo Coordinador de Asociaciones integrado por el Gerente de la Asociación Colombiana de Ganaderos y por cada uno de los presidentes de las Asociaciones de raza (Cebú, Pardo Suizo, Holstei Red-Poll, Normando, Blanco Orejinegro y Caballos Paso), ha decidido pedirle a la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Ganaderos, que verifique la Exposición Nacional de 1952, para las razas de clima frío, en los últimos días del mes de agosto próximo.

Nos parece muy oportuno este pedimento, pues

desarrollo de toda raza depende en gran parte de los certámenes que anualmente realice para mostrar sus condiciones de progreso. Entre nosotros mucho más, pues necesitamos educar a muchas gentes que todavía no piensan en que la industria pecuaria es la más valiosa de las industrias colombianas. Informaremos en nuestra próxima entrega sobre las determinaciones finales que se tomen a este respecto.

Célebre Veterinario dicta conferencia

En días pasados se vio muy concurrida el Aula Máxima de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con motivo de la conferencia que dictó el doctor Percival, una de las mayores autoridades sobre virus en los Estados Unidos, intitulada "La Aureomicina y su aplicación en medicina veterinaria". El doctor Percival es Director Científico de un grande e importante laboratorio de productos veterinarios de los Estados Unidos.

Enfermo un gran amigo

Desde hace varias semanas guarda cama nuestro dilecto amigo don Vicente Cuéllar Silva, muy distinguido miembro de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú e importante ganadero que posee una excelente finca en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca.

Don Vicente Cuéllar, no obstante su juventud, es un



LA... MAYOR

Nuestro clasificador doctor Ramiro Ortiz O. trabaja mucho por el cebú, pero... también se divierte.

gran cebuista, de criterio práctico, amante de las organizaciones perfectas, y por eso su criadero de cebú es un verdadero modelo.

Sus amigos, que son todos los que han tenido el placer de tratarlo, pero en forma especial la Directiva de EL CEBU, lamentan muy de veras los quebrantos de salud de Vicente Cuéllar y hacen votos muy fervientes porque pronto podamos verlo deparando con quienes tanto lo estimamos por sus excepcionales condiciones de señor y amigo.

El Cebú no falla...

... Pues la semana pasada vimos un cheque bastante crecido por un grupo de 10 toretes de la hacienda "Peñas Blancas", vendidos para los señores Guzmán Cabal, del Valle del Cauca. Y no falla porque \$ 3.500.00 por terneros puros de pedigree, apenas destetos, como que no suena mal al oído. Felicitaciones para "Peñas Blancas" y para su propietario Guillermo Cárdenas Q.

Cebuista que viaja

Jorge Villarreal saldrá en la próxima semana para los Estados Unidos a darse un descanso muy merecido, en "luna de miel" y con ánimo de ver algo de cebú en el sur de ese país. Lo felicitamos muy sinceramente y le deseamos que al regresar venga trayendo unos cuantos ejemplares para su prestigiosa ganadería del Socorro.

La Asociación de Criadores de Caballos de Paso

PARTICIPARA

En la EXPOSICION NACIONAL DE BOGOTA del 27 al 31 de Agosto y en la TROPICAL DE GIRARDOT, del 5 al 8 de Diciembre del presente año.

Rogamos a nuestros afiliados preparar convenientemente los ejemplares de exposición y acercarse a las oficinas de la Asociación para efectos de las inscripciones.

ASOCIACION COLOMBIANA DE CRIADORES DE CABALLOS DE PASO
BOGOTA, AVENIDA JIMENEZ DE QUESADA, No. 11-28 — OFICINA 308

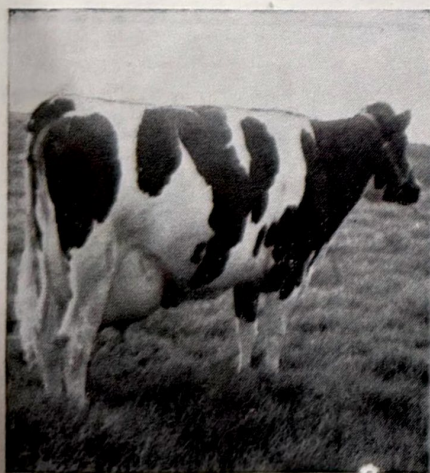




FRATERNIDAD

Félix Eduardo Salazar con "Pardo-Suizo"

Nos complace anunciar que el ganadero Félix Eduardo Salazar, propietario de la famosa hacienda "Los Guacos", en Simijaca, está organizando un gran criadero de Pardo-Suizo, para lo cual compró tres excelentes reproductores a la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia y dos a don Alberto Kling, pues se propone adelantar rápidamente una labor de cruzamientos con toros puros Pardo-Suizos para montar en breve tiempo una lechería que a más de buena cantidad por cabeza, arroje un alto promedio en grasa.



UNA DE LAS BUENAS DE LA SABANA

"Spring Farm Segis-Cleopatra" del doctor José Velásquez Q., hacienda "Olarte", Bogotá. Primer premio en la Exposición Nacional del Canadá y Mención Honórica para "All-Canadian" en 1948.

Estamos seguros del éxito que alcanzará el señor Salazar en esta nueva empresa de progreso ganadero, pues dispone de todos los elementos necesarios para el triunfo.

Reelegido Carlos Reyes Patria en la Holstein

La asamblea ordinaria de criadores de ganado Holstein, reunida recientemente, reeligió para el cargo de presidente al dilecto amigo nuestro, Carlos Reyes Patria, quien ha realizado una excelente labor en esta alta posición directiva del "blanco y negro", y por lo tanto consideramos acertada esta continuidad. Reyes Patria es un inteligente y dinámico criador de Holstein, propietario de la bella hacienda "Rabanal" en Ubaté, y un decidido trabajador por los intereses de su raza y de la producción de leche. Congratulaciones para él y para los criadores de Holstein.

Otro nuevo Presidente

La Asamblea de Criadores de Caballos Criollos de Paso eligió hace poco para el cargo de presidente de la Asociación a Ignacio de Francisco, muy distinguido "orejón", que siempre le ha prestado invaluables servicios al fomento de la cría caballar en el país, en especial a los de paso, por ser esta raza de su completo agrado y por tener él un magnífico criadero en el Carmen de Carupa.



Toro Red-Poll, importado de Inglaterra por el doctor Juan Pablo Ortega para su hacienda "La Magdalena", en Fontibón.

Sabemos que de Francisco piensa darle un especial impulso a la Asociación, volviendo a agitar el pulso relacionado con la clasificación que se venía practicando y que tanto beneficio ha traído para la formación de nuestro caballo criollo, como raza definitiva. Hay gran entusiasmo por esta determinación, que culminará con la próxima exposición de caballos criollos que se propone realizar la Asociación, en los últimos días del próximo agosto.

Para Gloria Burbano

Agradecemos muy de veras las palabras tan amables de la muy dilecta amiga nuestra y secretaria de la Asociación Holstein, señorita Gloria Burbano, que con especial generosidad y no poca fraternidad, dedicó en su revista "Holstein Colombiano" de febrero pasado, un comentario sobre la aparición en EL CEBU, que sabemos apreciar en todo lo que



POLEMICA SOBRE EL "NEWCASTLE"

El Médico Veterinario Rodríguez Lee habla de las vacunas con virus vivos.

Con el mayor gusto publicamos a continuación la carta que nos ha dirigido el Médico Veterinario Ricardo Rodríguez Lee, relacionada con la vacunación de las aves contra el grave flagelo del "Newcastle". Nos complace que tan distinguido profesional haya analizado la publicación que hicimos sobre esta enfermedad en nuestra segunda entrega y que estuvo a cargo del doctor José Velásquez Q., pues EL CEBU considera que temas de esta naturaleza deben ser discutidos ampliamente para que nuestros lectores puedan obtener la mejor información posible.

Si nuestro muy distinguido colaborador Velásquez Q., considera oportuno hacer aclaraciones a la carta del doctor Rodríguez Lee, quiere decir que EL CEBU ha logrado inquietar a los técnicos sobre temas de interés nacional. Desde luego, las páginas de la revista están a las órdenes de quienes quieran intervenir en polémicas constructivas. N. de la R.

"Complacido he leído uno de los números de la revista EL CEBU de la cual eres Director. Me es grato expresarte mis sinceras felicitaciones por la forma tan lujosa como viene presentada y más que esto, por la calidad de su contenido. En esta forma, te has apuntado un triunfo más en tu vida profesional, llenando así una necesidad imperiosa en el campo de la ganadería nacional.

Hojeando dicha revista, encontré una publicación bastante interesante sobre la enfermedad de Newcastle, de la cual es autor el distinguido colega doctor Velásquez pero muy a mi pesar tengo que hacerle algunas aclaraciones sobre el empleo de la vacuna a base de virus vivos, la cual no tiene para él ningún valor.

Los más recientes trabajos de investigación científ-

fica de algunos laboratorios norteamericanos de reconocida prestancia, han llegado a la conclusión definitiva de que los nuevos procedimientos de elaboración de vacunas a base de virus vivos modificados y desecados al vacío, están dando los más halagadores resultados por su inmunidad y seguridad absoluta de no diseminar la enfermedad, forma en la cual han sustituido ventajosamente al viejo procedimiento de vacunas a base de virus muertos.

Comenzando por el período de inmunidad conferido por una y otra vacuna, hay una diferencia notable, pues mientras las vacunas a base de virus muertos sólo dan una inmunidad de cinco o seis meses, las vacunas de virus vivos desecados al vacío, dan o confieren una inmunidad vitalicia, partiendo de la base de que la vida comercial de una gallina ponedora es de 18 meses.

Asegura él, que estas vacunas no son recomendadas para pollitos menores de un mes. No sé en qué se funde, pero es el hecho de que la literatura moderna como la experiencia que tengo, demuestran todo lo contrario, ya que personalmente he vacunado no menos de dos mil pollitos de ocho o quince días sin que muriera uno solo, agregándose a este dato, la utilización de miles de dosis para pollitos por parte del Ministerio de Agricultura.

Dice que no son aconsejadas para gallinas en producción porque baja la postura. No olvidemos que toda vacunación, sea con virus vivos o con virus muertos, causa este mismo fenómeno, debido a que en el organismo de la gallina hay una reacción con perjuicio a su producción, claro, con la una más marcada que con la otra, pero es preferible esta baja transitoria de la producción a tener que vacunar cada seis meses, habiendo bajas en la postura, también periódicamente.

Insiste en que todas las aves deben vacunarse. Está probado que esto no es necesario, toda vez que las experiencias de los laboratorios y la adquirida al través de mi especialización, indican que no se han registrado bajas en aves que han permanecido sin vacunar junto a las vacunadas; es esta la propiedad que tiene la nueva vacuna, pues es tan atenuada, que el virus no tiene la suficiente potencia para propagar la enfermedad. Deben vacunarse por el hecho de que si no se vacunan, pueden infectarse con el virus natural del medio ambiente e infectar a las vacunadas antes de que éstas adquieran la protección inmunológica de la vacuna. Pues es muy fácil que un portador de la enfermedad, como perros, gatos, palomos, ratas, infecten a las no vacunadas y se culpe erróneamente a las vacunadas de haber transmitido la enfermedad.

Por último, afirma que no conviene utilizar estas vacunas en regiones indemnes por el peligro que hay de infectar la región con la enfermedad. Esto está plenamente demostrado que no es así y que es precisamente en estos lugares en donde se deben iniciar las campañas de vacunación a fin de evitar la expansión de la epizootia, pues es sabido que las vacunas se hicieron para prevenir los rebaños antes de que la enfermedad apareciera. Mis trabajos de vacunación realizados en zonas libres, han demostrado todo lo contrario a lo que afirma el doctor Velásquez, de manera que sí se debe vacunar en zonas libres de la enfermedad para prevenir a las aves contra esta epizootia que se propaga rápidamente.

Si esta clase de vacunas no hubieran dado los resultados satisfactorios buscados, como seguridad absoluta de no propagar la enfermedad, inmunización duradera, y otras ventajas más, es lógico que el De-

partamento de Industria Animal de Washington no hubiera dado su aprobación a los Laboratorios que las preparan, ni mucho menos hubiera autorizado su venta al público consumidor.

Mi opinión está respaldada plenamente con el solo hecho de que el Ministerio de Agricultura ha aplicado cerca de 150.000 dosis de estas vacunas y acaba de importar medio millón más para seguir la campaña de erradicación que con tan noble empeño ha venido desarrollando en todas las regiones del país.

En esta forma contribuyo a aclarar un concepto que quizás no tuvo la intención de perjudicar a una campaña, puesto que la masa campesina está interesada en salvar su riqueza avícola.

Ricardo RODRIGUEZ LEE.

DIVULGACION VETERINARIA

(Viene de la página 11)

sitio bajo la presión de la mano. Si se golpea suavemente con la punta de los dedos, suena espomboso. Hay además, fiebre alta al principio, decaimiento, tristeza, falta de apetito. Al comienzo la hinchazón es dolorosa y caliente, crece rápidamente y luego se torna fría e incolora. Si se abre la hinchazón (cosa que no debe hacerse), saldría sangre negra espumosa, con un olor particular a mantequilla rancia. A lo mismo que huelen algunas vacunas contra el carbón sintomático. Los ganglios se crecen rápidamente ("seca").

La muerte viene rápidamente. Doce horas después de aparecer los primeros síntomas, ya el animal demuestra estar muy grave, probablemente ya no puede levantarse y al día siguiente muere o se le encuentra muerto. Cuando el ataque es muy agudo, el ternero puede morir sin dar tiempo a que la hinchazón se pronuncie bien. Cuando se presenta en animales adultos, dura más la enfermedad; el ataque es menos agudo e inclusive, algunos pocos casos han llegado a mejorar.

Anatomía patológica.—Lo característico se observa en las hinchazones musculares cuando se hace la autopsia. Los músculos están "veteados" de negro y rojo y al comprimirlos dejan escapar sangre negra, espumosa, con fuerte olor a mantequilla rancia. Los ganglios linfáticos vecinos muy infartados. La pajarilla (vaso) no está crecida o inflamada como en el carbón bacteridiano. El cadáver se llena de gas por todas partes muy aprisa y por eso las piernas aparecen muy gruesas e hinchadas y separada la una de la otra.

Diagnóstico.—El diagnóstico de carbón sintomático es fácil. La cojera, las hinchazones características, en un ternero robusto, la evolución rápida, no se prestan a confusión.

Para la comprobación en el Laboratorio, se debe enviar un pedacito de carne de la hinchazón.

Prevención.—Lo único verdaderamente práctico para prevenir el carbón sintomático es vacunar el ternero a su debido tiempo, es decir, desde cuando va cumpliendo 4 a 5 meses de edad. La vacunación puede repetirse cuando tienen 12 o 14 meses, según la vacuna que se use y de acuerdo con las circunstancias.

Tratamiento.—Cuando aparezca un ternero enfermo de carbón sintomático, lo más seguro es que muera, pero el suero antisintomático y la penicilina pueden curar a los animales que se logren tratar muy al principio de la enfermedad.

En el próximo número:
CARBON BACTERIDIANO



Tratamiento contra la esterilidad

El doctor E. A. Woelffer, médico veterinario de los Estados Unidos, informa en el "Hoard's Dairyman" sobre el descubrimiento de una nueva hormona denominada "Estradiol Cyclopentylate" (ECP), producida por la Upjohn Company, de Kalamazoo, Michigan, USA.

Dice el informante que la hormona tendrá su mayor uso en el tratamiento de vacas que tienen fallas en la aparición de los calores y también como una ayuda de los fetos momificados y en los casos de piometritis.

La ECP promete prestar un buen servicio a los ganaderos, pero su aparición no debe servir para excitar la imaginación en la creencia de que al fin se ha encontrado un "curalo-todo" para nuestros problemas de infecundidad. La administración de cualquier droga u hormona al azar, de manera ambigua, conduce con seguridad a fracasos y desalientos. El uso indiscriminado es tan perjudicial y peligroso, como el tratamiento correcto es benéfico y alentador.

DE NUESTRA ASOCIACION

(Viene de la página 29)

ellos me permito pedirlos, señores Miembros de la Asamblea, un voto de aplauso y de reconocimiento.

ASOCIACION COLOMBIANA DE GANADEROS

Constante, desinteresado y por demás efectivo ha sido el apoyo prestado a nuestra Asociación por la Asociación Colombiana de Ganaderos, a cuyo dinámico y progresista Gerente doctor Bernardo Londoño Villegas, debemos, entre otros muchos e incontables servicios, el generoso aumento de la asignación mensual fijada a esta Asociación y la oligárquica instalación que ostentamos en estas bellas y costosas oficinas.

ELECCION DE PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA

Os corresponde estatutariamente en esta Asamblea la elección de Presidente y de miembros de la Junta Directiva.

Al reiteraros mi más profundo agradecimiento por la honrosa e inmerecedora distinción que me hicisteis al confiarme desde su iniciación los destinos de vuestra entidad, quiero pedirlos, en la forma más cordial pero también más vehemente, que me relevéis de este delicado cargo y que llevéis a él a uno de tantos socios de vuestro seno, de mejor salud, de mayor juventud, con más tiempo y con mayores arres y capacidad, que le permitan tener un contacto más íntimo con los grandes sectores cebuístas que hoy deben sentirse olvidados del Presidente de vuestra institución, aún cuando él mismo ha tratado siempre de suplir su falta de tiempo, para visitarlos, con la inmensa admiración y el cariño que ha profesado a vuestra institución y a los criadores de la raza cebú, afiliados o no a nuestra Asociación.

¿Habrá algo en Girardot?

Nos extraña que hasta el momento de entrar en prensa nuestra edición, Girardot no hubiera dicho nada concreto sobre la realización de la Exposición Tropical que se proyecta para el mes de diciembre próximo, y en la cual han estado muy interesadas las asociaciones de cebú, pardo suizo, blanco-orejinegro, caballos de paso. No sabemos que suceda exactamente, pero es tiempo ya de definir situaciones.

ANTIOQUIA

Fondo Ganadero de Antioquia. Medellín.
Pepe Suárez G. Bogotá, Carrera 15, No. 12-24.
Luis Guillermo Echeverri. Bogotá, Edificio "Banco de Colombia".

ATLANTICO

Ascanio García. Barranquilla.

BOLIVAR

Secretaría de Agricultura de Bolívar. Cartagena.
Alcides Bru. Bogotá, Carrera 8ª, No. 13-44.
Comercial Ganadera La Esmeralda. San Fernando.
Julio H. de Vivero. Corozal.
Alejandro Francisco García. Ovejas.
Walter Held. Bogotá, Calle 14, No. 8-79.
Adolfo Held. Jesús del Río.
Alberto Marulanda. Barranquilla.
Abraham Pupo Villá. Montería.
Luis Carlos Segrera. María la Baja.
Augusto Tono e Hijos. Cartagena.
Jaime Vélez Trujillo. Cartagena.
Julio C. Martínez. Sincelajo.

CUNDINAMARCA

Cebulandia. Bogotá, Calle 44-A, No. 21-12.
Fondo Ganadero de Cundinamarca. Bogotá, Banco de los Andes.
Jesús María Caro. Bogotá.
Arturo Barrios M. Tocaima.
Baldomero Castro. Tocaima.
Vicente Cuéllar. Bogotá, Calle 57, No. 18-23.
Jesús Rodríguez Medina. Bogotá, Edif. La Bolsa. Oficina 620.
Eduardo Estrada. Bogotá, Calle 13, No. 12-52.
Felipe Echavarría. Bogotá, Carrera 7ª, No. 23-60.
José Daniel Gómez. Girardot, Apartado No. 52.
Ferreira & Cía. Girardot.
I.A. Agrícola Ganadera Vegademar. Utica.
Luis Eduardo Gómez. Girardot.
Iberto Morales Bárcenas. Bogotá, Calle 77-A, Número 11-70.
Andrés Obregón. Girardot.
Ernesto Pineda. Girardot.
Justino Repa. Bogotá, Calle 76, No. 3-30.
José María Sáenz Londoño. Bogotá, Calle 14, Número 7-95.
Pro y Jaramillo Ltda. Bogotá, Carrera 13, número 33-03.
Eustavo Uribe Aldana. Bogotá, Carrera 13, No. 29-61.
Rodrigo Bernal. Bogotá, Carrera 19, No. 39-A-37.
Hilario C. y Jaime Santos. Bogotá, Carrera 8ª, No. 14-17. Of. 306.
Jorge Tovar Vergara. Girardot, Carrera 9ª, No. 5-11.



Este Directorio incluye los nombres de los miembros activos de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú. La distribución por departamentos se refiere a la localización de las haciendas y la dirección de los propietarios al lugar en donde residen más comúnmente.

CALDAS

Campo Elías Bautista. Armenia.
Alberto Mejía Botero. Honda.
Helí Rubio. Honda.
Florentino Rodríguez e Hijos Ltda. La Dorada.

HUILA

Rafael Azuero. Neiva.
Rafael Borrero Q. Neiva.
Alberto Bueno. Garzón.
Angel Antonio Díaz. Neiva.
Aurelio Férro Falla. Neiva.
Leonidas Lara e Hijos. Bogotá, Calle 13, No. 12-52.
Luciano Manrique. Campoalegre.
Hans Ossen. Neiva.
Eugenio Ferro Falla. Campoalegre.
Eugenio Ferro Falla. Bogotá, Diagonal 45, No. 16-59.

MAGDALENA

Rodolfo Danies. Becerril.
Juan Manuel Daza. Fónseca.
Ana R. de Dávila e Hijos. Santa Marta.
Alicia Sierra de Maal. Barranquilla, Apartado aéreo número 944.
Gabriel Pérez Peña. Tamalameque.

SANTANDER

Augusto Espinosa Valderrama. Bucaramanga.
Jorge Villarreal. Socorro.
Humberto Bohórquez. Socorro.
Pedro Leonardo García. San Vicente.
Alfonso Gómez Serrano. San Vicente.
Enrique Laurens. San Gil.
Genaro Mejía. Socorro.
Rogelio Martínez. Socorro.
Octavio Puyana. Bucaramanga.
Roberto Puyana. Bucaramanga.
Gregorio Rugeles. Socorro.

Santos M. Galán. Bucaramanga.
Heriberto Tristanchó. Bucaramanga.
Pedro V. Tristanchó. Bucaramanga.
Benito Vega. Bucaramanga.
Juan B. Villarreal. Chima.
Arturo Villarreal. Chima.
Santos M. Galán. Socorro.
Ignacio Zuleta. Barbosa.

TOLIMA

Enrique Ortiz Restrepo. Bogotá, Banco de Bogotá, Oficina 538.
Gildardo Armel. Bogotá, Carrera 6ª, No. 14-74.
Ana Arboleda de Trujillo Gómez. Bogotá, Edif. El Nogal.
Beneficencia de Cundinamarca. Bogotá, Carrera 9ª, No. 11-66. Of. 501.
Jorge Cleves Vargas. Bogotá, Calle 53, No. 4-A-60.
Estación Experimental de Armero Armero.
Alfredo Hasche. Bogotá, Carrera 8ª, No. 11-14.
Mauricio Jaramillo. Chicoral.
Arturo Mejía. Armero.
Aurelio Mejía. Armero.
Carlos Michelsen Ltda. Bogotá, Edif. Cía. Col. de Seguros.
Gabriel Montaña Camacho. Honda.
Otto Nittinger. Guayabal.
Matus Hermanos. Armero.
Manuel Merizalde. Armero.
Alfonso Gutiérrez Rico. Honda.
Guillermo Cárdenas Q. Bogotá, Calle 13, No. 34-35.
Francisco Pinzón. Bogotá, Calle 47, No. 15-57.
Ernesto Pabón Peláez. Girardot.
Eduardo Puerta Londoño. Armero.
Carlos Bochell Manrique. Bogotá, Calle 12, No. 8-11.
Aristides Rugeles. Flandes.
Jorge y Jesús Guzmán. Espinal.
Margarita Iriarte de Schroder. Bogotá, Calle 42, Número 16-31.
Torres & Cía. Bogotá, Calle 13, No. 15-39.
Jesús A. Segura. Bogotá, Calle 18-A, No. 1-11.
Carlos Villaveces. Bogotá, Ministerio de Fomento.
Carlota Villoria. San Luis.
Leonardo Calderón. San Luis.
Luis Lopera B., Bogotá, Calle 33-A, No. 13-30.
Guillermo Vélez Pérez. Bogotá, Banco de Bogotá, Oficina 635.
Bernardo García. Bogotá, Calle 73, No. 13-43.
Carlos Martínez. Chicoral.
Jorge Tovar. Carrera 9ª, No. 5-11. Girardot.

VALLE

Andrés Arango. Cali, Calle 12-Norte, No. 8-59.
Bernardino Cabal Molina. El Cerrito.
Enrique Eder. Cali.
Garcés Giraldo Hermanos. Cali.
Campo Eduardo Garrido. Timba.
Emilio Salazar A. Cartago.

Ganaderos

Tres de las principales campañas iniciadas por la ASOCIACION COLOMBIANA DE GANADEROS que es actualmente en completo desarrollo, son las siguientes:

FONDOS GANADEROS. Para resolver en parte el problema del crédito ganadero, estamos empeñados en una intensa campaña tendiente a obtener que en cada Departamento se funde el Fondo Ganadero. Los Gobernadores nos han manifestado su interés por esta iniciativa. Falta ahora conocer el interés de los propios ganaderos, que deben hacerse accionistas de los Fondos. A ellos nos hemos dirigido, y esperamos sus respuestas afirmativas.

AGREMIACION DE GANADEROS, mediante el aporte voluntario de una cuota de \$ 0.10 por cada res que cotice el ganadero en el momento de solicitar su afiliación, o un aporte mínimo de \$ 10.00 cuando las reses cotizadas no alcancen a 100. Haga hoy mismo su solicitud de afiliación, señor ganadero. **Unidos y con fondos propios. haremos de la industria pecuaria la más importante del país.**

BOLSA GANADERA, un servicio gratuito que presta la Asociación a quienes deseen hacer inversiones en ganados y a los dueños de tierras que no tengan dinero suficiente para surtirlos. La Asociación se limita a recibir las ofertas y a poner en comunicación a los interesados, sin responsabilidad de su parte.

ASOCIACION COLOMBIANA DE GANADEROS

Av. Jiménez de Quesada, No. 11-28. Tercer Piso - Bogotá.

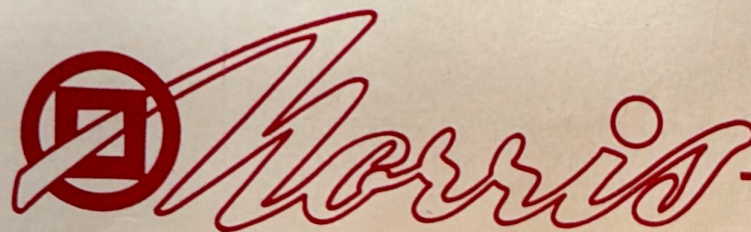


NORRIS... uno de los criadores y exportadores más importantes de ganado Cebú fino les ofrece magníficos ejemplares a precios económicos.

El ganado Cebú de la Norris ha satisfecho completamente clientes en este país, Australia, y la América Latina.

Antes de comprar su ganado Cebú trate el asunto con la NORRIS... Investigue cómo la Norris puede satisfacer sus deseos. Podemos cotizarle precio incluyendo seguro y flete hasta puerto de destino.

Si no tiene tiempo para visitar nuestra hacienda, escríbanos y díganos sus necesidades; con mucho gusto le enviaremos fotografías, hojas de genealogía y precios.



**CATTLE
COMPANY**

CABLE ADDRESS "NORCA"

OCALA, FLORIDA

PHONES 1551 • LD 10

Esta es la Famosa *Electrolux*

Sin ruido
Sin motor
Sin vibración
Sin partes móviles
Sólida, duradera
y económica

de Fabricación Sueca

REFRIGERADORAS
(de doble equipo)
A PETROLEO
Y ELECTRICIDAD
ADECUADAS
PARA TODO LUGAR
Y TODO HOGAR

AGENCIAS:

Skandia, Ltda.
Cartagena, Plaza de la Aduana.
Skandia, Ltda.
Barranquilla, Calle 39, No. 40-13.
Manuel Olmos G.
Montería, Carrera 69, No. 23-18.
Luis Támara Samudio.
Sincelajo.
Hijos de Antonio Jaller.
San Marcos.
García Hermanos.
Corolé.
Ciedaro Di Filippo & Co., Ltda.
Mompós.
Rafael Barcha.
Planeta Rica.
Pedro Badrán.
Magangué.
Félix Manzur.
Lorica.
Jorge Abiaambra.
Aypel.
Julio Gallardo.
San Andrés.
Carlos José Rodríguez.
Honda - La Dorada.



No importa donde usted viva, los beneficios de la Refrigeradora "Electrolux" siempre estarán a su servicio en varios modelos y tamaños.

AGENCIAS:

Victor Barragán.
Girardot.
Luis Ernesto Mantilla A.
Villavicencio.
Agencias Eléctricas, Ltda.
Manizales.
Martínez Angel & Cía., Ltda.
Pereira.
Gustavo Angel & Cía. Ltda.
Armenia.
F. Larsen & Cía.
Cúcuta.
Ricardo Montoya G.
Ibagué, Calle 29, No. 13-21.
Almacén Cartago.
Bucaramanga.
Victor Piscioti Vides.
El Banco.
Almacén Industrial.
Medellín.
Botero Salazar & Cía., Ltda.
Cali.
M. A. Zúñiga e Hijos.
Santa Marta.

GARANTIZAMOS SERVICIO TECNICO Y COMPLETO SURTIDO DE REPUESTOS

Distribuidores para Colombia: ELECTROLUX LTDA.

CARRERA 8ª, No. 20-51 — TELEFONOS 18-605 Y 23-652 — BOGOTÁ — APARTADO AEREO 44-16.

EL CEBU

MAYO — JUNIO DE 1952



22957

1.500 Ejemplares 1/16
pp. enmallado 105/12



*Nuevo
e importante*



Tras largos y costosos experimentos ha sido posible dar a la venta, con garantía de excepcional eficacia, inocuidad y tolerancia, la nueva

Vacuna Combinada BYALA

Con una sola inyección subcutánea protege a sus terneros, ovinos y caprinos contra el CARBON SINTOMATICO y la SEPTICEMIA HEMORRAGICA

No hay necesidad de vacunar dos veces, en distintas ocasiones, como hasta ahora.
ECONOMICE DINERO, TRABAJO Y TIEMPO con el uso de este maravilloso producto nuevo, elaborado con los últimos adelantos técnicos y científicos, y precipitado en gel de hidróxido de aluminio para mayor y más duradera protección de sus ganados.

En el Establecimiento donde le entreguen una hoja, con este aviso, con gusto se le dará mayores informes, especialmente relacionados con el precio y la economía que representa.



INSTITUTO
TERAPEUTICO

"BYALA"

Cía. Ltda.

BOGOTA

La Seccional de la Asociación Colombiana de
Criadores de Ganado Cebú de Bolívar

INVITA:
A LA
FERIA, EXPOSICION Y
REMATE DE CEBU
EN SINCELEJO



Que se llevará a cabo el 7 de agosto del presente año. Los pastos serán gratis.

COMITE DE EXPOSICION

Luis Támara Samudio, Abelardo Hernández, Julio Vergara.
Secretario, Enrique Vergara H.

COMITE DE RECEPCION

Capitán Luis Tenorio (alcalde), doctor Guillermo Taboada, doctor Julio H. de Vivero, Remberto Vergara, Arturo Martínez, Jacobo Aljure, Horacio Castañeda, Rafael Vergara Méndez, doctor Humberto Vergara Prados, Eustorgio Alcocer.

PROGRAMAS

Agosto 6.—Entrada de animales.

Agosto 8.—9 a. m. Entrega de premios.

Agosto 7.—10 a. m. Juzgamiento de animales.

Agosto 8.—2 p. m. Iniciación del remate.



No sólo tiene los

REMEDIOS VETERINARIOS

de más alta calidad, sino también la

EXPERIENCIA PRACTICA

que garantiza una ayuda efectiva en el

manejo de sus ganados.

COOPER, MCDUGALL & ROBERTSON LTDA.

Bogotá

CALI

Barranquilla



ELCEBU

REVISTA MENSUAL

Órgano de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú.
Bogotá, Avenida Jiménez de Quesada, N° 11-28. — Oficina 307.
Teléfono 25-816. — Apartados: Aéreo 4685; Nacional 2709.

Director: **HELIODORO BONILLA GUZMAN, M. V.**

Tarifa Postal Reducida. Licencia 1963 de Mincorreos.

VOLUMEN I

MAYO DE 1952

NUMERO 5

"EL CEBU" es un órgano consagrado a la defensa de los intereses de la raza y de sus criadores, y al servicio de la industria ganadera de Colombia.

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION

Presidente:

Don Enrique Ortiz Restrepo.

Vicepresidente:

Doctor Guillermo Cárdenas Q.

Vocales principales:

Don Guillermo Michelsen,
Don Francisco Pinzón,
Doctor Jorge Garcés Giraldo,
Doctor Rodolfo Danies,
Doctor Angel Antonio Díaz.

Vocales suplentes:

Don Walter Held,
Don Jorge Villarreal,
Doctor Jaime Santos,

Don Enrique Vargas Umaña,
Doctor Eugenio Ferro Falla.

Revisor Fiscal Principal:

Don Guillermo Vélez Pérez.

Revisor Fiscal Suplente:

Doctor Jesús Rodríguez Medina.

Asesores Técnicos:

Doctor Heliodoro Bonilla Guzmán,
Doctor Manuel Gómez Rueda.

Secretario-Tesorero:

Doctor J. Avila Casas.

Secretaria de Actas:

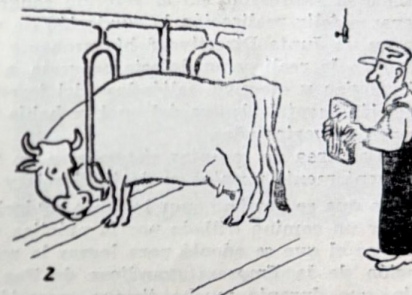
Señorita Mercedes Torres.

NUESTRA PORTADA

Toda la belleza y exuberancia del Valle del Cauca están reunidas en esta fotografía de la hacienda "Arroyohondo", de propiedad de los señores Garcés Giraldo Hermanos, de Cali a quienes dedicamos la sección de "Criadores Colombianos", pero con la circunstancia de que han sido complementadas en forma admirable con un grupo excelente de ganado cebú, perteneciente a la misma firma.



EN LA PELUQUERIA



EN ESTA ENTREGA

PERSPECTIVAS Y OPINIONES.—El Banco Ganadero, por Oliverio Lara Borrero	4
HECHOS E IDEAS.—Apreciación del Ganado Cebú, por H. Bonilla Guzmán.	6
DIVULGACION VETERINARIA.—El Ganado Blanco-Orejinegro, por José Velásquez Q., M. V.	9
ALIMENTACION.—Algo sobre los toros	11
CRIADORES COLOMBIANOS.—"Arroyo Hondo", la Mayor Ganadería Cebú	12
EN EL MUNDO.	20
DE NUESTRA ASOCIACION	22
El Dr. Jaime Santos habla sobre la Campaña Anti-Aftosa	24
Lesión muy frecuente en los Cebú y su tratamiento quirúrgico, por Ricardo Sandino, M. V.	26
INSTANTANEAS	30
CORREO CEBUISTA	34
DIRECTORIO SEBUISTA	35

Planeamiento y Dirección Tipográfica:
PEDRO ACOSTA BORRERO

PERSPECTIVAS Y OPINIONES

NECESIDAD DEL BANCO GANADERO NACIONAL

Su factible financiación con un capital de 60 millones. — La ganadería colombiana podrá abastecer de carne a muchos países. El crédito ganadero es deficiente. — El cruce con cebú representa una utilidad no menor de 150 pesos por cabeza.

Por OLIVERIO LARA BORRERO, Presidente de la Asociación Colombiana de Ganaderos

Cuando en el año pasado se me honró con la designación de Presidente de la Asociación Colombiana de Ganaderos, me hice la ilusión de poder aprovechar la colaboración de los distinguidos compañeros de Junta Directiva cuya misión principal habría de consistir en buscar la manera de cristalizar las aspiraciones de los ganaderos, manifestadas a través de las sesiones del Congreso, y consignadas en diversas mociones que fueron aprobadas en forma unánime. De los anhelos más vehementes expresados en el referido congreso, figuraba el de llevar a feliz realización la fundación de un banco ganadero. La nueva Junta Directiva debía proponer las medidas conducentes a la realización de este proyecto, a fin de hacerlo viable, lógico y efectivo, saliéndose del terreno de simple especulación mental, dentro del cual se había venido moviendo a través de varios años.

La tarea de inventar sistemas es un tanto complicada y frecuentemente termina en la ineficacia y el fracaso del propósito que se persigue, por lo tanto se decidió seguir un camino trillado por la práctica, como fue el que se adoptó para lograr la realización de la Empresa grandiosa de Paz de Río, que durante mucho tiempo mereció la patriótica recomendación de los padres de la Patria, traducida en leyes más o menos ino cuas. Fue necesario la expedición de un Decreto-Ley en virtud del cual se obliga a los contribuyentes de los impuestos nacionales a suscribir acciones en proporción a las utilidades de los negocios, para que la financiación de Paz de Río se convirtiera en la más brillante realización, y en el más grandioso de los programas económicos que se haya trazado el país. Los ganaderos han reconocido siempre la necesidad de la creación del banco ganadero, y en forma espontánea y generosa ofrecen suscribir acciones de un banco especializado en crédito ganadero cuya capacidad de multiplicación de recursos les permita disfrutar de préstamos muy superiores a la inversión en acciones de dicha entidad. Pero cuando se pretende convertir en realidad las ofertas de suscripción de acciones, muchos eluden hacerlo ante el temor de que

otros tampoco lo hagan, lo que provoca una desconfianza contagiosa que lleva al fracaso toda iniciativa de financiación del banco ganadero. Por esta razón la Junta escogió entre las muchas fórmulas aplicables a la efectividad de la acumulación de los fondos necesarios para formar el capital del banco, un sistema que, semejante al de Paz de Río, hace obligatoria la suscripción de acciones, para todos los ganaderos cuyo patrimonio en semovientes exceda de DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000) a razón de UN PESO (\$ 1.00) por año por cada cabeza de ganado vacuno, lo que permitirá en un período no mayor de 6 años, reunir el capital de **Sesenta Millones** (\$ 60.000.000.00) que se ha calculado necesario y suficiente para que dicha institución pueda prestar el servicio a que se le habría de destinar. El proyecto crea de esta manera la Corporación de Fomento Pecuario, con una sección de crédito ganadero, que es un banco ganadero, y otra sección comercial que se dedicará al fomento de la exportación de sobrantes de ganados, los que resultarían forzosamente en virtud de la aplicación del crédito que otorgaría el banco propuesto.

El beneficio que los ganaderos de todo el país recibirían con el funcionamiento del banco ganadero que podrá otorgar créditos en cantidad suficiente y por término proporcionado a las posibilidades de reproductividad del mismo dinero prestado, sería simplemente incalculable, pues permitiría el desarrollo de muchas iniciativas que bullen en la mente de los ganaderos, y que hasta el momento no han podido cumplirse por falta de dinero. A pesar del juicio con que han sido programadas dichas iniciativas, respaldadas por la estabilidad y firmeza del negocio de ganadería, conforme se ha mantenido a través de muchos años. Hay necesidad de tener en cuenta que el país está perdiendo las mejores oportunidades para desarrollar la más importante fuente de producción de divisas extranjeras que es la ganadería. Cada vez que se menciona la necesidad de diversificar la producción y se recomienda a los agricultores sembrar algunos de los muchos cereales que cultivamos en nuestras tierras de todos los climas de Colombia.



Don Oliverio Lara Borrero

bia, se pierden de vista las características de los mercados extranjeros para colocar dichos granos, cuyos precios en el exterior generalmente son inferiores a nuestros simples costos de transporte. Por esta razón cuando, por desgracia, las cosechas son buenas, sobreviene la ruina y el fracaso de los agricultores que ingenuamente se dejaron llevar por la recomendación, siempre bien intencionada, de aumentar la producción de tal o cual grano que nos regalan nuestras pródigas tierras. En cambio mientras más se aumente la producción de ganado, hasta llegar a los mas ambicionados límites de excedentes en relación con el consumo interno, las perspectivas serán mejores, porque sobre la ganadería colombiana estan basadas las esperanzas de muchos países cuyo único recurso para el abastecimiento de carnes radica en las posibilidades de suministro que Colombia pueda ofrecerles.

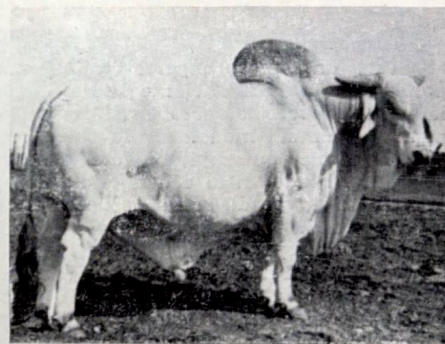
La reducida capacidad de crédito de nuestras instituciones bancarias, en proporción con las grandes necesidades crecientes del país, no permiten que con los recursos de que disponemos pueda atenderse siquiera en forma mediana las necesidades del crédito ganadero. Es indispensable la colaboración de los bancos comerciales, la Caja Agraria, los fondos ganaderos y el banco ganadero, para que la industria experimente un vuelco completo y se produzca la transformación lógica que fácilmente pueden adivinar cuantos se hayan tomado el trabajo de recorrer algunas regiones del país con espíritu de investigación o de simple curiosidad patriótica. Cada entidad, especializada en un determinado tipo de crédito en la rama de la ganadería, tiene un vasto campo de acción, que va desde el simple préstamo comercial, para operaciones de cebo o levante a corto plazo, hasta el crédito amplio del banco ganadero a 10 o 15 años, para ensanchar haciendas, mejorar pastos, transformar razas, establecer irrigaciones o desecaciones, derrumbar selvas, construir establos, etc., pasando por el préstamo en especie de los fondos ganaderos, y los préstamos a medianos plazos para fomento de la cría que concede la Caja Agraria. Es un error pensar que el banco ganadero esté destinado a competir con los bancos co-

merciales, la Caja Agraria o los fondos ganaderos. Por el contrario, la conjunción de todos estos recursos de disponibilidad del crédito será lo que permitirá la transformación de la ganadería, a pasos mucho más acelerados de lo que modestamente se ha venido haciendo hasta ahora.

Los ganaderos del país han podido apreciar un nuevo fenómeno que ha tenido una definitiva influencia en el mejoramiento del tipo de nuestros ganados, que puede observarse a través de los últimos 20 años. Se trata de un hecho real que es la influencia de los cruces de ganado cebú tanto en nuestras razas criollas como en las razas nobles tan ponderadas en sus países de origen. El poder híbrido se ha manifestado de una manera tan preponderante que sin la menor duda las reses que tienen cruce con sangre de cebú adquieren un desarrollo de proporciones mucho mayores, a la vez que su crecimiento se produce con una precocidad sorprendente. El cruce con el cebú representa para un tipo normal de novillo de corte una economía en tiempo no menor de un año en la vida del animal y un aprovechamiento en carne que generalmente llega a los 100 kilos. Si se traduce en cifras estos dos hechos de indiscutible realidad, encontramos que el simple cruce con el cebú representa una mayor utilidad sobre el tipo común de reses que no tienen este cruce que bien puede calcularse en CIENTO CINCUENTA PESOS (\$ 150.00) por cabeza. De la misma manera la mayor proporción de carne sobre el peso del esqueleto de la res, determina una ventaja del ganado cruzado, que los matarifes la denominan con mucha propiedad diciendo que estas reses son "de mejor rinde", lo cual les permite pagar el precio del kilo en pie por encima del que pagan para el ganado que no ha recibido el beneficio del cruce del cebú.

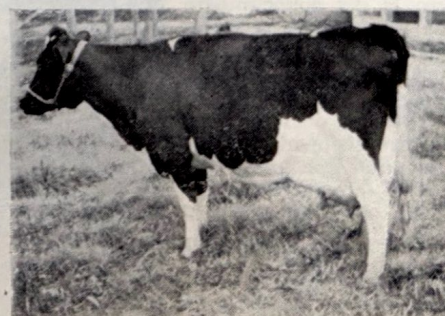
La Asociación de Criadores de Ganado Cebú viene desarrollando una fecunda labor en pro del incremento de esta extraordinaria raza que fue traída al país por don Adolfo Held, a quien la revista EL CEBU le hiciera el más merecido homenaje, dedicándole su primer número. Desvanecidas las dudas originales que

surgieron acerca de la conveniencia del cruce con el cebú, esta raza se viene abriendo campo en la conciencia de los ganaderos interesados en el renglón de la carne, habiendo logrado los mejores éxitos que se pueden apreciar a través de las páginas que nos ofrece en forma admirable cada número de esta revista, que constituye la mejor exaltación de la fecunda labor que adelanta la Directiva de la Asociación de Criadores de Cebú.



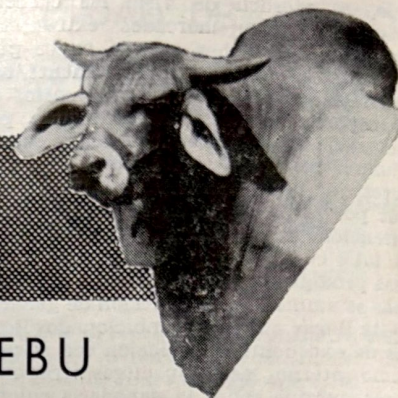
¿VENDRA A COLOMBIA?

Este hermoso ejemplar ha sido cotizado en \$ 35,000 para la hacienda "Chípalo", de don Francisco Pinzón.



"LA POLVERA", unos de los buenos ejemplares de la hacienda "Olarte", del Dr. José Velásquez Q.

HECHOS e IDEAS



APRECIACION DEL GANADO CEBU

Por H. Bonilla Guzmán, M. V.

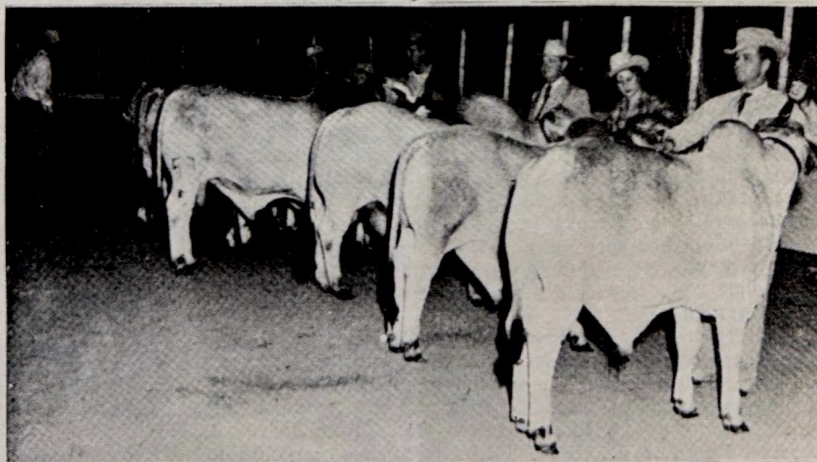
Dice un famoso experto en juzgamiento de ganado, que para "ser un juez eficiente hay que tener bien amaestrada la vista, conocer las características de la raza, y tener en la mente el animal modelo de la clase que se está considerando". Es decir, que fija tres condiciones indispensables para estar capacitado en el difícil oficio de apreciar, juzgar o catalogar un grupo de animales de cualquier raza, bien se trate de tipos especializados para la producción de leche, de carne o doble propósito.

El amaestramiento de la vista lo da la experiencia y no se puede adquirir de la noche a la mañana, pues es necesario haber visto con frecuencia y con ánimo de observación, grupos de animales seleccionados que sirvan no sólo para ejercitar el sentido visual sino para acomodarlo a determinadas características, que son justamente la segunda condición arriba estipulada, o sea la del conocimiento de la raza que se aprecia en un momento determinado.

En cuanto se refiere al ganado cebú, motivo de este comentario, habría que considerar diversas circunstancias y entre ellas, en primerísimo lugar, la diversidad de variedades que forman la especie cebú, las que a través de los años se han convertido en tipos definidos, con características bastante marcadas y diferentes.

Hemos dicho en publicaciones anteriores, y así lo aceptan todos los tratadistas sobre el ganado asiático, que dentro del cebú hay tantas variedades como provincias de la India. Pero en el caso nuestro, en el de Colombia, que es al que debemos referirnos, el asunto racial no ofrece la complejidad que implicaría el escribir un comentario o tratado sobre el ganado cebú en general, pues aquí, como en los Estados Unidos y también en el Brasil, el cebú representa un tipo resultante de la mezcla de las variedades "Guzerat", "Nellore" y "Gyr", que si bien no muestra una constante uniformidad de ciertos caracteres, sí la tiene por el aspecto económico o sea el de la finalidad hacia la cual ha venido seleccionándose este ganado, que es la carne.

En el caso nuestro es mucho más valedera la tercera condición arriba mencionada, (la de tener en la mente el modelo del animal que se juzga), pues ciertamente hay que formarse una imagen de un tipo de cebú que sin ser racialmente distinto de los troncos de donde procede, debe acomodarse a un tipo ideal, que no puede ser otro que el de la carne. Así, pues, si convenimos en que el cebú se está seleccionando por los criadores de las Américas hacia una finalidad típicamente de carne, debemos ajustar nuestras mentes a esa imagen que tan exacta-



Así deben alinearse los toros para que sean apreciados por el juez.

mente han convertido en realidad los zootecnistas ingleses mediante las escalas de puntos, que no son otra cosa que la valoración más o menos exacta de cada una de las partes del cuerpo del animal.

El primer punto que se debe considerar en este trabajo sobre juzgamiento de ganado cebú es aquel que con mucha claridad menciona el Profesor W. T. Cobb, de la Universidad de Louisiana, Estados Unidos, al afirmar que "un buen cebú debe exhibir sus características inconfundibles desde cualquier ángulo que se le mire. Que no haya posibilidad de confundirle con otro animal de raza de carne".

criadores colombianos la prefieren de gran desarrollo y bien colocada sobre el dorso; suelen denominarla "mango", por la forma de semejanza con este fruto, y dicen que tal o cual animal es muy bueno porque el "mango" es excelente.

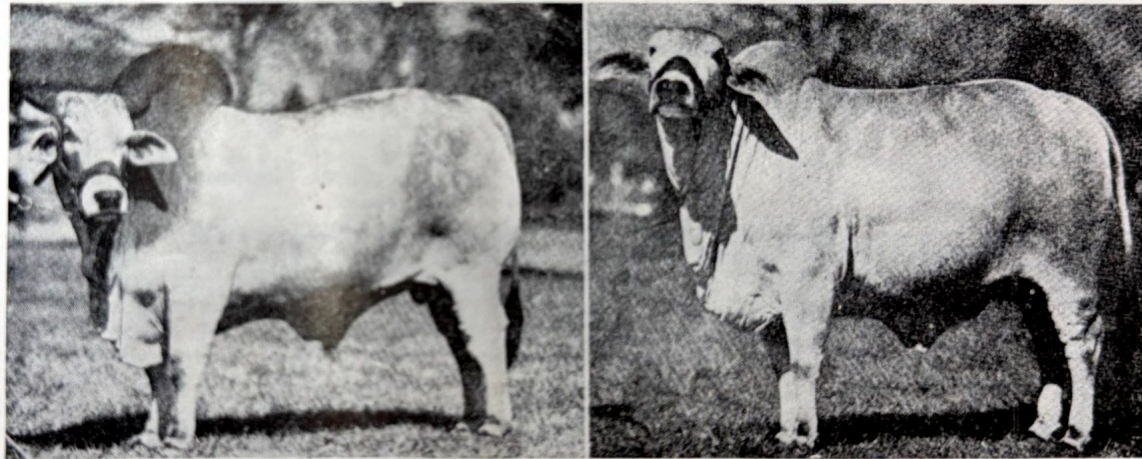
El cuello debe doblarse blandamente en la giba, sin depresiones ni brusquedad. Un buen cebú debe presentar una papada con muchos pliegues, sin ser excesiva ni ordinaria. El prepucio característico es bien desarrollado, pero no debe ser demasiado colgante, pues esto hoy día está en vía de modificación por las lesiones o heridas que fácilmente sufren los toros cuando son de prepucio muy desarrollado. (Sobre este aspecto recomen-

El hueso fino es indicativo de buena calidad para la producción de carne. La piel delgada y flexible, aceitosa al tacto que permite observar debajo de ella una cubierta carnosa, gruesa, firme, tierna y uniformemente distribuida.

El color es cuestión bastante discutida, pues hay quienes prefieren los oscuros, otros los claros, algunos el intermedio y no pocos el rojo. Hay una gama de colores que va desde el negro hasta el perla o marfil, pero a condición de que sean uniformes sin moteados o manchas, que son motivo de descalificación.

El extremo de la cola, las pezuñas y el

Dos ejemplares cebú con mucha carne en sus cuerpos, sin haber perdido las características propias de la raza



Esto significa, que el cebú tiene características raciales tan definidas, que debemos mencionar para que de su conocimiento pueda formar en la mente del juez, la imagen precisa del sujeto ideal. Ellas son, en primer término, según el profesor Cobb, viveza; postura majestuosa; cabeza de inserción alta, ojos alertas, pero de aspecto manso; orejas largas, ligeramente inclinadas hacia abajo y dirigidas hacia adelante; frente amplia; hocico ancho y quijada potente. El toro debe mostrar fuerte masculinidad en la cabeza y las hembras feminidad. La giba característica varía en forma y tamaño, pero la mayoría de los

damos a nuestros lectores leer el artículo de nuestro colaborador doctor Sandino Pardo, relacionado con la amputación del prepucio cuando ha sufrido heridas o contusiones.)

Los miembros anteriores y posteriores deben mostrar una forma cilíndrica, redondeada, gruesa y rolliza cuando se mire de lado o por detrás a los animales.

La formación del anca, las piernas, el lomo y los costillares, deben ser la de un animal cilíndrico, que muestre regiones cubiertas de carne que le dan el aspecto rectangular, en oposición al anguloso de los animales de leche.

hocico deben ser negros. Los colores rosados o blancos son indicios de despigmentación, lo cual es grave motivo de descalificación.

El peso debe estar de acuerdo con la edad, pero los toros en completo desarrollo deben fluctuar entre 800 a 1.200 kilos; las vacas de 600 a 800 kilos.

El carácter dócil es muy importante.

Con esta reseña el juez debe acomodar su criterio y su vista para seleccionar dentro de los animales que se le muestren en el ring, y elegir los que a su juicio honrado se acerquen más al standard de excelencia.

El Ministerio de Agricultura

DIRECCION TECNICA DE LA CAMPAÑA ANTI — AFTOSA

RECUERDA A LOS GANADEROS

La urgente necesidad de colaborar con la Campaña Anti-Aftosa, comunicando inmediatamente a la autoridad sanitaria más cercana o a la Dirección de la Campaña, cualquier brote en los ganados, aparente de enfermedad vesicular, con el fin de establecer el diagnóstico preciso por intermedio del Laboratorio de Tipificación.

En esta forma se podrán tomar las medidas más urgentes de control de la enfermedad; a la vez se terminará el equívoco y confusión de los ganaderos entre Fiebre Aftosa y Estomatitis Vesiculosa, reconocida vulgarmente con los nombres de casquera, lenguera, suin, la cual no reviste gravedad.

Jaime Santos Salgado

Director Técnico Campaña Anti-Aftosa

Divulgación Veterinaria



EL GANADO BLANCO OREJINEGRO

Por JOSE VELASQUEZ Q. M. V.

El ganado más antiguo de Inglaterra es el que se distinguió con el nombre de "Wils White", luego como "Parker Cattle", y el mismo al que hoy se denomina "British White Cattle". En la Gran Bretaña se encuentran descripciones de este ganado desde 1527, cuando se le tenía en los parques como un animal semisalvaje.

Al principio, este ganado no fue motivo de gran cuidado y selección, pero en los últimos siglos los ingleses le han prestado mucha atención y lo han convertido en una raza seleccionada muy interesante por su doble utilidad: es decir que es un ganado de magníficas vacas de leche y buenos novillos para el matadero.

Esta raza, desconocida para muchos criadores, tiene para los colombianos un interés extraordinario por sus características raciales. Es de pelo blanco, de epidermis, trompa o morro, orejas (por dentro y por fuera, ojos y lengua, paladar, pezuñas y cuernos de color negro. Es decir, que por estos y otros caracteres es igual a nuestro ganado Blanco - orejinegro.

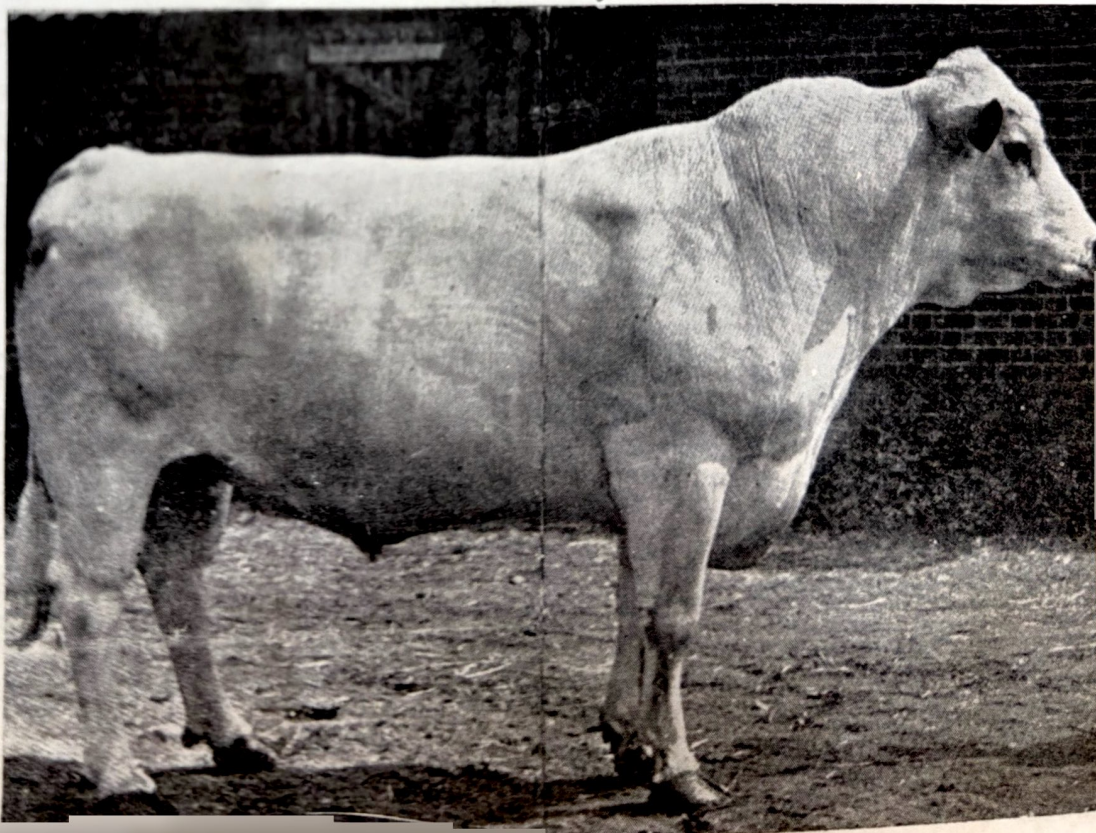
Sin embargo no hay pruebas suficientes para afirmar que nuestro ganado provenga del "British White Cattle". Pero no queda la menor duda de que son la misma raza, o por lo menos que descienden

del mismo tronco, —probablemente el de los longifrons—, y de que tienen las mismas características.

La última publicación inglesa que he visto sobre el ganado a que me refiero, trae un artículo escrito por G. Kenneth Whitehead en el cual se afirma que Colombia posee un mayor número de ese

tipo de ganado que la misma Inglaterra, y nos asigna 2.000.000 de ejemplares; sin lugar a duda el articulista se refiere a nuestro ganado blanco - orejinegro, que, como he dicho, tiene exactamente

Excelente ejemplar representativo de la raza "British White Cattle", muy parecida al Blanco-Orejinegro de Colombia.





INVITACION

Los anunciadores en este espacio lo ceden amablemente, para formular una invitación muy sincera a todos los médicos veterinarios del país, para que participen en las deliberaciones del

III CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA,

que se reunirá en la ciudad de Girardot, el día 5 de diciembre de 1952.

las mismas características del "British White Cattle".

Por lo pronto, lo que más nos interesa es que el ganado blanco-orejinegro inglés, por muchos siglos en manos de los más expertos ganaderos del mundo, ha mejorado muchísimo más que el nuestro al cual hemos dedicado las peores tierras y casi ninguna selección.

En realidad poco hemos hecho en favor de nuestro ganado. En 1932, el Departamento de Caldas fundó una granja de selección para el blanco-orejinegro que duró poco tiempo. Cinco años después el gobierno nacional fundó las Granjas del Nus, en Antioquia, con el mismo fin. Y en los años anteriores nuestro ganado vivía abandonado en manos de ganaderos que sólo se preocupaban por él por su rusticidad, su resistencia al nuche y a la garrapata, o por ser el único capaz de vivir en donde las condiciones adversas, en todo sentido, no permitían prosperar a ninguna otra raza.

También el ganado blanco-orejinegro inglés tiene fama de ser la raza más rústica de la Gran Bretaña, dice el señor Whithead, ya mencionado. Y sostiene que es tan resistente que vive todo el año afuera, sin que haya necesidad de llevarlo a los establos para defenderlo de los fuertes inviernos, —cuando la temperatura llega a muchos grados bajo cero,— y que posee una sorprendente resistencia a la tuberculosis.

Es interesante saber que los ingleses vienen seleccionando este ganado desde hace varios siglos y que han conseguido convertirlo en una raza de buen tamaño, bellas formas, muy lechero y buen productor de carne. Es decir, —como afirmaba al principio de este artículo—, que es una buena raza de doble propósito.

En Inglaterra la vaca Bawdeswell Chromiun de esta raza, ha producido, en control oficial, 14.071 libras de leche en 305 días; otra vaca del mismo hato dió 13.251 libras en 374 días; y mejor aún, la vaca Bawdeswell Doretail promedió en 8 lactancias, pariendo cada año, 12.327 libras de leche con 3.37% de grasa. O sea que produjo en el mismo tiempo 4181 libras de mantequilla. Estos producidos son buenos para cualquier raza lechera. 14.071 libras de leche en 305



La admiración del Guamo (Tolima) es esta camioneta de don Guillermo Vélez Pérez, muy distinguido miembro de la Directiva de los cebuístas, la que tiene dibujado a su famoso reproductor "Brujo Rodrigo Queen".

días equivale a una producción de 852.6 botellas en 10 meses, lo que equivale a un promedio de 28 botellas diarias.

Pero no hablemos sólo de ejemplares de selección, sino también de los promedios de producción de los hatos formados por ejemplares para sangre de este ganado. El National Milk Record de Inglaterra, señala para hatos en 1949 a 1950 un promedio de 7.223 libras de leche para las vacas y 6781 libras de leche para las novillas, con un 3.94% de grasa. Uno de los buenos hatos de este ganado tiene un promedio de 9492 libras de leche para las vacas y 8180 para las

novillas de 1949 a 1950.

Si tenemos en cuenta que un excelente promedio de un hato en la sabana de Bogotá son 6.000 libras de leche se comprenderá la importancia de las cifras anteriormente señaladas para el ganado blanco-orejinegro inglés.

Los novillos de este ganado son enviados al matadero a la edad de 2 y medio años, con un peso de más de 500 kilos. Su carne es magníficamente marmoreada y alcanza los más altos precios.

En Suecia también existen numerosos

(Pasa a la página 33)



Todavía no se ha inventado la raza que sin alimento adecuado produzca buenos rendimientos. Procure usted nutrir bien sus ganados y obtendrá mayores utilidades.



ALIMENTACION

ALGO SOBRE LOS TOROS

Por H. Bonilla Guzmán M. V.
Ex-profesor de alimentación de la Facultad
de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En el cuido y manejo de los toros hay que considerar diversos factores de la mayor importancia, pero por ahora queremos referirnos a algunos de los más sobresalientes.

Primero.—La alimentación de los reproductores juega papel de especial valor en el éxito de una explotación ganadera, pues cuando los toros no están alimentados convenientemente, los resultados se reflejan en el bajo porcentaje de parición de las vacas, lo que desde luego representa dinero. Los toros deben recibir una ración equilibrada en calidad y cantidad de elementos nutritivos. Los toros en servicio necesitan suplemento alimenticio de granos en una cantidad aproximada y quizá mínima, de 10 a 12 libras diarias de una mezcla, por ejemplo, de salvados de trigo, granillo de maíz, torta de ajonjolí y miel de caña. Además, buen forraje verde y sal con mezcla mineral.

Segundo.—La falta de ejercicio es tan grave para un toro, como la falta de buena alimentación. El vigor y la buena fertilidad de un reproductor, están íntimamente relacionados con el ejercicio. Experimentos realizados en los Estados Unidos, comprueban que el ejercicio no sólo disminuye el tiempo necesario para iniciar el servicio, sino que también aumenta la movilidad y la vida de los espermatozoides.

Naturalmente, en las tierras cálidas, por la naturaleza de las explotaciones ganaderas, no es frecuente que los toros estén en establos, encerrados, sin ejercicio, pero sí hay regiones en que esto ocurre, y entonces es menester proporcio-

nar ejercicio adecuado por medio de mangas o corrales en donde los sementales puedan caminar, o mediante paseos diarios bajo la conducción de un pafretero, o cualquier otro sistema.

Tercero.—Es común, y muy frecuente entre nosotros, que a los toros se les ponga un trabajo de monta excesivo, lo que se traduce también en un bajo porcentaje de nacimientos en la hacienda. El número de vacas que puede servir un toro anualmente, depende de la edad de éste y de los cuidados alimenticios e higiénicos en general que se le proporcionen. Un ejemplar de 3 a 5 años de edad, puede servir en promedio unas 50 vacas, siempre y cuando que los servicios estén distribuidos en el curso de todo el año. Los sementales jóvenes deben manejarse con mucho cuidado en este sentido, pues fácilmente se agotan y después es muy difícil restituirlos. Un toro de año de edad y bien desarrollado,

puede prestar un servicio semanal, pero no más de cuatro al mes. Los toros de más de 12 años, pueden ser hábiles para la reproducción, pero tampoco se les debe forzar.

Cuarto.—La higiene o sean los cuidados sanitarios que requieren los reproductores, constituyen otro aspecto muy importante en el manejo acertado de los toros. Unidos al ejercicio que desde luego es muy saludable, deben estar la luz solar, el aire libre y la medicación preventiva de aquellas enfermedades que sin ser fatales, pueden lesionar seriamente la potencia reproductiva de los toros. En este orden de ideas, los suplementos minerales y en especial el suministro de sal, son muy valiosos.



CRIADORES

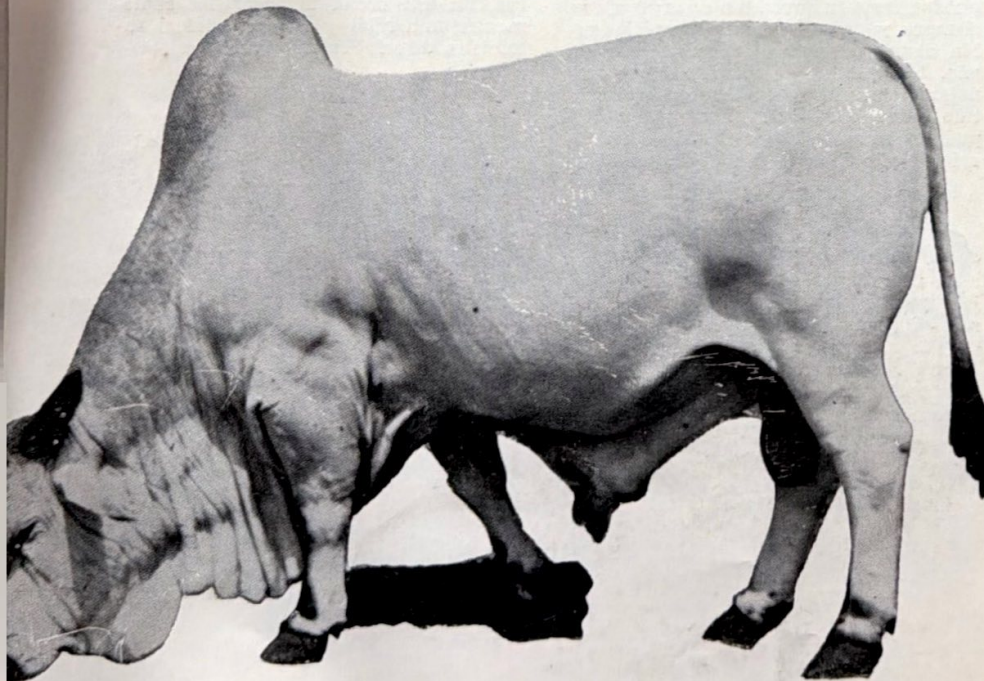


COLOMBIANOS

"ARROYO HONDO" LA MAYOR GANADERIA CEBU

Sus propietarios, los hermanos Garcés Giraldo, de Cali, constituyen ejemplo de progreso disseminando la sangre cebú en el Occidente. — De la vieja Inglaterra al idílico Valle del Cauca. — El escalpelo y las finanzas al servicio de la República. — El "mono" Reyes, un eficaz colaborador.

No podía ser el Valle del Cauca, con sus tierras fértiles y bellas, con su privilegiada posición geográfica, con tan excelentes vías de comunicación, con habitantes ejemplares por su dedicación al trabajo encaminado a crearle riqueza al país y con esas inmensas praderas que invitan a la formación de verdaderos "ranchos ganaderos", ser extraño a la cría del cebú. En manera alguna, y prueba evidente son todos los rebaños de ganado asiático que se han organizado desde Cartago hasta Jamundí y desde Buenaventura hasta las estribaciones de la cordillera. Pero dentro de este conjunto maravilloso debemos destacar, con justísima razón, la formidable empresa ganadera y más concretamente cebuista, fundada por don Jorge Garcés B. y de la cual hacen parte hoy sus hijos los doctores Armando, Alvaro, Diego y Jorge Garcés Giraldo, muy prestantes elementos de la sociedad de Cali y destacados hombres de negocios, quienes siguiendo la trayectoria de su padre se han dedicado a crear riqueza nacional, unidos los cuatro bajo el mismo ideal, empeño e interés, y sin otro miramiento que el de hacer una empresa de envergadura nacional que les hace honor a ellos sus propulsores, y al Valle del Cauca y a Colombia como sedes de este



"TONEY MANSO 57-4", Campeón Reservado en los Estados Unidos en la Nacional de 1946, fue la última importación para Hacienda "Arroyohondo" Yumbo (Valle), de la firma Garcés Giraldo Hermanos, de Cali. Este gran reproductor es el primer toro probado que se ha importado a Colombia, cuyo costo excede de \$ 20.000.00. Es el padre de "Kyle de Manso", declarado Campeón Regional de la Exposición de Armero.

gran triunfo de cuatro hombres amantes del trabajo.

Médicos y Financistas

Los propietarios de esta importantísima ganadería son profesionales muy brillantes de la medicina y las finanzas. Todos educados en la Vieja Inglaterra, han cumplido una labor muy importante para el país, no obstante que ninguno rebasa los 40 años de edad. El doctor Armando Garcés Giraldo, es médico cirujano, graduado en una de las más famosas universidades de la Gran Bretaña y miembro del Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra, cuenta sólo 20 años de edad, casado con doña Mary Eder, 2 hijos, Armando y Jorge. Es presidente de la Empresa "Textiles de Colombia".

Alvaro, graduado en Finanzas en la Universidad de Cambridge, 39 años, casado con doña Alice Echavarría; son sus hijos Elena, Enrique, Emma y María Eugenia. Desempeña la presidencia de los Laboratorios J. G. B.

Diego, también médico cirujano, graduado en Inglaterra, 37 años, casado con doña Nancy Saroly, una hija, Juliana. Es el doctor Diego Garcés Giraldo figura relevante de la juventud colombiana y a pesar de su corta edad tiene ya una brillante hoja de servicios al país, como quiera que fue miembro de la Co-



EL PAISAJE DE "LA MARIA"

Y LA PUJANZA DEL CEBU

Una página que hubiéramos querido dejar a Jorge Isaacs para que la titulara, interpretando exactamente la belleza del paisaje. Arriba, los vaqueros de "Arroyohondo" en sus jacas mestizas de sangre inglesa, están orgullosos de tener a su espalda toda la hermosura de las aguas caucanas. Abajo, una vacada de pura sangre en la hacienda "Gachimbaito", de los señores Garcés Giraldo Hermanos.



misión Preparatoria de las Naciones Unidas reunida en Londres en 1945; Ministro Plenipotenciario de Colombia en Cuba en 1948; Ministro Consejero de nuestra Embajada en Washington en 1950 y Embajador de Colombia en Venezuela en 1951. Además, ha sido representante a la cámara, concejal de Cali y gobernador del Valle del Cauca, cargo éste último que no alcanzó a ejercer por los acontecimientos del 9 de abril. Es actual presidente de la Droguería Jorge Garcés B.

Jorge, el más joven de todos, pues apenas cuenta con 36 años, es graduado en Finanzas en Cambridge, casado con doña Mariana Arellano, dama de la sociedad cubana, tiene 4 hijos, María Antonia, Jorge Adolfo, Ricardo y María Cristina. Fue gerente general del negocio de ganadería de la firma Garcés Giraldo Hermanos desde el año de 1942 hasta 1949, y a su gran dinamismo, inteligencia y dedicación, se debe el florecimiento de esta famosa ganadería del occidente colombiano.

Origen de una Vasta Empresa Ganadera

En el deseo de conocer la forma como se inició el más grande criadero de ganado puro de "pedigree" que existe en el país hasta el momento, el de los señores Garcés Giraldo Hermanos, des-



De izquierda a derecha: Alvaro, Jorge, Diego y Armando Garcés Giraldo, propietarios de la firma que lle

tacamos en Cali a nuestro repórter cebuista, quien para lograrlo hubo de ponerse en contacto con el actual Gerente General, señor don Alfonso Reyes M., más conocido en los contornos del Valle del Cauca como el "mono" Reyes, mozo de extraordinario dinamismo y excelentes cualidades para el trabajo, ex-oficial del ejército y hombre de gran iniciativa, quien goza de toda la confianza de los propietarios de la firma.

Sin mayores preámbulos, que dicho de paso no se requieren con el "mono" Reyes por ser un hombre de gran simpatía, nuestro emisario obtuvo una relación exacta y documentada sobre el origen de esta ganadería cebuista, que se puede mostrar con orgullo al país entero.

Con su acento típico vallecaucano y con una dosis de envidiable entusiasmo, principia diciendo el "mono" Reyes:

—Verá usted cómo se formó esta ganadería. Por el año de 1938, don Jorge Garcés B., pionero de la industria vallecaucana, acogió la idea de incrementar la ganadería en nuestro departamento, y fue así como decidió aprovechar las haciendas de "Arroyohondo", localizada en el municipio de Yumbo y a sólo 8 kilómetros de la ciudad de Cali, y "Canarias" en el Cauca, para es fin. En compañía de su hijo Alvaro compraron de la muy prestigiosa ganadería Jesús del Río, 15 toretes 15/16 de sangre cebú y 50 vacas mestizas también. Posteriormente, conocidos los excelentes resultados de la experiencia inicial, el doctor

Armando Garcés, quien asumió la gerencia del ramo ganadero, adquirió de los señores Eder & Cía., un buen grupo de reproductores de alto mestizaje para hacer más intensa la influencia de sangre cebú en los criaderos previamente establecidos.

Cebú puro en grandes proporciones

Como el ensayo iba en progreso sin interrupción alguna, se decidió hacer la primera importación de productos puros, provenientes de los mejores ranchos de Tejas, para lo cual se aprovechó la colaboración de la Caja de Crédito Agrario. Luego, siendo gerente del negocio ganadero el doctor Jorge Garcés Giraldo, realizó otra importación muy va-



Los ilustres apellidos. Abajo un grupo de ejemplares cebú pura sangre en la hacienda "Arroyohondo".

liosa, y para escogerla personalmente se trasladó a los Estados Unidos el gerente, donde seleccionó un crecido número de machos y hembras cebú pura sangre, registrados en "The American Braham Breeders Asociation", los cuales vinieron a engrosar el núcleo inicial y a permitir que "Arroyohondo" se convirtiera en el más grande criadero de ganado cebú de "pedigree" en el país, pues en la actualidad pasan de 260 los ejemplares que pueden exhibir su hoja genealógica que los acredita como ejemplares de pura estirpe.

No existe ninguna otra hacienda en Colombia, dedicada a la cría de cebú, que se haya formado con una base tan grande de productos puros de "pedigree". Los señores Garcés Giraldo vieron con

perfecta claridad, que el negocio ganadero en Colombia se debía hacer por lo alto en el sentido del número y la calidad, y por eso no escatimaron esfuerzos ni gastos para organizar sus dehesas y poder obtener en corto tiempo los mejores resultados. Ellos son hoy los proveedores de sementales puros para todo el occidente del país, en donde han acreditado su hierro en forma de escalera.

Un toro de postín

Al analizar el "cerro" de pedigrees de ganado cebú puro que encontramos en las oficinas del gerente de la firma, quisimos indagar por el mejor ejemplar macho que tuviera esta ganadería, y al instante

se nos entregó todo el árbol genealógico del gran toro "TONEY MANSO 574/4", registro ABBA 20604, recientemente importado del rancho del señor Edgar Hudgins, en Texas, Estados Unidos. Este gran ejemplar nacido en septiembre 21 de 1944, fue Campeón Reservado en los Estados Unidos en 1946 y es un toro "probado" por la calidad de sus hijos, muchos de los cuales han sido vendidos por sumas elevadas, que demuestran el prestigio de este semental que hoy presta sus servicios en "Arroyohondo".

Su pedigree muestra la más excelente combinación de sangres, como quiera que por el lado paterno lleva la del gran "Imperator 2/120" y por el materno la de "Aristócrata 1/134", padre de "Manso 41/162", que son dos de los grandes tron-

cos raciales formados por la técnica genética de los criadores americanos.

Es "Toney Manso" un reproductor de la más alta calidad por su genealogía y por su tipo, pues el hecho de haber sido campeón de reserva en los Estados Unidos está significando que debe llevar excelentes condiciones sobre sus hombros para haber logrado conquistarlo. Además, este gran toro debe sentirse satisfecho de que uno de sus hijos, "Kyle de Manso 904/5", importado por el doctor Guillermo Cárdenas Q. para su ganadería de "Peñasblancas" en el Tolima, hubiera conquistado un campeonato regional en la muy buena Exposición de Armero de enero pasado y un primer premio en los Estados Unidos.

Esta circunstancia explica de sobra la razón que tuvo la firma Garcés Giraldo Hermanos para importar un reproductor de la calidad de "Toney Manso" y para pagar por él una cifra bastante superior a los \$ 20.000.

Haciendas y ganados al por mayor

No están limitadas las actividades pecuarias de Garcés Giraldo Hermanos a la cría de ganado puro solamente. Tienen también criaderos de alto mestizaje en las haciendas de "Japio", "Pilamo" y "Cachimbilito", en el norte del departamento del Cauca y en las vecindades de Caloto y Santander. En ellos hay grandes vacadas con muy buen título de sangre y toros puros importados, lo que permite que el terneraje resulte de primera clase para el levante, rindiendo por lo tanto a la hora del sacrificio un alto quilaje; que, como es natural, se traduce en ganancias para el cebador.

Otra extensa propiedad es la de "Gua-dualito", cubierta toda de pastos artificiales y que la han destinado sus propietarios al levante de los terneros de alto mestizaje, los que disfrutan de la bondad del "pará" y "guinea" gramíneas éstas que los convierten en muy poco tiempo en animales de muy buen peso.

Las terneras también son atendidas en forma conveniente y a ellas se destinan las haciendas de "Marañón", "Santa Ana" y "La Fama", situadas en el departamento del Valle. Allí hay una organización especial para el adiestramiento de las hembras, a fin de hacerlas mansas y de fácil pastoreo.

La capacidad ganadera de la firma excede de 11.000 cabezas distribuidas en todas sus haciendas, y las ventas anuales de 2.500, lo que quiere decir que si se exceptúan los departamentos de Bolívar y Córdoba y los Llanos Orientales, la

ganadería de los señores Garcés Giraldo Hermanos es una de las más grandes del país, la más extensa del occidente colombiano y la de mayor volumen de ganado pura sangre.

Caballos como complemento

Otro renglón también de mucha importancia en el proceso de cría pecuaria que adelantan los señores Garcés Giraldo en el Valle del Cauca, es el de los caballos de carreras. De una parte producen mestizos para las faenas en el manejo de los ganados, y de otra, para satisfacer a la afición caleña que tanto gusta del deporte de las carreras.

El cebú representa dinero

Para finalizar quisimos conocer el concepto del "mono" Reyes sobre los beneficios que en su opinión se pueden obtener con la raza cebú.

Sin tardanza nos mostró estadísticas y datos muy significativos que podríamos sintetizar así:

La ceba de los productos cruzados con cebú se realiza cuando los novillos tienen entre 2 y 3 años de edad; la calidad de la carne es excelente; la resistencia a las enfermedades extraordinaria; la precocidad insuperable, pues mientras se hace una ceba con ganado criollo, con cebú se pueden hacer dos; el precio de los terneros cruzados tiene una diferencia de no menos del 35 por ciento sobre un ternero criollo de muy buena clase; el porcentaje de nacimientos es elevado y la mortalidad ínfima.

Con estos datos, que son inobjectables, terminamos nuestra entrevista con el gran "mono" Reyes, a quien debemos agradecer su excelente cooperación y felicitar muy sinceramente por la organización que ha dado a esta magnífica empresa de aliento nacional.

Empresa que, por otra parte, puede servir de ejemplo a los inversionistas colombianos en busca de nuevos campos, o a los ganaderos que anhelan la ampliación de sus negocios. La ganadería cebú es un aporte de primordial importancia a la economía colombiana y tal es la lección que se deriva de la victoriosa carrera que corona los esfuerzos de los hermanos Garcés Giraldo.

Podemos afirmar también, ante la esplendorosa realidad de esta fundación del Valle que la estampa del cebú con su porte majestuoso y su giba distintiva—, dejó de ser un interrogante. Ante realizaciones como éstas no cabe ya la pregunta para qué es el cebú, o cuál es su importancia. Las respuestas son los hechos. El cebú no es una perspectiva sino una realidad.

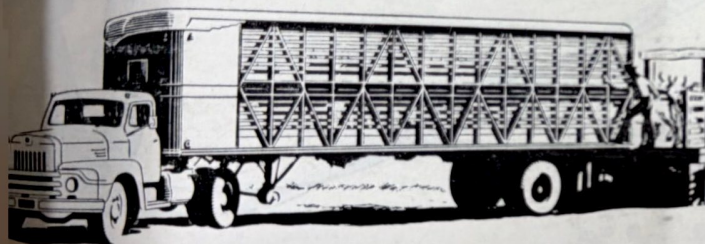


"Zagala", el reproductor P. S. I. de los hermanos Garcés Giraldo que da maravillosos ejemplares para el hipódromo y los servicios de la hacienda.

Señor GANADERO,

OBTENGA MAYOR UTILIDAD EN LA VENTA
DE SU GANADO, TRANSPORTÁNDOLO EN

CAMIONES GANADEROS INTERNATIONAL



VEALOS HOY MISMO Y PIDANOS INFORMES

EL NOTABLE DESARROLLO QUE HA TENIDO LA INDUSTRIA GANADERA EN EL PAIS, EXIGE EL MAS MODERNO Y ADECUADO SISTEMA DE TRANSPORTE.

El camión INTERNATIONAL, especialmente construido para el transporte económico de ganado:

- Lleva 20 novillos directamente desde la hacienda al mercado de consumo.
- Evita la gran pérdida de peso que sufre el ganado cuando viaja por otros medios.
- Economiza tiempo y dinero.



DISTRIBUIDORES:

LEONIDAS LARA e HIJOS

CASA PRINCIPAL: BOGOTA, EDIFICIO LARA (Plaza de San Victorino)
SUCURSALES Y AGENCIAS EN TODAS LAS CIUDADES IMPORTANTES DEL PAIS



Cebú – Pardo Suizo Caballo

EN G
DICIEM



Exposición



La Asociación Colombiana
de las Razas Cebú, Pardo
de Paso, se asocian al primer

IN
a todos los ganaderos del país

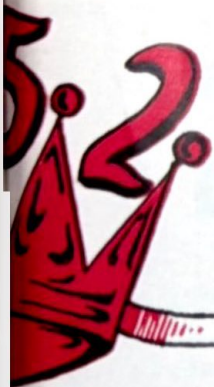
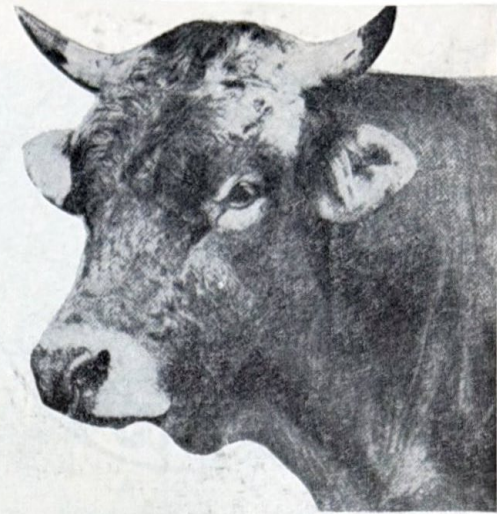
INFORMES: BOGOTÁ, AVENIDA JIMÉNEZ, 100

Blanco Orejinegro de Paso

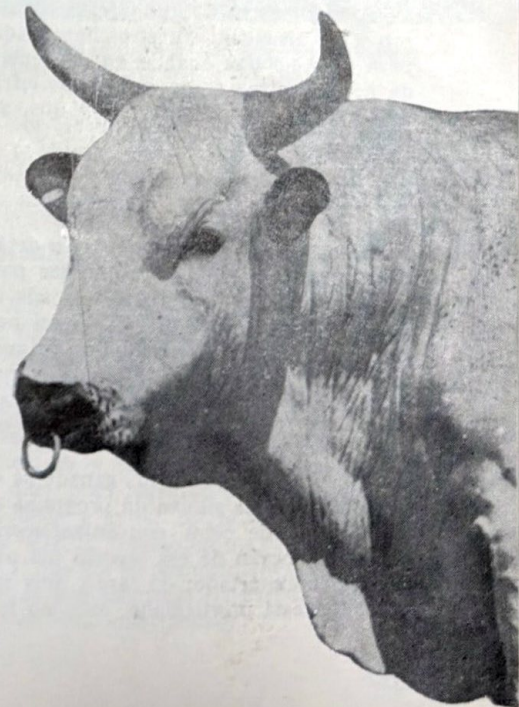
RDOT

5 A 10

\$ 200.00



Remates



...eros, las Asociaciones
...o Orejinegro y Caballos
...e la ciudad de Girardot, e

AN

en este gran certamen nacional.

NAS 307 A 309 — TELEFONOS 25-816 Y 27-415



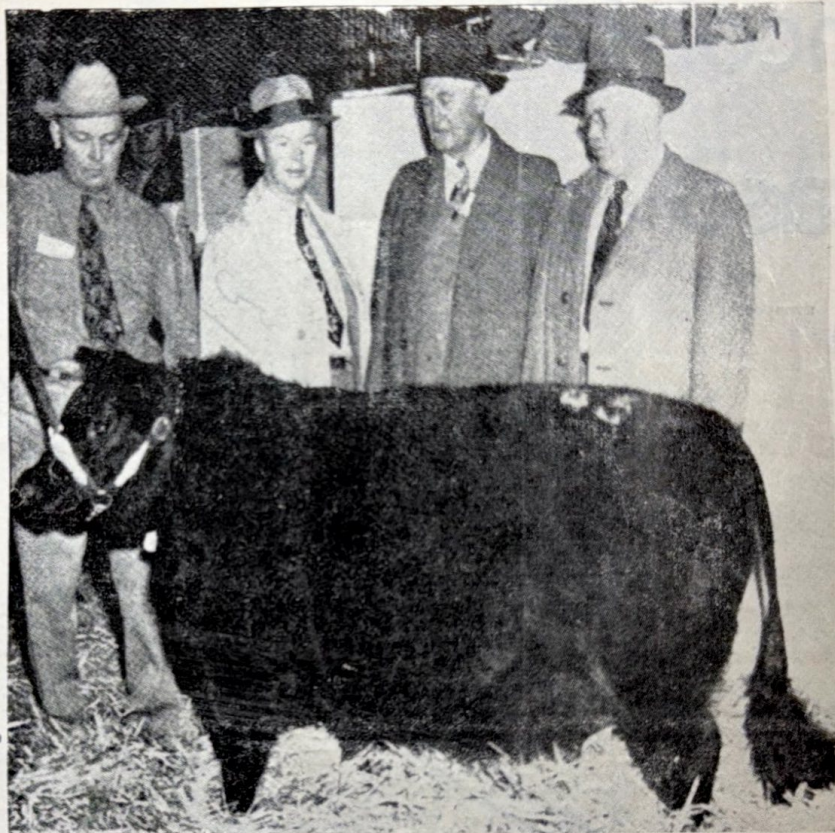
UN NUEVO RECORD DE PRECIOS

Aunque parezca increíble, un ganadero del Estado de Missouri, Estados Unidos, pagó por una novilla de raza Aberdeen-Angus, que la hacienda "Sunbeam" de Oklahoma presentó en un remate, la fantástica suma de US\$ 35.100.00, lo que significa en moneda colombiana algo más de \$ 106.000.00 que es bastante decir tratándose de una novillona. Estas son las realidades que ofrece la ganadería de los Estados Unidos y que deberían tener en cuenta nuestros hacendados para no asustarse cuando en un remate de cebú u otras razas se pagan cifras diez o doce veces inferiores, y que, sin embargo, causan sensación.

Carne a Cuba

Hemos sabido que el Ministerio de Agricultura ha recibido propuestas para venta de ganado en canal a la isla de Cuba, lo cual indica que en aquel país hay necesidad de este artículo primordial en la alimentación humana, y que nuestra ganadería puede colocarse en un plano muy ventajoso si logra abastecer estos mercados.

No cabe duda que si los ganaderos de la costa atlántica siguen un programa de cría a base de cebú, convenientemente orientado, harán de esa sección del país un centro exportador de carne, muy importante, casi privilegiado, pues no ten-



Novilla que obtuvo el precio de 35.000 dólares en una venta de Missouri, estableciendo el record mundial para hembras de carne de cualquier raza. Véase información en esta misma página.

drán a la vista competidores de mayor importancia. Es bueno que nuestros amigos costeños abran los ojos y piensen en el futuro, que en nuestro concepto es muy brillante por lo que a ganadería se refiere.

La Cría de Ganado Pura Sangre

En la imposibilidad de publicar en forma completa el artículo titulado "Por qué debemos criar Puras Sangres?", escrito por Mr. Fred S. Idtse, Secretario de la Asociación de Criadores de ganado Brown Swiss de los Estados Unidos y aparecido en el Boletín de esa Asociación correspondiente al mes de marzo, como también en el "Holstein-Friesian World", de abril 5, recomendamos a nuestros lectores en cualquiera de dichas revistas, pues es una ponencia que presentó Mr. Idtse al último Congreso anual de todas las razas de ganados de los Estados Unidos, reunido en el Colegio de Agricultura de Michigan, en la cual se

fijan conceptos exactos sobre la conveniencia de la cría de ganado pura sangre. Afirma Mr. Idtse, entre otras cosas que él entiende por animal pura sangre aquel individuo, cuyos padres están debidamente matriculados en los registros de la Asociación. Nos gusta mucho esta definición porque ella representa en verdad, el valor que tienen los libros genealógicos cuando son llevados por entidades respetables, como las Asociaciones de Criadores que se han organizado en Colombia y que en nada se diferencian de las más respetables del mundo.

En cuanto a la parte económica, el articulista afirma que los pura sangre producen más dinero basándose en cifras que no admiten discusión y que recomendamos leer cuidadosamente a nuestros amigos.

Balance de medio siglo

Hemos leído en el último número de la revista 'American Brahman', órgano

de la Asociación de Criadores de Gado Cebú de los Estados Unidos, un comentario escrito por Mr. Allan Rogers, quien describe el desenvolvimiento ganadero de ese gran país, y en su comentario anota cifras verdaderamente extraordinarias.

Dice él que en enero de 1952 los Estados Unidos poseían un total de ganado vacuno de 88 millones de cabezas, el más alto de todos los tiempos, pero que los expertos en economía pecuaria aseguran que el aumento de la población ganadera será tal en los próximos años, que en 1955 pasará de los 100 millones de cabezas.

En la misma fecha anota un total de 64 millones de cabezas de ganado porcino, y para el ganado ovino un número total de 31.700.000 cabezas, aumentados



Reunión de cebuístas en Cuba. Lástima que no hubiéramos podido asistir para haber estado tan contentos como lo muestran los integrantes de esta reunión.



El doctor Joao Soares Veiga, experto juez de ganado del Brasil, quien asistió al Congreso cebuista de Cuba en representación de la Sociedad Rural del Triángulo Minero de Uberaba, Brasil.

considerablemente con relación al año de 1950, en que los ovinos eran solamente 29.800.000 cabezas.

Se refiere también a las modificaciones que ha experimentado el consumo de carne por habitante y llega a establecer una comparación entre los años de 1900 y 1951, para afirmar que en aquel el consumo per-cápita fue de 150.7 libras anuales, mientras que en 1951 solamente se consumieron 138.2 libra.

Todo esto para demostrar que el aumento de la población ganadera ha sido inferior al de la población humana, como quiera que en el año de 1900 la proporción era de una vaca por persona, mientras que en 1951 es solamente un poco más de media vaca por persona; en 1900 había una oveja por persona, mientras que hoy solamente 1/5 de ove-

ja per-cápita; igualmente con los cerdos, la proporción era de un cerdo por persona y hoy solamente es de 1/3 de cerdo por habitante.

Triunfo contra la Aftosa

Nos complace informar que el brote de fiebre aftosa aparecido hace poco en el Dominio del Canadá, está prácticamente dominado y muy seguramente el gobierno canadiense declarará oficialmente libre a su país de esta grave dolencia en el curso de los próximos treinta días, pues lograron dominar los focos iniciales y evitar así la propagación de tan terrible flagelo en un país extenso y en el que por su naturaleza, es difícil adelantar una campaña de erradicación total de esta enfermedad.

PLAZO PARA
REGISTROS DE
HIJOS DE
IMPORTADOS



CREACION DE
SECCIONALES
EN CENTROS
CEBUISTAS

Recomendamos a nuestros socios y lectores fijar su atención en el contenido de los Acuerdos números 2 y 4 de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú, pues son muy importantes para los intereses cebuistas del país. Especialmente el número 4, contempla disposiciones de mucha importancia para los propietarios de ganado cebú puro de "pedigree", hijos de padres importados, que aún no han sido registrados en los libros genealógicos de la Asociación. La omisión en el cumplimiento de lo dispuesto por este acuerdo, representa dinero para los asociados y por tal motivo les rogamos prestarle la atención debida a estas disposiciones, pues su incumplimiento representa dinero para los asociados y por tal motivo les rogamos prestarle la atención debida a estas disposiciones, pues su incumplimiento representará pérdidas de dinero. Un ejemplar puro de "pedigree", hijo de padres importados, tiene un valor determinado si está registrado en la Asociación; si no lo está, se deprecia por lo menos en un 50 por ciento, y no es justo que los afiliados a nuestra Asociación sufran estas pérdidas, pudiendo evitarlas con la inscripción y registro de sus animales en la o-

Sobre \$ 5.000.00 que valió "Ethel Cuco" en el remate de Armero, está la niña hija de don Jorge Tovar, de Girardot, destacado comerciante y ganadero cebuista de aquella ciudad. Abajo un grupo de su ganado cebú en el criadero que está formando y que aumentará con la próxima importación que proyecta de los Estados Unidos



portunidad debida

Los textos de los acuerdos son los siguientes:

RESOLUCION NUMERO 02 DE 1952

(junio 5)

por la cual se crean las Seccionales de Criadores de Ganado Cebú y se dictan los reglamentos para su funcionamiento.

La Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú, en uso de sus facultades legales y especialmente las que le confiere el Artículo 8º de los Estatutos, y

Considerando:

1º—Que es deber de la Asociación buscar los medios más apropiados para que las labores que viene cumpliendo en beneficio de la raza cebú sean más efectivas y provechosas, y

2º—Que han llegado solicitudes de algunas regiones ganaderas del país, pidiendo la creación de Seccionales,

Resuelve:

Artículo primero. — Crear Seccionales de la Asociación Colombiana de Criado-



res de Ganado Cebú, en aquellos lugares en donde exista un grupo importante de criadores de cebú que estén interesados en los servicios que la Asociación presta y quieran hacerse socios de ella.

Artículo segundo. — Serán funciones de las Seccionales:

a) Cumplir en todo con los estatutos, reglamentos, etc., de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú;

b) Propagar por todos los medios a su alcance las cualidades y características de la raza;

c) Servir de elemento coordinador de las actividades que la Asociación desarrolla y las que los socios criadores deben cumplir en beneficio de la raza y de sus interesados;

d) Llevar libros auxiliares sobre registro, monta, nacimientos, etc., de los animales existentes dentro de los hatos de los socios de las Seccionales;

e) Exigir y controlar el envío oportuno de los datos de monta y nacimiento, en la forma como lo determina el Acuerdo N° 3 del 5 de junio de 1952, informando de estos datos a la oficina central;

f) Organizar las exposiciones y demás eventos de la raza a que hubiere lugar en la zona de su jurisdicción;

g) Hacer cumplir todas las disposiciones y reglamentos que la Asociación dicte sobre defensa de la raza y organización de sus actividades; y



SE PREPARA LA FERIA EXPOSICION DE SINCELEJO

El importante centro ganadero de Sincelejo prepara su gran exposición, feria y remate de cebú para el 7 de agosto. Arriba aparece don Abelardo Hernández, importante ganadero de esa región, al pie del "jeep" de su hacienda "La Narcisa"; al fondo aparece don Guillermo Cárdenas Q. Abajo, grupo de ganaderos, entre los cuales se distinguen al señor Abelardo Hernández y Enrique Liévano.

h) Rendir mensualmente un informe sobre las actividades que desarrolle, problemas que surjan a los criadores y necesidades de las seccionales.

Artículo tercero. — Las Seccionales tendrán su Junta Directiva integrada en forma similar a la principal. La Junta Directiva tendrá a su cargo la organización y marcha de la oficina y el nombramiento del personal necesario para su administración. Además, elaborará el presupuesto anual de rentas y gastos, el que debe ser sometido a la aprobación de la Junta Directiva central, y responderá por el manejo de fondos y objetos de propiedad de la oficina.

Artículo cuarto. — Los Presidentes de la Junta Directiva —Seccionales— o su delegado, tendrán derecho a voz en la Junta Directiva Central.

Artículo quinto. — Para atender a los gastos que demanda el pago de empleados, útiles de oficina, sostenimiento de la misma, etc., etc., las Seccionales podrán disponer de los dineros que recauden, así:

a) Del valor de las inscripciones de los socios;

b) De las cuotas mensuales de los socios;

c) Del 30 por ciento del valor de clasificación, registro, transferencias que se hagan de los ejemplares Cebú colombiano, Puros importados o nacidos en el

(Pasa a la página 33)



EL DR. JAIME SANTOS S., JEFE NACIONAL DE LA CAMPAÑA ANTI-AFTOSA, HACE DECLARACIONES

Reseña de la enfermedad. — Causas de su difusión en el país. — Pérdidas ocasionadas. — Programa de erradicación.

Con el propósito de dar a conocer de nuestros lectores datos exactos y autorizados sobre la realidad de la fiebre aftosa en el país, formulamos algunas preguntas al doctor Jaime Santos S., distinguido médico veterinario, especializado en el exterior, quien con especial gentileza nos concedió los informes que a continuación transcribimos:

La Fiebre Aftosa entró por los Llanos Orientales debido a que entre las fronteras de Colombia y Venezuela no existe solución de continuidad, habiéndose diagnosticado en enero de 1951 como un virus de características idénticas al venezolano. Ha sido plenamente comprobado que los brotes aftosos en Colombia son provocados por la difusión de virus transportados a través de animales susceptibles; principalmente y para el caso de Colombia, vacunos, ovinos y porcinos. Fue así como, con ganados llaneros se infectó el matadero de Bogotá y sus alrededores, formándose en éste sitio un foco de contagio permanente. Centenares de negociantes que trafican con ganados de Bogotá a Caldas, Antioquia y el Valle, se encargaron de infectar y seguir re-infectando esos Departamentos del Occidente colombiano que hoy día constituyen el más serio problema para la campaña. Las medidas de cuarentena, desinfección, control de movilización y vacunación han sido francamente efectivas y han hecho que la enfermedad no se propague a otros lugares distintos de los que alcanzó en enero de 1952; por el contrario, en algunos Departamentos como Santander, Boyacá y Cundinamarca ha sido reducida en un 95 por ciento. En el Tolima está erradicada en primera instancia y dicho Departamento se encuentra en permanente vigilancia y observación. En los comienzos de la campaña, técnicos americanos, franceses y de otros países destacados en investigación sobre esta materia, asesoraron la campaña; pero algunas de

las medidas aconsejadas por ellos no podían ser aplicables en Colombia, tales como el sistema de sacrificio que hubiera resultado demasiado oneroso e impracticable una vez difundida la enfermedad. Afortunadamente la ciencia veterinaria ha perfeccionado cada vez más los métodos de preparación de vacuna haciendo que una campaña bien orientada y organizada de erradicación sea realizable con éxito completo. Un hecho de marcada significación para la campaña en el país será la iniciación de producción de vacuna nacional con cepas nuestras, lo cual está próximo a ser una realidad.

—¿Qué causas principales obraron para que la Fiebre Aftosa se difundiera a ocho Departamentos tan rápidamente?

En toda Campaña Anti-Aftosa es necesario procurar una ilustración completa del elemento humano, sobre la enfermedad, sus consecuencias y la forma de luchar contra ella, para que exista cooperación efectiva del ganadero con las entidades oficiales empeñadas en combatir la Fiebre Aftosa. Infortunadamente, y a pesar de que ya hay publicaciones eficientes, todavía la inmensa mayoría de los ganaderos confunden dos entidades patológicas de sintomatología similar pero de consecuencias muy diferentes; son estas, la estomatitis vesicular llamada comunmente mal de tierra, casquera o lengüera y la Fiebre Aftosa con síntomas clínicos parecidos pero de características un poco diferentes y en cambio de consecuencias mucho más graves. Este caso particular es tratado muy gráficamente en un folleto editado recientemente por el Ministerio de Agricultura, titulado "La Fiebre Aftosa en Colombia". Los ganaderos más destacados del país no desconocen la inmensa gravedad que encierra esta epizootia y saben perfectamente cuales son las pér-



Dr. Jaime Santos S., Jefe de la Campaña Nacional Anti-aftosa.

didas que ocasiona por concepto de mermas en la producción de leche y carne. Desafortunadamente siendo una enfermedad tan funesta para la ganadería todavía hay personas, de relativa ilustración, que preguntan si la Fiebre Aftosa existe en Colombia, y por ende en el mundo, quizá debido a que no han sufrido en su economía particular el azote de la enfermedad.

—¿En qué proporción se pueden estimar las pérdidas que ocasiona la Fiebre Aftosa?

Esta pregunta es difícil de contestar ya que las pérdidas que ocasiona la Fiebre Aftosa por concepto de mermas e inactividad, que son en la mayoría de los casos de graves consecuencias y producen quebrantos económicos considerables, se hallan consignados en datos estadísticos que arrojan porcentajes muy

variados. En el caso particular de Colombia, solo el día que el servicio de Estadística y Divulgación de la Campaña haya adelantado en forma conveniente este trabajo, comenzado hace poco tiempo debido a que este servicio es de creación muy reciente, podremos ofrecer entonces datos numéricos reales que, además de servirnos de orientación en el estimativo del costo de la Campaña harán notar la importancia que la Campaña en sí misma tiene.

En términos generales las pérdidas por concepto de aftosa se pueden catalogar en la siguiente forma:

a) Mortalidad.—Un 4%, en raras ocasiones este porcentaje se sube hasta un 40 cuando las afecciones producidas por la Aftosa se complican con extenuación a consecuencia de penosas jornadas o mal acondicionamiento, en los viajes por ferrocarril.

b) Producción de leche. Se merma en los primeros meses en un 100%. En algunos casos y un poco tardíamente se presentan mastitis parenquimatosas que inhabilitan al animal para hato, haciendo que solo pueda destinarse a matadero.

c) Pérdida de carne.—Merma de peso por lo menos de dos arrobas y retraso en la ceba por un mínimum de tres meses; por consiguiente pérdida de pastajes durante estos tres meses. En aquellos novillos que por la afección de los cascos cambian la parte córnea se ha observado un atraso mínimo de un año.

d) Pérdida de fuerza de trabajo.—Los animales empleados para tracción animal en la arada de tierras, arrastre de carretas etc., pierden su capacidad de trabajo durante un término no menor de tres meses.

e) Tratamiento.—En el tratamiento hay que considerar los gastos que ocasiona el pago de profesionales, el costo de las drogas y el valor de los jornales por concepto de peones que se emplean para la atención de los enfermos.

Todos estos gastos, mermas y pérdidas se pueden calcular en un 30% aproximadamente.

—¿Se puede erradicar la Fiebre Aftosa y en caso afirmativo por qué debe hacerse?

No hay que compartir la idea de que se debe convivir con la Aftosa, pues no sería justo que pudiendo erradicar la enfermedad, se dejaran expuestas las ganaderías a este flagelo que trae como consecuencias una constante pérdida para el ganadero en particular y una baja en la producción ganadera general, que en poco tiempo llega a sentirse, y más cuando se quebranta la producción de carne y leche. Si se erradica la enfermedad, el ganadero se libra a su vez de estar erogando constantemente por concepto de vacunación, lo que deberá hacer dos veces al año cuando se encuentra en zona infectada. Erradicada la enfermedad se evitará esta molestia permanente. Otro inconveniente que se salva en caso de erradicación es aquel que ocasiona la inmovilización de ganados en determinadas zonas, ya que se hace necesario impedir el libre acceso de ganado a las plazas de mercado y a las exposiciones pecuarias.

Quienes comparten la idea de convivir con la enfermedad, o no han tenido tiempo de hacer las reflexiones necesarias para comprender que si se erradica la enfermedad se evitarían todas esas



VALIOSA IMPORTACION.—Ternerita pardo-suiza hija del famoso toro "Colonel Harry", importada para la Federación de Cafeteros de Antioquia.

molestias antes enumeradas o son gentes a quienes les interesaría económicamente la Fiebre Aftosa; y es así como en muchos países en que la producción vacuna se hace por cuenta de firmas comerciales, no es conveniente que la enfermedad se termine.

—¿Cuál es su programa como Director Técnico de la Campaña Nacional Anti-Aftosa para erradicar la enfermedad?

Como dije anteriormente la Campaña de erradicación de la Fiebre Aftosa puede resultar fácil y no muy costosa a diferencia de otros países, pero siempre y cuando que se mantenga una perfecta armonía entre las medidas oficiales de orden sanitario y la iniciativa particular por parte del ganadero, factores estos que unidos a la decidida y enérgica labor de los Médicos Veterinarios particulares y oficiales lograrán un rotundo éxito al extirpar la enfermedad en un término de dos a tres años. Quedaría sí, un foco aftoso a largo plazo, pero cuyo aislamiento es a su vez fácil de controlar, se trata de los Llanos Orientales donde como es del dominio público existen varias circunstancias que hacen difícil una campaña de erradicación. En cambio su aislamiento es muy factible.

Resumiendo en pocas palabras el programa de erradicación, por el cual estamos trabajando, es el siguiente:

1º—Vacunación de todos los animales susceptibles en la zona cuarentenada que encierra los territorios declarados infectados. Esta vacunación se hará cada seis meses. (Las vacunaciones masivas podrán iniciarse una vez estemos produciendo nuestra propia vacuna, por tanto espero que para comienzos del año entrante esta actividad de la Campaña esté marchando con pleno vigor).

2º—Inspección de todos los animales susceptibles cada treinta días hasta que la Campaña considere culminada su labor. Esta inspección estará a cargo de los Médicos Veterinarios de la Campaña ayudados de Inspectores.

3º—La cuarentena, desinfección, chequeo y restauración de los lugares cuarentenados se hará rigurosamente de a-

(PASA A LA PAGINA 32)

LESION MUY FRECUENTE EN LOS TOROS CEBU Y — SU TRATAMIENTO QUIRURGICO —

Por Ricardo Sandino Pardo, M. V.



Es extremadamente común el hecho de que los toros, especialmente de la raza Cebú y Santa-Gertrudis, padezcan de traumatismos y heridas en el prepucio (forro); por tener éste una longitud bastante marcada en relación con el de otras razas bovinas y pastar por lo general en terrenos donde los pastos son muy leñosos y alcanzan a producir heridas, que pronto son aprovechadas por las moscas para depositar sus huevos y formar las miasis, conocidas vulgarmente con el nombre de "gusaneras", "chanillas", etc.

Esta afección secundaria va produciendo una inflamación cada vez más intensa y el toro que la padece, al fin queda imposibilitado para ejecutar su servicio de monta, como consecuencia del dolor producido por la compresión que causa la inflamación y también porque el orificio prepucial queda parcialmente obturado.

Campo operatorio.

El prepucio es una doble invaginación de la piel que contiene y cubre la porción libre, o preescrotal, del pene, cuando no está en erección. Consta de dos partes: externa e interna. La porción externa se extiende desde el escroto (región testicular) hasta 8 a 10 centímetros del ombligo, donde la capa externa se refleja ventral y lateralmente, formando el reborde grueso del orificio prepucial. La capa interna se dirige desde el orificio prepucial hacia atrás, revistiendo la cavidad de la parte externa del prepucio; formando una invaginación tubular secundaria, en la que se halla la parte anterior del pene.

La piel exterior de la porción externa se asemeja a la del escroto. Las capas internas de piel, hasta el nivel del anillo prepucial, están casi desprovistas de pelo, su color es variable y a menudo son regularmente pigmentadas.

Las arterias son ramas de la pubenda externa y las venas abocan principalmente en la vena pubenda externa. Los vasos linfáticos afluyen a los ganglios inguinales superficiales y a los lumbares. Los filetes nerviosos tan abundantes en



Varios aspectos de la operación para corregir el daño en el prepucio de los toros cebú, que se reseña en este artículo.



esta zona, provienen del nervio pubendo, iliohipogástrico e ilioinguinal.

Indicaciones:

Esta operación está aconsejada en aquellos toros que tienen afectado el prepucio y que su valor genético como reproductores, justifica plenamente la intervención y más cuando se trata de reproductores jóvenes de los que el ganadero espera sus resultados mejorantes en la selección de la ganadería; y cuando el proceso morbooso, no se puede curar por ningún otro tratamiento higiénico o local ni médico general y continúa el animal en peligro de perderse definitivamente para la procreación.

Instrumentos y material:

Es necesario que el cirujano posea un instrumental adecuado, aunque sencillo, ya que en esta intervención es más útil la destreza, agilidad y seguridad en los movimientos, que el disponer de un complicadísimo instrumental, que en muchas ocasiones ni se aplica, pero sí interfiere la rapidez con que la operación debe ser ejecutada.

En consecuencia, se dispondrá de: bisturíes rectos y convexos, de una o dos pinzas de disección y otras tantas de diente de ratón; dos tijeras fuertes, una recta y otra curva, seis pinzas hemostáticas; una sonda acanalada, dos separadores de hojarras; dos agujas de ligar vasos, un porta-agujas y dos agujas fuertes para sutura de piel. Una jeringa de 50 cc. y agujas especiales para inyección epidural.

El material quirúrgico se compone de compresas de gasa, algodón, material de sutura (seda), paños para colocar el instrumental, el cual debe encontrarse en perfectas condiciones de esterilidad; desinfectantes locales tales como: tintura de yodo, sulfatiazol pulverizado, éter yodoformado, mercurio-cromo, etc. Al juicio del cirujano dejamos la aplicación de cloruro de calcio, coaguleno, etc., antes de la intervención y la prescripción de desinfectantes generales, tales como "Bisuldex", sulfatiazol sódico, penicilina, panbiotina, streptomina, terramicina, etc.

Para el derribo del paciente se aconseja cualquiera de los dos métodos que se describen a continuación:

1º—El procedimiento de Rueff, que consiste en tomar una cuerda (rejo) con el cual se enlaza el animal de los cuernos y se sujeta de la cabeza a un "botallón"; a continuación se lleva otra cuerda a los cuernos, la cual es pasada por la parte superior del cuello, rodeando éste cerca de la cruz, mediante un nudo simple, luego se lleva la cuerda hacia atrás y se hacen nuevos nudos a nivel de la cruz y de la región lumbar; los nudos deben quedar a un lado de la columna vertebral. La cuerda que rodea el abdomen no debe traumatizar el pene ni el escroto; se dirige el cabo de la cuerda hacia atrás, sobre la región glútea izquierda, para que el animal caiga sobre el lado derecho. Haciendo tracción moderada pero sostenida y estando el animal perfectamente asegurado por la cabeza, caerá sin golpearse, en una forma muy suave. Una vez derribado aquél, se sujetará de las extremidades anteriores y posteriores extendiéndolas hacia adelante y hacia atrás, respectivamente, y se quitará la cuerda utilizada para tumbarlo, evitando así la compresión excesiva que puede ser grave.

2º—El método que se describe a continuación es más fácil de ejecutar y más práctico: Con una cuerda de unos 10 metros, se dobla por el centro, y éste se coloca en la parte superior del cuello por delante de la cruz; los extremos se cruzan a la entrada del pecho, se los pasa entre los remos torácicos, por las axilas, se ascienden las cuerdas por los costillares, cruzándolas nuevamente por delante de las "babillas" para, por último, introducir los cabos entre los miembros abdominales y tirando de ellos desde detrás del animal, éste debe caer suavemente.

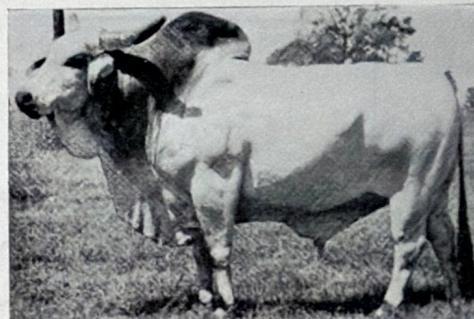
Anestesia:

Es imprescindible el uso de una anestesia epidural completa, para evitar los sufrimientos del animal, consecuentes a la operación y para obtener una quietud total del mismo, facilitando así la ejecución precisa de los distintos tiempos operatorios.

Anestesia:

El anestésico más aconsejable en estos casos, es la Novocaína en solución al 2 por ciento, de la cual se inyectan de 50

seja cualquiera de los dos métodos que se describen a continuación:



DANDELION 617/3, a los 10 años de edad.

CUANDO USTED NESECITE

Un buen reproductor CEBU,
consígalo con la sangre del
famoso toro

DANDELION 617/3,

que se ha mostrado como un gran
transmisor del tipo de carne.

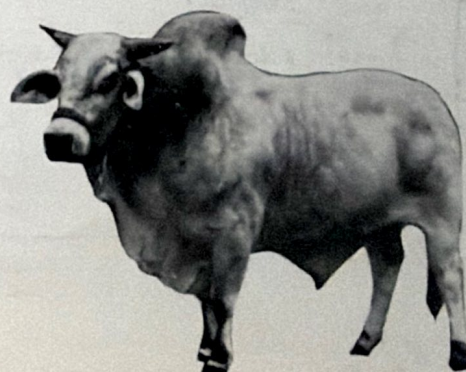
HACIENDA "BRUJAS"

de Enrique Ortiz Restrepo,
en Armero, Tolima,
puede satisfacer esta aspiración
con los hijos del

Gran Campeón Nacional de 1950

DANDELION'S PATRICK 27/7,

DANDELION'S PATRICK 28/7, el excelente
reproductor de hacienda "Brujas".



Fondo Ganadero de Cundinamarca, S. A.

MIEMBROS DE LA ASOCIACION COLOMBIANA

DE CRIADORES DE GANADO CEBU

Institución al servicio de la Industria pecuaria en
el Departamento. Suministra ganados de cria,
levante y ceba en compañía. Utilice sus servicios.
Pida informes en sus oficinas situadas en la calle 14
número 7-81. — Teléfono 18-450.

a 70 cc. con una jeringa de uso veterinario y una aguja de 6 a 8 centímetros de longitud. La anestesia sobreviene a los 10 minutos de su aplicación y dura aproximadamente dos horas, tiempo más que suficiente para la ejecución de la operación.

La zona operatoria debe ser depilada, luego se lava con agua tibia y jabón, después se seca y se le aplica cualquiera de los desinfectantes locales líquidos, antes mencionados. Inmediatamente se procederá a una desinfección rigurosa de las manos del cirujano, después de lo cual se aplicará un desinfectante local de los anteriormente citados, se espolvoreará talco y se aplicarán los guantes especiales para esta clase de intervenciones. Si se prescinde de ellos deberá observar, que es necesaria una desinfección muy rigurosa de las manos, y evitar que la sangre se coagule sobre las mismas, por lo cual las introducirá periódicamente en una solución caliente de agua creolinada. El ayudante que designe el operador deberá tomar las mismas precauciones asépticas de éste.

El ayudante cogerá con las manos el borde del orificio prepucial en la línea media y al traccionar hacia adelante y abajo quedarán tensas las paredes inferolaterales del "forro" o prepucio. El cirujano, despreciando toda la zona afectada, procederá a hacer una incisión inferior algo oblicua hacia atrás y hacia adentro, sobre la parte izquierda del prepucio, partiendo del borde del mismo, cerca de la pared abdominal (a la distancia que estime más prudente). Sobre la parte derecha del "forro" se hace otra incisión similar a la anterior. De esta manera la ablación recae sobre las paredes laterales e inferiores del "forro", con el ángulo hacia la pared abdominal y los vértices hacia el extremo del prepucio, sobre la zona morbosa (en forma de V invertida). Es necesario incidir la piel, las capas subyacentes y el tegumento interno.

Es importante tener en cuenta que la zona sobre la cual se trabaja, es muy irrigada y por lo tanto se deben ir ligando todos aquellos vasos arteriales o venosos que se vayan a seccionar, para evitar una hemorragia profusa. Una vez diseccionado todo el colgajo se practicará una incisión circular, partiendo de los ángulos



Doctor Foción Cormane quien ha sido nombrado Sub-director de la División de Extensión del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

de la disección practicada, hasta desprender toda la parte afectada, la cual debe retirarse con el colgajo disecado. La capa interna del prepucio será suturada a la piel por medio de puntos separados, en toda la extensión de la herida; agregando previamente una buena cantidad de sulfatiazol pulverizado, el cual se puede fijar a la herida si se le agrega una solución de éter yodoformado al 10 por ciento.

Cuidados post-operatorios:

El animal materia de la operación será colocado a la sombra en un sitio adecuado, con abundante agua limpia de bebida y se tendrá la precaución de fumigarlo con un producto a base de D. D. T. o rotenona, con el fin de repeler las moscas, las cuales pueden infectar la herida, haciendo su cicatrización más demorada y muchas veces entorpeciendo totalmente el buen éxito de la intervención.

Si el efecto de la anestesia aún continúa, no se debe forzar al animal a que se pare, éste lo hará por sí solo, una vez desprovisto de las cuerdas que lo atan y de que el efecto de la novocaína haya pasado,

Se aconseja luchar contra la posible infección por medio de penicilina, streptomina, visuldex, panbiotina, etc., por vía parenteral. El tratamiento local de la herida se hará de acuerdo con su aspecto y en ningún caso es aconsejado humedecerla, es decir, la desinfección y cicatrización se provocará por medio de desinfectantes locales secos (polvos de sulfas, yodoformo, etc.). En casos de extrema suciedad local, (lo cual es muy grave), se procederá a desinfectar por medio de soluciones creolinadas, agua con permanganato de potasio al 1%, soluciones al 20% de mercurio-cromo, meriolate, etc., haciendo luego desinfección seca de la herida.

El post-operado podrá darse al servicio de monta a los diez días de la operación, si durante este lapso, no se han presentado complicaciones locales, por descuido, negligencia o tratamientos inadecuados. Es bueno advertir a los ganaderos, que la operación en sí, no reviste gravedad ninguna y que el éxito total se obtiene si los cuidados después de la intervención son ejecutados de conformidad con las instrucciones impartidas.

Justificación de la operación

La afección, motivo de la operación que se acaba de describir implica para el animal que la padece la abolición completa de su función genital y, en no raros casos, complicaciones más o menos graves de su sistema urinario.

Para el propietario de un reproductor que padezca ésta afección, implica graves perjuicios económicos porque no solamente pierde el animal, sino que también deja de obtener los resultados de mejoramiento, dentro de la selección de sus ganados.

Por otra parte, la operación que es necesario verificar tiene las siguientes ventajas: Es de fácil ejecución; no ofrece ningún peligro para los pacientes; salvo descuidos post-operatorios, el porcentaje de éxito es casi del 100 x 100; por último, el valor económico de ella es muy bajo, en comparación con los beneficios que el ganadero puede derivar, al poder utilizar de nuevo un ejemplar que prácticamente estaba perdido para la reproducción,

REPRODUCTORES PARA CARNE

Los puede usted obtener en

**GANADERIA
"CHIPALO"**

(San Luis, Tolima)
de Francisco Pinzón



No olvide usted que "Manimoso Manso", Gran Campeón Nacional en 1947 y "Partin de Manso", Campeón Reservado en 1948, son

REPRODUCTORES
PROBADOS COMO
EXCELENTES,

POR LA CALIDAD
DE SUS CRIAS

No compre usted un reproductor cebú sin antes visitar a

"CHIPALO"



tario de la Asociación Colombiana de Ganaderos y José Vicente Pacheco, veterinario al servicio del Ministerio de Agricultura, en la División de Extensión.

No habrá exposición pecuaria en Bogotá.

Lamentamos informar que tal vez por este año no habrá exposición nacional en la ciudad de Bogotá, en la que debían

participar las razas Holstein, Pardo-Suiza, Normanda, Red-poll, Caballos criollos de paso y otras. Por lo menos así lo decidió el Comité Nacional Coordinador de Razas, integrado por los presidentes de las varias asociaciones, en vista de que no había los recursos necesarios para los gastos que implica un evento de esta naturaleza.

Es verdadera lástima que no se realice este certamen, pues la sabana de Bogotá es el alma mater de la ganadería de selección en Colombia, y

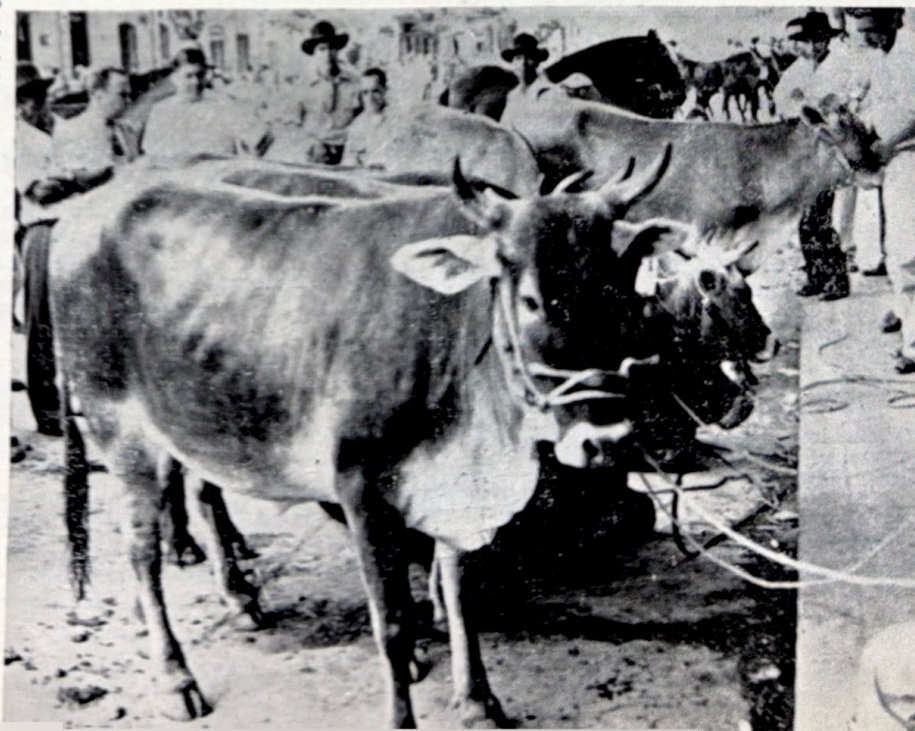
ASI ES GIRARDOT EN LAS FERIAS SEMESTRALES

Un mar de ganado, de dinero, de alegría y de ambiente tropical que invita a estar en esta ciudad porteña. La Junta de Ferias y el Comité de Ganaderos esperan su visita en diciembre próximo.

en una exposición como la proyectada, se puede contemplar todo lo que es capaz de dar el esfuerzo particular. Tenemos criaderos de todas las razas que son orgullo no solo de sus propietarios, sino del mismo país, pues tal vez sea Colombia en la América del Sur, la nación que mejores importaciones ha realizado para su ganadería, no por lo que se refiere a la cantidad sino a la calidad. Repetimos, que nos da pesar el que circunstancias obligantes, hubieran determinado la cancelación del más importante evento ganadero que puede realizarse en Colombia, todos los años.

El Blanco Orejinegro viente en popa.

La Junta Directiva de los criadores de Blanco - Orejinegro ha venido sesionando con mucha frecuencia y trabajando con especial actividad, particularmente en cuanto se refiere a la fijación del standard de esta raza nacional, para proceder inmedia-



tamente a efectuar la clasificación y la inscripción de los ejemplares selectos en los libros genealógicos. Este es un paso muy importante que ha dado el BON, pues para el futuro de la raza se hacía necesario principiar por el mejor camino, que no puede ser otro sino el seguido por los criadores de este ganado nacional, tan valioso para las zonas medias y quebradas nuestras.

También se dice en los círculos del BON que hay mucho interés por importar de Inglaterra algunos ejemplares de "White Park", tan parecido fenotípicamente al blanco-orejinegro colombiano. El médico veterinario José Velásquez Q. se muestra muy entusiasmado con el "White Park", y en su carácter de asesor técnico del blanco-orejinegro ha insinuado la importación de Inglaterra de este ganado.

Boletín de Min-Agricultura

Hemos recibido el número 1 del "Boletín Informativo de la División de Extensión del Ministerio de Agricultura", el que nos ha parecido muy interesante por su contenido y por la forma como se quiere enterar a los lectores sobre cada una de las dependencias y funciones que hacen parte de la mencionada División

de Extensión. Además, contiene estadísticas y comentarios diversos que hacen amena su lectura y útil el contenido.

Nuevos funcionarios en la Extensión de Minagricultura

Con motivo de la licencia por 60 días que solicitó el médico veterinario doctor Alvaro Molina H. para retirarse de la División de Extensión del Ministerio de Agricultura, fue designado en su reemplazo el doctor Guillermo Ortiz y como subdirector el doctor Foción Cormane C.

Aun cuando 60 días son pocos para hacer labores definitivas, estamos seguros de que los doctores Ortiz y Cormane podrán realizar iniciativas del mayor interés para la industria agro-pecuaria, pues su inteligencia, preparación profesional y devoción por los menesteres del campo, así lo hacen prever.

EL CEBU se complace por esta designación y hace votos por el mejor éxito en su ejercicio.

La "Cooper" se traslada

Debido a que los locales de la Avenida Jiménez de Quesada que ocupaba la Casa Cooper, McDougall & Robertson Limitada serán convertidos en un pequeño

rascacielos, esta importante casa comercial, especializada en productos para la ganadería, se trasladará a la calle 15, número 8-94, oficina 603, en donde seguirá atendiendo con el mismo interés de siempre y con la eficiencia de costumbre, a su numerosa clientela de ganaderos, droguitas y profesionales veterinarios.

EL DR. JAIME SANTOS S., JEFE NACIONAL

(Viene de la página 24)

cuerto con las medidas que la Campaña ha dispuesto para estos fines.

4º—Riguroso control de movilización, especialmente de animales susceptibles para que no se sucedan traslados de zona infectada a zona indemne, y que la movilización de zona indemne a zona infectada y dentro de la misma zona infectada, se haga únicamente con certificado veterinario de vacunación.

5º—Desinfección Anti - Aftosa.—Esta es una labor que se viene adelantando, y se reforzará cada vez más, desinfectando todos los medios de transporte, plazas de ferias, haciendas y todos aquellos lugares donde haya posibilidades de infección aftosa. En esta forma y armo-

VI EXPOSICION NACIONAL DE CABALLOS DE PASO

Del 28 al 31 de Agosto de 1952

Se informa a los Criadores de Caballos Criollos de Paso, lo siguiente:

La VI Exposición Nacional de la raza tendrá lugar del 28 al 31 de agosto próximo, así:

Entrada de animales: jueves 28.
Juzgamiento: viernes 29.
Remates: sábado 30.



Fotografías: indispensables para los animales de remate.

Comité organizador: señor José Ignacio de Francisco, don Raúl Jimeno, doctor Ignacio Urdaneta.

Director Técnico:
Dr. H. Bonilla Guzmán.

INFORMES: AVENIDA JIMENEZ, No. 11-28 — OF. 308 — TELEFONO No. 27-415

nizando con las demás medidas se logrará bajar rápidamente la infecciosidad.

6º—Estadística y Divulgación.—Es definitivo para el éxito de cualquier campaña Anti-Aftosa el servicio de Estadística y Divulgación, pues con la primera se miden los alcances de la campaña en pro o en contra y con la divulgación se hace que la Fiebre Aftosa sea conocida ampliamente, hasta del último campesino, pues únicamente con el conocimiento de la enfermedad, logrará ser dominada.

7º—Tipificación y Diagnóstico.—Este servicio ha venido cumpliendo una magnífica labor sirviendo como eje de orientación, discriminando los tipos de virus y corroborando los diagnósticos clínicos, determinando cuando se trata de Fiebre Aftosa, Estomatitis Vesiculosa u otra enfermedad exantemática. También, y esto es de decisiva importancia, este servicio dictamina sobre la calidad y características de las vacunas con las cuales se adelanta la campaña.

Para terminar quiero dejar expresados mis más sinceros agradecimientos al Ministerio de Agricultura doctor Camilo J. Cabal y a sus inmediatos colaboradores por el definitivo y decidido interés con que han impulsado la Campaña por rumos apropiados y certeros.

EL GANADO BLANCO OREJINEGRO

(Viene de la página 10)

ejemplares de este ganado blanco-orejinegro y es explotado para la producción de leche. Ejemplares de calidad se encuentran en este país.

Siendo el blanco-orepinegro una raza tan importante para Colombia, —y la cual está interesado en seleccionar el gobierno,— creemos que se debería estudiar muy detenidamente a este tipo inglés y establecer si es conducente aprovecharnos de los siglos de selección que exhiben los británicos.

Será el ganado inglés tan resistente al nuche y a la garrapata como el nuestro? No lo sabemos y habrá que experimentarlo.

PLAZO PARA REGISTROS DE HIJOS DE IMPORTADOS

(Viene de la página 23).

país, pertenecientes a los socios de la Seccional;

d) De los auxilios, donaciones, que obtuvieren de entidades oficiales, semi-oficiales o particulares, y

e) De las cuotas extraordinarias que se impusieren a los socios comprendidos en la región, previa aprobación por parte de la Junta Directiva Central.

Artículo sexto. — Las Seccionales no podrán expedir certificados de registro ni hacer transferencias.

Artículo séptimo. — La Clasificación será labor que solo la Asociación Central podrá realizar por medio de sus clasificadores con la cooperación de las Seccionales, quienes tendrán informada a la oficina Central sobre las necesidades y peticiones que hagan sus asociados.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá a los cinco días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y dos.

El Presidente,

Enrique Ortiz Restrepo

El Secretario,

J. Avila Casas M. V.

ACUERDO NUMERO 4 DE 1952

(Junio 5)

por el cual se reglamenta temporalmente el registro de ejemplares Cebú puros nacidos en el país hijos de padres importados.

La Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú, en uso de sus facultades legales y

Considerando:

Que existen en el país y especialmente dentro de los hatos de los socios un número considerable de cebú puros nacidos en el país hijos de padres importados, que no han sido registrados en los libros de la Asociación;

Que el registro de esos ejemplares es de vital importancia para la buena marcha de las labores de la Asociación Co-

lombiana de Criadores de Ganado Cebú y especialmente para los intereses de los criadores; y

Que no han sido cumplidos los requisitos del Acuerdo número 3 sobre monta y denuncia de nacimientos; y

Que es deber de la Asociación contribuir a solucionar problemas de esta índole,

Acuerda:

Artículo primero. — A partir de la fecha hasta el 30 de junio de 1953 podrán ser registrados en los Libros Genealógicos de la Asociación como "puros nacidos en el país", hijos de padres importados, los ejemplares que al momento de hacer la solicitud de registro llenen los siguientes requisitos:

a) La solicitud debe hacerse en los formularios que suministre la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú, firmada por el criador y el propietario del ejemplar cuyo registro se solicita;

b) Que los padres del ejemplar cuyo registro se solicita estén registrados. En el caso de que no lo estén, deben hacerse registrar previamente;

c) La solicitud será tenida por la Asociación de Cebú como una declaración juramentada;

d) Todo ejemplar que se vaya a registrar de acuerdo con las normas de este Acuerdo, deberá ser inspeccionado por un técnico de la Asociación, quien podrá rechazar su registro si el animal no corresponde al standard de la clasificación de la raza cebú.

Artículo segundo. — El valor del registro para los ejemplares comprendidos en las normas fijadas en el presente Acuerdo, será el siguiente: hasta seis (6) meses \$ 20.00; de seis a doce meses \$ 30.00 y de doce meses en adelante \$ 50.

Artículo tercero. — Después del 30 de junio de 1953, la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú, no hará ningún registro en sus libros, de ejemplares puros nacidos en el país, hijos de padres importados, si no se ha cumplido con las normas y requisitos contenidos en el Acuerdo número 3 del 5 de junio de 1952.

Dado en Bogotá, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y dos.

Correo



Cebuista

LA FERIA DE GIRARDOT

— Por José Daniel Gómez

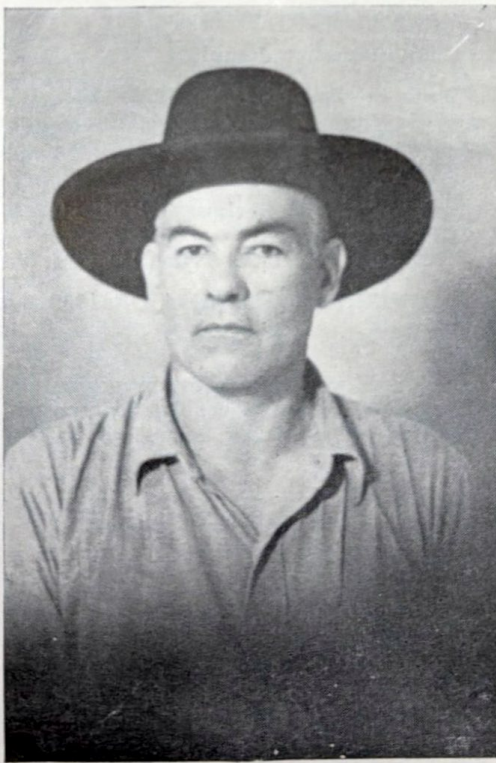
Un milagro acaba de cumplirse en Girardot con motivo de su feria semestral realizado por un reducido grupo de apóstoles de la industria ganadera colombiana, que demuestra ante el país su virilidad y su fé.

Con el elocuente lenguaje de los guarismos, con el irrefutable éxito que superó los cálculos más optimistas, la fama tradicional de Girardot y de sus ferias en particular ha vuelto a brillar como estrella de primera magnitud con sus destellos de luz y de esperanza, para guiar a los hombres de trabajo dedicados a la mayor industria colombiana por el sendero del triunfo.

En esta ocasión hubo feria solamente, no hubo feria-exposición, pero con todo eso, los visitantes que nos honraron con su presencia regresaron llevando las más gratas y promisoras impresiones del certamen a cuyo brillo y esplendor todo contribuyó dentro del más perfecto orden, armonía y entusiasmo. Por las floridas alamedas de subyugador embrujo se deslizaron y confundieron en polícromo conjunto los músicos y cantores de varias bandas, orquestas y murgas a granel, los vendedores de perreros y empanadas que forman aquí parte del más heterogéneo grupo de comerciantes, vaqueros, jinetes, turistas, el paisaje tropical, y el conjunto de lindas y bellas mujeres que realzan la hermosura de los sementales de razas puras y nobles y vacadas preciosas que maravillan y deleitan el espíritu aún de sus propios moradores.

El último día de la feria las operaciones realizadas y registradas arrojaron la fabulosa suma de \$ 3.616.005 correspondiéndole de esto \$ 3.056.707 al solo renglón de ganado vacuno como valor de 9.356 cabezas, habiéndose presentado

9.407 cabezas. Girardot, corazón del país y metrópoli de la ganadería tropical, ciudad noble y pujante que acoge entre sus brazos hasta los descalzos y rendidos peregrinos de otras latitudes y los nutre con la sabia fecunda de su seno y que los transforma en laboriosos comerciantes o en robustos y meritorios indus-



José Daniel Gómez, de la tierra de "Los Comuneros", quiere a Girardot y al cebú como a su ciudad de El Socorro.

triales, con quienes cada día afianza su virtud y destino privilegiados en que se basa y sostiene su prestigio tradicional.

Girardot, Meca de la paz y manantial de vida y de trabajo, crece como blanco copo de espuma, como el caudal de sus ríos que la circundan y bañan fecundando sus playas ardientes, se apresta para celebrar en octubre de este año su primer centenario.

En diciembre se realizará la feria exposición pecuaria de razas tropicales y Girardot ya empezó a prepararse para este nuevo certamen, símbolo de su vida.

A estos actos solemnes os invita Girardot entera, la ciudad que hasta hoy día se ha llamado la ciudad de las Acacias, pero que de mañana en adelante tendréis que considerar y venerar como la ciudad Madre de los brazos abiertos y seno fecundo. La animación, la alegría, la fé y la esperanza nacen aquí. Venid a conocerlas, a sentirlas y a disfrutarlas.

Para don Jorge Pineda López, de Medellín

Le agradecemos al señor Jorge Pineda López su carta y el envío del recorte sobre la publicación hecha por un diario de Medellín, relacionada con el problema de la vacuna contra la fiebre aftosa.

Con el mayor gusto podemos informar al señor Pineda López, que en entrega próxima de la revista haremos una publicación sobre aftosa, pero por el momento deseamos comunicarle que la consideramos como la más grave plaga que le haya caído a la ganadería colombiana, no por el simple hecho de la mortalidad, sino por las pérdidas económicas que ocasiona a los ganaderos.

ANTIOQUIA

Fondo Ganadero de Antioquia. Medellín.
Pepe Suárez G. Bogotá, Carrera 15, N° 12-24
Luis Guillermo Echeverri. Bogotá, Edificio "Banco de Colombia".

ATLANTICO

Ascanio García. Barranquilla.

BOLIVAR

Secretaría de Agricultura de Bolívar. Cartagena.
Alcides Bru. Bogotá, Carrera 8ª N° 13-44.
Comercial Ganadera La Esmeralda. San Fernando.
Julio H. de Vivero. Corozal.
Alejandro Francisco García. Ovejas.
Walter Held. Bogotá, Calle 14, N° 8-79.
Adolfo Held. Jesús del Río.
Alberto Marulanda. Barranquilla.
Abraham Pupo Villa. Montería.
Luis Carlos Segrera. María la Baja.
Augusto Tono e Hijos. Cartagena.
Jaime Vélez Trujillo. Cartagena.
Julio C. Martínez. Sincelajo.
G. A. Taboada Santodomingo. Ovejas.
G. Antonio Taboada B. Ovejas.

CUNDINAMARCA

Cebulandia. Bogotá, Calle 44-A, N° 21-12.
Fondo Ganadero de Cundinamarca. Bogotá, Banco de los Andes.
Jesús María Caro. Bogotá.
Arturo Barrios M. Tocalma.
Baldomero Castro. Tocalma.
Vicente Cuéllar. Bogotá, Calle 57, N° 18-23.
Jesús Rodríguez Medina. Bogotá, Edif. La Bolsa. Oficina 620.
Eduardo Estrada. Bogotá, Calle 13, N° 12-52.
Felipe Echavarría. Bogotá, Carrera 7ª N° 23-60.
José Daniel Gómez. Girardot, Apartado N° 52.
Herrera & Cía. Girardot.
Cía Agrícola Ganadera Vegademar. Utica.
Alberto Morales Bárcenas. Bogotá, Calle 77-A Número 11-70.
Andrés Obregón. Girardot.
Ernesto Pineda. Girardot.
Justino Repa. Bogotá, Calle 76, N° 3-30.
José María Sáenz Londoño. Bogotá, Calle 14, N° 7-95.
Toro y Jaramillo Ltda. Bogotá, Carrera 13, N° 33-03.
Gustavo Uribe Aldana. Bogotá, Carrera 13, N° 29-61.
Pedro Bernal. Bogotá, Carrera 19, N° 39-A-37.
Julio C. y Jaime Santos. Bogotá, Carrera 8ª, N° 14-17. Oficina 306.
Jorge Tovar Vergara. Girardot, Carrera 9ª, N° 5-11. Ministerio de Agricultura. Bogotá.



Este Directorio incluye los nombres de los miembros activos de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú. La distribución por departamentos se refiere a la localización de las haciendas y la dirección de los propietarios al lugar en donde residen más comúnmente.

CALDAS

Campo Elías Bautista. Armenia.
Alberto Mejía Botero. Honda.
Helí Rubio. Honda.
Florentino Rodríguez e Hijos Ltda. La Dorada.

HUILA

Rafael Azuero. Neiva.
Rafael Borrero Q. Neiva.
Alberto Bueno. Garzón.
Angel Antonio Díaz. Neiva.
Aurelio Ferro Falla. Neiva.
Leonidas Lara e Hijos. Bogotá, Calle 13, N° 12-52.
Luciano Manrique, Campoalegre.
Aurelio Ferro Falla. Campoalegre.
Eugenio Ferro Falla. Bogotá, Diagonal 45, N° 16-59

MAGDALENA

Rodolfo Daniés. Becerril.
Juan Manuel Daza. Fonseca.
Ana R. de Dávila e Hijos. Santa Marta.
Alicia Sierra de Maal. Barranquilla, Apartado aéreo número 944.
Gabriel Pérez Peña. Tamalameque.

SANTÁNDER

Augusto Espinosa Valderrama. Bucaramanga.
Jorge Villarreal. Socorro.
Pedro Leonardo García. San Vicente.
Alfonso Gómez Serrano. San Vicente.
Genaro Mejía. Socorro.
Octavio Puyana. Bucaramanga.
Roberto Puyana. Bucaramanga.
Gregorio Rugeles. Socorro.
Santos M. Galán. Bucaramanga.
Heriberto Tristanco. Bucaramanga.

Pedro V. Tristanco. Bucaramanga.
Benito Vega. Bucaramanga.
Juan B. Villarreal. Chima.
Arturo Villarreal. Chima.
Santos M. Galán. Socorro.
Ignacio Zuléta. Barbosa.

TOLIMA

Enrique Ortiz Restrepo. Bogotá, Banco de Bogotá, Oficina 538.
Gildardo Armel. Bogotá, Carrera 6ª N° 14-74.
Ana Arboleda de Trujillo Gómez. Bogotá, Edificio El Nogal.
Beneficencia de Cundinamarca. Bogotá, Carrera 9ª, N° 11-66. Of. 501.
Jorge Cleves Vargas. Bogotá, Calle 53, N° 4-A-60.
Estación Experimental de Armero. Armero.
Alfredo Hasche. Bogotá, Carrera 8ª N° 11-14.
Mauricio Jaramillo. Chicoral.
Arturo Mejía. Armero.
Aurelio Mejía. Armero.
Carlos Michelsen Ltda. Bogotá, Edif. Cía. Col. de Sequeros.
Otto Nittinger. Guayaquil.
Matus Hermanos. Armero.
Manuel Merízalde. Armero.
Alfonso Gutiérrez Rico. Honda.
Guillermo Cárdenas Q. Bogotá, Calle 13, N° 34-35.
Francisco Pinzón. Bogotá, Calle 47, N° 15-57.
Ernesto Pabón Peláez. Girardot.
Eduardo Puerta Londoño. Armero.
Carlos Bochell Manrique. Bogotá, Calle 12 N° 8-11.
Aristides Rugeles. Flandes.
Jorge Ruiz. Guamo.
Jorge y Jesús Guzmán. Espinal.
Margarita Iriarte de Schroeder. Bogotá, Calle 42 número 16-31.
Torres & Cía. Bogotá, Calle 13, N° 15-39.
Jesús A. Segura. Bogotá, Calle 18-A. N° 1-11.
Carlos Villaveces. Bogotá. Ministerio de Fomento.
Leonardo Calderón. San Luis.
Luis Lopera B., Bogotá, Calle 33-A N° 13-30.
Guillermo Vélez Pérez. Bogotá, Banco de Bogotá, Oficina 635.
Bernardo García. Bogotá, Calle 73, N° 13-43.
Carlos Martínez. Chicoral.
Jorge Tovar. Carrera 9ª N° 5-11. Girardot.

VALLE

Andrés Arango. Cali, Calle 12-Norte, N° 8-59.
Bernardino Cabal Molina. El Cerrito.
Enrique Eder. Cali.
Garcés Giraldo Hermanos. Cali.
Campo Eduardo Garrido. Timba.
Emilio Salazar A. Cartago.

Asociación Colombiana de Ganaderos

“ADEGA”

Señores Ganaderos:

Compren los articulos necesarios para sus haciendas y ganados en los Almacenes Ganaderos que tienen la Asociación o los Comités respectivos en los siguientes municipios:

Baraya
Cartago
Girardot
Honda

Ibagué
Manizales
Montería
Mompós
Pereira

Popayán
Purificación
Valledupar
Villavicencio

Para los ganaderos agremiados que presenten sus Carnets vigentes, tales Almacenes tienen descuentos especiales.

Pidan su Carnet de afiliación. Sólo cuesta \$ 0.10 por cada res, o \$ 10.00 cuando el número de reses sea inferior a 100.

• • •

ASOCIACION COLOMBIANA DE GANADEROS — “ADEGA”

Avenida Jiménez de Quesada, No. 11-28, 3er. Piso

B O G O T A

¿Y QUE CUENTA USTED DE LOS CEBUES?



Todos aquellos interesados en aumentar su producción de carne usan el Cebú, sencillamente porque cuando se cruza el Cebú con ganado de otras razas o criollo, se produce un animal de carne más económicamente; es decir, para la fecha de venta el ternero pesa más que los terneros puros a la misma edad y criados bajo las mismas condiciones. En resumidas cuentas, todo esto significa más ganancia para el ganadero. Bien sea para cruces, mejorar sus hatos o criar ganado puro le convendría adquirir uno de los Cebúes de La Norris.

No vacile en consultarnos su problema o programa. Con mucho gusto le indicaremos cómo usando Cebúes de La Norris puede ganar dinero.

La Norris siempre tiene ganado Cebú registrado para la venta... de cualquier edad que desee... las líneas de sangre más conocidas... a precios módicos.

Escriba hoy mismo solicitando precios y si puede visite nuestra hacienda e inspeccione nuestro ganado.



**CATTLE
COMPANY**

CABLE ADDRESS "NORCA"

OCALA, FLORIDA

PHONES 1551 • LD 10

Esta es la Famosa

Electrolux

de Fabricación Sueca

Sin ruido

Sin motor

Sin vibración

Sin partes móviles

Sólida, duradera

y económica

REFRIGERADOR,

(de doble equ

A PETROLEO

Y ELECTRICIDAD

ADECUADAS

PARA TODO L

Y TODO HOGA

AGENCIAS:

Skandia, Ltda.
Cartagena, Plaza de la Aduana.
Skandia Ltda.
Barranquilla, Calle 39, N° 40-13.
García Hermanos, Montería.
Luis Támara Samudio.
Sincelejo.
Hijos de Antonio Jaller.
San Marcos.
García Hermanos.
Cereté.
Ciodaro Di Filippo & Co., Ltda.
Mompós.
Rafael Barcha.
Planeta Rica.
Pedro Badrán.
Magangué.
Félix Manzur.
Lorica.
Jorge Abisambra.
Ayapel.
Julio Gallardo.
San Andrés.
Carlos José Rodríguez.
Honda, La Dorada.

AGENCIAS

Víctor Barragán.
Girardot.
Luis-Ernesto Mantilla A.
Villavicencio.
Agencias Eléctricas, Ltda.
Manizales.
Martínez Angel & Cía., Ltda.
Pereira.
Gustavo Angel & Cía., Ltda.
Armenia.
F. Lársen & Cía.
Cúcuta.
Ricardo Montoya G.
Ibagué, Calle 2ª N° 13-25.
Almacén Cartago.
Bucaramanga.
Víctor Piscioti Vides.
El Banco.
Almacén Industrial.
Medellín.
Botero Salazar & Cía., Ltda.
Cali.
M. A. Zúñiga e Hijos.
Santa Marta.



No importa donde usted viva, los beneficios de la Refrigeradora "ELECTROLUX" siempre estarán a su servicio en varios modelos y tamaños.

GARANTIZAMOS SERVICIO TECNICO Y COMPLETO SURTIDO DE REPUESTO

Distribuidores para Colombia: ELECTROLUX LTDA.

20-51—TELEFONOS 18-605 Y 23-652—BOGOTA—APARTADO AEREO 44-16



EXITO SIN PRECEDENTES

Nuestra hacienda "SAN JOSE" se complace en ofrecer a los ganaderos del país los éxitos obtenidos en la reciente Exposición de Ganado Cebú de Sincelejo, así:

Campeón regional para el toro Blue Clipper No. 676

- Premio "MEJOR EXPOSITOR"
- Premio al "MEJOR GRUPO DE MACHOS"
- Cinco PRIMEROS premios
- Cinco SEGUNDOS premios
- Un TERCER premio
- Un CUARTO premio



SEÑORES CEBUISTAS: Tenemos los ejemplares cebú puros de pedigree y cebú colombiano clasificado, que ustedes necesitan.

HACIENDA "SAN JOSE"

J. M. VERGARA E HIJOS — Toluviejo, Bolívar.



FOMENTO DE LA GANADERIA

La Caja de Crédito Agrario ha colaborado eficazmente al fomento de la ganadería en el país, como lo prueban los préstamos hechos en los últimos diez años con destino a esta actividad:

AÑOS	NUMERO DE OPERACIONES	VALOR
1942	10.240	\$ 7.575.748.90
1943	15.715	9.862.284.21
1944	32.406	23.376.945.53
1945	35.344	21.342.417.40
1946	42.112	28.005.191.12
1947	46.000	36.380.449.30
1948	45.313	40.708.300.57
1949	48.573	48.639.412.70
1950	53.112	57.104.219.25
1951	54.193	71.111.676.87
1952 Primer semestre	30.977	50.065.321.04

Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero

PADRE DE CAMPEONES



Modelo en miniatura original de
MANSO P. H. 41 ABBA 152

LOS DESCENDIENTES DE MANSO SE DISTINGUEN POR SI SOLOS:

1.—EN HATOS PURA SANGRE Y COMERCIALES

En las Américas ellos son famosos porque producen gran peso, mucha carne, excelente hueso y terneros precoces.

2.—EN LAS EXPOSICIONES

En dondequiera que son presentados ganan los mejores puestos.

3.—EN LOS REMATES

La sangre MANSO tiene una demanda extraordinaria en los remates. En una venta reciente de ganado cebú, los ejemplares con sangre de MANSO adquirieron un precio tres veces superior al de los que no la tenían.

Estas son unas de las pocas razones por las cuales la sangre de MANSO es la más solicitada hoy día en América.

J. D. HUDGINS

"Cebúes tipo de carne"

Hungerford, (Wharton County) Texas.

Recientemente hemos publicado un folleto en español con una breve historia de nuestro rancho. Nos será placentero remitirlo por correo, sin costo, a quienes nos lo soliciten.

HACIENDA "CACAGUAL"

• GANADERIA CEBU •

DE

Martinez & Vergara

Sincelejo, Bolivar



Cuando Ud., señor ganadero, necesite uno o varios ejemplares de selección, consulte nuestras cotizaciones.



ELCEBU

REVISTA MENSUAL

Organo de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú.
Bogotá, Avenida Jiménez de Quesada, N° 11-28. — Oficina 307.
Teléfono 25-816. — Apartados: Aéreo 4685; Nacional 2709.

Director: HELIODORO BONILLA GUZMAN, M. V.

Tarifa Postal Reducida. Licencia 1963 de Mincorreos.

VOLUMEN I JULIO — AGOSTO DE 1952 NUMEROS 7 Y 8

"EL CEBU" es un órgano consagrado a la defensa de los intereses de la raza y de sus criadores, y al servicio de la industria ganadera de Colombia.

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION

Presidente:

Don Enrique Ortiz Restrepo.

Vicepresidente:

Doctor Guillermo Cárdenas Q.

Vocales principales:

Don Guillermo Michelsen,
Don Francisco Pinzón,
Doctor Jorge Garcés Giraldo,
Doctor Rodolfo Danies,
Doctor Angel Antonio Díaz.

Vocales suplentes:

Don Walter Held,
Don Jorge Villarreal,
Doctor Jaime Santos,

Don Enrique Vargas Umaña,
Doctor Eugenio Ferro Falla.

Revisor Fiscal Principal:

Don Guillermo Vélez Pérez.

Revisor Fiscal Suplente:

Doctor Jesús Rodríguez Medina.

Asesores Técnicos:

Doctor Heliodoro Bonilla Guzmán,
Doctor Manuel Gómez Rueda.

Secretario-Tesorero:

Doctor J. Avila Casas.

Secretaria de Actas:

Señorita Mercedes Torres.

NUESTRA PORTADA

Nuestra Revista se complace en presentar en su portada al excelente toro DANDELIONIS PAHOKEE - N° 177/9 importado por los señores J. M. Vergara e hijos para su famosa ganadería "San José", en Tolúviejo (Bolívar). Este maravilloso ejemplar procede de la Norris Cattle Co., de EE. UU. y es un hijo del gran toro Dandelion, cuya sangre se está diseminando por las ganaderías cebú del país con los mejores resultados. Este ejemplar es uno de los más valiosos hasta ahora importados a Colombia.



Aun cuando sea una campeona, tendrá su ternero en el establo, como las otras vacas.

EN ESTA ENTREGA

PERSPECTIVAS Y OPINIONES. — Declaraciones del Profesor Telésforo Bonnadonna	8
El VII Congreso Nacional de Ganaderos	10
HECHOS E IDEAS.—Impresiones de viaje de H. Bonilla Guzmán.	11
Lo que yo busco en un buen toro Cebú, por J. W. Sartwelle	15
DIVULGACION VETERINARIA.—Los minerales para el ganado, por José Velásquez Q.	16
ALIMENTACION.—La sal en la alimentación del ganado, por Ricardo Sandino Pardo	18
CRiADORES COLOMBIANOS.—La Exposición Cebú de Sincelejo	20
EN EL MUNDO.—Un Veterinario Americano en acción.	30
El VI Congreso Internacional de Pastos	30
Una primicia informativa	32
DE NUESTRA ASOCIACION.—Una activa labor.	34
Importante Resolución de Minagricultura	34
INSTANTANEAS.—Sale un Gerente	36
CORREO CEBUISTA.—Un Justo Reclamo	38
FRATERNIDAD.—La VI Exposición de Caballos de Paso	42

DIRECTORIO CEBUISTA

CON NUESTROS LECTORES

Nuestra edición anterior corresponde a los meses de Mayo y Junio y a los números 5 y 6. Pedimos excusas por el error aparecido en dicha entrega.

Planeamiento y Dirección Tipográfica: I. C. O. P.

PERSPECTIVAS Y OPINIONES



El profesor Telésforo Bonadonna y un aspecto del Laboratorio Lazzaro Spallanzani que él dirige en Milán, Italia.

A PROVECHANDO la estada en el país del eminente profesor doctor Telésforo Bonadonna, médico veterinario italiano, quien ha venido a Colombia invitado por el Ministerio de Agricultura para colaborar por un corto tiempo en la campaña de Inseminación Artificial, nos pusimos en contacto con tan distinguido hombre de ciencia para pedirle algunas declaraciones espe-

ciales para "El Cebú", relacionadas con su especialización y con algunos otros puntos de la ganadería y de la profesión veterinaria.

El profesor Bonadonna es director del muy reputado Laboratorio de Inseminación Artificial "Lazzaro Spallanzani", de Milán, Italia, y actual Vice-presidente de la Federación de Sociedades Veterinarias de Zootécnica, elegido por el Se-

gundo Congreso Mundial de Zootecnia, reunido el año pasado en Madrid, España.

Nuestro entrevistado es hombre jovial, que anda en los 51 años de edad, de exquisita conversación y vasta ilustración en los temas ganaderos no solo de Europa sino de los Estados Unidos, país que ha visitado en varias ocasiones.

Nuestra conversación se desarrolló en la siguiente forma:

1.—A qué debemos Profesor Bonadonna el honor de tenerlo a usted en Colombia?

—El Ministerio de Agricultura de Colombia quiso honrarme nombrándome asesor de la campaña de inseminación artificial de la División de Extensión de ese Ministerio, acepté con particular interés tal nombramiento para estudiar el problema de la inseminación artificial y los más importantes aspectos de la ganadería colombiana, cuyo porvenir me parece especialmente significativo. Estoy muy complacido de la ocasión que se me ha brindado de encontrarme con los colegas de Colombia.

2.—Qué nos puede usted decir de sus principales actividades y trabajos realizados en el campo de la inseminación artificial?

—La inseminación artificial es un problema del cual me estoy ocupando desde hace casi 20 años. Durante este período lo he estudiado con mucha atención en todos sus aspectos aplicativos y científicos en los países más importantes del mundo. En 1937 logré fundar el Instituto Lazzaro Spallanzani que tengo el honor de dirigir y que fue el primer organismo especializado para el estudio de la fisio-patología de la reproducción y de la fecundación artificial. Con mis entusiastas colaboradores empecé una serie de estudios sistemáticos experimentales y actividades prácticas en varios campos del tema que me ocupa. Los estudios que pudimos hacer en lo referente a la aplicación técnica de la inseminación artificial, representaron un perfeccionamiento sobre la dilución y conservación del material espermático, así como el mejor conocimiento de los factores de infertilidad en los animales domésticos, y de modo particular so-

bre la biología e histología espermática, todo lo cual ha representado una contribución para el progreso de la ciencia y de la técnica.

En cuanto respecta a la aplicación práctica del método, el Instituto tiene una larga experiencia que le ha permitido crear una organización muy eficiente para los ganaderos.

3.—Qué opina usted profesor de la influencia de la inseminación artificial en el mejoramiento de la ganadería?

—La fecundación artificial es una técnica moderna que se suma a las muchas que el hombre vá aplicando para el mejoramiento de la producción agrícola y zootécnica. Así entendida, es indudable que su racional aplicación contribuirá al mejoramiento de la ganadería en dos formas:

Primero. — Con la profilaxis de las enfermedades genitales que se difunden mediante el acoplamiento natural y con la prolongada utilización de reproductores de mayor valor. Todo esto es fácil comprenderlo si se considera la posibilidad de que un solo toro pueda producir en un año millares de descendientes; pero al mismo tiempo es obvio, que el uso de la fecundación artificial representa exactamente por ésto, una muy grave responsabilidad del inseminador ante los particulares y el país.

Segundo. — Por la circunstancia de que los reproductores que se deben usar para las prácticas artificiales, deben ser absolutamente sanos, sin taras o defectos hereditarios y de valor zootécnico verdaderamente seguro y documentado.

En el caso contrario, la fecundación artificial puede empeorar en la misma proporción la situación zootécnica de un país y comprometerla seriamente. Además la aplicación de tal método implica gastos y compromisos a largo plazo, por lo cual se requiere una organización eficiente y continua, como también técnicos convenientemente preparados.

4.—Cree usted que el ganado cebú puede influir decisivamente en la producción de carne en las zonas tropicales?

—Personalmente, desde hace algunos años, he estudiado con mucho interés el ganado cebú, porque me parece que tiene condiciones admirables para los países tropicales, donde las reservas de fo-



La raza Pardo-Suiza se
adapta a todos los climas
de Colombia

**GANADERIA
SUISLANDIA**

de

Heliodoro Bonilla Guzmán

Le vende el reproductor
que usted necesita

Bogotá,

Calle 44-A, Número 21-12

Teléfono 55-078

GANADEROS

Estamos organizando una excursión de ganaderos colombianos a los Estados Unidos con motivo del "INTERNATIONAL CATTLEMEN'S EVENT", que tendrá lugar en Tampa (Florida) del 9 al 14 de Febrero de 1953.

INFORMES: Dr. H. Bonilla Guzmán

Calle 44 A No. 21-12 — Teléfono 55078 Bogotá

rraje **no** son siempre las mejores, y por su resistencia a las enfermedades propias de ese medio.

Por lo que conozco de estos bovinos, me parece que son susceptibles de un proceso selectivo que puede traer grandes ventajas a los criadores, y por medio del cual se pueden formar estirpes mucho mejores por su adaptación a las condiciones ambientales de los países tropicales. Yo he estado pensando en la importación de ejemplares cebú para algunas partes de la Italia Meridional, con la esperanza de obtener halagadores resultados.

5.—Qué nos cuenta profesor de la Federación de Sociedades Veterinarias de Zootecnia y qué importancia tuvo el Congreso de Madrid del año pasado?

—La Federación de Sociedades Veterinarias de Zootecnia obtuvo conclusiones muy importantes en el Congreso Internacional de octubre de 1951, reunido en Madrid, y como cosa maravillosa debo anotar el espíritu de solidaridad que se podía observar de todos los pueblos latinos de la vieja Europa para con los de la nueva América.

Como Vice-presidente del Comité Central de la Federación, puedo asegurar que las adhesiones de los varios países son cada día más numerosas, lo cual demuestra que esta nueva organización se siente en todas partes y ya principia a dar sus frutos.

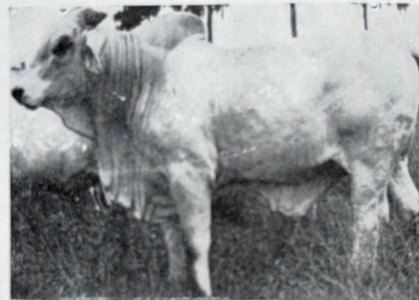
La revista que se está publicando es el primer acto realizado por la Federación y confío que en las próximas reuniones del Comité Central se pondrán en práctica las nuevas iniciativas que se han presentado a su consideración.

6.—Qué impresión le merecen los hatos de la Sabana y nuestra ganadería en general?

—Quiero declarar que la Sabana de Bogotá ha sido para mí una gran revelación. Hoy todavía estoy estudiando cuidadosamente los varios aspectos técnicos y económicos de la cría de ganados en este importante sector.

No me es posible todavía dar un concepto preciso sobre esta importante materia pues debo conocerla un poco más. He visto animales de primerísima calidad y pienso que a Colombia le está reservado un extraordinario porvenir. Esta es una tierra bendecida por Dios; su

clima, su latitud, su fertilidad, sus mares, la abundancia de sus aguas, su posición geográfica, así como la fiera de su pueblo, son elementos potenciales que aseguran un porvenir verdaderamente inmenso para este bello país.



Tres excelentes toreros pura sangre cebú, importados de la Norris Cattle Co. y de Beville Ranch, Florida, Estados Unidos, para el doctor Eugenio Ferrero Falla, con destino a sus varias ganaderías del Huila. Estos tres ejemplares tuvieron un costo superior a \$ 20.000.00 y vinieron directamente por avión desde los Estados Unidos hasta Neiva,

EL VII CONGRESO NACIONAL DE GANADEROS

Para el 16 del próximo octubre se ha convocado la reunión del VII Congreso Nacional de Ganaderos en la ciudad de Cali, con asistencia de 54 delegados con derecho a voz y voto estatutariamente, y de más de 40 observadores, así como de los Ministros de Agricultura, Hacienda, Fomento y Educación.

Se reúne esta máxima asamblea ganadera en momentos muy propicios para llegar a conclusiones básicas sobre los mas importantes problemas que contempla nuestra principal industria rural.

Sabemos de sobra que a las deliberaciones de estos congresos concurren muchas personas con el ánimo de hacer alarde oratorio, pero sin finalidad práctica ninguna. Sin embargo, tenemos la esperanza de que en esta ocasión se adopte un criterio de estricto trabajo y se puedan discutir en mesa redonda los varios y muy serios problemas que esta atravesando nuestra ganadería.

Una breve nota editorial no permite entrar a fondo en el análisis de temas tan trascendentales, como los que serán objeto de las reuniones del VII Congreso Ganadero, pero si nos atrevemos a consignar que si los muy distinguidos delegados y observadores pueden concretar en fórmulas prácticas las soluciones para resolver dos puntos fundamentales, que son como los pilares de la ganadería, se habría cumplido una labor de incalculable mérito para el futuro de la industria pecuaria colombiana.

Son estos dos aspectos el "crédito" y la "seguridad rural", no pudiendo decir cuál debe colocarse en primer plano. Que la ganadería está falta de crédito, es cuestión que nadie puede discutir. Es cierto que la Caja de Crédito Agrario ha hecho un esfuerzo muy valioso en este sentido, pero está muy lejos de que con la capacidad de préstamos que tiene esta institución, pueda absorber las necesidades reales de la industria para conseguir el desarrollo y desenvolvimiento a que está llamada por múltiples razones.

La corporación de Fomento Pecuaria

(PASA A LA PAGINA 48)

HECHOS e IDEAS



IMPRESIONES DE VIAJE

Por H. Bonilla Guzmán. — Veterinario Zootecnista.

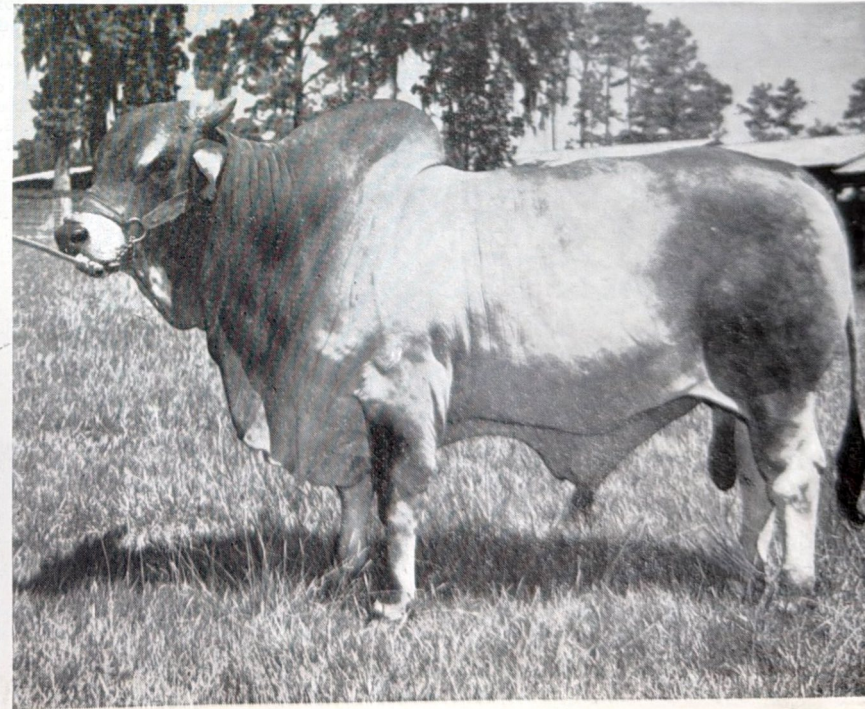
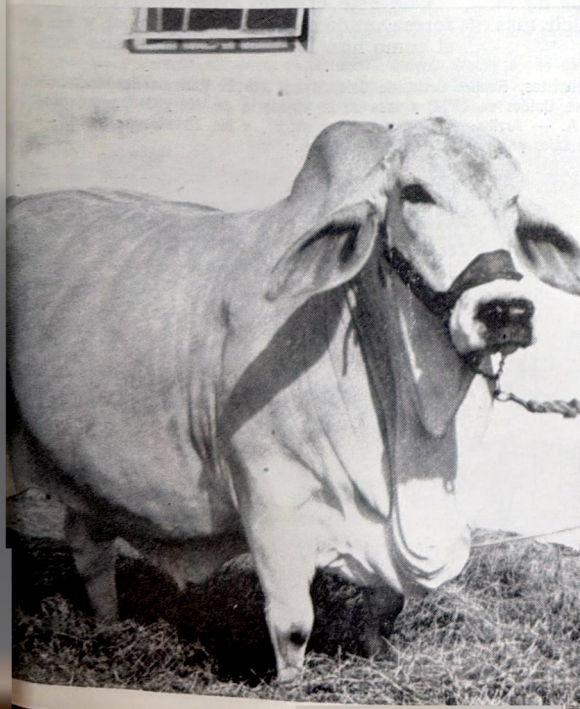
Desde el año de 1948 no visitaba con detenimiento las ganaderías de Cebú y sus cruces en el sur de los Estados Unidos, especialmente las de Florida y Texas, pues aun cuando en 1949 hice un viaje a ese país, no me fue dado como

ahora recorrer con el detenimiento debido los más importantes ranchos ganaderos de la zona del Golfo de Méjico, en donde como es sabido, está localizado el más grande e importante grupo de ganado de carne que exista en el mundo.

UNA REVOLUCION

En mi opinión, la modificación en las explotaciones ganaderas de tipo extensivo provocada por la influencia de la sangre cebú, constituye una verdadera re-

"Miss Herodoto Manso" y "Timis Gene", los dos grandes campeones de Florida, Estados Unidos, de 1952. Estos dos extraordinarios ejemplares demuestran la transformación experimentada por el cebú como tipo de carne. Pertenecen a la Norris Cattle Co., de Ocala, Florida.





volución en el campo de la economía pecuaria, y concretamente en el de la producción de carne. Ya hoy nadie piensa en cómo proceder para solucionar la difícil y casi imposible adaptación de las razas europeas a las extensas regiones limítrofes con el Golfo de Méjico, en las que por la naturaleza de su clima subtropical y por las peculiares condiciones del medio, fue imposible cubrirlas con ganados de origen europeo. Ya no es necesario un intenso trabajo de propaganda por parte del gobierno, ni de las Asociaciones de razas interesadas en su fomento, pues el derrotero fue trazado y nadie se atreve a discutir ni a dudar de los excelentes resultados que se obtienen en los planteles de cría, utilizando la sangre cebú en una u otra proporción. Esto ha sido sorprendente y no creo pecar de exagerado, al afirmar que allí se ha ganado la más importante batalla ganadera del presente siglo, y que esa transformación de la miseria a la abundancia, puede calificarse como una "revolución" ganadera que debe ser admirada por todo el mundo e imitada por países como el nuestro, que aún están divagando sobre mares de inútil literatura, preguntándose a estas horas de la vida qué deben hacer para producir más ganado y más carne.

Abajo izquierda: Los dos "Fieldmen" cebuístas, Ramiro Ortiz, de Colombia, y Jim E. Park de Estados Unidos. — El toro gran campeón de Estados Unidos en 1952, y vaca de la ganadería de Henry O. Parlin, presidente de la Asociación Cebú en U. S. A. — Arriba: el gran toro "Imperator", a los 18 años de edad. — En el medio, panorámica de Beville Ranch.

GANADERIAS PRODUCTIVAS

En mi viaje de siete semanas por los Estados Unidos, acompañado del doctor Ramiro Ortiz, Veterinario - Clasificador de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú y de don Francisco Pinzón propietario de la hacienda "Chipalo", en el municipio de San Luis (Tolima), lo primero que visitamos fue el Estado de Florida, en donde con una extraordinaria pero sana emulación, se disputan la supremacía cebuista numerosos ranchos que están dedicando todo su tiempo y entusiasmo a la selección de un tipo de ganado cebú que ellos tienen en la mente absolutamente definido y que para describirlo puede decirse que no es aquel de grandes orejas y cuernos largos, con abundante papada e imponente giba, ni tampoco el "paturro" o "enano" que podría sintetizarse con la expresión de "una bolita de carne", sino el tipo intermedio. Es decir, un animal que teniendo las características definidas del ganado indiano, lleve sobre su cuerpo abundante carne, no solo en la anca y región posterior, sino sobre los lomos, los costados y los brazos.

Con este criterio están trabajando en forma unida todos los rancheros, y es así como han logrado convertir sus de-



sas en agrupaciones de ejemplares que agradan a la vista no solo por poseer las características propias del cebú, sino porque representan un conjunto bastante satisfactorio como tipo de carne. Naturalmente esto se ha convertido en un buen negocio y todos los hacendados están satisfechos de los rendimientos que año tras año vienen obteniendo de sus tierras, que hasta hace poco eran selvas improductivas.

Florida tiene la ganadería más nueva de la Unión Americana y causa sorpresa el adelanto que se ha logrado en tan pocos años. Todos los días se organizan nuevas explotaciones y las transacciones de ganado son abundantísimas. En general, el negocio pecuario es brillante y remunerador.

EJEMPLARES SOBRESALIENTES

Son numerosos los ranchos dedicados a la cría de cebú pura sangre. Su organización en cuanto a control de libros genealógicos es admirable, pero lo que más llama la atención aquí como en Texas y Louisiana, es que cada criador se ha formado el firme propósito de tener un ganado de la más alta selección y dentro del total de su "stock", cada uno prepara un grupo para presentarlo a las diferentes exposiciones y tratar de obtener unas cuantas cintas o trofeos que

acrediten su rebaño. Estos grupos denominados "de exposición", son una verdadera demostración de la capacidad de asimilación y transformación que ha logrado el cebú. Son animales que nada tienen que envidiar a los mejores tipos de carne presentados a la famosa feria internacional de Chicago. Y como una aseveración de esto, seguramente para que no se diga que el cebú no puede "codearse" con los imponentes Hereford, Aberdeen-Angus y Shorthorn del norte de los Estados Unidos, nos correspondió ver los embarques que hacían los criadores de Florida para ir a la Gran Exposición de Illinois, donde una autoridad mundial en materia de juzgamiento de ganado de carne, el profesor H. H. Kildee, de la Universidad de Iwoa, quien posiblemente será nuestro Juez en Girardot para el próximo diciembre, tuvo la oportunidad de juzgar a los cebúes a no mucha distancia de las razas más renombradas y especializadas para carne. Esto es bastante decir, y no en vano se recorren miles de kilómetros para mostrar en el territorio de los Estados Unidos, lo que representa el ganado indiano como raza que marcha rápidamente hacia la meta anhelada por sus criadores.

FIEBRE EN LOS CRUCES

El ensayo del King-Ranch iniciado en

1910 para formar el Santa Gertrudis, cuyos resultados están a la vista del mundo, fue una escuela admirable que en principio siguieron algunos criadores, más o menos temerosos de sus resultados, pero que en los últimos años y particularmente en los cinco anteriores, ha despertado furor que no hay palabras para expresar. Es una verdadera "fiebre" de cruzamientos entre el cebú y las razas europeas, y por todas partes se oye hablar del Santa Gertrudis, del Brangus, del Beefmaster, del Brasford, del Charbrais, del Braswiss etc. Nadie duda de que en los cruzamientos industriales hay todo un porvenir. Además, una fuerte corriente, dirigida con carácter técnico, se encamina a fijar tipos raciales definidos mediante estos mismos cruzamientos, hechos desde luego, bajo un plan genético que debe conducirlos al éxito, tal como ocurrió en el Santa Gertrudis.

EN TEXAS

Si en Florida sucede lo que dejó anotado, en Texas el entusiasmo por la cría de Cebú es algo igual o superior. En este inmenso territorio que encierra tanta historia y leyenda, es admirable ver el desarrollo de su ganadería y la orientación hacia el aprovechamiento de extensas regiones, las que si no hubiera sido por

De izquierda a derecha: El grupo de visitantes aparece frente a uno de los establos de la Norris Cattle Co. La señora de Bonilla Guzmán observa un par de ejemplares com-
prados por don Francisco Pinzón y que hacían parte del grupo de exposición de la Norris Cattle Co. — El grupo de ganaderos colombianos aparecen en la ganadería Harris
Ranch, acompañados de Mr. T. Stack, gerente de la Norris, de Mr. J. E. Park, representante de la American Brahmann Breeders Association en Florida, y de Mr. L. S. Harris.



la influencia de la sangre cebú, permanecerían desérticas y apenas apropiadas para inmensos rebaños de cabras "cachemiras" y otras razas que sólo disponían para alimentarse de la "mesquita", planta igual o muy similar a nuestros famosos "pelá" y "payandé". Allí se ha operado un fenómeno semejante al descrito para Florida, pero debe agregarse que en estos dos sectores y sus vecinos, el mejoramiento de las praderas mediante el empleo de maquinarias adecuadas (subsoladoras, rolos, etc.), y el cultivo de mejores pastos, ha sido desde luego el factor vital para esta prodigiosa transformación de la ganadería.

PRECIOS SORPRENDENTES

Si el visitante latinoamericano o de otros países sufre una verdadera sorpresa cuando tiene oportunidad de admirar la clase de ganados que hoy pueblan el sur de los Estados Unidos, no es menos su espanto cuando entra el terreno del negocio y en concreto, al de los precios. Yo he tenido oportunidad de adquirir, a partir de 1940, numerosos ejemplares cebú y Santa Gertrudis para el gobierno de Colombia y amigos ganaderos que me han dispensado su confianza, pero no sería capaz de trazar un gráfico sobre la evolución de los precios en los diez años precedentes. La figura resultaría como una torre elevadísima, ya que el ascenso ha sido verdaderamente increíble. Es natural que los precios guarden relación, en primer lugar, con la mejor calidad, y luego con el de la economía en general, pero vale la pena estudiar lo ocurrido

con el valor del ganado cebú en los Estados Unidos, y en especial con el de los reproductores registrados en la American Brahman Breeders Association (ABBA).

Hace diez años no pensaron los cebuistas tejanos ni los de otros Estados, que para después de 1950 un ternero pura sangre, de buena conformación, sin llevar sobre sus lomos ningún premio o campeonato, valdría bastante más de 5.000.00 dólares y aún más de 10.000.00, como ocurre diariamente en las ventas de ejemplares de criaderos de alguna reputación. Pero si estos precios pudieran suponerse de muy poca ocurrencia, si es conveniente hacerles saber a nuestros ganaderos que todo torete de algún mé-



La excelente Secretaria de la American Brahman Breeders Association, Miss Margaret Sunday, aparece en sus oficinas de Houston-Texas, explicando a nuestro director y al señor Francisco Pinzón, la magnífica organización del Herd Book Cebú. El fotógrafo fue Ramiro Ortiz.

rito, que por sus condiciones justifique el transporte a Colombia, cuesta como mínimo en hacienda americana 1.500.00 dólares; los que se convierten con los gastos de transporte y seguro de vida, en \$ 6.000.00 de nuestra moneda.

Para corroborar estas afirmaciones quiero acogerme al testimonio del doctor R. B. Kelley, Jefe del Departamento

de Ganadería de Australia, quien estaba en Texas comprando ganado cebú para su Gobierno; en su presencia preguntamos en un famoso rancho de Texas por el precio de un torete de 2 1/2 años de edad, cuya fotografía ilustra esta publicación, y su dueño sin ruborizarse nos contestó que el valor de ese animal estaba por encima de 100.000.00 dólares. No hay necesidad de explicar de que mis compañeros y yo, casi nos accidentamos por la emoción que nos produjo estar cerca de un animal que como decía un mayordomo de don Enrique Ortiz Restrepo "tiene el grave inconveniente de valer más que nosotros".

En mi concepto, el fenómeno obedece en parte a la evolución experimentada en el valor de todas las cosas, pero la causa primordial de que la cría de cebú puro de buena calidad, sea "una mina de oro", se debe a la gran demanda de sementales para las zonas tropicales y subtropicales y a la excelente organización que los criadores americanos han sabido dar a sus rebaños, utilizando determinadas líneas de sangre para conseguir tal o cual fin en la cría. Además, a la fundación y desarrollo que le han dado a la Asociación de Cebú, entidad que funciona en la ciudad de Houston y que ya tiene filiales tan importantes como la de Florida.

LO QUE VALE UNA ASOCIACION

Bien valdría la pena que los ganaderos cebuistas de Colombia conocieran en detalle la organización y funcionamiento

Lo que yo busco en la selección de los buenos toros

Por: J. W. Sartwelle

En la selección inteligente de un toro, el tipo no debe ser el único criterio. Es muy importante un estudio cuidadoso y pormenorizado de su pedigree, o genealogía. Debe prestarse particular atención al lado femenino. Se ha dicho que todo grande hombre en la historia ha tenido por madre a una gran mujer... Es igualmente verdadero que los gana-

do de la Asociación de Criadores de Cebú en los Estados Unidos (ABBA), para que se diera exacta cuenta de lo que significa una entidad de éstas en el fomento y defensa de una raza. Yo siempre he sostenido que sin la unión de todos los hombres que tienen intereses comunes y sin la mutua cooperación, no es posible realizar las conquistas a que tenemos derecho quienes nos dedicamos a crear riqueza para un país o para la humanidad en general. Los ganaderos somos por naturaleza individualistas y eso nos lleva al terreno de la despreocupación y hasta a de una indiferencia total, pero en los actuales momentos no es buen negocio engolfarse en ese individualismo sin razón, que no conduce ni siquiera al bienestar personal. En este campo de la mutua colaboración, los Estados Unidos tiene ejemplos sorprendentes en todas partes, y muchísimos en la industria ganadera. Prueba de ello son las numerosas asociaciones de criadores allí existentes.

Cada raza bovina, equina, ovina, porcina, avícola, canina, etc., tiene una organización que sólo propende por el engrandecimiento de su institución en todo sentido.

Una de esas organizaciones es la American Brahman Breeders Association (ABBA), fundada en 1924, ahora con un total de 1.750 socios distribuidos en 36 Estados de la Unión Americana y en 12 países extranjeros, en los cuales tienen 72 asociados. El total de animales inscritos en la ABBA es de 166.000 cabezas, de las cuales fueron registradas en el sólo año de 1951, la no despreciable cifra de 20.610.

Estas cifras hablan por sí solas y están demostrando que por algo se formó esa entidad a la cual pertenecen hoy todos los criadores que tienen interés en el mejoramiento del cebú. Ojalá este comentario cause inquietud entre mis amigos y lectores y especialmente entre los criadores de cebú en Colombia, a quienes por medio de estas líneas envío un mensaje pidiéndoles se unan alrededor de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú para hacerla fuerte y convertirla en la más respetable y autorizada entidad en el campo de la ganadería colombiana.

dos de valía no han sido engendrados solo por un buen toro, sino que ha habido también una excelente madre. Así, el estudio de la individualidad y pedigree de la madre, es tan importante como el del padre.

"Aristócrata" e "Imperator", por ejemplo, han figurado como dos grandes sementales porque ellos fueron apareados con vacas que tenían una larga historia de antepasados sobresalientes, tales como "Three Circle", "El Hassen", "King George", "Tippo" y otros que habían sido cui-

(Pasa a la página 40)

Abajo: El gerente de ventas de la Norris Cattle Co., Mr. G. T. Stack, despidiéndose en el aeropuerto de Ocala al grupo de visitantes colombianos, todos muy sonrientes y satisfechos de la jira.



Divulgación Veterinaria



MINERALES PARA EL GANADO

Por José Velásquez Q. — Veterinario.

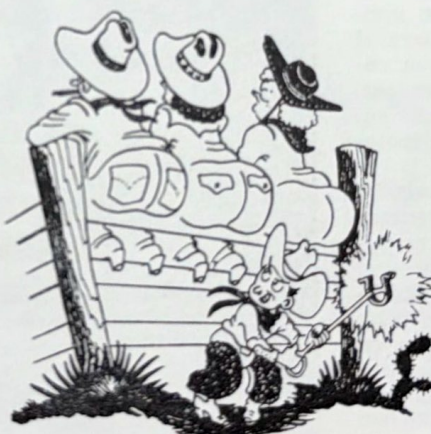
Más importante que la raza en una explotación ganadera, es la alimentación que se da a los ganados; y en la alimentación, los minerales son de una trascendencia tan grande, que un animal dura más tiempo sin morir se cuando no se le da ningún alimento, que cuando se le nutre con sustancias desprovistas totalmente de minerales.

El problema de la provisión de minerales para el ganado es cada vez mayor en nuestro país, debido a que permanentemente estamos sacando de la tierra, con la carne, la leche, las cosechas, etc., que van al mercado, los elementos minerales propios del suelo, lo cual produce un empobrecimiento de los campos, ya que dichos minerales no retornan a la tierra por ningún mecanismo, a menos que se practique el abonamiento de los suelos. En cambio, la materia orgánica que sale junto con los minerales en los productos de la hacienda, vuelve a ella mediante el "descanso" de las tierras, pues al cubrirse de vegetación los terrenos, las plantas toman del aire el carbono y el oxígeno a través de sus hojas, y por medio de las leguminosas el nitrógeno, mediante la acción de las bacterias especiales que se alojan en los nódulos de sus raíces.

Así es como la capa vegetal de nuestras tierras cultivadas es cada día más pobre, pero esa pobreza es proporcionalmente mayor en minerales que en materia orgánica.

En algunas regiones del país presentamos el fenómeno de potreros con abundantes pastos y sin embargo los animales mueren de hambre en ellos. Esos pastos contienen materia orgánica pero

carecen de uno o varios elementos minerales indispensables para la vida animal, elementos que la erosión se llevó o que las quemadas pusieron en estado soluble sobre la superficie del suelo y se perdieron con el primer aguacero que cayó, muy especialmente si son terrenos quebrados; o también porque las cosechas de varios lustros sacaron paulatinamente



las materias minerales hacia el mercado del pueblo.

No hace muchos años los ganados de la cordillera oriental eran de mayor tamaño y las vacas más lecheras, cuando estas tierras estaban nuevas; ahora son de menor peso y la producción láctea inferior, debido en gran parte a la pobreza mineral que en mayor o menor grado se presenta en estas regiones, pero siempre en forma más notoria que en las tierras planas o valles de los ríos.

Mirando el problema desde un punto de vista exclusivamente ganadero, la solución debe buscarse en el suministro de sal con mezclas minerales a los ganados, a fin de suplir las deficiencias de las sustancias que faltan totalmente en los pastos o que se encuentran en tan escasa proporción, que no son suficientes para un desarrollo y producción normales.

Los minerales indispensables para la vida animal son, el calcio, el fósforo, el potasio, el sodio, el cloro, el yodo, el hierro, el magnesio, el manganeso, el cobre, el cobalto, el zinc y el azufre. Seguramente hay otros más, también indispensables, pero que tal vez por ser necesarios en muy pequeñas proporciones, aún no se conocen. Los suelos de las haciendas pueden carecer de uno o varios de estos minerales y los pastos que crecen en ellos tienen, naturalmente, una deficiencia en esos mismos minerales; o al contrario, por descomposición de ciertas rocas los suelos son muy ricos en ciertos elementos y como lógica consecuencia los pastos también.

Es casi tan grave que un suelo carezca de uno o varios elementos, como que tenga en exceso algunos de ellos, pues la abundancia desproporcional o desequilibrio entre la existencia de unos y otros produce serias perturbaciones en el organismo de los animales, que se traducen en enfermedades. En otras palabras no es conveniente que exista un marcado desequilibrio en la presencia de los minerales de los suelos, pues el organismo los necesita a todos, pero en determinada proporción.

La falta de cualesquiera de los minerales considerados como indispensables

para el organismo animal, produce una carencia que se manifiesta por determinados síntomas. El exceso de uno o varios minerales ocasiona manifestaciones de envenenamiento, o a veces también los efectos de la carencia, pues la superabundancia de alguno anula la acción de otros. Ejemplo de estos fenómenos son los siguientes: la carencia de cal se manifiesta por **raquitismo**; la de fósforo por **afosforosis** ("pezufiera"); la falta de yodo se traduce en **coto**, especialmente en los animales pequeños; la de cobre por **diarreas** y **anemias**; la de magnesio por **nerviosidad** y **temblores musculares**; la de cobalto por **anemias**, etc. El exceso de cal se manifiesta por afosforosis o con los síntomas de una carencia de cobre porque anula la absorción de éste. El exceso de potasio interfiere la acción del calcio y el fósforo y entonces se manifiesta por raquitismo o "pezufiera". Un exceso de cal puede originar la presencia de coto en los animales, como si faltara yodo, etc.

En síntesis, la norma a seguir sería la de dar los minerales que hagan falta en los suelos de la hacienda, y suministrarlos en la proporción correspondiente a la deficiencia existente, pero determinar esto en la práctica no es cosa tan fácil. Observando cuidadosamente a los animales de una región y conociendo los síntomas o manifestaciones de cada una de las carencias, se puede determinar con bastante exactitud, qué minerales deben mezclarse a la sal.

Algunos opinan que las mezclas minerales que contienen todos los elementos indispensables para la vida y en las proporciones que se encuentran en el organismo animal, sería lo mejor o el ideal, pero sucede que algunos de estos elementos abundan en casi todos los suelos, o por el contrario, son muy costosos y resultaría un gasto inútil si no necesitan, y en ocasiones pueden ser perjudiciales.

La opinión general está de acuerdo en que a la sal se le debe mezclar principalmente harina de huesos, porque los huesos son los órganos en donde se deposita

(Pasa a la página 46)

También la falta de minerales se hace sentir en los humanos. (Estampa Goajira).





No vale la pena importar animales valiosos, si no se les dá buena alimentación. Este es asunto que deben tener presente quienes gastan fuertes sumas de dinero en ejemplares selectos, que después de llegados a Colombia se convierten en animales indeseables.



ALIMENTACION

LA SAL EN LA ALIMENTACION DEL GANADO

Por Ricardo Sandino Pardo

Cada uno de los minerales necesarios para el buen funcionamiento de la máquina animal, poseen en el organismo un papel importantísimo; así tenemos, que el cloro influye en la formación del ácido clorhídrico, el calcio en la coagulación de la sangre, el hierro en la formación del pigmento sanguíneo, el potasio en la elasticidad de los tejidos etc.

Los herbívoros necesitan una cantidad mucho mayor de sal común que la que les suministran los alimentos corrientes; no sucediendo lo mismo con los carnívoros, los cuales obtienen suficiente cantidad de sal de la sangre y carne que ingiere y en consecuencia no necesitan cloruro de sodio adicional.

El cloro y el sodio son esenciales para la vida animal. Desempeñan funciones importantes en el mantenimiento de la presión osmótica de las células del cuerpo, de la que depende la transferencia de los elementos nutritivos a las células y la expulsión de los materiales de eliminación. La sal común no tiene ninguna influencia sobre la digestión, aunque puede ser causa de que los animales coman más y puedan mejorar la nutrición.

El gran papel del sodio y el cloro en el organismo, consiste en mantener neutral la condición de los tejidos; es decir, que evita la excesiva alcalinidad y la acidosis; influyen en la secreción de las glándulas; son importantes para la transmisión de mensajes mediante el sistema nervioso; contribuyen a crear

las condiciones responsables de la irritabilidad y contractibilidad del sistema nervioso. Ayudan también a conservar en el cuerpo la cantidad de agua esencial para los procesos vitales. Interviniendo en la formación del ácido clorhídrico del estómago, coadyuba en la digestión normal de las proteínas y en la solubilidad de muchos minerales para que puedan ser absorbidas por la sangre.

Si los animales reciben una cantidad insuficiente de sal, el cuerpo la retiene en su totalidad y la sal eliminada por la orina y el sudor se reduce considerablemente. Pero si esa deficiencia se prolonga, puede resultar muy perjudicial. En vacas productoras de leche se han hecho experimentos interesantes: A vacas que estaban bien alimentadas no se les dió sal durante un año. Después de tres semanas mostraron ansia inusitada por la sal, pero su salud no se afectó durante mucho más tiempo; finalmente, sobrevinieron una decadencia completa, una marcada pérdida del apetito, los ojos sin brillo, el pelaje áspero, un rápido descenso en el peso del animal y en el rendimiento de leche. Cuando se dió sal, el restablecimiento fué rápido. En un caso se dió cloruro de potasio, en vez de sal común; el restablecimiento fué tan rápido como cuando se dió sal común, demostrando así, que era la falta de cloro la principal causa de la decadencia y no la falta de sodio.

Normalmente, se excretan cantidades

considerables de sodio y cloro, principalmente por la orina; también el sudor tiene un alto contenido de éstos minerales. Pero es interesante anotar, que cuando un hombre está haciendo un trabajo fuerte a una temperatura ambiente alta, sufre menos cansancio o fatiga si bebe agua que contenga una pequeña cantidad de sal, ésta reemplaza la sal perdida por la abundante transpiración. Lo que antecede nos indica que el suministro de sal debe ser abundante para los animales que realizan trabajos pesados y aunque no los tengan que efectuar, debe dárseles mayor cantidad de sal, a aquellos que se encuentran en las zonas ardientes, en donde la transpiración como medio defensivo es más intensa.

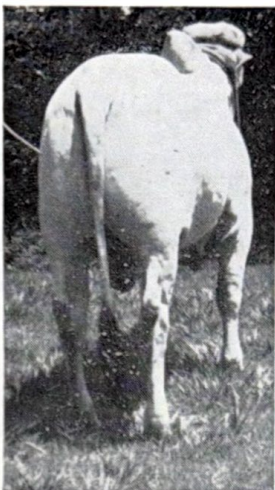
En todas las ganaderías es factor imprescindible el suministro a discreción de sal común. Cuando los animales han recibido una cantidad insuficiente de sal y se resuelve ponérsela permanentemente, comerán en abundancia y vendrá la presentación de diarreas y no pocas veces de abortos. En este caso, debe irse aumentando gradualmente la cantidad, hasta que el animal supla sus necesidades orgánicas, llegando un momento en que no comerá más que la que necesita para sus requerimientos diarios.

La sal puede darse en polvo, en trozos, en panes etc.; su elección depende de la conveniencia y del precio comercial. Un sistema corriente de suministrar la sal, es poniéndola en cantidad su-

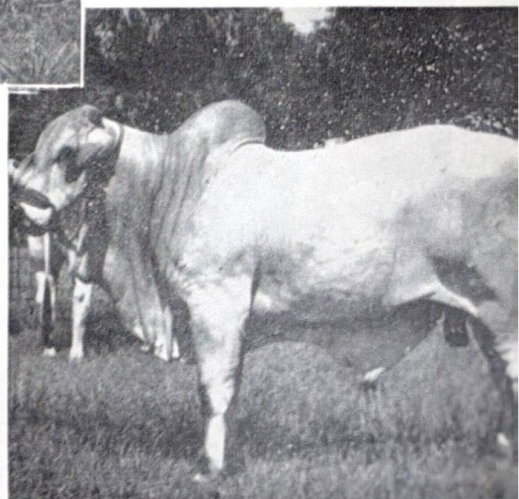
ficiente, en donde el ganado pueda tomarla a la hora que desee y en la cantidad que necesite. De preferencia, los "saladeros" deben estar localizados cerca del agua destinada para los ganados.

Un ternero de cualquier raza en pastoreo, necesita recibir diariamente 9,5 gramos de sal; un bovino de dos años recibirá 10 gramos; una vaca productora de leche tomará 31.1 a 124.4 gramos (1 a 4 onzas): generalmente es suficiente un suministro diario de 23,25 gramos de sal por cada 453.6 kilogramos de peso vivo, adicionando esta cantidad con 10.30 gramos por cada 5 kilogramos de leche.

Al suministrar la sal al aire libre, debe darse, más o menos, el doble de esta cantidad, para tomar en cuenta las pérdidas sufridas por la intemperie. Se ha podido llegar a la conclusión de que el aumento diario de peso de un novillo de ceba que recibe sal permanentemente, es superior a uno que no la ingiere y que el rendimiento neto y la calidad de la carne es infinitamente superior en los animales que no sufren esta deficiencia, en relación con los que no tienen raciones suplementarias de este mineral. De suerte, que económicamente es magnífico negocio prodigar sal a todos los animales, sea cual fuere su precio comercial.



Cuatro maravillosos ejemplares, tipo exposición, adquiridos por Francisco Pnzón, para su hacienda "Chípalo", San Luis, Tolima, en su reciente viaje a los Estados Unidos, cuyo costo fue de \$ 50.000.00. Proceden de las ganaderías Norris, J. D. Hudgins y L. S. Harris. Algunos los veremos en la próxima exposición nacional de Girardot.



UN VERDADERO PROBLEMA

Por H. Bonilla Guzmán

Uno de los graves problemas que se presenta a los ganaderos colombianos y en especial a los que por la naturaleza de su explotación, tienen ineludible necesidad de utilizar alimentos concentrados como suplemento de la ración diaria para sus ganados, es el poder proveerse del producto o productos adecuados para complementar el deficiente pastoreo y obtener rendimientos adecuados en la producción de leche, en el desarrollo de los animales, etc.

Y es un problema muy serio porque la producción de concentrados en Colombia se convirtió en un negocio de especulación, que no permite emplear económicamente los diferentes granos, que en otras épocas, eran más o menos adquiribles por parte de los hacendados.

El Gobierno, con muy buen criterio, ha fomentado siempre la importación de reproductores machos y hembras de las diferentes razas bovinas, equinas, ovinas, etc., pero no ha hecho nada para evitar que los residuos de la agricultura se conviertan como sucede ahora, en artículos de lujo, que son prácticamente imposibles de adquirir por un precio equita-

(Pasa a la página 44)

CRIADORES



COLOMBIANOS

La Exposición de Sincelejo un certamen nacional. — Gran concurrencia de ejemplares cebú. — La novilla "Blanca Nieve" vendida en \$ 5.500.00. — Extraordinario éxito en los remates.

En esta ocasión nuestra sección "Criadores Colombianos" la hemos dedicado no a una ganadería en particular como es costumbre en nuestra revista, debido a que no queríamos dejar pasar inadvertido un acontecimiento ganadero de mucha significación entre los varios que se suceden alrededor de la industria pe-

cuaria nacional, como fué la gran Exposición de Ganado Cebú realizada en la ciudad de Sincelejo durante la segunda semana del mes de agosto, certamen que constituyó un brillante éxito no solo para sus gestores y participantes, sino para el Departamento de Bolívar, que sigue siendo el más importante semille-

ro de ganado en el país, y también para toda la República, pues se puso de presente una vez más, que en las dehesas de las ricas praderas de Sabanas de Bolívar, hay ejemplares de excelente calidad que no tienen nada que envidiar a los propios importados.

UNA SECCIONAL QUE TRABAJA

Bajo la presidencia de don Luis Támaro Samudio y teniendo como compañeros en la directiva a los doctores Guillermo Taboada y Julio H. de Vivero y a los señores Antonio José Vergara H., Arturo Martínez Alvarez, Jacobo Aljure, Abelardo Hernández y Reemberto Vergara, funciona la Seccional de Criadores de Ganado Cebú del Departamento de Bolívar, con sede en la ciudad de Sincelejo, con la muy valiosa cooperación del señor Neftalí Gómez Cáceres, quien en su posición de Secretario de esta Seccional es ejemplo de actividad, inteligencia, entusiasmo y decisión por llevar adelante su organización y por contribuir al incremento y mejoramiento del ganado Cebú, tan apreciado por sus excelentes condiciones para la formación de hatos de cría.

Fue ejemplar la actividad desarrollada por todos y cada uno de los miembros de la Junta Directiva y en especial de los señores Presidente y Secretario, para llevar a cabo esta primera ex-

"BLUE CLIPPER" N° 676, campeón de la regional de Sincelejo y de propiedad de J. M. Vergara e Hijos.



posición regional que constituyó un rotundo éxito y servirá de ejemplo para que otras regiones del país hagan cosa similar. Cuando se tiene interés por una idea es posible realizarla a entera satisfacción, si hay como en el caso de los ganaderos del Departamento de Bolívar, la firme voluntad de sacarla adelante, aun a costa de sacrificios.

UNA GRAN EXPOSICION

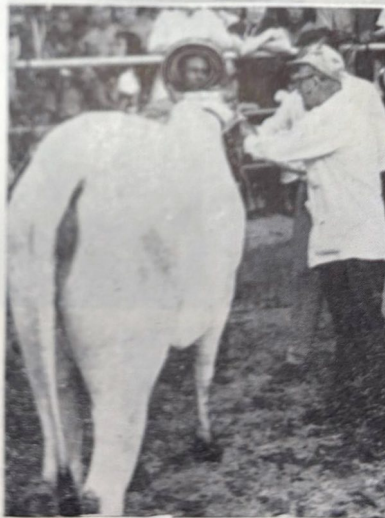
El certamen cebuista de Sincelejo puede y debe calificarse como uno de los más importantes hasta ahora cumplidos en el país, pues concurrieron todos los factores necesarios para que merecidamente se le dé tal calificativo. En primer término, la afluencia de ganados fue nutrida pues las inscripciones llegaron a 155, cifra ésta que por sí sola habla de la categoría que revistió el evento. En segundo lugar, el número de expositores y de haciendas participantes fue extraordinario, pues allí vimos a J. M. Vergara e hijos, Martínez y Vergara, Leopoldo Támara e Hijos, Jorge Aljure e Hijo, Reemberio Vergara H., Fajil J. Ghisays, Jorge Ochoa Vélez, Vergara Hermanos & Cia., Julio H. de Vivero, Guillermo Taboada de Vivero, Abel Mercado, Rafael Fernández O, Abelardo E. Hernández, J. A. Samudio, Walter Held, Guillermo Vélez Pérez y el Gobierno Departamental que estuvo presente con sus ejemplares del Puesto de Monta de la ciudad de Sincelejo.

Este grupo de muy distinguidos ganaderos bolivarenses que cubren un importante sector del Departamento, realizaron un esfuerzo que se vió premiado no solo con las cintas, diplomas y trofeos que muchos de ellos llevaron a sus casas, sino con las palmas y vitores de aliento que una inmensa multitud tributó en todo momento a los bellísimos ejemplares que orgullosamente desfilaron por el ring y fueron motivo de admiración por los concurrentes que se dieron cita en Sincelejo, procedentes de uno y otro rincón del país.

ANIMALES DE MERITO

Sería muy difícil describir en esta brevísima narración todos y cada uno de los ejemplares exhibidos en el Coliseo

de la ciudad de Sincelejo. La información gráfica que acompaña a este comentario podrá dar una idea aproximada de la calidad de ejemplares presen-



Arriba el doctor Julio H. de Vivero y su familia ostentan orgullosos los trofeos obtenidos en la Exposición de Sincelejo, especialmente el de la campeona regional "Miriam Mejicana Las Pampas" N° 260; abajo, don Enrique Ortiz Restrepo, presidente de la ACOGC, coloca la cinta de campeona a la novilla antes mencionada.

tados a los jueces para su calificación y juzgamiento y al público para su admiración, pero no será suficiente para mostrar a quienes no tuvieron la oportunidad de asistir a la exposición, la extraordinaria calidad de la mayoría de los ganados inscritos para el concurso. Sincelejo y sus habitantes pueden sentirse orgullosos de haber reunido un grupo de ganado Cebú que constituyó una sorpresa por la uniformidad en el tipo racial y por las características para la carne. Especialmente llamó la atención de los expertos y del público en general, los grupos de vacas y novillas, en las que era difícil determinar si valían más por su belleza y adecuada presentación o por sus condiciones como ejemplares de una raza de carne.

IMPORTADOS CONTRA NACIONALES

Para satisfacción nuestra, como colombianos, la exposición de Sincelejo, como las de Girardot, Armero, Guamo, etc., ha venido a demostrar que los criadores de cebú están ganando terreno en forma vertiginosa y ya abandonaron el complejo de las cosas nacionales. Sin ningún reato y también sin miedo, alistaron animales nacidos en el país para llevarlos a competir con los importados y con alguna frecuencia vemos que los criollos pueden ganar el tricolor nacional y ocupar posiciones airoas. Así sucedió en esta exposición, en la que las campeonas adulta y joven y el campeón joven pertenecen a la categoría de "Cebú colombiano".

GRAN CONCURRENCIA

La asistencia de ganaderos y de público en general fue nutridísima, y allí se dieron cita los más importantes criadores de cebú en el país, representantes de la Asociación Nacional de Cebú, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de la Asociación Colombiana de Ganaderos, de la Gobernación de Bolívar, etc. Sincelejo mostraba un aspecto de alegría. Por todas sus calles, hoteles y restaurantes, no se oía otro comentario distinto del referente al éxito alcanzado por esta primera exposición regional de cebú.



Arriba: Terneraje de la hacienda "El Bajo", de Leopoldo Támara e Hijos.

En el centro: El toro de nombre "García", segundo premio en Sincelaje y de propiedad de Leopoldo Támara e Hijos.

Abajo: Vacada de alta selección de la hacienda "San José", de J. M. Vergara e Hijos.



Estuvo a cargo del Presidente de la Asociación de cebú, don Enrique Ortíz Restrepo, del Presidente de la Asociación Colombiana de Ganaderos, don Oliverio La Ra Borrero, del Gerente de la Asociación Colombiana de Ganaderos, don Bernardo Londoño Villegas, del Presidente de la Seccional de cebú, don Luis Támara Bermúdez y de las autoridades locales. No faltaron tampoco los discursos y declaraciones de entusiasmo.

mo que bien se merecen estos actos ganaderos, que son realmente una demostración sincera y valiosa de lo que representa para la patria el trabajo del campo.

GRAN PLAZA DE FERIAS Y EXPOSICIONES

El coliseo para ferias y exposiciones en la ciudad de Sincelaje, puede calificarse de modelo en el país, por dentro de su gran sencillez, dispone de las dependencias necesarias para hacer cómodas las ferias y hacer atractivo el lugar. Fue construido con los aportes que hicieron inicialmente la Federación de Ganaderos de Bolívar y el Municipio de Sincelaje, y luego la Asociación

ción Colombiana de Ganaderos, entidad esta última que se ha preocupado por dotar a varias ciudades del país con obras similares, lo cual representan un verdadero acierto en el plan de fomento ganadero que está cumpliendo.

CLASIFICACION

Debido a la ausencia del doctor Heliodoro Bonilla Guzmán, quien se encontraba en los Estados Unidos y a



Arriba: Grupo de vacas de cría de alto cruzamiento de la hacienda "Las Pampas" del doctor Julio H. de Vivero.

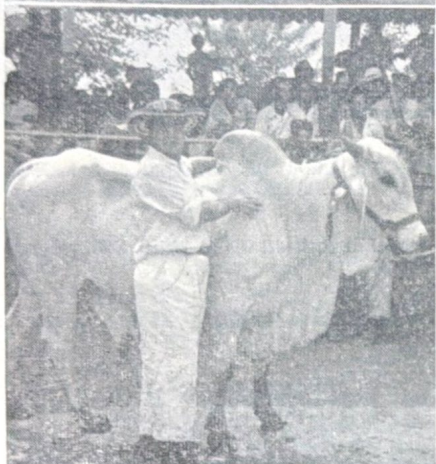
Al centro: En el portal de Jesús del Río de Walter Held, un grupo de toretes sangre.

Abajo: Un paisaje de "La Quinta", de Jorge Aljure e Hijos.



quien se había designado Juez del Concurso, lo reemplazaron los señores Enrique Ortiz Restrepo, Enrique Vargas Umaña y el doctor Jaime Santos. Fue trabajo intenso el que correspondió desarrollar a estos distinguidos caballeros, pues el número de ejemplares inscritos en cada categoría les impuso una tarea por demás pesada, ya que la determinación de los primeros puestos era bastante difícil como quiera que los grupos fueron homogéneos y resultaba bastante complicado determinar a los ganadores. Sin embargo, la pericia de estos tres expertos cebuistas les permitió hacer una clasificación ajustada en un todo a las normas de la técnica y a las





características de los ejemplares presentados en las 20 categorías que les correspondió juzgar.

PREMIOS

Fueron abundantes y valiosos, donados por diferentes entidades y el comercio local. A continuación la lista de los ejemplares que fueron declarados vencedores por los jueces.

Campeón Regional

"Blue Clipper" N° 676, de J. M. Vergara e hijos. Hda. "San José".

Campeón Joven.

"Muñeco" N° 120, de Martínez y Vergara. Hda. "Cacagual".

Campeona Regional.

"Miryam Mejicana de las Pampas" N° 260, del Dr. J. H. de Vivero. Hda. "Las Pampas".

Campeona Joven.

"Blanca Nieve". N° 425. De Walter Held. Hda. "Jesús del Río".

Mejor Expositor.

J. M. Vergara e hijos.

Mejor Grupo de Hembras.

El de J. H. de Vivero.

Mejor Grupo de Machos.

El de J. M. Vergara e hijos.

Primeros premios.

"Burkes Lady Hig" N° 470, de J. M. Vergara e hijos. Hda. "San José".

"El Conde" N° 930, De Reemberto Vergara R. Hacienda "Palermo".

"Blue Clipper". N° 676. — De J. M. Vergara e Hijos. Hacienda "San José".

"Argenta Aristarchus" N° 917., de Mar-

Arriba: Reemberto Vergara con uno de sus reproductores, presentados a la Exposición.

Al centro: Abelardo Hernández y su toro doble A.

Abajo: Walter Held se alista a celebrar con champagne los éxitos alcanzados en la Exposición.



Neftalí Gómez Cáseres, dinámico secretario de la Seccional de Cebú en Sincelejo.

tínez y Vergara. "Hacienda Cacagual", Cacagual".

"Muñeco" N° 120, de Martínez y Vergara. Hacienda "Cacagual".

"Rasputín" N° 375, de J. M. Vergara e hijos. Hacienda "San José".

"La Chiquilla". — De J. M. Vergara e hijos. Hacienda "San José".

"Fosca". — N° 481. — de Walter Held. "Blanca Nieve" N° 425

Hacienda "Jesús del Río".

"Miryam Mejicana". — N° 260 — del Dr. J. H. de Vivero. "Hacienda "Las Pampas".

Segundos premios.

"Napoleón Aristarchus" N° 530, de Martínez y Vergara. Hda. "Cacagual".

"Garcías". — N° 301. — De Leopoldo Támara e hijos. Hda. "El Bajo".

"Nossie Aristarchus". — N° 924. — De Martínez y Vergara. Hda. "Cacagual".

"Princesa", N° 662, del Gobierno Departamental.

"Rodrigo" N° 374, de J. M. Vergara e hijos. Hda. "San José".

"Pichilo". — N° 360. — de J. M. Vergara e hijos. Hda. "San José".

"Joselito". — Del Gobierno Departamental.

"Bony". — N° 101. — De Abelardo Hernández. Hda. "La Narcisca".

"Bella Rosa". N° 382, de J. M. Vergara e hijos. Hda. "San José".
 "La Dalia" N° 348, de J. M. Vergara e hijos. Hda. "San José".
 "Clavel". — N° 422. — De J. M. Vergara e hijos. Hda. "San José".
 "Lucille". — N° 190. — Del Dr. Fajil E. Ghisays. Hda. "Villa Rosita".

Terceros Premios.

"Lewis Daniel." — N° 656. — De Jorge Aljure e hijos. Hda. "La Quinta".
 "Califa" N° 480, de Walter Held. Hda. "Jesús del Río".
 "Palomo". — N° 331. — De J. M. Vergara e hijos. Hda. "San José".
 "Turbaco". — N° 493. — De Jorge Aljure e hijo. Hda. "La Quinta".
 "Josué". — N° 102. — Del Dr. Fajil E. Ghisays. Hda. "Villa Rosita".
 "Pomarrosa". — N° 145. — De Martínez y Vergara. Hda. "Cacagual".
 "La Piña". — N° 381. — De J. M. Vergara e hijos. Hda. "San José".
 "Las Pampas Bella Rubí". — Del Dr. J. H. de Vivero N° 322. Hda. "Las Palmas".

Cuartos Premios.

"Nely Lady". — N° 355. — De J. M.

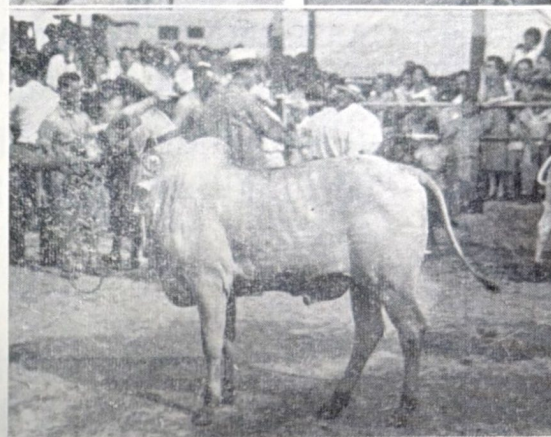
Vergara e hijos. Hda. "San José".
 "Las Pampas Gracia Radio". — N° 246. Del Dr. J. H. de Vivero. Hda. "Las Pampas".

Atenciones y alegría.

La ciudad de Sincelejo siempre se ha distinguido por su generosa y amable hospitalidad, pero con motivo de esta exposición se superaron en su tradicional acogida a los visitantes. Hubo derroche de atenciones y casi puede decirse que no había tiempo para asistir a los varios homenajes que se prepararon a los huéspedes especiales y a los ganaderos en general. Almuerzos, comidas y bailes, fueron actos sociales en los que se destacó la cordialidad y amabilidad de los vecinos de esta maravillosa ciudad incrustada en el corazón de la zona ganadera de Colombia.

Remates.

Si la exhibición constituyó un éxito por los aspectos que hemos anotado, los remates tuvieron un resultado superior a todo lo que se esperaba. La animación desde un principio fue extraordinaria y puede decirse sin hipérbole, que el día



Derecha: Arturo Martínez y Enrique Vergara, propietarios de la hacienda "Cacagual", aparecen con su novilla "Pomarrosa", ganadora de un tercer premio.

fue corto para las ventas; entrada la noche se dio fin a la subasta que estuvo a cargo del doctor Ramiro Ortiz, veterinario clasificador de la Asociación de Ganado Cebú y quien en esta primera oportunidad demostró tener excepcionales condiciones para el muy difícil trabajo del "martillo".

Las ventas alcanzaron la no despreciable cifra de \$ 83.050.00 para 36 ejemplares con precios verdaderamente halagadores como puede verse en la lista que más adelante insertamos. Entre ellos vale destacar el de la novilla "Blanca Nieve" N° 452 de la ganadería de Jesús del Río de don Walter Held, vendida por la no despreciable suma de \$ 5.500

(PASA A LA PAGINA 47)



Izquierda: La familia Vergara recibe los merecidos trofeos obtenidos por su ganado en la Regional de Sincelejo.

que fácil es ahora aprender el
inglés con los nuevos discos:

IDIOMAPHONE PHILIPS

APRENDA
INGLES
RAPIDAMENTE



En la comodidad de su
hogar y en la hora que
más le convenga.....



PIDA UNA DEMOSTRACION EN CUAL-
QUIER AGENCIA **PHILIPS** Y EN TODOS
LOS ALMACENES DE DISCOS Y LIBRERIA

Sintonice las **CLASES DE INGLÉS**
IDOMAPHONE por la Radio Nacional
de lunes a viernes a las 3½ y 9½ P.M.

Después de haber estudia-
do este curso dictado por
el profesor Bevan Hardwick
Usted se expresará correc-
tamente en inglés.

El curso completo consta
de 14 discos, bellamente
presentados en dos álbumes
de 7 discos cada uno, acompa-
ñados de un folleto de
instrucciones.

PRECIO DEL
CURSO
COMPLETO

\$78.⁰⁰



Gran Exposición Tropical

— DEL 5 AL 10 DE

Con participa

CEBU, PARDO SUIZA, SANTA G

La Junta de Ferias y el Comité de Ganaderos de Girardot, las Asociaciones de las razas Cebú, Pardo Suiza, Caballos

INFORMES: Bogotá, Avenida Jiménez

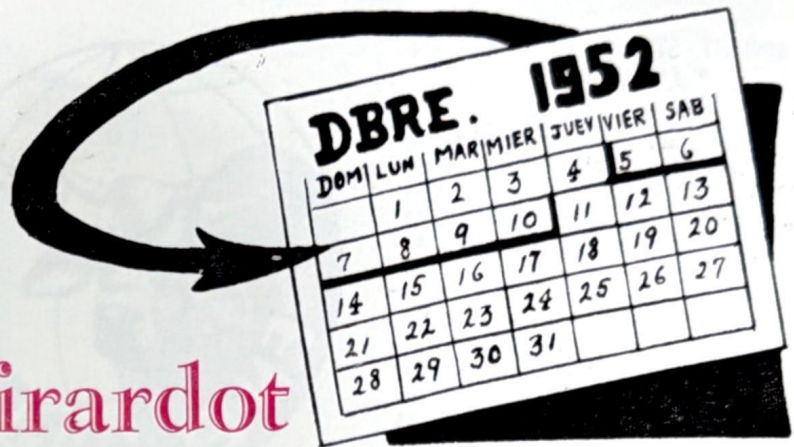


GIRARDOT ofrece
siempre las mejores
oportunidades en
ganado de alta
— calidad. —

Espere usted la
Venta del 8 de Diciembre



Girardot es una ciudad acogedora.
 Visítela Ud. con motivo de su gran
 Exposición Tropical y de sus
 — Festividades Centenarias —



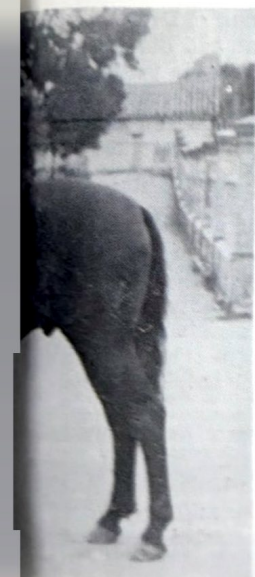
Remates en Girardot

EMBRE DE 1952 —

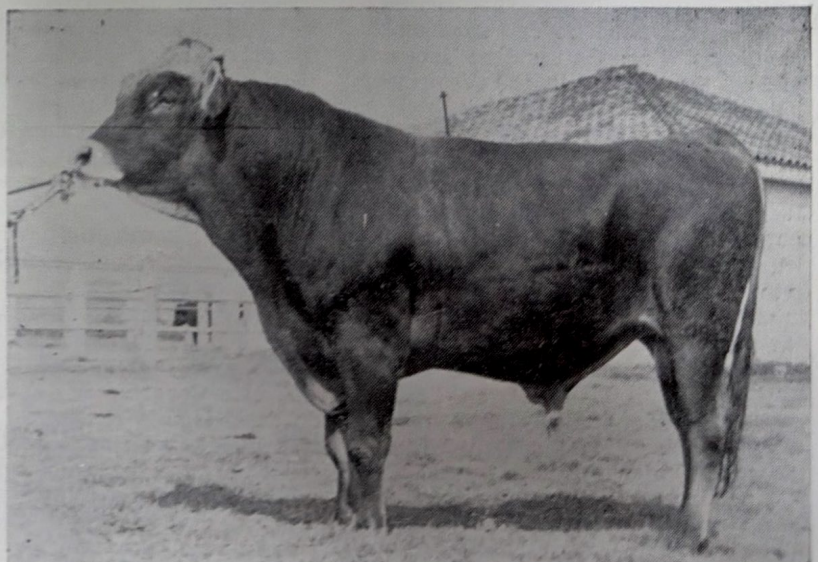
de las razas

TRUDIS Y CABALLOS DE PASO

Los criadores de Santa Gertrudis, INVITAN a los ganaderos del país a participar en este gran certamen nacional.
 esada No. 11-28, Oficina No. 308



Prepárese usted
 para adquirir los
 ejemplares de
 selección que
 necesite, en el
GRAN REMATE
 del día 8 de diciembre
 en GIRARDOT



A UNITED STATES VETERINARIAN AT WORK

Through the combined efforts of 12,000 American veterinary doctors and the United States Department of Agriculture, animal diseases are on the wane in the United States. Almost completely eradicated is bovine tuberculosis, a world-wide destroyer of cattle which makes the flesh and the milk unfit for human use.

Typical of these veterinarians is Dr. Samuel Louis Saylor who lives in the small town of Canal-Winchester just 15 miles from Columbus, the capital of the state of Ohio. This is good agricultural region and most of Dr. Saylor's patients are farm animals which have much economic worth. However, he does have a small hospital near his home where he can keep dogs, cats and other pets for treatment and for observation.

Like all doctors, he is constantly trying to educate the public in ways of preventing rather than merely curing illness. Regular physicians hesitate to describe too exactly the symptoms of a disease lest the imaginative person seek to find such symptoms in himself. The veterinarian, however, has no fear on that score and, as a public service, is constantly reminding his clients of symptoms of illness which they should recognize in their animals. When Dr. Saylor finds an unusual or particularly complicated illness he usually recommends sending the animal to the Veterinary College at the State University just a few miles away where Dr. Saylor received his training. The college has facilities for handling any animal and the students thus have opportunity to study complicated diseases.

Veterinary medicine, in its primitive form, is as old as the domestication of animals. The ancient Egyptians left traces of their knowledge of this science. Formal veterinary education probably began about 1740 in Lyon, France, where a riding academy also taught horse medicine. In the United States the first veterinary college was established in 1857 and today practically all veterinary schools are state supported. Veterinary doctors must be licensed to



practice and licenses are issued only upon satisfactory completion of a rigid examination.

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PASTOS

El USIS FEATURE (United States International Service) anuncia que el VI Congreso Internacional de Pastos reunido en los Estados Unidos, del 17 al 23 de agosto, tuvo una asistencia de 3,000 delegados procedentes de 60 naciones, de los cuales 500 procedían allende los mares y 2,500 de los Estados Unidos. El Congreso se reunió en el Colegio de Agricultura del Estado de Pennsylvania.

Los científicos presentaron 250 ponencias en las sesiones plenarias. Estas contribuciones incluyeron los más importantes temas relacionados con el problema de los pastos en el mundo.

El Congreso fue organizado por el Gobierno de los Estados Unidos y por la FAO. Las lenguas oficiales fueron el inglés, el francés y el español.

Después del Congreso los delegados tuvieron oportunidad de visitar varias haciendas de granjeros de los Estados Unidos.

A este Congreso asistió como delegado de Colombia el doctor Manuel Gómez Rueda, veterinario zootecnista muy conocido en el país, quien nos ha prometido informes completos sobre las conclusiones adoptadas que publicaremos en nuestra próxima entrega.

UN VETERINARIO NORTEAMERICANO EN ACCION

La Embajada de los Estados Unidos nos ha suministrado la información literaria y gráfica que publicamos en esta página en su texto original en inglés sobre la labor de los médicos veterinarios en los Estados Unidos. Hacemos esta publicación con su traducción a continuación, con mucho gusto y agradecemos a la Embajada esta importante colaboración.

Mediante el esfuerzo combinado de 12,000 doctores norteamericanos en medicina veterinaria y del departamento de Agricultura de ese país, las enfermedades de los animales están en vía de extinción en el país del norte. Se considera que la tuberculosis bovina, destructor mundial del ganado que rae la carne y la leche de los animales infectados inservible para el uso humano, está casi completamente exterminada.

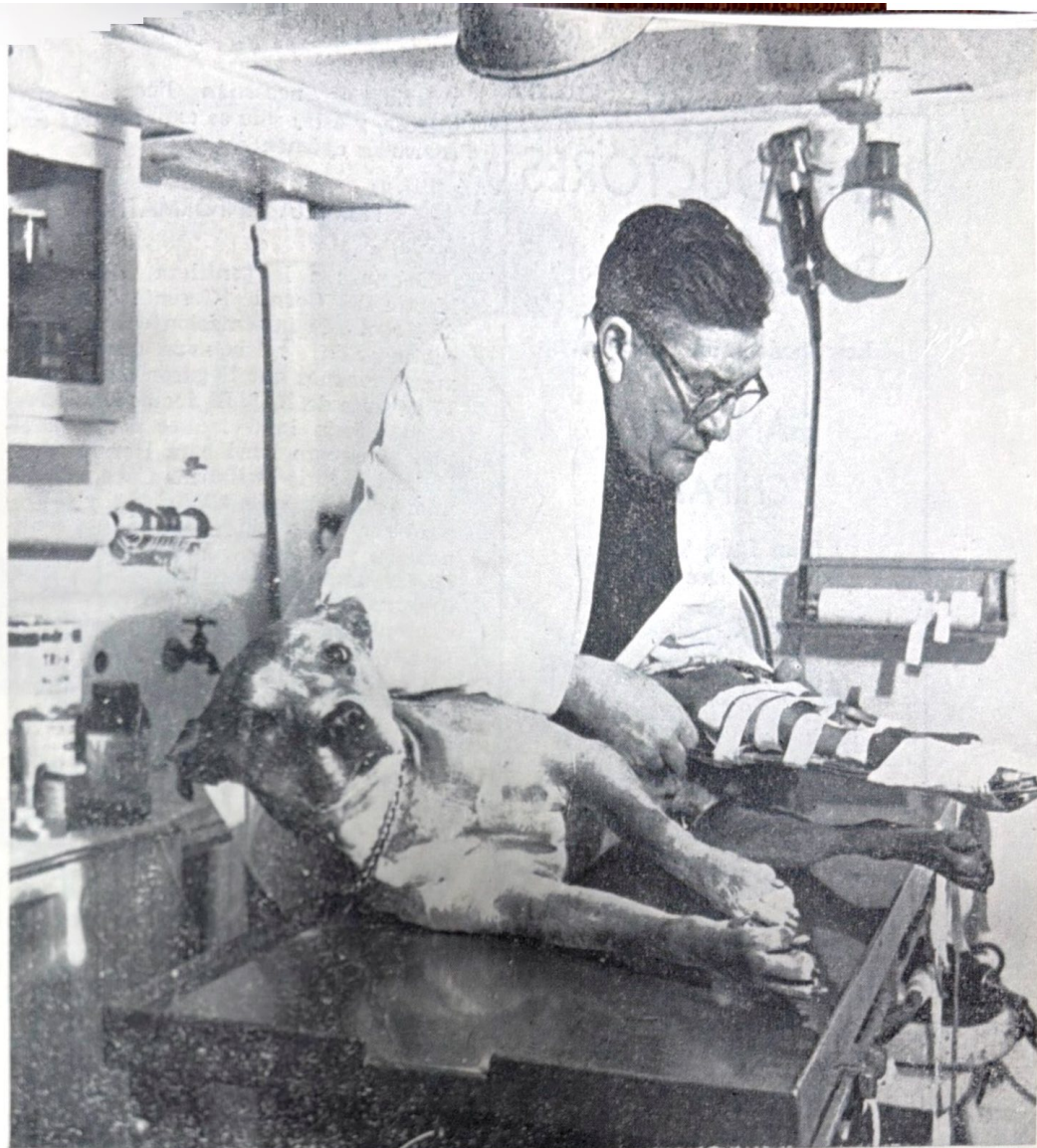
Ejemplo típico de esos veterinarios es el Dr. Samuel Luis Saylor, quien en una pequeña población de Canal-Winchester, a 15 millas de Columbus, capital del Estado de Ohio. Esta es una rica región agrícola y la mayoría de los pacientes del Dr. Saylor son animales de las granjas que tienen mucho valor económico. Sin embargo, el veterinario mantiene cerca de su casa un pequeño hospital donde mantiene perros, gatos y otros animales caseros en tratamiento y observación.

Como todos los médicos, el Dr. Saylor está constantemente tratando de educar al público en los sistemas de prevenir, más bien que curar, las enfermedades. Los médicos ordinarios dudan en descubrir muy exactamente los síntomas de una enfermedad, para evitar que las personas imaginativas empiecen a buscar tales síntomas en sí mismos. El veterinario, por el contrario, no tiene que temer ese problema, y como parte de un servicio público, constantemente recuerda a sus clientes los síntomas de las enfermedades que deben reconocer en sus animales. Cuando el Dr. Saylor halla una enfermedad rara o particularmente complicada, recomienda por lo general el envío del animal a la Facultad de Veterinaria de la Universidad del Estado, situada a pocas millas de distancia, donde él mismo estudió. La fa-

cultad cuenta con elementos especiales para la atención de cualquier animal y los estudiantes tienen así oportunidad de estudiar las enfermedades complicadas.

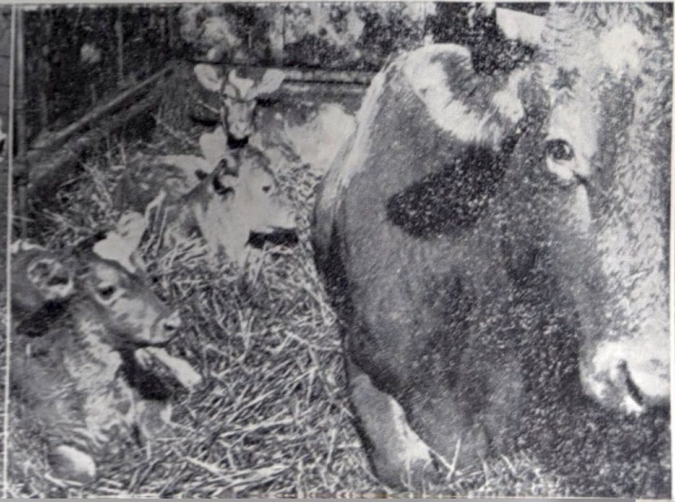
La medicina veterinaria, en su forma primitiva, es tan antigua como el domesticamiento de los animales. Los antiguos egipcios dejaron sus huellas de gran conocimiento en esta ciencia. La educación veterinaria formal probablemente comenzó en Lyon, Francia, en 1740, donde una academia de equitación enseñaba además medicina para hípica. En los Estados Unidos la primera Facultad de Veterinaria fue establecida en 1857 y en la actualidad prácticamente todas las escuelas de veterinaria son sostenidas por el Estado. Los médicos

Arriba: En la sala de operaciones de su clínica de animales caseros, el doctor Saylor pone una muleta en la perna rota de un perro que ha sido atropellado por un automóvil.



Derecha: Uno de los pacientes del doctor Saylor, una vaca Guernsey, acaba de dar tres crías perfectas, todas hembras. Tales nacimientos de trillizos son raros en el mundo vacuno.

Izquierda: Estudiantes de medicina veterinaria de la Facultad de Veterinaria, bajo la supervisión de expertos, practicaron una operación cesárea en esta marrana. Acompañado de otro jefe de departamento de la Facultad, el doctor Saylor observa el estado de la paciente y de su camada.



REPRODUCTORES PARA CARNE

Los puede usted obtener en

GANADERIA

"CHIPALO"

(San Luis, Tolima)
de Francisco Pinzón



No olvide usted que "Manimoso Manso", Gran Campeón Nacional en 1947 y "Partin de Manso", Campeón Reservado en 1948, son

REPRODUCTORES
PROBADOS COMO
EXCELENTES,

POR LA CALIDAD
DE SUS CRIAS

No compre usted un reproductor cebú sin antes visitar a

"CHIPALO"

veterinarios necesitan licencias para ejercer, y éstas sólo se expiden tras concluidos exámenes.

PRIMICIA INFORMATIVA

Debemos a la gentileza del doctor Martín del Corral, Gerente del Banco de Bogotá, la información que damos a continuación, relacionada con los primeros vacunos que llegaron a Bogotá el 17 de julio de 1543. El doctor Del Corral estando bajo la dictadura de su habitual peluquero tomó para leer la revista "carteles" de la Habana-Cuba, año 33, número 28, de julio 13 de 1952, y se tropezó con la noticia que damos a continuación y que constituye a nuestro entender una verdadera "Choz" (para no desagradar al profesor López de Mesa) que cuidadosamente recortó y nos remitió para la publicación.

"Llegaron a Bogotá 35 parejas de bovinos para cría"

"Bogotá Julio 18 de 1543. — En el medio día de ayer llegaron a esta ciudad treinta y cinco toros y otras tantas vacas, procedentes de España, traídos por don Luis Alonso, de Lugo, con objeto de venderlos a los colonos. Los animales, a pesar del largo viaje hecho en las bodegas del buque, han llegado en buen estado, y aunque el propietario anunció que pretende cobrar mil pesos oro por cada ejemplar, el número de compradores parece que excederá al de reses disponibles.

Lo que hace más notable el hecho es que la ciudad tiene apenas cinco años de fundada y cuenta ya con vecinos lo bastante ricos para absorber el casi fabuloso precio del ganado traído".

EL CEBU

ANUNCIA:

QUE EL PROXIMO NUMERO ESTARA DEDICADO A LA GANADERIA DEL DOCTOR ANGEL ANTONIO DIAZ, DEL HUILA Y AL VII CONGRESO GANADERO.

LIBRERIA BUCHHOLZ

AV. JIMENEZ DE QUESADA 8-40, BOGOTA

LIBROS IMPORTANTES SOBRE GANADERIA

Brasse-Brossard: Le Betail, Source de profit, 363 páginas, 1950, \$	5,10
Froelich y Hornitschek: El Karakul, 502 páginas, 1946, \$	9,80
Marchi-Pucci: La cría del cerdo, 502 páginas, 1942, \$	4,40
Rice and Andrews: Breeding and Improvement of Farm Animals, 797 páginas, 1951, \$	24,00
Schmidt-Patow-Kliesch: Züchtung, Ernährung und Haltung der landwirtschaftlichen Haustiere.	
1. Band: Allgemeiner Teil, 386 páginas, 1950, \$	22,80
2. Band: Besonderer Teil, 382 páginas, 1950, \$	22,80
Wheeler: Forage and Pasture Crops, 752 páginas, 1950, \$	24,00

LIBROS IMPORTANTES SOBRE AVICULTURA

Collingnon-Meyer: Die Nutzgeflügelzucht, 304 páginas, 1950, \$	7,00
Hutt: Genetics of the Fowl, 590 páginas, 1949, \$	19,50
Jull: Poultry Husbandry, 526 páginas, 1951, \$	19,50
Jull: Successful Poultry Management, 447 páginas, 1951, \$	10,80
Jull: Raising Turkeys, 467 páginas, 1947, \$	10,80
Perdrix: L'Incubation et les Maladies du Poussin, 325 páginas, 1950, \$	21,00

LIBROS IMPORTANTES DE VETERINARIA

Moser-Westhues: Leitfaden der Huf- und Klauenkrankheiten, 393 páginas, 1950, \$	25,60
Nieberle y Cohrs: Lehrbuch der speziellen pathologischen Anatomie der Haustiere, 766 páginas, 1949, \$	45,60
Rodríguez, Patología General y Exploración clínica de los Animales domésticos, 901 páginas, 1948, \$	23,10
Udall: Práctica de la Clínica Veterinaria, 874 páginas, 1950, \$	21,75

ENCIENDA UN

Pielroja

DA GUSTO

al mejor gusto





UNA ACTIVA LABOR

La Seccional de Criadores de Ganado Cebú del Departamento de Bolívar, con sede en Sincelejo, está desarrollando una labor muy meritoria al obtener la afiliación del mayor número de criadores de cebú en esa importante región del país. Hasta el momento hacen parte de la Seccional 27 socios, cuyos nombres y haciendas son los siguientes:

- 1—Custodio Rosales, "El Tigre".
- 2—Benjamín y Carmelo Hernández,
- 3—Martínez & Vergara, "Cacagual".
- 4—Remberto Vergara R., "Palermo".
- 5—Roque J. Vergara e Hijo, "El Oriente".
- 6—Vergara Hermanos, "Los Angeles".
- 7—Rogelio A. Támara & Cia., "Filadelfia".
- 8—J. M. Vergara H. e Hijos, "San José".
- 9—Abelardo Hernández, "La Narcisa".
- 10—José Angel Samudio, "El Paraíso".
- 11—Jorge Aljure e Hijo, "La Quinta".
- 12—Dr. Fajil E. Ghisays, "Villa Rosita".
- 13—Dr. Guillermo Taboada, "Las Cejas".
- 14—Leopoldo Támara e Hijo, "El Bajo".
- 15—Luis Támara Samudio, "Boston".
- 16—Hijos de Arturo Samur, "El Papa-yo".
- 17—Dr. Abel Mercado, "Padula".
- 18—Dr. Luis Taboada y Julio H. Espinosa, "La Tribuna".
- 19—Pérez Hermanos, "Bajo Grande".
- 20—Mayor Jorge Ochoa Vélez, "San José", Chinú, Córdoba.

- 21—Dr. Julio H. del Vivero, "Las pampas".
- 22—Guillermo Echavarría, "Mundo Nuevo", Córdoba.
- 23—Navas Hermanos, "Sabaleté".
- 24—Ana C. Badel viuda de Olmos e Hijos, "El Recreo", Corozal.
- 25—Fortunato Chadid y Cia., "Santa Isabel".
- 26—Rafael Vergara M., "Granja La China".
- 27—Martelo Hermanos y Cia., "La Loma" y "Villa Sol".

IMPORTANTE RESOLUCION SOBRE FERIAS Y EXPOSICIONES

Hemos considerado de mucho interés para nuestros Asociados la publicación de la Resolución número 00960 del Ministerio de Agricultura, pues por medio de esta providencia se establecen los requisitos que deben llenar los animales que se lleven a las Ferias y Exposiciones. Dice así dicho documento:

RESOLUCION NUMERO 00960 de 1952 (29 Julio 1952)

Por la cual se toman medidas de carácter sanitario en la Campaña Anti-Aftosa.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA
en uso de sus tribuciones legales y es-



DANDELION 617|3, a los 10 años de edad.

CUANDO USTED NECESITE

Un buen reproductor CEBU, consígallo con la sangre del famoso toro

DANDELION 617 | 3,

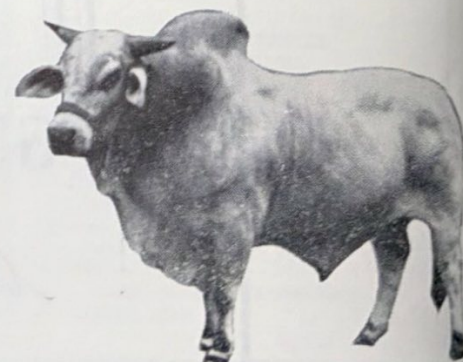
que se ha mostrado como un gran transmisor del tipo de carne.

HACIENDA "BRUJAS"

de Enrique Ortiz Restrepo,
en Armero, Tolima,
puede satisfacer esta aspiración
con los hijos del

Gran Campeón Nacional de 1950
DANDELION'S PATRICK 27|7,

DANDELION'S PATRICK 28|7, el excelente
reproductor de hacienda "Brujas".



pecialmente de las que le confiere el
Decreto - Ley 1795 de 1950,

RESUELVE:

Art. 1º—Para la celebración de Ferias o Exposiciones Pecuarías dentro de las zonas geográficas comprendidas por los Departamentos de Antioquia, Santander del Sur, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Caldas, Valle, Zona Norte del Cauca, Intendencia del Meta, y Comisaría de Casanare, tendrán que ser autorizadas previamente por la Dirección de la Campaña Anti-Aftosa del Ministerio de Agricultura. Para los propietarios o tenedores de toda especie de animales susceptibles (Bovinos, Porcinos, Caprinos y Ovinos) que vayan a participar en esta clase de certámenes será obligatoria la vacunación contra la fiebre aftosa con el tipo de vacuna que autorice el Ministerio de Agricultura.

Art. 2º—Para poder asistir a Ferias o Exposiciones los animales mencionados en el artículo anterior, además del certificado de vacunación anti-aftosa expedido por un Médico Veterinario al servicio del Ministerio de Agricultura o



En esta página los hijos del gran toro "Dandelion", importados para Gabriel A. Taboada Santodomingo y Arturo Friery, de Ovejas, (Bolívar), por el doctor H. Bonilla Guzmán.



particular inscrito en la campaña Anti-Aftosa, deberán llevar la correspondiente marca que la Campaña ha establecido para los efectos de control.

Parágrafo 1º—De acuerdo con las respectivas Asociaciones de Criadores de Ganados se excluirán de la marca de control aquellos animales que puedan identificarse con los libros de registro respectivos.

Parágrafo 2º—El certificado de vacunación tendrá un término de efectividad comprendido entre los quince días y los cuatro meses después de la fecha de aplicación de la vacuna.

Art. 3º—La contravención a las disposiciones de que trata la presente Resolución será sancionada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto 133 de 1951.

Art. 4º—Los animales susceptibles que sean introducidos de las zonas indemnes no comprendidas dentro de las anteriormente citadas, a las zonas geográficas en las cuales se establece vacunación anti-aftosa obligatoria, no podrán ser devueltos a sus sitios de origen. Comuníquese y Cúmplase
Dada en Bogotá a 29 de julio de 1952

(fdo.) Camilo J. Cabal Cabal

MINISTRO DE AGRICULTURA

(fdo.) José Vicente Vargas

SECRETARIO GENERAL

Jaime Santos Salgado

Director Técnico Campaña Anti-Aftosa.

Instantáneas



SALE UN GRAN GERENTE

Escribir una nota sobre la labor cumplida en la Gerencia del Fondo Ganadero de Cundinamarca por Enrique Vargas Umaña, bogotano integral, con 39 años auestas, casado con doña Magdalena Hernández y con tres hijos, es asunto muy fácil, pues quienes tuvimos oportunidad de seguir muy de cerca las actividades de este gran ganadero, dinámico funcionario y excelente amigo, podemos asegurar que sus labores fueron llevadas a cabo durante el período que le correspondió desempeñar la gerencia, agosto de 1947, a agosto de 1952, en forma provechosa para la marcha y desarrollo de esa dependencia, que acaba de entregar Vargas Umaña con una capacidad de crédito superior a los dos millones de pesos, debido a que bajo su gestión se obtuvo el redescuento de las obligaciones por parte del Banco de la República, no sólo para el Fondo de Cundinamarca sino para todos los similares en el país.

El quinquenio de Vargas Umaña se caracterizó por la actividad que desarrollaba en todos los negocios relacionados con el Fondo. De Bogotá viajaba a La Dorada, de allí a Girardot, a la Costa Atlántica y a todos los sitios en donde hubiera ganados para comprar con destino a los clientes de la institución, o a las propias haciendas de los depositarios, pues él siempre quiso hacer las cosas personalmente para asumir la responsabilidad total que estas delicadas

funciones implican. Pero todo lo hacía en el menor tiempo posible y sin ninguna complicación. Tenía deseos de servir y esa era la única mira que perseguía.

Convencido como nadie de que los Fondos Ganaderos son entidades de gran beneficio para el país, se dedicó a hacerles una intensa propaganda a estos organismos para lograr la fundación de similares en otros Departamentos.

Orientó los préstamos con verdadero criterio de servicio y una de sus últimas iniciativas fue la de aumentar la participación de los depositarios a un 75% de los beneficios y prolongar el plazo a 3 años.

Su dirección le dió prestigio y reputación al Fondo y se persuadió al país de la necesidad y conveniencia de esta clase de instituciones.

Naturalmente, a esta admirable gestión de Vargas Umaña hay que unir los nombres de Enrique Ortiz Restrepo, Carlos Sáenz de Santamaría, Carlos Santamaría M., Heliodoro Bonilla Guzmán,



Enrique Vargas Umaña, quien salió del Fondo...

Alberto Morales Bárcenas y otros distinguidos ciudadanos que durante los cinco años ya mencionados, hicieron parte de la Junta Directiva del Fondo Ganadero de Cundinamarca.

Reemplaza a Enrique Vargas Umaña el doctor Pedro A. Dávila Piñeres, abogado bogotano y hombre de especiales condiciones, que hacen esperar de él una fecunda labor.

El Ex-Gerente vuelve a sus predios ganaderos de la "Chucua" donde ordeña un buen grupo de vacas Holstein y a los de "Montecristo", en Puerto Salgar, donde comparte sus ratos de alegría con el Cebú y el Pardo Suizo.

Sobra decir que "EL CEBU" lamenta el retiro de Vargas Umaña de la Gerencia del Fondo Ganadero de Cundinamarca, pero que se alegra de verlo contribuyendo a la creación de riqueza nacional en sus propias haciendas.

Valiosas Importaciones

Como consecuencia del viaje que acaba de realizar a los Estados Unidos nuestro director, doctor H. Bonilla Guzmán, el país va a beneficiarse con la calidad de los ejemplares Cebú y Pardo-Suizos que fueron seleccionados por él personalmente en las mejores ganaderías de dicho país, y que en su mayoría han llegado ya a las haciendas colombianas. Don Francisco Pinzón, don Jorge Tovar, el doctor Eugenio Ferro Falla, don Gabriel A. Taboada Santodomingo, don Salvador Frieri, don Andrés Arango, don Walter Stamm, el doctor Policarpo Castillo Dávila, el Colegio de San Bartolomé, etc., son parte de los ganaderos que comisionaron al doctor Bonilla para la selección de ganados de alta calidad.

Para todos ellos deseamos el más completo éxito en sus programas de cría.

Don Francisco Pinzón

Regresó de los Estados Unidos don Francisco Pinzón, alias "Pachopín", propietario de la hacienda "Chipalo" en el municipio de San Luis-Tolima, quien por espacio de dos meses estuvo en ese país acompañado de los doctores Heliodoro Bonilla Guzmán y Ramiro Ortiz O., con el fin de estudiar los nuevos sistemas de cría del ganado cebú y los mé-

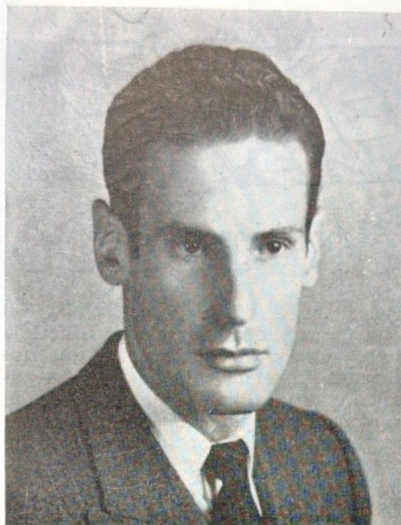
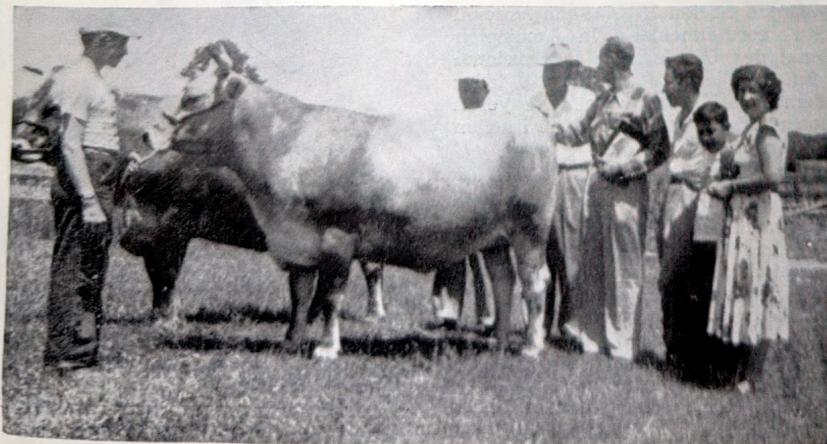
todos más indicados para obtener mayores rendimientos con esta importante raza de carne, así como también, para adquirir un valioso grupo de reproductores machos y hembras que ya se encuentran en "Chipalo" y que en breve tiempo principiarán a dar sus frutos.

Uno de nuestros cronistas entrevistó brevemente a Pachopin y al preguntarle sobre sus impresiones de viaje, se mostró ampliamente satisfecho de la correría cumplida y de las cosas de gran interés que pudo observar. Gentilmente nos suministró varias fotografías de sus nuevas adquisiciones y quedamos sorprendidos de la belleza de ejemplares adquiridos para su famosa hacienda en el Tolima. Algunas de estas fotos aparecen en la presente entrega.

Otros que viajan

Ha habido fiebre de viajes en esta época y cada día vemos que uno de nuestros amigos marcha al exterior. Primero fue Manuel Gómez Rueda, asesor de nuestra junta Directiva, quien en compañía de su hija Isabelita viajó al VI Congreso Internacional de Pastos, organizado por la FAO y reunido en Filadelfia entre el 17 y 23 de agosto. Claro que Isabelita no fue delegada al Congreso, sino que fue a internarse en un Colegio del Canadá.

Abajo: En una famosa ganadería de Ohio el doctor H. Bonilla Guzmán y sus compañeros inspeccionan esta maravillosa novilla Pardo Suiza, ganadora de varios primeros premios, importada por don Walter Stamm.



Decano Gonzalo Luque Forero, quien viajó a Londres a especializarse en parasitología veterinaria.

Luego nuestro vicepresidente, doctor Guillermo Cárdenas Quijano, decidió tomarse un descanso en la muy agradable Costa Azul, desde donde nos envía bellísimas tarjetas que causan verdadera envidia.

El tercer viajero ha sido Gonzalo Lu-

que Forero, Decano titular de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, quien se fue a la vieja Inglaterra con una beca adjudicada por el Consejo Británico, para hacer estudios de especialización en parasitología veterinaria. Un año permanecerá ausente este distinguido profesional.

Dos grandes exposiciones

La primera regional de Cebú en Sincelejo y la VI Nacional de Caballos de paso en Bogotá, han sido dos exposiciones verdaderamente excelentes por todo aspecto.

Numerosos y muy buenos animales, gran concurrencia de visitantes y remates inesperados por el monto alcanzado. En ambos se establecieron precios records para animales colombianos. En Sincelejo \$ 5.500.00 por una ternera cebú y en Bogotá \$ 7.000.000 por un "Artista" de elegante melena. No se trata desde luego, de los que van al "Automático" sino del caballo de dicho nombre, exhibido por don Anastasio Iriarte.

Próximas exposiciones

Hasta el momento parece segura la realización de la Gran Exposición de Ganado cebú, Pardo Suizo, Santa Gertrudis y Caballos de paso en la ciudad de Girardot, durante los días comprendidos del 5 al 10 de diciembre próximo. **No habrá feria pero sí exposición**, fue la declaración que nos hizo el doctor Jaime Santos, Jefe de la Campaña Anti-Aftosa.

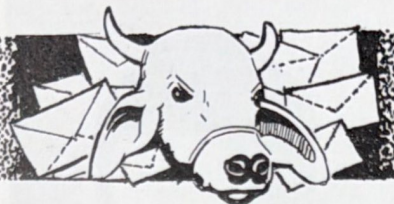
Esta noticia nos produjo mucha alegría, pues no nos resignamos a dejar de ver la tradicional exposición tropical en la ciudad de las Acacias.

Pardo Suizo y Red-Poll

Los directores de las Asociaciones de estas dos razas están pensando en realizar una exposición para el 15 de Febrero de 1953, en el Coliseo de la Asociación Colombiana de Ganaderos, de la ciudad de Bogotá, en la que se proponen presentar muy buenos grupos de estos ganados que tanto gustan en Colombia. En nues-

(Pasa a la página 40)

Correo



Cebuista

UN JUSTO RECLAMO

La Cámara de Comercio de Sincelejo nos ha enviado la proposición que publicamos en seguida, la que nos ha parecido oportuno insertar en esta Sección, ya que se trata de un asunto directamente relacionado con la Exposición de ganado cebú que tuvo lugar en esa ciudad durante la primera semana del mes de agosto:

"La Cámara de Comercio de Sincelejo, teniendo en consideración que en los días 6, 7 y 8 de los corrientes, se verificó en esta ciudad en la plaza de ferias la Exposición y Remate de Ganado Cebú, acto que tuvo su origen en la Asociación Nacional de Criadores de esa raza y que secundó la seccional que funciona en esta ciudad, con decisivo e inquebrantable esfuerzo; que habiendo revestido el acto trascendencia nacional situando a la ciudad de Sincelejo como al departamento de Bolívar, en un plano de superioridad dentro del movimiento ganadero nacional, esta corporación felicita cordialmente a la Asociación Nacional de Criadores, a la Seccional que funciona en esta ciudad, y a todas las demás entidades que contribuyeron en una u otra forma a la solemnización del certamen.

"La Cámara de Comercio, además, teniendo en cuenta que en la capital del Departamento de Bolívar, no se oyó ni se leyó en las empresas periodísticas que allí funcionan una voz de aliento en favor de esta ciudad y de los laboriosos ganaderos, máxime cuando uno de los números del programa consistió en la inauguración del hermoso pabellón para exposiciones que construyera con lujo arquitectónico el doctor don Leo-

nardo Beltrán de Guevara, ya desaparecido; que ligados como debiéramos estar hoy más que ayer, por vínculos de unión sincera y fraternal, en presencia de la reciente segregación que afecta nuestra vida comercial y económica, esta corporación lamenta el proceder, esto sin dejar de pensar que la omisión se puede atribuir más bien a un estado de indiferencia, a olvido involuntario, abrigando sí la firme creencia que en lo sucesivo habrá mejor acercamiento con las provincias, en los certámenes que de igual naturaleza continúen desarrollándose.

Transcribese a las entidades de que se ha hecho referencia y publíquese en la prensa".



Ya estamos recibiendo solicitudes para la próxima importación de ejemplares Cebú de alta selección procedentes de los Estados Unidos.

DR. H. BONILLA GUZMAN

Bogotá, Calle 44 A No. 21-12
TELEFONO No. 55-078

campanas de
publicidad

dibujos para
prensa, affiches, etc.

propaganda
radial

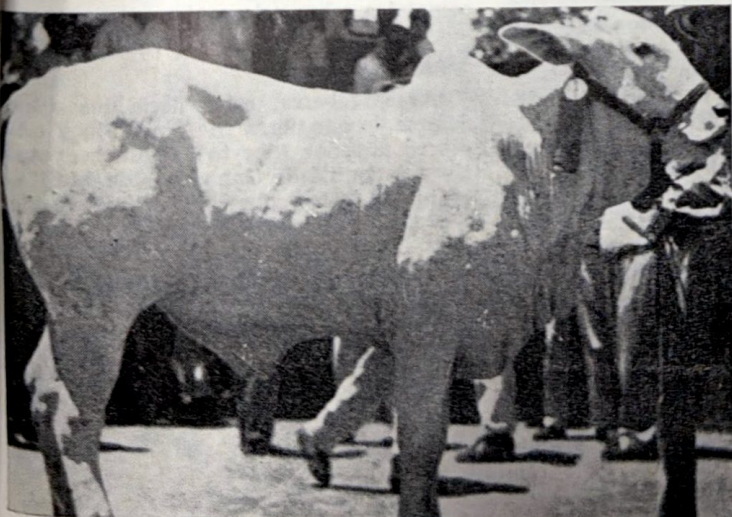
propaganda
directa

ATLAS PUBLICIDAD
CALLE 19, N° 6-39
(Esquina Carrera 7a.)
Teléfonos 15-751 y 10-726.
BOGOTÁ

Los dos precios records en el remate de Sincelajo. La vaca por \$ 4.500.00 y la novilla por \$ 5.500.00. Las compraron Reemberto Vergara y Crislo Torres respectivamente. Pertenecían en su orden a las haciendas "San José" y "Jesús del Río".



La actitud del presidente Ortiz Restrepo y del Martillero Ramiro Ortiz no era para menos.



Si... KLIM es una bebida de Hombre!

La nutritiva y deliciosa leche KLIM ayuda a dar energía, resistencia y vigorosa salud. Por eso es que el hombre de la casa debe tomar leche KLIM todos los días, y así toda la familia. Ud. se convencerá de que KLIM lo ayuda a conservarse en buena condición para desarrollar sus actividades en el trabajo y en los deportes.



LECHE KLIM
LA MARCA DE CONFIANZA

Compañía Colombiana de Alimentos Lácteos, S. A.

"CICOLAC"

Bogotá — Edificio Sociedad Agricultores de Colombia

o * o

LA ASOCIACION COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBU ES UNA ENTIDAD QUE DEFIENDE LOS INTERESES DE ESTA IMPORTANTE RAZA TROPICAL. AFILIASE USTED Y HAGA CLASIFICAR SUS GANADOS.

HECHOS E IDEAS...

LO QUE YO BUSCO EN LA SELECCION

(VIENE DE LA PAGINA 15)

cuidadosamente seleccionados en la India e importados a los Estados Unidos en 1906, así como también del gran toro Teddy Soosevelt (el primer ternero de pura sangre Cebú nacido en los Estados Unidos), y del famoso toro "Presidente Wilson" que hizo parte de la importación de O'Connor Shanghai Pierce. Estas vacas fueron criadas con el mayor cuidado y seleccionadas a través de muchas generaciones hacia el tipo de carne, lo mismo que hacia las características del Cebú.

Mi regla general y la guía que sigo en relación con el ganado Cebú es, y ha sido siempre, el mejoramiento de la raza dentro de la raza misma. En consecuencia, lo primero que busco son las características relacionadas con el tipo de carne. En la selección de un toro, la característica individual más importante es la cabeza, en mi modesta opinión: que muestre masculinidad, una frente amplia, que sea comparativamente corta, con grandes ventanas de la nariz, trompa de color negro, la mirada suave y apacible, las orejas y los cuernos característicos de la variedad o raza de Cebú que se esté analizando. Le sigue en importancia la estructura ósea porque sin un buen esqueleto no sería posible que estas enormes moles con forma de vacunos almacenaran en su cuerpo una gran cantidad de carne; igualmente la capacidad de crecimiento sería limitada; en otras palabras, se requiere que el hueso sea adecuado, fuerte, bien calibrado, sin ser demasiado grande hasta el punto de convertirse en bronco o pesado. El tercer aspecto, en mi sentir, lo ocupan la capacidad abdominal y la torácica, porque sin un suficiente desarrollo de estas partes estaremos colocados contra un muro de piedra. Le sigue la capacidad general del cuerpo y el arco de las costillas. Son muy importantes las piernas cortas y rectas, pero yo considero que debemos tener un poco de elasticidad, pues las piernas pueden ser

muy cortas, pero también un poco largas.

Establecidas las cualidades básicas, yo busco entonces la calidad o interrogante máximo, la diferencia entre ganancia y pérdida: la carne. Son las libras de carne producidas al menor costo lo que determina el valor real de una raza o de un animal considerado individualmente. Entre las condiciones para producir carne, el animal debe mostrar tamaño y profundidad que cubra los lomos, costillas y la masa cilíndrica, con un desplazamiento de esta masa de carne hasta el corvejón. Por otra parte la sazón o madurez de un ejemplar de carne, la indica el grado de grasa o cebamiento que es capaz de adquirir el animal.

En cuanto a la producción de carne debemos tener en cuenta estos dos puntos:

1.—Mientras que los lomos, las costillas y la masa cilíndrica representa un 50% del peso de la carcasa, estas mismas partes producen un 70% del valor total de la carcasa;

2.—Está absolutamente probado que el poder de acumulación de carne en el cuerpo de un reproductor se transmite a sus descendientes.

En el tipo de carne son muy importantes la línea superior o dorsal como la inferior o ventral, pero en el Cebú la superior tiene sus peculiaridades. El cuello es corto, la cola larga y en forma de fuele. La inserción de la cola debe ser amplia y suave y su terminación debe mostrar una borla de color negro. El color del Cebú varía bastante según la raza o tipo de que se trate, peor los cascos deben ser negros, sin rugosidades y las cuartillas cortas y razonablemente derechas.

El toro Cebú posee un porte majestuoso como una propiedad innata, que no se encuentra en ninguna otra raza. El viejo toro "Aristócrata" la tenía en un grado extraordinario. Parecía que él mismo así lo comprendiera y yo creo que su primer dueño le dio este nombre porque el toro era un verdadero... aristócrata. "Imperator" también se mostraba majestuoso. Sin embargo, estos dos toros no eran perfectos y todavía yo no he visto el semental que encaje dentro de mi ideal, o al cual yo le pueda dar el 100

por 100 de la tabla de puntuación. Si alguna vez lo llego a encontrar elevaré mi ideal a un plano superior.

No existe el hombre que pueda predecir la cualidad más importante en un semental... su prepotencia, por el solo hecho de mirar al toro. La actuación y sus resultados son la única prueba evidente de la prepotencia. Mirando el pasado desde este punto de vista, "Aristócrata" e "Imperator" fueron prepotentes en un grado destacado; "Aristócrata" un poco más que "Imperator", aun cuando yo personalmente prefiero más a éste que aquél. Sin embargo, mi hermano Dinsmore, y un grupo de muy buenos jueces de ganado Cebú prefieren a "Aristócrata".

Fuera del valor individual del toro, hay que pensar en la existencia de familias dentro del hato. Tuvimos suerte en acertar al escoger estos dos toros, pues la prole del uno va bien con la del otro y viceversa.

El destino decide mucho en el valor final de un toro, pero un verdadero cariño por la raza, la educación continua, la investigación oficial y privada, así como un trabajo sin restricciones, serán factores decisivos en el futuro glorioso del Cebú.

INSTANTANEAS

(Viene de la página 37)

tra próxima entrega daremos detalles completos sobre este certamen.

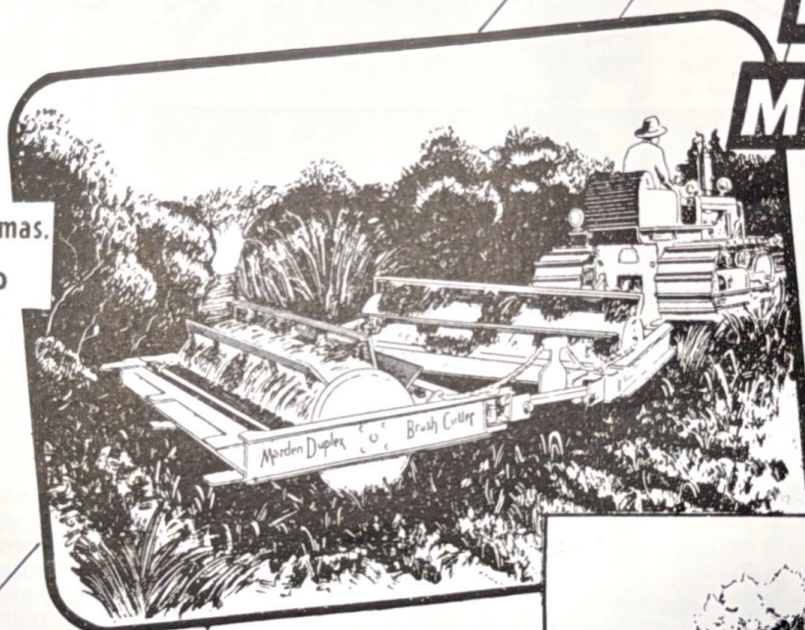
También en Montería

Los cordobeses están decididos a no dejarse "echar tierra" de Sincelejo y enviaron al señor Alberto Pretelt, secretario del Comité de Ganaderos de Montería, para tratar sobre la realización de una gran exposición el 20 de enero de 1953, con motivo de las tradicionales fiestas de esa ciudad. Nos parece interesante y muy factible la iniciativa, pues en esa ciudad se está terminando una bella plaza de ferias y exposiciones con los fondos que ha dado la Asociación de Ganaderos. Además, Montería y sus vecindades tiene ganado de la mejor calidad y pedigree.

Colabore usted

en la campaña de
conservación de suelos!

No arruine las tierras con las quemas.
Esto solo se consigue utilizando



ROLOS
MARDEN

DE
DOBLE
SECCION

*El mejor
cortador
de maleza*

que convierten el rastrojo en abono verde que fertiliza
la tierra y la enriquece día por día, rebajando
el costo de sostenimiento de los potreros.

Accionados por tractores **INTERNATIONAL** de diversos tamaños



LEONIDAS LARA E HIJOS

Casa Central: BOGOTÁ (Plaza de San Victorino). — Sucursales: ARMENIA, ARMERO, BARRANQUILLA, BOGOTÁ (Carrera 13, con calle 32), BUCARAMANGA, BUENAVENTURA, CALI, CARTAGENA, CUCUTA, DUITAMA, FLORENCIA, FUNDACION, GARZON, GIRARDOT, IBAGUE, MANIZALES, MONTERIA, NEIVA, OCAÑA, PALMIRA, PASTO, PEREIRA, SINCELEJO, TUNJA



FRATERNIDAD

VI EXPOSICION

NACIONAL DE CABALLOS DE PASO



ESTA sección que está destinada a hacer conocer de nuestros lectores cualquier punto de vista sobre las razas de ganado diferentes al Cebú, la dedicamos hoy a la Asociación Colombiana de Criadores de Caballos de Paso, entidad que ha realizado su IV Exposición Nacional en los predios de la Facultad de Medicina Veterinaria —Ciudad Universitaria—, con el más rotundo éxito.

Participaron 80 ejemplares de numerosos criaderos de Cundinamarca, Boyacá y el Tolima y tanto por la calidad de los ejemplares como por la lucida presentación y gran entusiasmo de expositores y concurrentes, fue una exposición ejemplar y hasta ahora no igualada.

Fue admirable su organización que no tuvo fallas de ninguna naturaleza y culminó con un remate verdaderamente alentador, pues el total de las ventas fue de \$ 62.130.00 estableciendo records nacionales en el monto total y en los precios individuales, pues "Artista", un bello castaño de propiedad de don Anastasio Iriarte, y "Marengo", un zaino claro de don Ignacio de Francisco, ocuparon los dos primeros puestos, el primero con \$ 7.000.00 y el segundo con \$ 5.000.

La exposición deja un saldo de satisfacción para la Asociación de la raza y para los participantes, así como para sus organizadores, pues ella ha venido a demostrar que el caballo criollo de paso se está revaluando y que el Ministerio de Agricultura, como las Secretarías del Ramo en Cundinamarca y el Tolima, le prestan un decidido apoyo a esta importante raza nacional, sin igual en ningún país de América y, por qué no decirlo? en el mundo. Nuestros criollos de pa-

En el banquete anual de los Criadores de Caballos de Paso, en el Gun Club.

so no solo son de una estampa tan sugestiva como la de los árabes y berberiscos, sino que los superan en la suavidad del paso y los igualan en su resistencia: sobriedad, rusticidad, mansedumbre y nobleza.

Se ha apuntado un triunfo esta simpática Asociación que hoy preside el gran caballero y excelente amigo don Ignacio de Francisco, acompañado por los señores Raúl Jimeno, Melquisedec Amézquita, Jaime Mejía Escobar, Carlos F. Díaz, Roberto Londoño, Eduardo Latorre y Rafael Tovar Carreño. La asesoría y dirección técnica está a cargo del doctor Heliodoro Bonilla Guzmán. La secretaría a cargo del doctor J. Avila Casas.

Un excelente discurso

A continuación las palabras pronunciadas por don Ignacio de Francisco en acto inaugural.

"Excelentísimo Señor Presidente de la República, Señor Ministro de Agricultura y Ganadería, señor Gobernador de Cundinamarca, señor Gerente de la Asociación Colombiana

Aspectos de la VI Exposición Nacional de Caballos de Paso. En primer plano el presidente de la Asociación monta a "Marengo", de su propiedad, declarado "Campeón Reservado 1952". Vendido a Minagricultura por \$ 5.000.00.

Abajo el Presidente Urdaneta en el acto inaugural de la exposición, en compañía de miembros de la Directiva. A la derecha don Ignacio de Francisco pronuncia el discurso, que aparece en estas páginas.



de Ganaderos, señoras, señores:

"Es un alto honor para mí, que como Presidente de la Asociación Colombiana de Criadores de Caballos de Paso, me corresponda ofrecer a vuestra excelencia y a todos los ciudadanos aquí presentes, esta VI Exposición de nuestra raza equina nacional, y más aún, que tenga yo la fortuna de ver este espectáculo maravilloso, tan esencialmente colombiano, provocado por la reunión de cerca de un centenar de ejemplares criollos venidos de diferentes secciones del país, que dan un colorido de emoción a estos prados universitarios, y una prueba evidente de que nuestro caballo criollo es un conjunto de belleza imponderable y de gran valor dentro de la ganadería colombiana.

La Exposición que estamos inaugurando, organizada por la Asociación de Criadores de nuestro caballo criollo, con la muy eficaz colaboración del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de la Asociación Colombiana de Ganaderos, de las Secretarías de Agricultura y Fomento de Cundinamarca y el Tolima y de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que con gran generosidad nos ofreció albergue en estos parques de la Universidad Nacional, representa un esfuerzo de todos los criadores que en ella están participando, esfuerzo que debo hacer resaltar y agradecer profundamente, pues sin su colaboración no



Aprenda IDIOMAS

CERVANTES



SHAKESPEARE



ALTOS EXPONENTES DEL
ESPAÑOL Y EL INGLÉS

Sistema Moderno

ESCUELAS INTERNACIONALES

EDIFICIO SOCIEDAD AGRICULTORES
CARRERA 10a. No. 14-56
BOGOTÁ

hubiera sido posible llevar a término este certamen equino.

Nuestra Asociación lleva seis años de funcionamiento regular, y desde sus comienzos tuvo como única mira poder agrupar a todos los criadores de caballos del país bajo una organización que propendiera por la conservación y selección de esta raza nativa, que no necesita elogios de mi parte, pues todos los colombianos sabemos que el caballo de paso está íntimamente vinculado a nuestra economía pecuaria, a nuestra vida campesina, a nuestras fiestas tradicionales en los campos, y más aún, a nuestra misma historia de emancipación.

Esta Asociación de carácter gremial, se ha trazado un plan de acción para el mejoramiento del caballo colombiano y en lo que lleva de existencia ha contado con la muy importante ayuda del Ministerio de Agricultura y de la Asociación Colombiana de Ganaderos, pero no podemos decir que haya terminado la tarea, y por el contrario, consideramos que se requiere emprender una cruzada en favor de este tipo equino nacional, para la cual necesitamos la colaboración de todos y cada uno de los criadores que están vinculados al caballo de paso, y del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Los primeros afiliándose a la entidad y prestándonos el servicio de su inteligente colaboración, y el segundo, o sea el Gobierno Nacional, orientando la cría caballar por caminos de progreso y estimulando a los ganaderos que se dedican a ella.

La organización por parte del Ministerio de Agricultura, de dos centros de cría por lo menos, el uno en zona fría y el otro en clima cálido, es tarea que estima nuestra Asociación como de vital importancia para la prosperidad del caballo criollo de paso, pues sin Estaciones Experimentales que se encarguen de fijar las características de un tipo racial definido y de estudiar las líneas de sangre y los sistemas genéticos más indicados para su conservación y mejoramiento, el esfuerzo privado de los criadores será inútil. La fundación de puestos de monta, así como la organización periódica de exposiciones, son actividades de incalculable valor para lograr el fin que nos hemos propuesto, y en lo cual estamos listos a colaborar con las entidades

oficiales para conseguirlo en el menor tiempo posible.

La Asociación está dispuesta a dedicar todo su trabajo para poder formar nuestro Stud-Book y garantizar en esta forma la calidad y pureza de los ejemplares que se movilizan dentro del mercado nacional o exterior. Estamos dedicados a continuar la clasificación que venía adelantándose con tanto éxito y sin la cual no es posible echar las bases para la formación de los libros genealógicos, punto de partida en el mejoramiento de una raza animal.

Si el resultado del evento que presentamos es satisfactorio por la calidad y número de los ejemplares, así como por su organización, ello se debe a la valiosísima colaboración de todos y cada uno de los miembros de nuestra Junta Directiva, del personal de Secretaría, de la incansable actividad del doctor Bonilla Guzmán, quien ha tenido a su cuidado la organización técnica, y de los criadores de todo el país que han aportado el concurso de su inteligencia y más aún, venciendo toda clase de dificultades, no han esquivado su participación en esta VI Exposición Nacional, dando una prueba de entusiasmo y cooperación, y demostrando una vez más que a estos actos se contesta a lista cuando se siente el fervor por las cosas nuestras, verdaderamente colombianas, como el caballo criollo de paso.

Para nosotros los criadores de esta raza nacional, constituye un gran orgullo y una especial satisfacción, que el Excelentísimo señor Presidente de la República nos haya hecho el honor de concurrir al acto inaugural, pues su asistencia nos demuestra evidentemente no solo el interés del Primer Mandatario por estos certámenes de progreso ganadero, sino el cariño al caballo criollo, justa herencia de sus antepasados, que sin excepción fueron criadores de este tipo equino que estamos contemplando con tanta admiración.

Excelentísimo Señor Presidente: en nombre de la Asociación Colombiana de Criadores de Caballos de Paso, os ofrezco esta Exposición que confío sea un eslabón más en el camino de éxitos de la ganadería colombiana.

Señores Ganaderos de Colombia!

Es para nosotros un gran placer anunciarles que nuestro

ALMACEN CONSUL

— si ha constituido un —

Progreso en Bogotá... Se ha afirmado al mismo tiempo como una necesidad comercial para todo el público de Colombia.

Cuando se inauguró EL ALMACEN CONSUL se tuvo en cuenta un criterio técnico en la selección de sus artículos para que todo cliente compre lo mejor a los precios justos. Técnica, calidad y amplitud han sido y serán siempre las palabras que definen el criterio del GRAN "ALMACEN CONSUL".

Todo el mundo sabe que comprar artículos de buena calidad no es tan fácil, sea para el comerciante como para el cliente. Esta es la verdad! Conociendo nosotros perfectamente los diversos mercados mundiales e importando directamente, estamos en capacidad de asegurar a todo el público y a nuestros clientes que comprando en nuestro almacén, compra bien y a precios justos. Por esto aproveche usted de nuestro extenso y buen surtido de:

Relojes de las mejores marcas Suizas de todo precio y estilo.
Neveras americanas y alemanas de diversos tamaños.
Radios de Pila y Corriente.
Tocadiscos automáticos.
Radiolas
Máquinas de escribir Suizas y Alemanas portátiles a 180 pesos.
Lavadoras Alemanas "Pulsette"
Coches para niños
Juguetería
Batidoras eléctricas
Artículos para regalos
Relojes despertadores, de mesa, de pared. Y otros artículos más.

SEÑOR GANADERO DE COLOMBIA!

EL GRAN ALMACEN CONSUL DE BOGOTA despacha por C. O. D. a todo el país. Escribanos, pídamos ofertas, con todo gusto y la máxima seriedad les enviaremos lo que usted nos pida.

Además como un homenaje especial ofrecemos a todos los ganaderos del país que compran artículos de nuestro almacén un descuento especial sobre los precios del 10% presentando personalmente o enviando este aviso con su pedido.

No olvide la calidad del ALMACEN CONSUL En Bogotá, Calle 15 N° 8-72

Apartado Aéreo 52-82 Tel. 28679.

ALIMENTACION

(VIENE DE LA PAGINA 19)

tivo. Y aún más, para impedir que ciertos industriales acaparen una buena parte de dichos residuos para venderlos en forma de alimentos comerciales a precios exorbitantes. Porque el asunto ha llegado a extremos francamente escandalosos, y si no que lo digan los ganaderos de la sabana de Bogotá, que están imposibilitados para conseguir tortas de copra, ajonjolí y algodón, aún ofreciendo pagar precios elevadísimos.

Nada se conseguirá en Colombia con la introducción de ejemplares sobresalientes, de excelente tipo y pedigree, si no disponemos de los alimentos necesarios para darles una ración equilibrada en los diferentes elementos nutritivos que son fundamentales para la vida animal. Las proteínas que otros países consiguen a precios razonables, como también las sustancias carbohidratadas, son para nosotros más caras que las drogas de último descubrimiento y que se ven-

den por centigramos o miligramos a precios de oro. Ya casi resulta mejor darle a nuestras vacas de leche, a los toros y ganados en desarrollo, alimentos preparados en el más lujoso restaurante de Bogotá, que los derivados de las fábricas de grasas vegetales, de los molinos, etc.

Yo quiero hacer notar, con el respeto debido, al señor Ministro de Agricultura, que ésta es una cuestión fundamental dentro del incremento ganadero, y que es indispensable tomar providencias serias sobre el particular, para defender los intereses de los campesinos.

Aquí se pone el grito en el cielo cuando los productores de leche intentan subir en uno o dos centavos el precio de la botella, y se dice que son unos especuladores sin conciencia. Pero nadie sabe que para producir una botella de leche hay un costo básico en el cual desempeña especial papel la clase de alimento de que se disponga para las vacas. Cuando los pastos están secos por el verano, la producción de leche se baja en más de un 50% y entonces es urgente dar concen-

trados, más que nunca, para evitar que los animales se agoten, pues su organismo no resiste la producción de leche y al mismo tiempo una deficiencia alimenticia. En ese instante nadie sabe lo que dichos productores tienen que pagar por una libra de un pésimo alimento concentrado, porque eso de la calidad merece capítulo aparte, al cual nos referiremos posteriormente.

EL VII CONGRESO NACIONAL DE GANADEROS

(VIENE DE LA PAGINA 10)

que ha propuesto la actual Directiva de la Asociación Colombiana de Ganaderos y de la cual es decidido propulsor su presidente don Oliverio Lara Borrero, es iniciativa que merece toda la atención de los señores delegados al Congreso de Cali.

Si esta idea logra el apoyo de todos los concurrentes y en especial del gobierno, de quien depende en última ins-

TODAS LAS OFICINAS, AGENCIAS Y CORRESPONSALES DE

**ESTAN A SUS
ORDENES**



**UTILICE SUS
SERVICIOS**

OFICINA CENTRAL:

Avenida Jiménez de Quesada No. 5-23 Teléfonos 13-284—16-466—Cables y telegramas: COLTUR. Bogotá—Colombia Suramérica.



UNA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL VIAJERO

tancia su realización, podrá llevarse a la práctica con gran beneficio para la ganadería del país. Conocemos las bases del proyecto y por eso nos atrevemos a afirmar que será un paso muy firme el que se da en beneficio de la ganadería, si la Corporación de Fomento Pecuario llega a convertirse en una realidad. De ella dependerá el Banco Ganadero como Sección Bancaria de crédito y también, posiblemente, los Fondos Ganaderos que son instituciones llamadas a cumplir en ese gran prospecto de crédito que tanto anhelan nuestros ganaderos.

La seguridad rural, que ha sido motivo de discusión permanente en los seis congresos hasta ahora reunidos, debe salir del aspecto bizantino para convertirse en una realidad tangible. A diario oímos el clamor de los hacendados por que se les protejan sus bienes que cada día se ven amenazados. Los cuatrerros penetran a los predios rurales como a su propia casa y han llegado a extremos inauditos que es imposible soportar ya. Y lo que es peor, la amenaza no solo se dirige ya sobre los bienes materiales, sino que la vida y tranquilidad de quienes viven en los campos está seriamente amenazada, y en esas condiciones no queda otro recurso que el de abandonar las haciendas y parcelas para guarecerse en lugares en donde por lo menos la vida humana pueda estar más protegida.

De nada valdrá un amplio crédito ganadero si no se logra por medios efectivos una verdadera seguridad rural. Por eso nos parece que estos dos temas deben ser motivo de juiciosa discusión en Cali. Si acerca de ellos se llega a conclusiones efectivas, las demás soluciones que reclama la ganadería vendrán por añadidura.

H. B. G.

DIVULGACION VETERINARIA

(Viene de la página 17)

el mayor número de sales minerales del animal, y como lógica consecuencia en ellos se encuentra en las proporciones en que los animales las necesitan.

Otros opinamos que los huesos y conchas de los animales marinos son los ú-

nicos que contienen todos los minerales indispensables para la vida, porque al fin y al cabo lo que las tierras pierden por cosechas o erosión tienen su punto final en el mar, y de ahí el gran prestigio de las harinas de pescado de mar o los polvos minerales que provienen de conchas marinas.

Conclusiones:

1ª—Es indispensable dar mezclas minerales a los animales, especialmente en las regiones inclinadas o en las que llevan muchos años de ser cultivadas.

2ª—La mezcla mineral debe estar de acuerdo con el análisis de los suelos de la región en donde se va a utilizar.

3ª—La costumbre de dar sal con cal únicamente, puede ser más perjudicial que útil en determinadas circunstancias.

4ª—Mezclar a la sal polvo de huesos, o cáscara de huevo finamente molidas, es, en general, más útil que mezclar solo cal.

5ª—La ceniza vegetal, que no es otra cosa que los minerales que quedan de la combustión de las plantas, puede mezclarse a la sal y resulta muchas veces de gran provecho, especialmente cuando hay carencia de potasio.

6ª—La ostrina, las harinas de pescado y otros preparados provenientes de la trituración y pulverización de ostras, peces y otros animales marítimos, son productos más benéficos que otros preparados comerciales debido a que son más completos en su composición mineral y las proporciones están más de acuerdo con las necesidades orgánicas.

7ª—Las mezclas minerales deben suministrarse a los ganados a voluntad, para que ellos tomen lo que diariamente necesitan. La costumbre de mezclar los minerales a los concentrados no es conveniente, pues así el animal no puede regularse la cantidad requerida.

8ª—Las vacas lecheras, las hembras en gestación, las gallinas ponedoras, los animales en crecimiento y en general aquellos más selectos y de rápido desarrollo, necesitan mayor cantidad de minerales que los otros.

9ª—Sería muy conveniente que se hicieran por los laboratorios oficiales, análisis de los suelos y de las aguas del país para hacer cartas agrostológicas de las

distintas zonas y sirvieran de orientación a los ganaderos sobre las deficiencias minerales.

10.—El parasitismo, casi incontrolable en muchas regiones del país, lo es más que la manifestación de una carencia mineral que debilita a los animales y los imposibilita para luchar contra ese flagelo.

11.—La esterilidad de machos y hembras, las rengueras de algunas regiones, las diarreas tan frecuentes en ganados de muchos sectores, la decoloración del pelo en caballares y vacunos, las artritis y cogerías endémicas, los abortos, el gran desarrollo de los cuernos o de la cabeza con relación al tamaño del cuerpo del animal, etc., no son muchas veces más que síntomas de desequilibrio mineral en la alimentación o en las aguas.

12.—El estudio cuidadoso de las características que presenten los animales de una región, de las plantas que crecen espontáneamente o de las manifestaciones anormales de las cultivadas, nos pueden dar mucha luz sobre la carencia, exceso o desequilibrio mineral de los suelos de una región.



GRAN EXPOSICION DE PARDO-SUIZO Y RED-POLL



Se llevará a cabo durante los días 12, 13, 14 y 15 de Febrero de 1953, en el Coliseo de Exposiciones de la Asociación de Ganaderos. Prepárese usted para este gran certamen pecuario.

Oficina 307. Tel. 55-078
Informes: Av. Jiménez N° 11-28.

UNA ORGANIZACION MUNDIAL DE TRANSPORTES

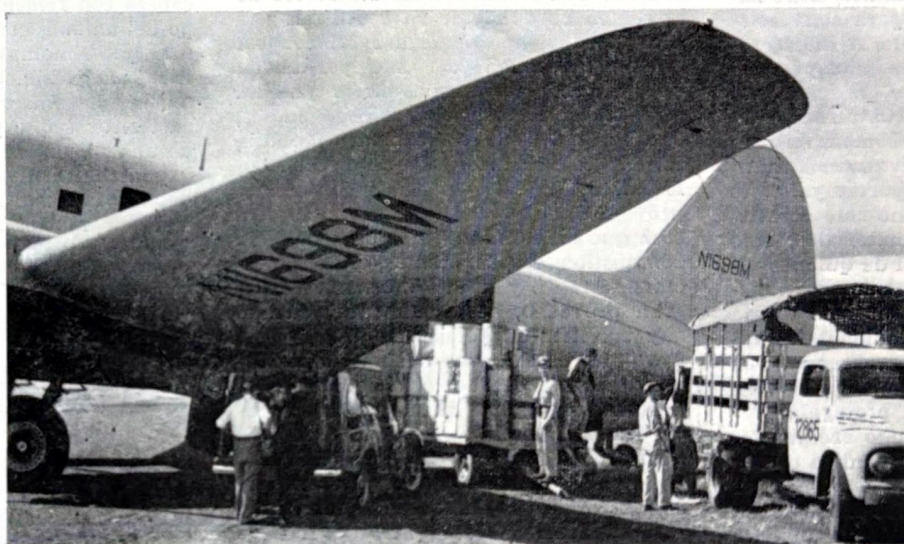
AL SERVICIO DE LOS GANADEROS DE COLOMBIA

INTRA — MAR SHIPPING CORP., 11, Broadway, NEW YORK 4, N. Y.

MIAMI

NEW ORLEANS

SAN FRANCISCO



Embarcadores aéreos y marítimos para toda clase de carga.

EXPERTOS EN TRANSPORTE DE GANADO

Tenemos aviones acondicionados para la traída de toda clase de ganado.

Movilizamos rápidamente vacunas y sueros de EE. UU. y Europa.

Referencias oficiales y particulares.

INTRA — MAR SHIPPING CORP. (COLOMBIA) LTDA.

BOGOTA — BARRANQUILLA — CALI — MEDELLIN

Calle 13 No. 9-33. Teléfonos. 13-655 y 13-656

CRIADORES COLOMBIANOS...

(Viene de la página 25)

al señor Cristo Torres, cifra esta que establece un record nacional para hembras "cebú-colombiano".

Ejemplar cooperación.

La colaboración de todos los ganaderos que participaron en el certamen, así como de la Cámara de Comercio, de las entidades bancarias, oficiales y comerciales de la ciudad de Sincelejo, fue verdaderamente ejemplar. Todos tenían como única mira demostrar que en las Sabanas de Bolívar hay ganado de primera calidad y que Sincelejo debe ocupar sitio de avanzada entre los centros cebuístas del país.

Ventas.

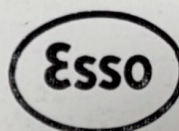
A continuación la lista de los ejemplares vendidos con indicación de los compradores y del precio obtenido:

De la Ganadería "San José". de J. M. Vergara e hijos.

Rasputín N° 375, rematado por Octavio Otero García en . . . \$	3.500
Rodrigo N° 374 rematado por Manuel Fernández en	2.400
Palomo N° 331 rematado por Fidel Jacobo en	1.500
Canario N° 387 rematado por Manuel Fernández en	1.900
El Conde N° 386 rematado por Fidel Jacobo en	1.400
El Mono N° 356 rematado por el Dr. Julio H. de Vivero en Mejicana N° 205-AA rematado por el Dr. Julio H. de Vivero en	2.150
Burke-Lady HIG N° 470 rematada por Reemberto Vergara en	2.900
Pichilo N° 360 rematada por Luis Taboada en	4.500
10 Novillas rematadas por el Dr. Jaime Santos en la suma de	1.900
	19.100
De la ganadería "Cacagual". de Martínez y Vergara.	
Cía en	4.300

EL INSECTICIDA ESSO "A"

- Controla Simultáneamente nuche, garrapata, mosca brava, tábanos, y toda clase de hetroparásitos.
- Puede aplicarse por aspersión o en bañera.
- Acepta titulación permanente.
- Es soluble en cualquier tipo de agua.
- Sus cualidades remanentes son efectivas hasta por cuatro semanas.
- UN GALON DE INSECTICIDA ESSO "A" ES SUFICIENTE PARA TRATAR SESENTA ANIMALES ADULTOS DURANTE UN AÑO.



De la Ganadería "Las Pampas". del Dr. Julio H. de Vivero.

Muñeco N° 12-0 rematado por Hijos de Arturo Samur G. &	
5 Novillas rematadas por el Dr. Enrique Ortiz Restrepo en	11.500
Lido Jalisco N° 263 rematado por Cristo Torres en	2.300

De la Ganadería "La Gaviota". de Guillermo Vélez Pérez.

Príncipe N° 385 rematado por Alejandro García en	1.500
Pavo Real N° 386-Bis. rematado por Juan Díaz Yepes en	1.300

De la Ganadería "Las Cejas". del Dr. Guillermo Taboada.

Príncipe N° 14 rematado por Gonzalo Vivero en	1.800
---	-------

De la Ganadería "Jesús del Río". de

Walter Held.	
2 hembras Ns. 492 y 442 en la suma de	4.000
Blanca Nieve N° 425 rematada por Cristo Torres en	5.500

De la Ganadería "Palermo", de Reemberto Vergara R.

Mac-Arthur N° 164 y Stalin N° 160 rematados por Rafael Hernández en	2.400
---	-------

De la Ganadería "San José". del Mayor Jorge Ochoa Vélez.

Miss Manso Return N° 38, rematado por Reemberto Vergara en	3.700
H. D. H. Quzen o Manso 2 N° 507-4 rematada por Reemberto Vergara en	3.500

Total \$ 83.050

ANTIOQUIA

Fondo Ganadero de Antioquia. Medellín.
Pepe Suárez G. Bogotá, Carrera 15, N° 12-24
Luis Guillermo Echeverri. Bogotá, Edificio "Banco de Colombia".

ATLANTICO

Ascanio García. Barranquilla.

BOLIVAR

Secretaría de Agricultura de Bolívar. Cartagena.
Alcides Bru. Bogotá, Carrera 8ª N° 13-44.
Comercial Ganadera La Esmeralda. San Fernando.
Julio H. de Vivero. Corozal.
Alejandro Francisco García. Ovejas.
Walter Held. Bogotá, Calle 14, N° 8-79.
Adolfo Held. Jesús del Río.
Luis Carlos Segrera. María la Baja.
Augusto Tono e Hijos. Cartagena.
Jaime Vélez Trujillo. Cartagena.
Julio C. Martínez. Sincelajo.
G. A. Taboada Santodomingo. Ovejas.
G. Antonio Taboada B. Ovejas.
CORDOBA Abraham Pupo Villa - Montería.

CUNDINAMARCA

Cebulandia. Bogotá, Calle 44-A, N° 21-12.
Fondo Ganadero de Cundinamarca. Bogotá, Banco de los Andes.
Jesús María Caro. Bogotá.
Arturo Barrios M. Tocaima.
Baldomero Castro. Tocaima.
Vicente Cuéllar. Bogotá, Calle 57, N° 18-23.
Jesús Rodríguez Medina. Bogotá, Edif. La Bolsa. Oficina 620.
Eduardo Estrada. Bogotá, Calle 13, N° 12-52.
Felipe Echavarría. Bogotá, Carrera 7ª N° 23-60.
José Daniel Gómez. Girardot, Apartado N° 52.
Herrera & Cía. Girardot.
Cía Agrícola Ganadera Vegademar. Utica.
Alberto Morales Bárcenas. Bogotá, Calle 77-A Número 11-70.
Andrés Obregón. Girardot.
Ernesto Pineda. Girardot.
Justino Repa. Bogotá, Calle 76, N° 3-30.
José María Sáenz Londoño. Bogotá, Calle 14, N° 7-95.
Toro y Jaramillo Ltda. Bogotá, Carrera 13, N° 33-03.
Gustavo Uribe Aldana. Bogotá, Carrera 13, N° 29-61.
Pedro Bernal. Bogotá, Carrera 19, N° 39-A-37.
Julio C. y Jaime Santos. Bogotá, Carrera 8ª, N° 14-17. Oficina 306.
Jorge Tovar Vergara. Girardot, Carrera 9ª, N° 5-11.
Ministerio de Agricultura. Bogotá.



Este Directorio incluye los nombres de los miembros activos de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú. La distribución por departamentos se refiere a la localización de las haciendas y la dirección de los propietarios al lugar en donde residen más comúnmente.

CALDAS

Campo Elías Bautista. Armenia.
Alberto Mejía. Botero. Honda.
Helfi Rubio. Honda.
Florentino Rodríguez e Hijos Ltda. La Dorada.

HUILA

Rafael Azuero. Neiva.
Rafael Borrero Q. Neiva.
Alberto Bueno. Garzón.
Angel Antonio Díaz. Neiva.
Aurelio Ferro Falla. Neiva.
Leonidas Lara e Hijos. Bogotá, Calle 13, N° 12-52.
Luciano Manrique, Campoalegre.
Aurelio Ferro Falla. Campoalegre.
Eugenio Ferro Falla. Bogotá, Diagonal 45, N° 16-59

MAGDALENA

Alberto Merlano Grillo - Barranquilla.
Rodolfo Daniés. Becerril.
Juan Manuel Daza. Fonseca.
Ana R. de Dávila e Hijos. Santa Marta.
Alicia Sierra de Maal. Barranquilla, Apartado aéreo número 944.
Gabriel Pérez Peña. Tamalameque.

SANTANDER

Augusto Espinosa Valderrama. Bucaramanga.
Jorge Villarreal. Socorro.
Pedro Leonardo García. San Vicente.
Alfonso Gómez Serrano. San Vicente.
Genaro Mejía. Socorro.
Octavio Puyana. Bucaramanga.
Roberto Puyana. Bucaramanga.
Gregorio Rugeles. Socorro.
Santos M. Galán. Bucaramanga.
Heriberto Tristanco. Bucaramanga.

Pedro V. Tristanco. Bucaramanga.
Benito Vega. Bucaramanga.
Juan B. Villarreal. Chima.
Arturo Villarreal. Chima.
Santos M. Galán. Socorro.
Ignacio Zuleta. Barbosa.

TOLIMA

Enrique Ortiz Restrepo. Bogotá, Banco de Bogotá, Oficina 538.
Gildardo Armel. Bogotá, Carrera 6ª N° 14-74.
Ana Arboleda de Trujillo Gómez. Bogotá, Edificio El Nogal.
Beneficencia de Cundinamarca. Bogotá, Carrera 9ª, N° 11-66. Of. 501.
Jorge Cleves Vargas. Bogotá, Calle 53, N° 4-A-60.
Estación Experimental de Armero. Armero.
Alfredo Hasche. Bogotá, Carrera 8ª N° 11-14.
Mauricio Jaramillo. Chicoral.
Arturo Mejía. Armero.
Aurelio Mejía. Armero.
Carlos Michelsen Ltda. Bogotá, Edif. Cía. Col. de Seguros.
Otto Nittinger. Guayabal.
Matus Hermanos. Armero.
Manuel Merizalde. Armero.
Alfonso Gutiérrez Rico. Honda.
Guillermo Cárdenas Q. Bogotá, Calle 13, N° 34-35.
Francisco Pinzón. Bogotá, Calle 47, N° 15-57.
Ernesto Pabón Peláez. Girardot.
Eduardo Puerta Londoño. Armero.
Carlos Bocheil Manrique. Bogotá, Calle 12 N° 8-11.
Aristides Rugeles. Flandes.
Jorge Ruiz. Guamo.
Jorge y Jesús Guzmán. Espinal.
Margarita Iriarte de Schroeder. Bogotá, Calle 42 número 16-31.
Torres & Cía. Bogotá, Calle 13, N° 15-39.
Jesús A. Segura. Bogotá, Calle 18-A, N° 1-11.
Carlos Villaveces. Bogotá, Ministerio de Fomento.
Leonardo Calderón. San Luis.
Luis Lopera B., Bogotá, Calle 33-A N° 13-30.
Guillermo Vélez Pérez. Bogotá, Banco de Bogotá, Oficina 635.
Bernardo García. Bogotá, Calle 73, N° 13-43.
Carlos Martínez. Chicoral.
Jorge Tovar. Carrera 9ª N° 5-11. Girardot.

VALLE

Andrés Arango. Cali, Calle 12-Norte, N° 8-59.
Bernardino Cabal Molina. El Cerrito.
Enrique Eder. Cali.
Garcés Giraldo Hermanos. Cali.
Campo Eduardo Garrido. Timba.
Emilio Salazar A. Cartago.

EL TRACTOR G-MINNEAPOLIS-MOLINE

Dentro de la maquinaria moderna, el Tractor G MINNEAPOLIS — MOLINE de alta compresión, significa:

- PODER
- EFICACIA
- ECONOMIA



Es un Tractor que sirve bien en cada una de las necesidades de la hacienda, con el máximo de eficiencia a un costo reducidísimo.

GARCIA CADENA & CACERES LTDA.
Bogotá Calle 13 No. 21-43-47. Teléfono 75-272.



**AGUA ABUNDANTE BAJO
TODAS LAS CONDICIONES...**

CON

BOMBAS

Jacuzzi

Tenemos en existencia toda clase de bombas de la afamada marca JACUZZI, para uso agrícola e industrial en pozos llanos y profundos.

Consúltenos cualquier problema de agua, se lo estudiamos sin compromiso para usted.

REPUESTOS SERVICIO TECNICO

AGENCIA FEDERAL

L. Faccini A. & Cía., Ltda.

CALLE 30, N° 6-94

BOGOTA

**DEPARTAMENTO TECNICO
Y DE INGENIERIA:**

a cargo de:

DR. JOSE FACCINI A.

**DEPARTAMENTO DE
INSTALACIONES
Y MANTENIMIENTO.**

a cargo de

PERSONAL ESPECIALIZADO

La Asociación Colombiana de Ganaderos

“A D E G A”

Solicita a todos los Comités de Ganaderos del país, departamentales y municipales, y a los ganaderos en particular, su apoyo entusiasta y su cooperación en las labores que la entidad adelanta en los distintos frentes del incremento ganadero, y muy especialmente en los siguientes:

FONDOS GANADEROS

CONSTRUCCIONES DE

PLAZAS DE FERIAS

AGREMIACION DE GANADEROS

CASAS DEL CAMPESINO

AGREMIACION DE PRODUCTORES
DE LECHE

ESCUELAS DE MAYORDOMOS

BOLSA AGRO-PECUARIA

CAMPAÑA ANTI-AFTOSA

Los ganaderos del país tienen que asociarse al rededor de su máxima entidad directora, pues solamente la labor en equipo puede hacer fuerte al gremio y próspera a la industria.

ASOCIACION COLOMBIANA DE GANADEROS — “ADEGA”

Avenida Jiménez de Quesada, No. 11-28, 3er. piso

B O G O T A

COOPERTOX

Un nuevo PRODUCTO

que con orgullo y confianza ofrecemos al Ganadero colombiano.

Después de extensas investigaciones llevadas a cabo por expertos en la fabricación de Productos Veterinarios, presentamos el nuevo insecticida a base de TOXAFENO que representa el último y más eficaz descubrimiento para combatir

NUCHE · GARRAPATA
MOSCA BRAVA · PIOJO · SARNA

COOPERTOX es un producto creado especialmente para USO GANADERO. No es un insecticida general cuya adaptación para otros fines pueda mermar sus propiedades veterinarias.

Tampoco es un sobrante o derivado de otra industria ajena a la ganadera. Es un producto Veterinario independiente y completo en cuya fabricación se han empleado ingredientes científicamente estudiados que garantizan un 100% de efectividad.

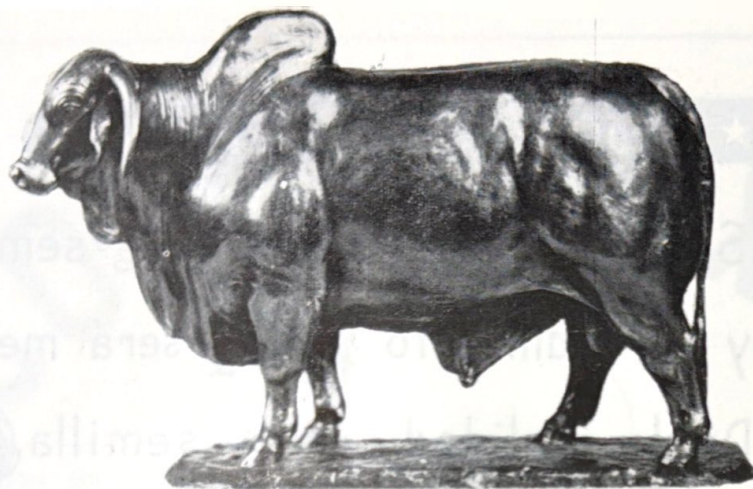
EL COOPERTOX presenta, además, las siguientes ventajas:

- Concentración de 1 X 200 que es la más aconsejable desde todo punto de vista técnico
- Su acción prolongada sobre el animal inmuniza por un periodo de tiempo más largo
- Dura más tiempo en el Baño sin debilitarse.
- Las vacas lecheras y los terneros pueden bañarse con COOPERTOX con plena confianza
- Puede usarse en Tanque Banadera, o aplicándolo con bombas pulverizadoras de mano o de motor



COOPER

COOPER, McDUGALL & ROBERTSON LTD
Bogotá, Cali, Barranquilla



"A" — Modelo en miniatura original de MANSO



"B" — MANIMOSO MANSO
Un hijo Campeón

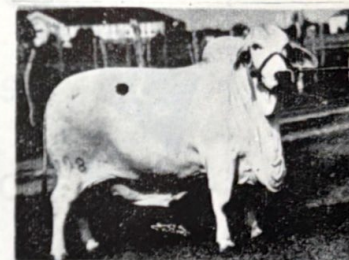


"E" — ARISTOCRAT MANSO
Un hijo Campeón

Con pocas excepciones, todos los Campeones y ganadores de Primeros Premios en las principales Exposiciones de Cebú (Brahman) de los Estados Unidos, tienen sangre del famoso MANSO, el "Padre de Campeones".

Millares de sus descendientes tienen ahora su hogar en fincas y haciendas de Centro y Suramérica.

Es un placer para nosotros atender sus consultas, pero mayor sería el placer de atenderlo a usted en persona en nuestra hacienda, si quisiera darnos esa grata oportunidad.



"C" — LADY ARISTOCRAT MANSO 11^a
Una nieta Campeona



"D" — QUEEN RESOTO MANSO 153
Una nieta Campeona

J. D. HUDGINS

"CEBUES TIPO DE CARNE"

Hungerford, (Wharton County) Texas.

Recientemente hemos publicado un folleto en español con una breve historia de nuestro rancho. Nos será placentero remitirlo por correo, sin costo, a quienes nos lo soliciten.

EL CEBU

REVISTA MENSUAL

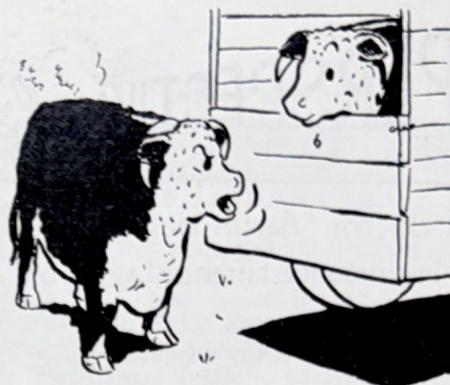
Órgano de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú.

Bogotá, Avenida Jiménez de Quesada, No. 11-28 — Oficina 307.

Teléfono 25-816. — Apartados: Aéreo 4685; Nacional 2709

Director: HELIODORO BONILLA GUZMAN, M. V.

Tarifa Postal Reducida. Licencia 1963 de Mincorreos.



—Oye, si te ves con mi hermano cuando te lleven al matadero, salúdame.

*

EN ESTA ENTREGA

Perspectivas y Opiniones. El doctor Martín del Corral hace declaraciones sobre crédito ganadero ..	6
Girardot, Centro Ganadero, por H. Bonilla Guzmán	7
Hechos e Ideas. Historia de las importaciones de Cebú a los Estados Unidos, por William State Jacobs	9
El VII Congreso Nacional de Ganaderos, Por H. Bonilla Guzmán	13
Divulgación Veterinaria. Las Ranillas del Ganado, por José Velásquez Q.	20
Alimentación. La importancia del calcio, por Ricardo Sandino P.	22
Criadores Colombianos. Ganadería "La Palma" de Angel Antonio Díaz L.	26
En el Mundo. Cruce de razas lecheras	34
El VI Congreso Interamericano de Pastos	34
De Nuestra Asociación Cebú. Invitación	38
Instantáneas	40
Correo Cebuista. Fin de una polémica, por Ricardo Rodríguez Lee	42
Fraternidad	44
Directorio Cebuista	46

DEL PROXIMO NUMERO EN ADELANTE,
PUBLICAREMOS EL INDICE DE
ANUNCIADORES

VOLUMEN I SEPTIEMBRE Y OCTUBRE NUMEROS 9 y 10

"EL CEBU" es un órgano consagrado a la defensa de los intereses de la raza y de sus criadores, y al servicio de la industria ganadera de Colombia.

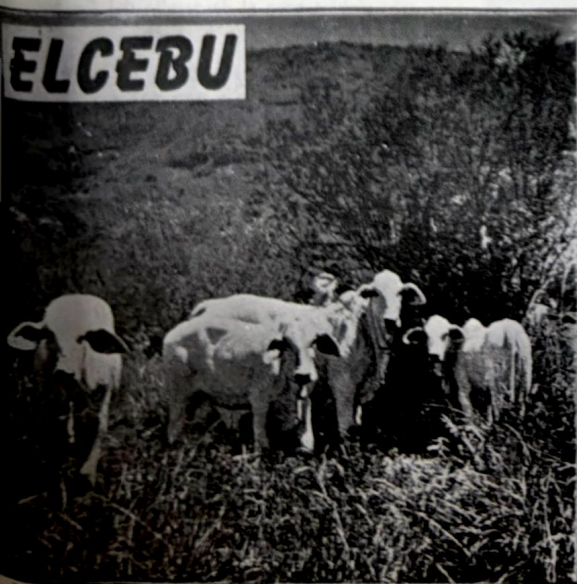
JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION

Presidente:	Don Enrique Vargas Umaña
Don Enrique Ortiz Restrepo	Doctor Eugenio Ferro Falla
Vicepresidente:	Revisor Fiscal Principal:
Doctor Guillermo Cárdenas Q.	Don Guillermo Vélez Pérez
Vocales Principales:	Revisor Fiscal Suplente:
Don Guillermo Michelsen	Doctor Jesús Rodríguez Medina
Don Francisco Pinzón	Asesores Técnicos:
Doctor Jorge Garcés Giraldo	Doctor Heliodoro Bonilla Guzmán
Doctor Rodolfo Danies	Doctor Manuel Gómez Rueda
Doctor Angel Antonio Díaz	Secretario-Tesorero:
Vocales Suplentes:	Doctor J. Avila Casas
Don Walter Held	Secretaría de Actas:
Don Jorge Villarreal	Señora Mercedes Torres de Junca
Doctor Jaime Santos	

EL CEBU

Nuestra Portada

Engalanen nuestra portada varias terneras pura sangre del criadero "La Palma" del doctor Angel Antonio Díaz L., localizado a 20 kilómetros de la ciudad de Neiva. Parece que la tierra las brotara llenas de belleza y hermosura.



PERSPECTIVAS Y OPINIONES

El doctor Martín del Corral, Gerente del Banco de Bogotá e Importante Financista, Habla acerca del Crédito Ganadero

Sus opiniones sobre el futuro de la ganadería colombiana.—
La importación de capitales extranjeros.

1.—¿Qué opina usted doctor del Corral, del Decreto que ha dictado el Gobierno en relación con el crédito a los ganaderos por parte de los Bancos particulares, a un plazo de cinco años?

—Me parece excelente y creo que dará tan buenos resultados como los ha dado en el campo industrial en el cual los Bancos llevan financiados aproximadamente \$ 45'000.000.00. Como el total de los depósitos bancarios es en números redondos \$ 800'000.000.00, tendríamos que el 15 por ciento

montaría a \$ 120'000.000.00 de los cuales unos \$ 60'000.000.00 quedarían para aplicarse eventualmente a la ganadería (al autorizarse el restante 30 por ciento por parte del Gobierno). Las condiciones de esos préstamos constituyen un estímulo para los Bancos que compromete el interés de ellos en su desarrollo.

Desde luego no se debe olvidar que los Bancos que son depositarios y administradores de los dineros del público, tienen que examinar muy bien las seguridades que les han de ser dadas para respaldar



El Dr. Martín del Corral, Gerente del Banco de Bogotá, y muy destacado financista, hace declaraciones sobre crédito ganadero a nuestro director H. Bonilla Guzmán.

esos préstamos y que también se necesita el Decreto reglamentario que aclare varios puntos que están en duda con respecto a la mecánica de los mismos.

2.—¿Considera usted que esta disposición traerá especiales beneficios a la ganadería nacional?

—Incuestionablemente sí, pero es necesario encontrar la manera de controlar la verdadera aplicación de esos préstamos para que realmente vayan a fomentar la cría. Usted sabe que el crédito es lo más fluido que existe y de allí que muchos tratadistas no se muestren muy interesados en el crédito cualitativo por considerar que esos caminos que se abren para un fin específico no siempre se siguen si hay otras fuentes de inversión más atractivas para el dinero. De allí que el problema principal dentro del desarrollo de esos préstamos, es poder controlar su aplicación a aquellos fines que son más vitales para el verdadero y directo incremento de la ganadería.

3.—¿Qué opina usted del futuro de la ganadería colombiana?

—Que si se fomenta en debida forma Colombia tiene en ella incuestionablemente una de las mayores fuentes de su riqueza, pues el país ha sido dotado por la naturaleza en forma admirable para ser uno de los más grandes centros ganaderos del mundo. En la conferencia de San Francisco me referí especialmente a las extraordinarias facilidades que esta rama presenta para atraer capitales extranjeros.

4.—¿Qué instrumentos considera usted que son los más viables para el desarrollo del fin anterior?

—Del lado de Colombia está el Decreto sobre importación de capitales que es muy conocido y que inclusive es hoy una ley del Congreso y de parte de Estados Unidos, existe la Ley del Mutual Security Act, promulgada hace tres años mediante la cual el gobierno americano le garantiza a sus nacionales que inviertan capitales en el exterior, el que obtendrán el cambio de moneda necesario para repatriarlos ya sea el principal o los intereses el día que lo deseen.

Para los fines anteriores los Estados Unidos están negociando acuerdos con los diferentes países para poder establecer el modus operandi en relación con esa disposición y tengo la firme convicción de que definido este aspecto las posibilidades que se le abren a Colombia para que venga aquí principalmente el capital americano, son muy vastas y efectivas.

Girardot, Centro Ganadero

Por H. Bonilla Guzmán

No podrían realizarse las fiestas centenarias de la ciudad de Girardot, sin que figurara en su programa una gran exposición pecuaria y la feria semestral, pues una de las principales características de esta gran ciudad es la de ser un centro ganadero nacional, a donde se dan cita cada seis meses, para junio y diciembre de todos los años, los más importantes ganaderos del país que llegan hasta esta maravillosa ciudad porteña con el ánimo de vender sus cosechas de vacunos, caballares, mulares o porcinos, de adquirir los ejemplares necesarios para surtir a los potreros, completándose así un ciclo en el cual la Feria de Girardot es como el punto de partida; cuando por circunstancias especiales ha llegado a interrumpirse, se rompe la cadena con grave perjuicio para la economía del país, pues entonces no funciona el termómetro, ya que la afluencia de ganados, la de visitantes, el tenor de los precios, la oferta y demanda de semovientes, constituyen el mercurio indispensable para conocer el calor de la situación ganadera colombiana, no obstante que en otras plazas muy importantes se realicen ferias mesetras, trimestrales, anuales o semanales. Girardot es un verdadero termómetro que dos veces al año debe funcionar para orientar a los economistas del país y en especial a los ganaderos sobre las normas a seguir en el mercado de esta importante industria.

Pero la afluencia de gentes que en junio y diciembre inundan los hoteles, calles, restaurantes y cafés de esta acogedora ciudad de Girardot, no es sólo de personas que van con el ánimo de vender o comprar animales. Varios cientos de ciudadanos llegan hasta la ciudad de Cundinamarca con el ánimo de observar personalmente el movimiento ganadero durante las ferias, de analizar los precios, de estudiar tipos de ganados, de admirar el mejoramiento en los cruces, para regresar luego a sus comarcas y vender allí de acuerdo con las normas captadas en esta visita que tiene mucho de enseñanza porque al mercado concurren todos los factores para hacer verdaderamente admirable como un fenómeno de mayor interés dentro de la economía colombiana. Por otra parte, Girardot, que está incrustado geográficamente en el corazón de la república por su posición admirable, e incrustada también en el co-



La raza Pardo-Suiza se
adapta a todos los climas
de Colombia

**GANADERIA
SUISLANDIA**

de
Heliodoro Bonilla Guzmán
Le vende el reproductor
que usted necesita
Bogotá,
Calle 44-A, Número 21-12
Teléfono 55-078

CEBUISTAS!!

La mejor oportunidad para conocer los importantes criaderos de ganado cebú de los Estados Unidos, será la excursión que visitará a Florida, con motivo del "INTERNATIONAL CATTLEMEN'S EVENT", que tendrá lugar en Tampa del 9 al 14 de febrero de 1953. Los interesados deben inscribirse oportunamente.

Informes:

Dr. H. BONILLA GUZMAN

Bogotá, Calle 44-A, No. 21-12 — Teléfono 55-078

razón de los colombianos por la generosa acogida que todos sus habitantes saben brindar al forastero que llega a ella para recibir calor y sentir la verdadera alegría del trópico con toda la fragancia de su naturaleza, es el lugar más indicado para la celebración de eventos pecuarios de carácter nacional, por la facilidad de llegar hasta allí sea cual fuere el lugar de procedencia. Es fácil para los huilenses y tolimenses su arribo a la ciudad de las acacias, como para los de occidente, del norte, el oriente o la cos-

ta. Quienes no asistan a Girardot a sus ferias y exposiciones pecuarias no pueden alegar dificultad de transporte, pues a esta ciudad se dirigen excelentes carreteras, magníficas líneas férreas y un gran servicio aéreo, sin contar el viejo Magdalena, un tanto olvidado, pero que debiera ser la más importante vía de comunicación con el norte y el sur de la República. Y más aún, nadie puede dudar, porque los hechos demuestran lo contrario, del afecto con que esta ciudad recibe a sus visitantes haciendo que to-

REPRODUCTORES PARA CARNE

Los puede usted obtener en

**GANADERIA
"CHIPALO"**

(San Luis, Tolima),
de **FRANCISCO PINZON**



No olvide usted que
"Manimoso Manso",
Gran Campeón Nacional en 1947
y
"Partin de Manso",
Campeón Reservado en 1948,
son Reproductores
probados como excelentes,
por la calidad de sus crías

No compre usted
un reproductor cebú
sin antes visitar a

"CHIPALO"

dos se sientan como en su propia casa.

Como complemento de las ferias de diciembre y a partir del año de 1947, se ha venido realizando en Girardot una exposición de ganados tropicales, principalmente de cebú, que es el rey del calor. Todas han constituido un éxito sin precedentes y han servido para agregar un motivo más de atracción, pues ya es tradicional que en la exposición pecuaria de Girardot, los ganaderos tienen la mejor oportunidad para admirar la evolución y mejoramiento de nuestros tipos vacunos, así como de adquirir en los remates los reproductores que necesitan para sus dehesas. Ahora, en el próximo diciembre y entre los días comprendidos del 5 al 9, se llevará a cabo una gran exposición denominada "del Centenario", pues sus promotores han querido asociarse en esta forma a la

justa alegría de la ciudad de las acacias con motivo de sus festividades centenarias, certamen éste que promete ser extraordinario por la excelente calidad de los ejemplares que participarán en el concurso y que serán de las razas Cebú, Pardo Suiza, Santa Gertrudis, Blanco Orejinegro y Caballos de Paso.

No obstante que no hemos podido disfrutar del tiempo necesario para la organización de este evento pecuario, es seguro que dado el entusiasmo de los hacendados que van a participar con sus ejemplares y gracias a la muy buena cooperación del Ministerio de Agricultura, de la Asociación Colombiana de Ganaderos, de las Asociaciones de razas, de la Junta de Ferias y del Comité de Ganaderos de Girardot, y de las autoridades de esa ciudad, el resultado será brillante, como bien lo merece esta simpática urbe.



Excelente torete, ganador de varias competencias en Estados Unidos, que llegará al país para la ganadería de Jorge Villarreal, del Socorro, y que será presentado a la Exposición de Girardot.

HECHOS e IDEAS



HISTORIA DE LAS IMPORTACIONES DE CEBU A LOS ESTADOS UNIDOS

Por el Dr. William States Jacobs (q. e. p. d.)

Con motivo del primer centenario de la llegada del ganado cebú a los Estados Unidos, en 1949, el doctor William States Jacobs, cuya muerte ocurrió en diciembre pasado y que el mundo cebuista ha lamentado, escribió una interesante narración que arranca desde el primer ejemplar de raza cebú que llegó a Norte América, y analiza las varias importaciones en forma tan completa, que nos ha parecido oportuno reproducir el estudio del Doctor Jacobs, publicado en "The American Brahman", en el mes de julio pasado.

N. de la R.

Hasta donde tenemos informes, en el año de 1949, hace justamente 100 años, vinieron los primeros cebúes a los Estados Unidos. Fueron importados por el doctor James Bolton Davis, del Distrito de Fairfield, Carolina del Sur. Consistió en la importación de dos toros "Mysore", raza que es altamente estimada en la India por su rapidez en el andar. Esta raza es a las otras razas de cebú lo que el caballo de carreras es a las otras razas de caballos en nuestro país. Estos animales son vivos, cenceños, pequeños, de hueso ligero, de una musculatura muy buena, de naturaleza brava, quizás más que cualquiera de las otras razas conocidas en la India. Esto sucedió cuando el doctor Davis prestaba sus servicios como consejero agrícola del Sultán de Turquía, durante la administración del Presidente James K. Polk. Fue entonces cuando él vino a conocer y a interesarse en el cebú,

y se asegura que este ganado fue presentado al doctor Davis por el propio Sultán, quien parece le ofreció algunos ejemplares, pero debido a la prohibición de nuestro gobierno para que sus representantes diplomáticos acepten obsequios de los poderes extranjeros, el doctor Davis decidió comprarlos en un jardín zoológico de Londres. El interés inicial del doctor Davis por ganado del Bos Indicus fue por curiosi-

dad y para fines de exhibición; sin embargo, estos dos toros fueron usados extensivamente en el servicio de los ganados nativos y así el programa de hibridación hizo su primera aparición en "Old Fairfield county" hace 100 años.

El cruzamiento fue más bien extensivo y se observó el fenómeno del vigor híbrido (heterosis para los genetistas), haciéndose patente el mérito de los cruces con estos ejemplares. Sin embargo, la guerra civil con los pillajes que siguieron, barrió con el último vestigio de tan auspiciosos comienzos. Un señor de nombre Eads adquirió algunos de estos animales, y figura en la historia como uno de los pioneros de los cruzamientos.

La segunda importación se hizo cinco años más tarde y de opuesta dirección. Aproximadamente en la mitad del siglo pasado el gobierno británico envió un representante a este país con el propósito de estudiar el cultivo del algodón a fin de introducirlo en la India. El representante británico escogió a Louisiana como su campo de estudio y permaneció en la hacienda del señor Borrow, observando su plantación de algodón, desde la primavera cuando se estaba preparando la tierra hasta el otoño, cuando se cosechó el algodón. En aquellos días los bueyes se usaban para arar y rastrillar, etc., y el inglés notó que en los meses de calor los bueyes sufrían muchísimo por el intenso calor, algunas veces hasta la extenuación. Cuando regresó a su país pidió la cuenta de su hospedaje durante los 8 o 10 meses de su estada. El



Dr. William State Jacobs (q. e. p. d.)



"Old Bob", vaca Guzerat y "Tippu the Great", importados por el doctor Jacobs.

señor Borrow le contestó que no había tal cuenta y rehusó todas las ofertas de remuneración, que se oponían a la sincera y pródiga hospitalidad de la comarca. En consecuencia, el inglés al regresar a la India envió un presente de una pareja de dos toros cebú al señor Borrow, con la recomendación de que los cruzara con las vacas nativas de Louisiana, para producir bueyes de mejor adaptación al tiempo caliente.

Una experiencia excesivamente interesante ocurrió en las plantaciones del señor Borrow que tuvo un efecto posterior en nuestro Estado de Texas. Un señor de Virginia, guiado por las palabras de Horace Greeley, marcha al occidente con su familia y sus haberes, camino de Texas. En su viaje se detuvo un atardecer en la plantación de Borrow y aceptó la hospitalidad de éste para pasar la noche, guardando aquella noche sus ganados en los corrales de Borrow. Esta hospitalidad tuvo sus consecuencias, pues esa noche una novilla Shorthorn blanca de propiedad del extranjero, fue cubierta por uno de los toros cebú de Borrow. A la mañana siguiente el extranjero continuó su viaje y se estableció en la región costanera al sur de Virginia, donde la ternera parió un ma-

chito blanco media sangre cebú. Este toro dejó una huella de mejoramiento en el ganado de la costa de aquella vecindad y el joven Al McFaddin observó el

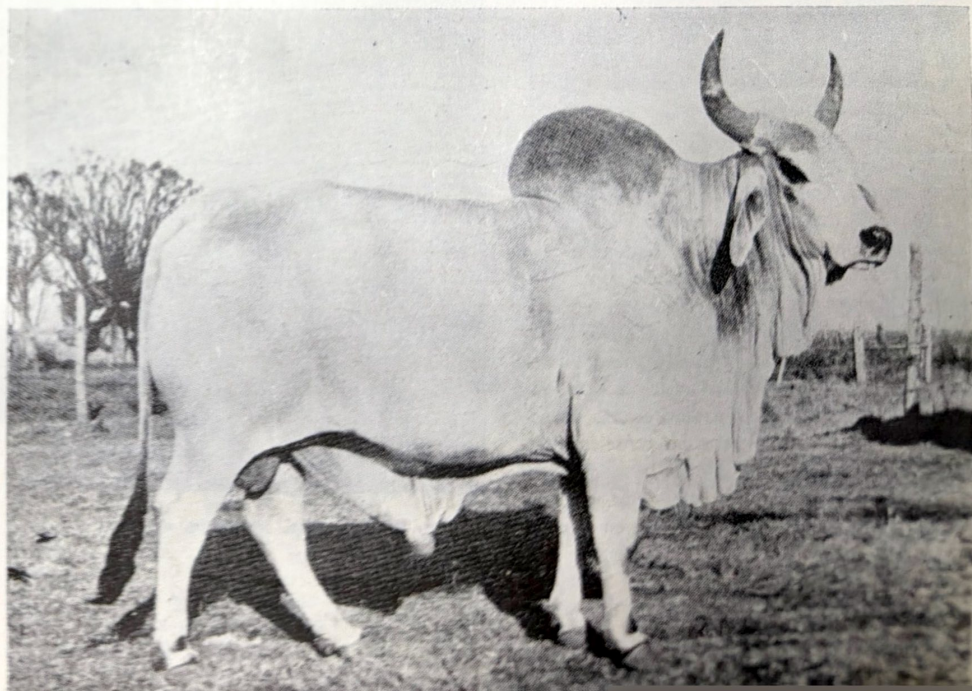
ganado mejorado y empezó a conseguirlo, siendo este el origen del gran hato McFaddin de ganado cebú.

El ganado cruzado de Borrow se diseminó ampliamente por los Estados de Louisiana y Texas y rastros de ellos se encuentran aquí y allá. El señor McFaddin recogió algunos de ellos en los años siguientes, los que contribuyeron a la línea de sangre de su raza fundadora.

La sangre cebú estaba haciendo progreso en la región costera del Golfo. La ventaja de su uso era bien conocida de los ganaderos y los experimentos que muchos de nuestros nuevos criadores, estaciones experimentales y escuelas de agricultura publican ampliamente, fueron ejecutados en los campos de la región costanera del Golfo de México hace más de 50 años. Movido por este conocimiento, J. M. Frost y Albert Montgomery importaron una pareja de toros Nellore, de Calcuta en 1885 y su progenie contribuyó a aumentar el aprecio por el uso de la sangre cebú en los ranchos de Texas. La descendencia de estos toros se regó ampliamente y de nuevo Al McFaddin recogió lo mejor de ella para su hato cerca de Victoria.

La importación siguiente, consistente en un vaca, fue hecha aproximadamente en 1895 por Haggendach, para ser exhibida como animal de circo. Esta vaca era presentada en Columbus, Texas, cuando parió un ternero bajo la carpa de circo, el que fue vendido a un señor Hahn, uno de los hermanos de Peter

"Moroto", otra de las importaciones del Dr. Jacobs.



Hahn, bien conocido en aquella vecindad. Este animal se convirtió en un semental muy hermoso y prolífico; dejó una progenie numerosa y su descendiente más destacado fue "Solomonic". El señor L. P. Bunge, entonces un joven, adquirió alrededor de 50 hijas de este toro, las que fueron fundadoras de su hato

múltiples factores "como que indudablemente poseía genes para rojo puro". Fue el padre del ganado cebú rojo en Norteamérica. En 1931 yo compré 50 novillas cebú rojo sólido al señor Mc Faddin, todas descendientes de "Prince", y



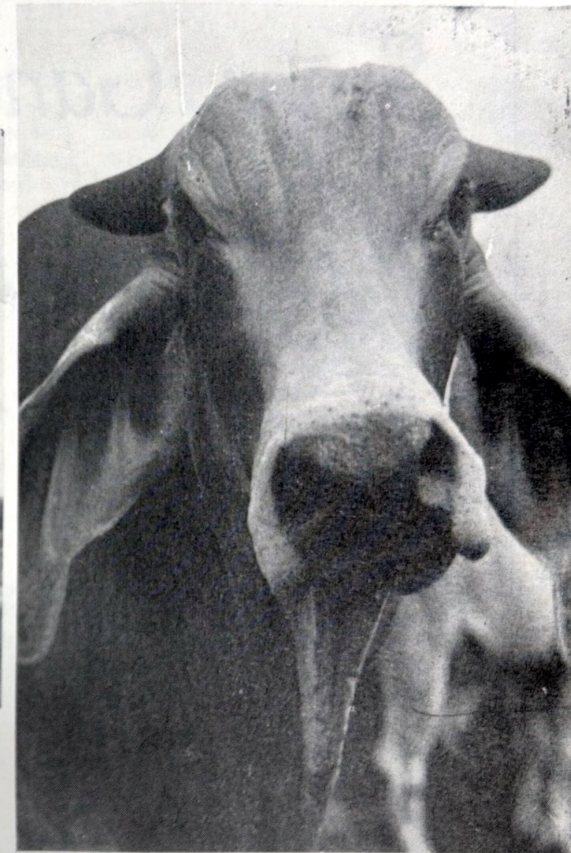
Los criterios en la selección: a la izquierda, por la carne; a la derecha, por orejas. ¿Cuál será mejor?

que ha crecido y mejorado bajo la dirección de su familia, hasta ser uno de nuestros primeros ranchos. Alguna de la descendencia de este toro fue adquirida por el A. H. Pierce Estate, antes de su participación en la importación de Pierce O'Connor y posiblemente tuvo alguna influencia en su determinación de embarcarse en esta empresa histórica.

La próxima importación fue realizada por el mismo Haggenbach cuando importó una pareja de cebú para exhibición en la Feria Mundial de San Luis, en 1902. Estos animales fueron comprados por Al Mc Faddin al cerrarse la exhibición y llevados a su rancho de Victoria, donde el toro "Prince" se convirtió en un semental muy célebre y dio al señor Mc Faddin gran preeminencia en los negocios de ganado cebú. "Prince" fue un toro de un rojo pálido, pero su color fue, como sabemos ahora, el resultado de

un poco más tarde las vendí a Joe D. Hughes, y él a su turno, un poco más tarde, vendió 25 de ellas al lamentado Walter Fondren, las que vinieron a ser la fundación del espléndido hato de ganado rojo, ahora propiedad de Fondren Estate, localizado al sudoeste de Houston, en el Distrito Harris.

Le sigue la gran importación de A. H. Pierce Estate y Thomas O'Connor, de Victoria, en 1905. Por un acuerdo mutuo Mr. Abel Pierce Borden, un pariente de A. H. (Shanghai) Pierce y administrador en ese entonces del Pierce Ranch, fue enviado a la India acompañado de un veterinario norteamericano, el Dr. William Thompson, radicado en San Antonio, para seleccionar e importar una embarcación de ganado cebú. Fue completamente una empresa y necesitó alrededor de un año para realizarla. Después de

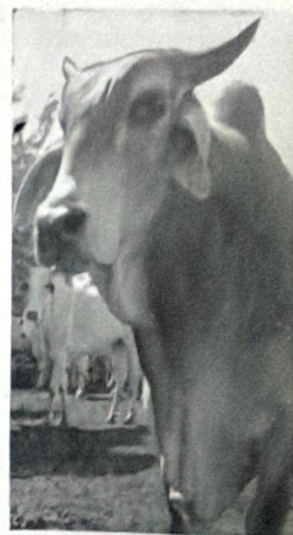


vencer muchas dificultades, incluyendo la cuarentena y matanza de una veintena de los animales, el señor Borden finalmente llegó al rancho en 1906 con 33 toros, una vaca y dos terneras. Uno de estos toros, un Nellore de bella estampa, fue dado al señor Borden para su propio uso en su rancho en Mackay, Texas. Los otros fueron divididos por partes iguales, 16 para cada uno de los importadores. Las hembras fueron también divididas; la vaca para el Pierce Estate y las dos novillas para Mr. O'Connor. Es de anotarse que los importadores convinieron en que si cualquiera de ellos decidía descontinuar la cría de pura sangre, le daría al otro la primera oportunidad

(Pasa a la página 32)

Señor Ganadero:

La Campaña Nacional Anti-Aftosa



LE RECOMIENDA:

- 1 — No iniciar tratamientos por su cuenta, en los animales enfermos o sospechosos de Fiebre Aftosa, antes de que los Veterinarios tomen muestras para examen de Laboratorio y se determine así qué clase de virus es el existente en su finca.
- 2 — Prevenir sus ganados cada seis meses usando la vacuna Anti-Aftosa controlada por la Campaña, y que vende en el país la Caja de Crédito Agrario, único tratamiento preventivo eficaz.
- 3 — Eliminar de su hacienda, destinando a matadero, todo animal que hubiere sufrido la enfermedad, pues éstos son portadores crónicos del virus y mantendrán la infección en la finca.

CONSULTE TODOS SUS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA FIEBRE AFTOSA EN:

El Ministerio de Agricultura, Dirección Técnica de la Campaña Anti-Aftosa en Bogotá.

Las Jefaturas de Zona de la Campaña en: Cúcuta, Bucaramanga, Tunja, Ibagué, Pasto, Cali, Popayán, Pereira y Medellín. Oficinas de las Secciones Agropecuarias.

Los Veterinarios Oficiales en todo el país. Oficinas de Sector.

Los Veterinarios particulares inscritos en la Campaña.

EL VII CONGRESO NACIONAL DE GANADEROS

Como fue anunciado, el 16 de octubre se instaló en Cali el VII Congreso Nacional de Ganaderos con asistencia de delegados de todos los Departamentos, Intendencias y Comisarias y de un numeroso grupo de observadores que fueron acreditados por diferentes entidades oficiales, semi-oficiales y particulares, pero todas íntimamente vinculadas con la industria ganadera del país.

PREPARATIVOS

Con el máximo de diligencia y actividad, las directivas de la Asociación Colombiana de Ganaderos y en particular la Gerencia a cargo del doctor Bernardo Londoño Villegas, así como la secretaría bajo la dirección del veterinario J. Avila Casas, prepararon este VII Congreso de Ganaderos que por disposición del interior debía reunirse en la ciudad de Cali, como un homenaje no sólo a la Sultana del Valle, sino a

ese gran Departamento ejemplo de laboriosidad y emporio de riqueza agrícola y ganadera. Todo se dispuso en forma adecuada y una semana antes de la fecha señalada para la instalación, vimos redoblados los esfuerzos del Gerente y de todo el personal bajo su mando, para que hasta el menor detalle se cumpliera en forma exacta y tal como se había previsto. Londoño Villegas es un incansable trabajador, que nunca siente fatiga para nada y menos aún para cumplir con los deberes inherentes a su cargo.

EN CALI

Los días 15 y 16 de octubre fueron de un intenso movimiento para los hoteles "Alferez Real" y "Aristi", de la ciudad de Cali, pues en ellos se alojaron todos los delegados y observadores que asistieron al Congreso. Especialmente en el Alferez Real sentía uno la sensación de estar en el Café Luis XV

de la calle 14 de Bogotá, o en El Globo, de Girardot, o en La Bastilla de Medellín, viendo caras conocidas de ganaderos procedentes de Bolívar, el Magdalena, Córdoba, La Goajira, el Huila, Tolima, etc. El ambiente era por demás agradable, y los rostros de todos los delegados mostraban cierta alegría como presagio de algo bueno que debía ocurrir en el seno de las deliberaciones que iban a iniciarse horas después. Los comentarios eran diversos y mientras que los unos hablaban del Cebú, del Pardo Suizo o del Blanco Orejinegro, los otros discutían animadamente sobre el futuro de la industria, sobre la falta de crédito, sobre la inseguridad rural, etc. Era casi un mar de ideas pero todas dirigidas en favor de la industria ganadera.

Alberto Marulanda Grillo, Arturo Vallejo, Rafael Azuero y otros más, reunidos alrededor de una mesa discutían animadamente sobre el problema del crédito, mientras que Rodolfo Danies, Oscarito Pupo y el representante de la Goajira, hablaban de los planes que debían canalizarse para aprovechar las enormes posibilidades que ofrece el Departamento del Magdalena al desarrollo de la ganadería. Cada mesa era un pequeño congreso, pero sin discursos y sin dietas.

LA INSTALACION

En un ambiente de solemnidad y con una concurrencia que llenaba el amplio salón del Club Colombia que fue cedido amablemente para las deliberaciones del Congreso, el señor Gobernador del Departamento del Valle, doctor Carlos Sardi Garcés, declaró en nombre del Gobierno instaladas las sesiones, anunciando que al día siguiente estarían presentes los señores Ministros de Agricultura y de Hacienda, doctores Camilo J. Cabal y Antonio Alvarez Restrepo, quienes por circunstancias especiales no pudieron concurrir al acto inaugural. Previamente, en sesión preparatoria, habían sido acordados los nombres de los Dres. Bernardo Henao Mejía, Pedro Nel Ospina Vázquez y Diógenes Vaca Gómez, para integrar en su orden la mesa directiva, como Presidente, Vicepresidente y segundo Vicepresidente respectivamente; Secretario General del Congreso fue designado el doctor J. Avila Casas y segundo Secretario el señor Rafael Carreño Moreno.



Una sesión plenaria del Congreso Ganadero.



El Ministro Camilo J. Cabel...
el hombre del crédito ganadero.

UN GRAN DISCURSO

Las palabras del señor Gobernador fueron elocuentes y expresivas del deseo del Gobierno para prestar todo su apoyo a la industria ganadera y los asistentes premiaron con un plauso esas manifestaciones, pero la oración que pronunció Oliverio Lara Borrero en su carácter de Presidente de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Ganaderos, fue sencillamente extraordinaria. Difícilmente un auditorio puede oír por espacio de hora y media una mejor exposición sobre la economía ganadera colombiana, hecha en forma admirable no solo por la dicción, sino por la manera tan ordenada como supo exponer nuestro problema ganadero, haciendo gala de un conocimiento perfecto de lo que es la ganadería en cada uno de los países de América, para concluir demostrando que Colombia es en la América del Sur el país que ofrece mayores perspectivas al desarrollo de una industria pecuaria que no solo satisfaga las necesidades internas, sino que tenga un amplio margen para surtir muchos mercados exteriores.

Las palabras de Oliverio Lara en el Congreso de

Cali, que con justísima razón se ordenó fueran recogidas para ser publicadas en un folleto, dejaron la sensación en todos los que tuvimos la fortuna de oírlo, que es un hombre de vasta información sobre nuestra economía y de una clara inteligencia, que le permite tener pendiente a su auditorio por el tiempo que a él le provoque para deleitarlo con magníficas enseñanzas, como las que encierran ese inolvidable discurso que fue la nota sobresaliente de este VII Congreso Nacional de Ganaderos.

Ante la imposibilidad de insertar en "El Cebú" el texto de la magistral oración con que Oliverio Lara Borrero contestó al discurso de inauguración del señor Gobernador, nos permitimos insinuar a nuestros lectores solicitar a la Asociación Colombiana de Ganaderos una copia de dicha intervención, y en cuanto a nosotros, solo podemos dejar consignada nuestra sincera felicitación para el amigo Lara Borrero por la forma lucida, acertada e inteligente como supo expresar un problema de tanto interés para la economía del país.

LOS MINISTROS BARREN...

Eran numerosos los temas que se proponían tratar los señores delegados al Congreso, pero en todos fue



Oliverio Lara Borrero, el ganadero orador.

unánime la necesidad de pedirle al Gobierno ampara el crédito a los ganaderos. Sobre este tópico había discutido previamente sin resultados prácticos por consiguiente era muy natural que quisieran obtener de la presente reunión algún fruto mejor. Las resoluciones habían sido propuestas por los unos y otros, pero nada concreto. A la comisión de crédito

La mesa directiva del Congreso en la sesión preparatoria.





Algunos de los delegados, en plena actividad.

se inscribieron casi todos los delegados, pues cada uno quería aportar sus iniciativas para remediar la "sed de crédito". Naturalmente cuando el señor Ministro de Agricultura sacó de su bolsillo un papel para leerlo, todos los delegados casi que temblaban de emoción por conocer el texto del Decreto, que de antemano se suponía era el referente al crédito ganadero. En verdad fue así, y cuando terminó la lectura del Decreto No. 2482 del 16 de octubre de 1952, un aplauso unánime fue la respuesta a la intervención del señor Ministro de Agricultura. Después, y ante algunas preguntas de varios delegados, el señor Ministro de Hacienda explicó el alcance del decreto desde el punto de vista de su importancia para el desarrollo de la economía ganadera. La impresión final fue la de que no había nada más que hablar y que los Ministros habían barrido, pues ya casi podía decirse que no tenía objeto continuar las sesiones, pues la aspiración del crédito a largo plazo, era como la síntesis de las máximas aspiraciones que llevaron los delegados a Cali.

OTROS PROYECTOS

Numerosas iniciativas, concretadas en recomendaciones al Gobierno y a la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Ganaderos, fueron aprobadas en mayores discusiones. La casa del campesino, la fabricación de mezclas minerales, la inseguridad rural, el problema de la aftosa, la sanidad veterinaria, las campañas de fomento pecuario, las autorizaciones a las Asociaciones de Razas para que puedan llevar libros genealógicos y de registro, etc., fueron te-

mas que ocuparon la atención del Congreso, pero no obstante su importancia, como que los trató de opacar el Decreto sobre crédito.

SEDE DEL OCTAVO

Con justísima razón fue acordada la ciudad de Montería, capital del nuevo Departamento de Cór-

doba, como sede del VIII Congreso de Ganaderos que debe reunirse el año próximo.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Fueron designados para integrar la nueva Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Ganaderos, los siguientes señores, todos personas de la mayor prestancia, de quienes el país y la ganadería en par-

Grupo de Médicos Veterinarios asistentes al Congreso Ganadero

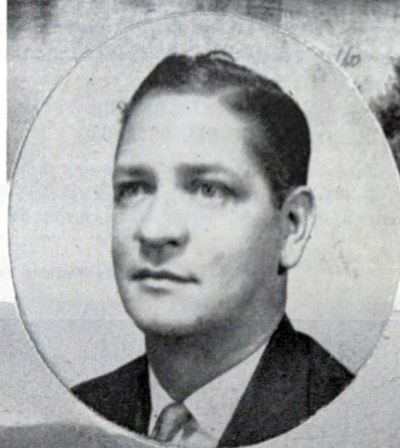


ticular pueden esperar grandes beneficios. Principales: Don Pedro Nel Ospina Vásquez, don Hernando Llorente, don Daniel Pérez y don Oliverio Lara Borrero. Suplentes: doctor Eugenio Gómez Gómez, doctor Jorge Acevedo Díaz, señor Rafael A. Moreno y doctor Jeremías Avila Casas. Se creó además una junta asesora integrada por don Enrique Ortiz Restrepo, don Alberto Marulanda Grillo, doctor Rodolfo Daníes y don Aurelio Correa Arango.

AGASAJO

Las atenciones de carácter social fueron numerosas y hubo derroche de gentileza por parte de la ciudadanía de Cali. La Asociación de Ganaderos ofreció un elegante cocktail en los salones del Club Colombia. La Gobernación del Valle otro en el Club San Fernando. Don Hernando Caicedo atendió admirablemente a sus invitados que visitaron la ganadería Holstein de "La Fortaleza", que tan acertadamente diri-

El "Mono Reyes" gerente de la firma Garcés Giraldo Hermanos, en el ramo de ganadería, y dos aspectos de "Arroyohondo"



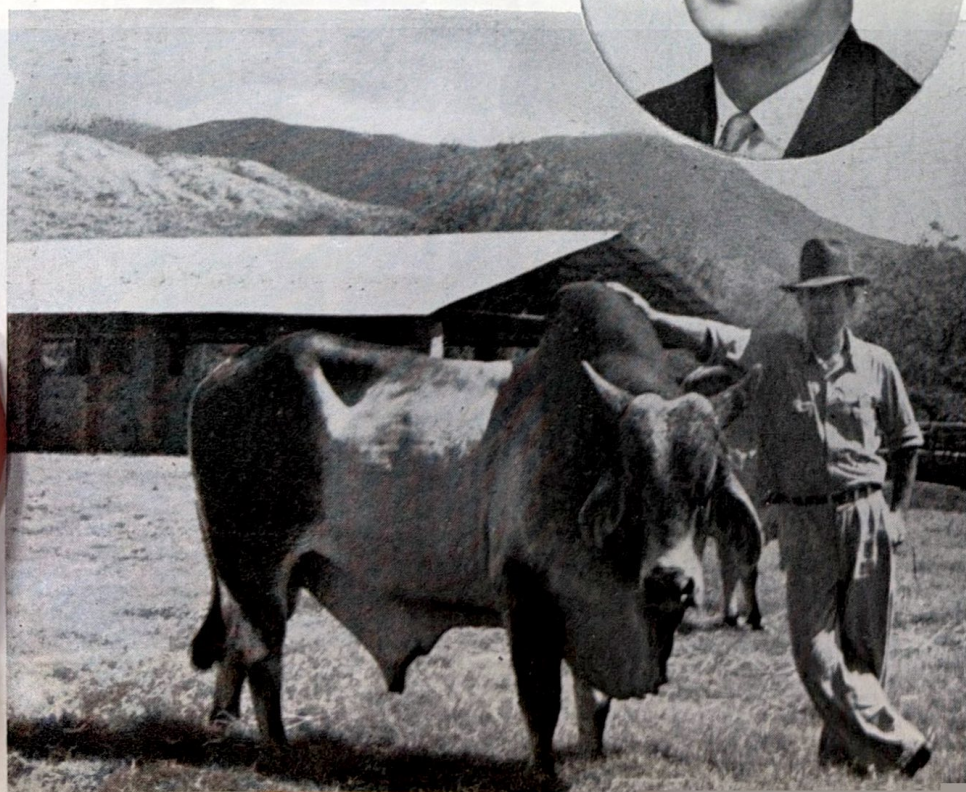
ge el veterinario César A. Caicedo Arboleda; y para rematar, los señores Garcés Giraldo se superaron en atenciones para los delegados y ganaderos que visitaron su famosa ganadería cebú de "Arroyohondo". Allí estuvieron los hermanos Garcés Giraldo atendiendo en persona a sus huéspedes y el popularísimo "Mono Reyes" no omitió detalle para hacer gratas las horas que pasamos viendo sus bellísimos ganados y esa propiedad de exuberancia extraordinaria.

NO IMPORTAN LAS PENAS

No queremos cerrar este comentario sin destacar ese gran espíritu de trabajo de Bernardo Londoño Villegas, quien no obstante haber sufrido la pérdida de un hermano la víspera de reunirse el Congreso, estuvo atento en todo momento a sus deberes y contribuyó en alto grado al éxito que revistió esta asamblea de hombres de trabajo.

UN GRAN COLABORADOR

Debemos mencionar el nombre de Jeremías Avila Casas, quien fue aclamado secretario del Congreso, como uno de los factores decisivos del excelente resultado que se apuntó la Asociación Colombiana de Ganaderos con el Congreso de Cali.



BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO

Afiliado a la Asociación Bancaria

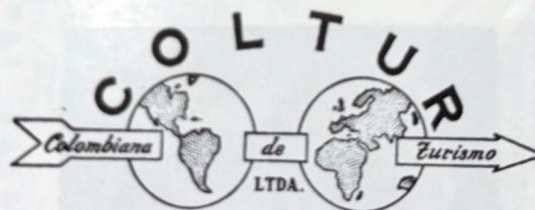
1912 — 1952

El Banco Comercial Antioqueño al cumplir 40 años de existencia,
renueva sus propósitos de servicio y colaboración al progreso patrio.

Nuestras Oficinas en el país están siempre abiertas

PARA LOS GANADEROS DE COLOMBIA

ESTAMOS A SUS
ORDENES



UTILICE NUESTROS
SERVICIOS

La Agencia de TURISMO que organizó el viaje de la delegación de los ganaderos colombianos a la

GRAN EXPOSICION DE DALLAS - TEXAS

OFICINA CENTRAL:

Avenida Jiménez de Quesada, No. 5-23 - Teléfonos 13-284 - 16-466 - Cables y telegramas: COLTUR. Bogotá, Colombia, Suramérica.



UNA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL VIAJERO

El Crédito Ganadero

DECRETO NUMERO 2482 DE 1952

(16 de octubre)

Por el cual se adiciona el Decreto número 384 de 1950 para la cría y levante de ganado.

El Designado Encargado de la Presidencia de la República de Colombia,

en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 121 de la Constitución Nacional,

DECRETA:

1º—Adiciónase el artículo cuarto del Decreto número 384 de 1950 en el sentido de que los Bancos comerciales podrán conceder también préstamos hasta con cinco años de plazo destinados al fomento de la cría y levante conjuntos de ganados.

2º—Ampliase al quince por ciento de los depósitos exigibles y a término, de los bancos comerciales, los límites señalados por el artículo sexto del decreto mencionado. Dicho quince por ciento se aplicará así:

1) Un cincuenta por ciento para cumplir las finalidades establecidas por el mencionado decreto;

2) Un Veinte por ciento para conceder préstamos hasta con cinco años de plazo para la cría o cría y levante conjuntos de ganados, para la creación de los Fondos Ganaderos por los Departamentos, o para préstamos para los fondos ganaderos ya establecidos;

3) El treinta por ciento restante se aplicará a los mismos fines establecidos en el numeral segundo de este artículo, quedando a voluntad del gobierno el determinar por medio de decreto la fecha en que deba hacerse dicha aplicación.

3º—Los bancos comerciales al conceder esta clase de préstamos podrán aceptar que un porcentaje de ellos se destine a mejoras de las fincas. Este porcentaje no podrá exceder del quince por ciento del valor del respectivo préstamo.

4º—El descuento de los préstamos autorizados por este decreto se hará por el Banco de la República en las mismas condiciones fijadas por el artículo quinto del decreto número 384 de 1950 y los intereses que los bancos comerciales cobrarán serán los señalados por el artículo séptimo de dicho decreto.

5º—La garantía de los préstamos para cría o cría y levante de ganados y para fondos ganaderos podrá

ser una de las siguientes: los terrenos dedicados a la cría o levante; la prenda agraria, o ambas.

6º—Los préstamos para la cría o cría y levante conjuntos de ganados comenzarán a amortizarse dieciocho meses después de haber sido otorgados.

7º—La Superintendencia Bancaria, si lo cree necesario, establecerá una sección especial encargada de vigilar la destinación final de los préstamos autorizados por este decreto y de reglamentar la forma como los bancos comerciales deben informar sobre ellos.

8º—En aquellas zonas ganaderas en donde los bancos comerciales no tengan agencias, la Caja de Crédito Agrario podrá servir de intermediaria para el otorgamiento de los préstamos a que se refiere el presente decreto, mediante el pago de una comisión que se convendrá entre los bancos y la Caja.

Derógase el artículo primero del Decreto número 1760 de 1951.

SE REGLAMENTA EL DECRETO SOBRE CREDITOS

La Superintendencia Bancaria dictó ya la reglamentación del decreto anterior, que en términos ge-



"Old Bill", el caballo más viejo del mundo actualmente. No tiene sino 42 años. Nació en 1910. No tiene dientes pero su dueño, Sam Miles, de Texas, lo cuida como a un hijo.

nerales dice lo siguiente:

"Sin perjuicio de la organización futura de una sección de la Superintendencia Bancaria, destinada a vigilar el funcionamiento de los bancos en tal sentido, se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

"Toda solicitud de crédito que se eleve a un banco para ganadería, requiere: balance del solicitante, fecha de solicitud; formal declaración sobre el objeto a que se destinará el préstamo; comprobación de la calidad de ganadero del interesado, que será certificada por la Asociación Nacional de Ganaderos o una de sus seccionales o una organización o comité de ganaderos legalmente establecido, o la Caja Agraria.

FONDOS GANADEROS

Se requiere también un informe sobre la ubicación, extensión y capacidad de la finca en que se vaya a hacer la inversión, si el crédito es para cría o levante de ganados. Cuando se trate de solicitudes para formar fondos ganaderos o financiar los existentes, los bancos exigirán los documentos que acrediten la finalidad de la inversión.

El plan de amortización no será superior a cinco años, pudiendo ser inferior. No habrá préstamos bancarios para ganadería con finalidad exclusiva de levante de ganados.

Los productores de leche o empresas de lechería se consideran como criadores de ganados y en consecuencia están acogidos a los términos del decreto en la materia.

Los bancos podrán vigilar la inversión de los dineros que se otorguen en préstamo para fines ganaderos, estipulados en la disposición vigente. También la Superintendencia Bancaria está facultada para ejercer vigilancia al movimiento de estos préstamos.

Cuando el crédito para la ganadería se otorgue por conducto de la Caja de Crédito Agrario, ésta recibirá los documentos exigidos en esta reglamentación.

Los bancos deberán mantener ajustado el porcentaje de crédito dispuesto en el decreto sobre préstamo para la ganadería, y al efecto enviarán periódicamente un informe sobre el particular a la Superintendencia Bancaria".

En términos generales, tales son los requisitos que la Superintendencia Bancaria ha impuesto a los bancos comerciales para llevar a la práctica el nuevo sistema de financiaciones para la ganadería.

El BANCO DE BOGOTÁ es Factor Preponderante en el Servicio a los Ganaderos

3.642 operaciones de crédito
ganadero por \$ 32.000.000 es
el aporte del Banco de Bogotá
al fomento de esta industria.



BANCO DE BOGOTÁ

LA MAS ANTIGUA INSTITUCION BANCARIA DEL PAIS
Miembro de la Asociación Bancaria

FUNDADO EN 1870 ☆ TOTAL DE ACTIVOS MAS DE 300 MILLONES ☆ 54 SUCURSALES

Divulgación Veterinaria



LAS RANILLAS del GANADO

Por José Valásquez Q., Veterinario

Es bien sabido de todos los ganaderos, que cuando se llevan animales (especialmente vacunos y equinos) de las tierras frías a las regiones calientes o medias, se les expone a enfermar y hasta morir a consecuencia de este cambio.

En general se dice que el ganado de tierra fría es difícil de aclimatar a las tierras calientes y que igual cosa ocurre con los ganados importados.

La causa de que los animales importados y los procedentes de las tierras frías, enfermen cuando son llevados a las de clima medio o caliente, no está en el mayor calor que tienen que soportar en su nueva localidad, porque en los países que tienen estaciones, los ganados están expuestos a un mayor calor durante el verano, que en nuestras mismas tierras medias y calientes, y sin embargo no enferman por esta causa.

Está perfectamente probado que el inconveniente para llevar ganados de las partes altas a las bajas, estriba en que generalmente en las tierras muy frías no hay garrapata, en contraste con las calientes, que todas tienen en abundancia esta terrible plaga.

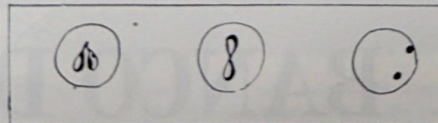
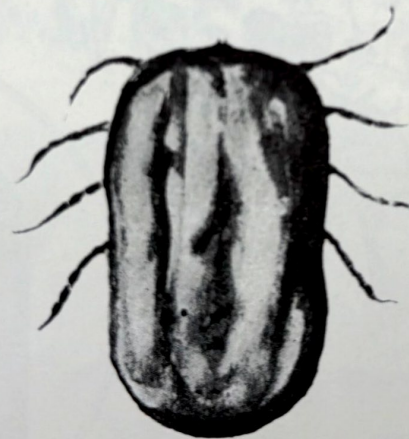
La garrapata es transmisora de enfermedades, y tan pronto como pica a un animal que se lleva a una zona infectada, le inocular los parásitos causantes de esas enfermedades, y algunos días después enferma el animal recién llegado.

Cuando la garrapata pica a animales calientanos, también les inocular los mismos parásitos, pero resisten la infección, sin enfermar, porque ya están inmunizados contra dichas infecciones.

Si en tierra fría se infecta una finca de garrapata, los animales del mismo clima que se llevan a ella, enferman lo mismo, tal como si se hubieren llevado a una tierra caliente.

Las enfermedades transmitidas por la garrapata son más graves en los animales adultos, que en los jóvenes; en éstos (los terneros) son tan leves, que pasan casi siempre desapercibidas; en cambio a los adultos les causan la muerte con mucha frecuencia.

Los animales que nacen en donde hay garrapata se infectan desde muy pequeños y sufren la infección sin mostrar, la mayor parte de las veces, ningún malestar, pero quedan preinmunizados (inmunizados)



Glóbulos rojos con los parásitos que inocular la garrapata. (Piroplasma, Babesiella y Anaplasma).

prácticamente de por vida. Así se explica por qué una garrapata puede matar a un animal recién llegado del exterior o de una tierra fría a las zonas calientes, y en cambio el ganado calientano soporta la picadura de miles de ellas sin enfermar.

En Colombia, las enfermedades transmitidas al ganado vacuno por las garrapatas, son tres, a saber:

La Piroplasmosis bovina,

La Babesiellosis, y

La Anaplasmosis.

El público conoce estas enfermedades con los nombres de ranilla, peste de garrapata, fiebrón, seca dera, etc.

Las enfermedades transmitidas a los cabalares son dos: La Piroplasmosis caballar, y La Nutalliosis.

Hoy vamos a ocuparnos solamente de las enfermedades del ganado vacuno.

En nuestro país las garrapatas del ganado están infestadas con los tres parásitos productores de las tres enfermedades ya mencionadas, y cuando una de ellas pica a un animal le inocular las tres al tiempo, pero primero se presenta la Piroplasmosis, luego la Babesiellosis y finalmente la Anaplasmosis, porque el período de incubación, o sea el tiempo que transcurre desde el momento de la infección hasta la aparición de los primeros síntomas, es distinto para cada una de ellas.

Como los animales calientanos prácticamente viven con garrapatas, su sangre contiene los parásitos ya mencionados, y si le sacamos a uno de ellos sangre y la inoculamos a un animal que no está inmunizado, hacemos lo mismo que hace la garrapata, es decir, le producimos las tres enfermedades antes indicadas.

Pero siempre hay una diferencia entre la transmisión por la garrapata y la que le hacemos inocu-

lándole la sangre, y es, que en el segundo caso el período de incubación es más corto y la enfermedad un poco más benigna.

PIROPLASMOSIS

La Piroplasmosis es la primera que aparece en el animal recién cambiado a tierras de garrapata. El período de incubación de la Piroplasmosis inocuada artificialmente es de seis a ocho días y por la garrapata de once a trece días.

Lo primero que se observa en un animal atacado de Piroplasmosis, es fiebre; la temperatura se eleva a 40.5 grados centígrados y hasta 41; hay además un poco de saliva espumosa en la boca y algo de tristeza, menos actividad para comer y un poco de pereza para caminar. Horas después la falta de apetito es completa, la debilidad es grande, el animal permanece quieto, triste, con la cabeza baja, las orejas caídas, la trompa seca y el pelo erizado. Al siguiente día continúa la fiebre alta, nada de apetito; mayor debilidad aún; no defeca y si lo hiciere, la boñiga es escasa, un poco más seca de lo de costumbre y de un ligero color amarillento que cambia a herrumbroso en la superficie por la acción de la luz del sol. La orina es sanguinolenta si el caso es grave, y la muerte se presenta el mismo día o al día siguiente de la presencia de sangre en la orina.

A la autopsia el cadáver está desangrado, amarillento, la sangre muy fluída, clara; el bazo (pajarilla) muy aumentado de volumen y la pulpa desleída, con apariencia de barro.

Si el caso no se presenta con caracteres graves, puede que el animal no orine sangre y poco a poco se mejore o que sólo a los 4 o 5 días de enfermedad se presente la orina sanguinolenta. El mejor tratamiento para esta enfermedad es la Fordoplasmina y el Tripán Azul, que obran muy bien contra ella.

BABESIELLOSIS

El segundo ataque que sufren los animales llevados a tierra caliente es el de la Babesiellrosis, porque el período de incubación de ella es de 13 días cuando se infecta por medio de la garrapata y de 11 cuando se lleva a cabo artificialmente, pero en la práctica esta enfermedad se confunde con la primera por lo que aparece cuando aún no se han recuperado completamente del primer ataque de Piroplasmosis o porque los remedios que se usan para

combatirla no dejan aparecer la Babesiellrosis.

En ocasiones, por diversas circunstancias, la primera que se presenta es la Babesiellrosis, con los siguientes síntomas:

Fiebre hasta 41.5 grados centígrados y 42; mayor debilidad y tristeza desde un principio; salivación, lo mismo que en la Piroplasmosis. La cabeza más baja y como si les doliera mucho, y no es raro observar síntomas de congestión cerebral, ojos salientes, congestionados; bravura y síntomas nerviosos; temblores musculares; la cabeza fuertemente apoyada contra las paredes del establo o contra el suelo; quejidos, etc.

No hay defecaciones o si se presentan, la boñiga es reseca, oscura y en bolas, como la de caballo.

La orina es sanguinolenta pero el color no es el negro de café tinto que se observa en la Piroplasmosis, sino más bien como de vino tinto.

De diez a quince horas de aparecida la orina sanguinolenta, los pacientes se muestran completamente postrados o con los síntomas nerviosos más pronunciados, y viene luego la muerte.

El cadáver presenta las mismas lesiones de la Piroplasmosis: sangre muy fluída, clara, vejiga llena de orina sanguinolenta, bazo (pajarilla) muy hinchado y con pulpa desleída, boñiga endurecida en las últimas porciones del intestino, libro muy reseco y bilis espesa.

Tratamiento.—El Tripán azul no sirve para esta enfermedad. En cambio la Fordoplasmina obra tan bien en ella, como en la Piroplasmosis.

Sí... KLIM es una bebida de Hombre!

La nutritiva y deliciosa leche KLIM ayuda a dar energía, resistencia y vigorosa salud. Por eso es que el hombre de la casa debe tomar leche KLIM todos los días, y así toda la familia. Ud. se convencerá de que KLIM lo ayuda a conservarse en buena condición para desarrollar sus actividades en el trabajo y en los deportes.




LECHE KLIM
LA MARCA DE CONFIANZA

Compañía Colombiana de Alimentos Lácteos, S. A.

"CICOLAC"

Bogotá. - Edificio Sociedad Agricultores de Colombia

ANAPLASMOSIS

La Anaplasmosis es la última en aparecer y la más grave de las enfermedades transmitidas por la garrapata. El período de incubación es de más de 30 días, de suerte que no aparece antes del mes de ser llevados los animales a tierra de garrapata.

Se manifiesta por fiebre continua, alta, 40.5 y 41.5 grados centígrados; palidez de las mucosas; enflaquecimiento (Pasa a la página 31)



Siempre que usted compre un alimento concentrado para sus ganados, indague por la composición química. Los alimentos valen de acuerdo con los elementos nutritivos que contienen.



ALIMENTACION

LA IMPORTANCIA DEL CALCIO EN EL ORGANISMO

Por Ricardo Sandino Pardo, M. V.

Según los cálculos de los químicos, la proporción de calcio que hay en nuestro organismo es más o menos de un 2% del peso total, mientras que la de fósforo es del 1% y la de hierro tan solo del 0.004 por ciento. Se ha dicho que en el cuerpo humano hay apenas suficiente cal para blanquear un gallinero. Esto, por supuesto, no tendría gran valor comercial, pero siempre representa entre 1.5 a 2 kilogramos; de manera que en comparación con los pocos gramos de hierro que hay en todo el cuerpo, la cantidad es bastante respetable.

Los animales domésticos sufren más con la carencia de calcio y de fósforo, que con la de cualquiera de los otros minerales, excepto la sal común. Estas dos sustancias constituyen las tres cuartas partes de la materia mineral en los animales y más del 90% de esa cantidad está en los esqueletos; también forman más de la mitad de los minerales de la leche. En consecuencia, los animales en crecimiento, los que están en producción de leche y los que se encuentran en gestación, necesitan cantidades abundantes de calcio y fósforo en la alimentación para reemplazar las pérdidas diarias del organismo, puesto que de lo contrario resultarían a corto plazo, perjuicios más o menos prominentes.

El calcio posee dentro de la economía orgánica, otras funciones aparte de formar huesos y dientes. Es empleado por los nervios para transmitir los impulsos. Si les falta calcio, los nervios se vuelven irritables y no es difícil ver animales de un temperamento indómito, que sometidos al suministro de calcio adecuado en la alimentación, se transforman en

seres apacibles, de temperamento linfático. También interviene activamente en la función muscular y tendinosa, manifestándose la deficiencia por calambres, especialmente en las hembras lactantes, fuera de otros trastornos más graves como son la fiebre de leche, las induraciones de la ubre, retenciones placentarias, etc.

La sangre es otro tejido que además de los huesos, músculos y nervios, necesita una buena dotación

de calcio, que favorece la coagulación. Un animal que no está facultado de la acción coagulante de la sangre, puede morir desangrado en un accidente de poca monta, y en las intervenciones quirúrgicas es frecuente encontrar sorpresas desagradables, de hemorragias en capa, cuando la sangre no se coagula con la prontitud requerida.

Es fácil reconocer en los animales adultos las huellas que les ha dejado el raquitismo en su juventud. Mucho más importante es el reconocimiento de los primeros síntomas en el animal joven: aplomos defectuosos, articulaciones contraídas, transpiración fácil, los huesos largos se ensanchan en los extremos, costillas agrandadas en la unión con los cartílagos, formándose nudosidades denominadas "rosario raquítico"; puede haber deformación de la columna vertebral, demora en la aparición de los dientes, caída prematura de los mismos, etc.

Todas estas anomalías por deficiencia en calcio nos dicen claramente, que es necesario que los animales ingieran diariamente cierta cantidad de este mineral; el hecho es que el organismo diariamente elimina una cantidad de calcio, que es necesario reponerle para evitar los trastornos consecuentes. El calcio que ha sido utilizado transitoriamente por la sangre, los músculos y el sistema nervioso, es eliminado por la orina y por la materia fecal; de suerte, que si no es recuperado por medio de la alimentación, el organismo tiene que tomarlo de las reservas existentes en los huesos y tarde que temprano el animal reunirá

(Pasa a la página 41)



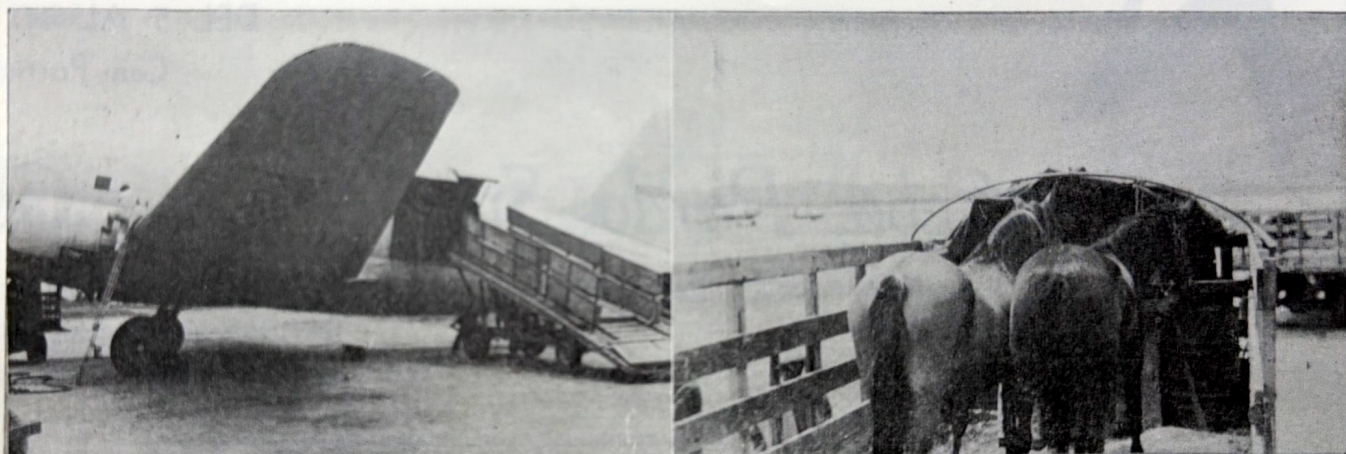
Le faltó calcio.

Una Organización Mundial de Transportes

Al Servicio de los Ganaderos de Colombia

INTRA — MAR SHIPPING CORP., 11, Broadway, NEW YORK 4, N. Y.
MIAMI NEW ORLEANS SAN FRANCISCO

Nuestros aviones transportaron en viaje de ida y regreso, los caballos que envió el Gobierno de Colombia a la Gran Exposición de Dallas, Texas



Embarcadores aéreos y marítimos para toda clase de carga.

Expertos en Transporte de Ganado

Tenemos aviones acondicionados para la traída de toda clase de ganado.

Movilizamos rápidamente vacunas y sueros de EE. UU. y Europa.

Referencias oficiales y particulares.

•

INTRA — MAR SHIPPING CORP. (COLOMBIA) LTDA.
BOGOTA — BARRANQUILLA — CALI — MEDELLIN
Calle 13, No. 9-33. — Teléfonos 13-655 y 13656



Gran Exposición Tropical

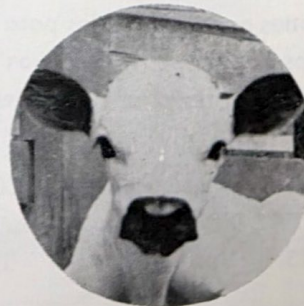
DEL 5 AL 10 DE DICIEMBRE
Con Participación Internacional

Cebú, Pardo Suiza, Santa Gertrudis

La Junta de Ferias y el Comité de Ganaderos de Girardot, las Asociaciones de las razas
INVITAN a los ganaderos del país y del extranjero
Informes: Bogotá, Avenida Jiménez 100



Prepárese usted para adquirir los ejemplares de selección
que necesite, en el GRAN REMATE de los días 7 y 8
de diciembre en GIRARDOT



Girardot es una ciudad acogedora.
 sitela Ud. con motivo de su gran
 Exposición Tropical y de sus
 Festividades Centenarias.



Remates en Girardot

DE 1952

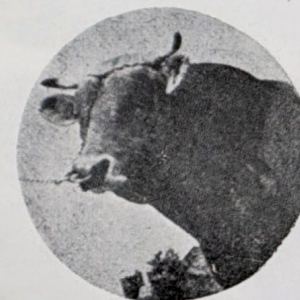
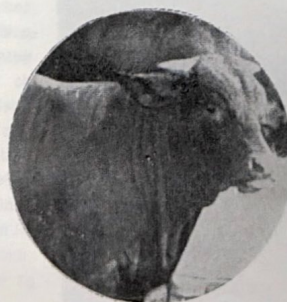
Razas

Blanco Orejinegro y Caballos de Paso

ardo Suiza, Caballos de Paso y los criadores de Santa Gertrudis, Blanco Orejinegro,
 en este gran certamen nacional.

ada, No. 11-28, Oficina No. 308

GIRARDOT ofrece siempre las mejores oportunidades en
 ganado de alta calidad. Espere usted las ventas del 7 y 8
 de diciembre.



CRIADORES



COLOMBIANOS

LA "PALMA", UNA DE LAS MEJORES GANADERIAS CEBU DEL HUILA

Su propietario, el médico Angel Antonio Díaz L., un enamorado de su profesión y del Cebú.

El Departamento del Huila es por múltiples circunstancias, una de las secciones de mayor importancia en el país, particularmente en cuanto se refiere a su desarrollo agrícola y ganadero. Es un sector pródigo en excelentes cosas, principando por sus moradores, que son gentes de una bondad y sencillez tan grandes, que solo pueden equipararse a su inteli-

gencia y capacidad para el trabajo. El Huila es un Departamento que se ha hecho acreedor a la admiración, simpatía y cariño de los colombianos y que ha sido ejemplar durante toda su existencia, porque conserva esas maravillosas tradiciones de nuestros antepasados que tanto lamentamos hayan perdido otros sectores de la república. Dentro de esa vida tropi-

cal, llena de alegría, una de las cosas que más se destacan es la industria ganadera, y como tal, era apenas natural que dedicáramos en este primer año de labores de nuestra revista "El Cebú", la sección "Criadores Colombianos" a uno de los más genuinos representantes de la ganadería huilense, y para el efecto se ha escogido el nombre de un distinguido profesional, de quien no sabríamos decir qué quiere él más, si su carrera médica o sus dehesas de cebú.

DOCTOR ANGEL ANTONIO DIAZ

El nombre escogido fue el de Angel Antonio Díaz L., nacido en Alpujarra, población del Tolima que limita con el Huila, y por lo tanto podemos considerarlo como todo un "opita", pues quienes tuvimos el privilegio de haber nacido hacia el sur del río Coello, recibimos con orgullo ese calificativo que se nos ha dado, porque está indicando que pertenecemos a un pueblo que siente arder en su corazón todo el fervor de ser colombianos. Este muy distinguido tolimese o huilense, que para el caso es lo mismo, vino al mundo en la primavera de 1907, siendo sus padres don Gaspar Díaz Espinosa y doña Edelmira López Umaña, descendientes de troncos ilustres de familias tolimeses que enorgullecen la sociedad del país. Solamente una hermana, doña Elizabeth Díaz López fue la compañera de Angel Antonio en sus años de infancia.

Inició sus estudios de bachillerato en San Bar-



Grupo de terneras pura sangre de "La Palma".

tolomé en el año de 1922, para terminarlos en 1927 en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde por su talento, juicio y seriedad, fue uno de los discípulos predilectos del gran educador Monseñor Carrasquilla. En 1928 dio principio a sus estudios médicos en la Facultad Nacional, para terminarlos brillantemente en 1933, sin haber sufrido, cosa rara y casi excepcional, la típica "rajada" en Anatomía de ese sabio que fue el doctor Luis M. Rivas, pero que era inexorable en la rigidez de su cátedra ocasionando frecuentemente que su austera figura, venerable desde luego, infundiera pánico entre sus discípulos y se diera el caso frecuente de que esos pobres muchachos con sus mentes atiborradas de huesos y de músculos, de vísceras y nervios, y arterias y venas, llegaran hasta el portal del salón de examen y como mulas resabiadas emprendieran fugaz regreso hacia sus "comederos", a comentar llenos de tremendo susto el temor que les había infundido el profesor y la incapacidad de dominar sus sistema nervioso para presentarse a responder con el nombre exacto, de un invisible agujerito del esqueleto humano o por las relaciones de un músculo inactivo.

Obtuvo su grado de galeno en 1934 y partió presuroso al Chaparral a hacer sus primeras armas profesionales con los mejores augurios, pues conocemos numerosas anécdotas que explican muy claro la razón del gran prestigio que adquirió en corto tiempo este médico y cirujano que en diciembre de 1935 unió su vida por el sagrado vínculo del matrimonio a la de la señora doña Alicia Manrique Santacoloma, matrimonio del cual son hijos Camilo y Héctor, de 15 y 14 años respectivamente.

SE ESTABLECE EN NEIVA

No satisfecho de sus triunfos profesionales, que se traducían en prestigio y en billetes, en julio de 1936 resolvió abandonar la tierra de Murillo Toro para irse a la ciudad de Neiva donde estableció su consultorio profesional, lleno hoy diariamente de pacientes que van a recibir alivio para sus males.

SUS PRIMEROS PASOS GANADEROS

La afición por el ganado constituye para los huilenses y tolimeses algo así como una enfermedad. Desde muy niños adquieren un especial amor por los animales y esto les lleva, cuando hombres, a dedicarse por entero a esa nobilísima actividad que es



Dos sementales importados que producen excelentes crías.

las zonas de clima ardiente tiene aspectos que van desde la leyenda fantástica y de los amorosos cuentos de vaqueros, hasta el nivel de un negocio del más amplio porvenir. Así, pues, no es de extrañar que el médico Díaz L., hubiera enderezado sus aspiraciones económicas por el campo de la ganadería, tan pronto las circunstancias le fueron propicias. Seguramente que no pocas tardes, al auscultar el corazón de sus pacientes, sintió que el suyo propio latía con toda la fuerza del deseo de ser un ganadero en el amplio sentido de la palabra. Seguramente también, que muchas veces, antes de 1942, hubiera querido cambiar una tarde de pesado trabajo intelectual y de profunda responsabilidad, por un paseo rodeando sus ganados para conducirlos a un lugar adecuado y hacerlos motivo de su íntima contemplación.

Naturalmente que esos deseos tenían que realizarse a la mayor brevedad, y fue así como en el año de 1942, antes mencionado, adquirió la hacienda "La Palma", de un poco más de 1.500 hectáreas, situada a 20 kilómetros de la ciudad de Neiva y sobre las riberas del río Baché.

PRINCIPIA EN FIRME

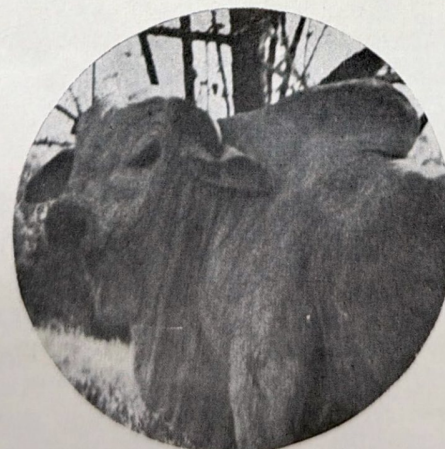
Como era natural, dadas las características de "La Palma", cuyos terrenos son extraordinariamente propicios para el cultivo del pasto "puntero" o "fargua", con extensa zona de "sabanas" cubiertas del imponderable "teatino", y teniendo en cuenta que el médico Daz había adquirido ya una amplia información sobre los tipos de ganado vacuno más adecuados para la zona tropical, inició su ganadería por el recto camino del cebú, para lo cual acudió a ese semillero que tanto bien le ha hecho a la ganadería colombiana, Jesús del Río, para comprarse lotes de novillas y vacas que constituyeron la base del formidable grupo selecto que hoy pasta en la propiedad de este cirujano cebuista.

TAMBIEN HIZO IMPORTACIONES

Cuando en 1945 el Ministerio de Economía organizó en colaboración con la Caja de Crédito Agrario, la más grande importación de ganado hasta ahora realizada en Colombia, Angel Antonio Díaz se apre-



Doctor Angel Antonio Díaz, médico y ganadero



"Arbaugh" la máxima contemplación del médico Díaz

suró a inscribirse para que se le importara con destino a "La Palma" un toro y varias novillas pura sangre.

EL FAMOSO REPRODUCTOR "ARBAUGH"

Sin temor a exagerar, la importación de cebú que hizo el gobierno en 1945, fue excelente por todo aspecto, pero particularmente por lo que se refiere al origen y calidad de los sementales comprados para los varios ganaderos colombianos. Fueron cerca de 200 toros los que llegaron en aquella época, escogidos en los mejores criaderos del Estado de Texas, por la comisión de médicos veterinarios que envió el gobierno; esos sementales eran en su totalidad de magnífico pedigree y gran tipo de carne, pero tal vez uno de los que después de aclimatado y adaptado a las condiciones de nuestro medio, se ha mostrado como algo sobresaliente, fue el famoso "Arbaugh", que hoy está en pleno servicio, y como si fuera un emperador, no solo ha ejercido una marcada influencia en el mejoramiento de la casta de "La Palma", sino que se ha salido de sus predios para invadir con su sangre numerosas ganaderías del Huila, destacándose la de don Rafael Borerro Quintero, que tiene a su servicio un hijo de este gran semental, sin duda alguna uno de los mejores llegados al país.

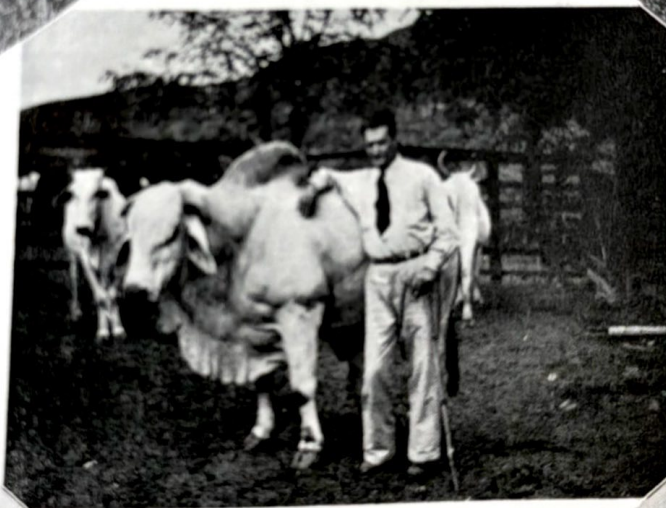
HIJOS Y DINERO

La descendencia de "Arbaugh" ha sido numerosa y este toro se caracteriza no sólo por su prepotencia, que se traduce en un alto porcentaje de fecundidad, sino por el magnífico tipo de carne que imprime a las crías y por la enorme demanda que de ellas tiene su propietario, pudiéndose él enorgullecer de haber establecido una cifra récord al vender toros de 18 meses de edad a razón de \$ 4.000 cada uno, lo que habla muy claramente de la bondad de este semental.

PRODUCCION DE PUROS

"La Palma" es uno de los centros ganaderos del Huila que va a la cabeza en la producción de ejemplares

Que la ganadería produce satisfacción y alegría lo demuestra esta página en la que Ángel Antonio Díaz L. se siente orgulloso de todo lo que le rodea.



No cabe duda que el Cebú contribuye a aumentar la imponderable belleza del paisaje tropical.

Aprenda IDIOMAS

CERVANTES



SHAKESPEARE

ALTOS EXPONENTES DEL
ESPAÑOL Y EL INGLÉS

Sistema Moderno

ESCUELAS INTERNACIONALES

EDIFICIO SOCIEDAD AGRICULTORES
CARRERA 10a. No. 14-56
BOGOTÁ

plares puros de genealogía, pues aparte del gran toro "Arbaugh" y de otros importados, existen allí más de 20 hembras puras de pedigree, que constituyen un excelente semillero para la propagación de la sangre indiana. La cosecha anual de ejemplares pura sangre tiene gran demanda entre los ganaderos del sur del país, del Tolima y otros sectores.

CEBU Y PARDO SUIZO

Fue el médico Díaz uno de los primeros ganaderos de zona cálida, que se preocupó por el problema de obtener un tipo de ganado de buena producción de leche en las condiciones propias del medio tropical, y como tal, importó un reproductor Pardo Suizo, de gran pedigree lechero, que sirvió para iniciar este propósito, el que es hoy una verdadera realidad, pues ya ha dado sus frutos, consistentes en ejemplares mestizos de gran adaptación al medio, buen tamaño, y alta producción de leche. En esta forma, "La Palma" atiende los dos frentes que caracterizan a nuestra economía ganadera: el de la carne, con el empleo del cebú en las líneas puras y en cruces con los ganados criollos, y el de la leche con el Pardo Suizo y cebú, en cruces intercurrentes.

JUSTO RECONOCIMIENTO

No podríamos terminar este comentario, sin dejar consignada una frase muy sincera de Angel Antonio Díaz L., quien al hablar emocionado de su profesión médica y de la ganadería nos ha dicho: "Lo que tengo se lo debo en primer término a mi profesión y después al cebú".

H. B. G.

El hijo mayor de Angel Antonio Díaz ha heredado de su padre el amor por el cebú. Lo vemos en el centro acariciando un ejemplar de alto pedigree. Arriba y abajo los hijos de "Arbaugh".



LIBRERIA BUCHHOLZ

Av. Jiménez de Quesada, No. 8-40,
Bogotá

Se asocia a las festividades Centenarias de la ciudad de Girardot, así como a la Gran Exposición Pecuaria del 5 al 10 de diciembre próximo, y ofrece

UN PREMIO ESPECIAL

al ganadero criador de cualquiera de las razas participantes, que sea declarado por el Jurado como el MEJOR EXPOSITOR.

La Librería Buchholz siempre tiene el libro sobre

GANADERIA,

AVICULTURA,

VETERINARIA

o AGRICULTURA

que los ganaderos y agricultores necesitan.

LAS RANILLAS DEL GANADO

(Viene de la página 21)

quecimiento; el apetito disminuido y caprichoso; tendencia a comer tierra; mucha debilidad y fatiga al menor esfuerzo.

Al día siguiente la fiebre continúa, el apetito desaparece completamente, la boca pálida con saliva espumosa, gran palidez de todas las mucosas y de la piel, muy marcada en la ubre de las vacas y en el escroto de los toros; defecación escasa, dura y en bolas como en la Piroplasmosis y Babesielliosis. El pulso muy acelerado y débil, en contraste con unas contracciones cardíacas tan fuertes, que se pueden sentir en sitios apartados de la zona precordial. La orina en la Anaplasmosis nunca es sanguinolenta, siempre está clara; por ello los campesinos la llaman Ranilla Blanca en contraposición con las dos anteriores, que reciben el nombre de Ranilla Roja.

Esta Ranilla evoluciona un poco más lentamente y el animal puede durar enfermo diez o más días. En general cuando el enfermo ha resistido más de catorce días, probablemente se salva. A la autopsia, el cadáver está como desangrado. La poca sangre que se le encuentra es muy fluída, más que en las enfermedades anteriores, muy clara, no mancha los dedos. Puede haber ictericia generalizada. El bazo muy hinchado y la pulpa desleída como en las otras Piroplasmosis. El hígado aumentado de volumen, con la vesícula biliar muy grande, llena de una hiel espesa como el aceite de híguerilla y con muchos grumos. Las cavidades del corazón con poca sangre y los coágulos dentro de ella de color más blanco que rojo. La vejiga llena de orina de color amarillo intenso pero sin sangre.

Tratamiento.—No hay ningún tratamiento específico contra esta enfermedad. Lo más importante está en no dejar endurecer los excrementos. Suministrar diariamente una libra de sulfato de soda hasta conseguir que la defecación trate de ponerse dia-

(Pasa a la página 42)

Si piensa viajar,
consulte a:

WAGONS-LITS COOK

Organización Mundial de Viajes
Fundada en 1841

350 Sucursales en 55 países
quienes le arreglarán todos los
detalles de su viaje sin recargo
alguno.



BOGOTA,

Av. Jiménez, No. 6-29

Teléfonos 19-250, 19-255 y 19-261

Cables: "Wagolts - Bogotá"

HECHOS e IDEAS

HISTORIA DE LAS IMPORTACIONES DE CEBU A LOS ESTADOS UNIDOS

(Viene de la página 11)

de comprar las hembras que hubiesen resultado en su grupo. En consecuencia, cuando Mr. O'Connor se decidió a disponer de su hato de pura sangre, fue comprado por el señor Borden para el Pierce Estate, reuniendo así los dos grupos de hembras pura sangre. Los toros puros de O'Connor fueron vendidos a Ward Cattle Company y más tarde distribuidos a varios criadores; uno de los mejores de ellos fue comprado por W. D. Cornelius de Markham, Texas, y ha ayudado a construir el espléndido hato de Brahman en el rancho Cornelius.

El Pierce Estate se convirtió en el cuartel general de Al McFaddin para la distribución de toros cebú en el sur de Texas y regiones adyacentes. Muchos toros fueron también vendidos por el Ward Cattle Company y sus sucesores Fred Locke y Sartwell Brothers. El hato de hembras de pura sangre ha crecido hasta llegar a tener el Pierce Estate aproximadamente 500 cabezas.

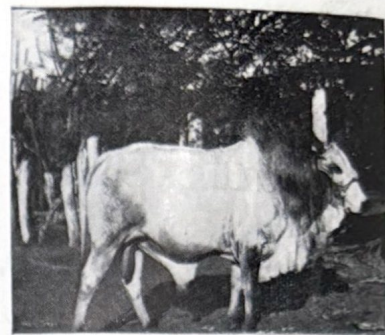
Siguió la nueva importación de Haggenbach hecha muy pronto después de la de O'Connor, probablemente en 1910. Consistió de una pareja de Nellore. Estos animales figuraron en las exhibiciones y zoológicos y produjeron alrededor de una docena de cabezas, que fueron distribuidas en varias partidas y otros Estados. Algunos de ellos fueron al señor John Prince, en Palacios, Texas. Estos fueron vendidos después de la prematura muerte de Mr. Prince, al Judge William Carroll, de Heaumont, Texas, uno de los organizadores y primer tesorero del ABBA, y más tarde comprados por mí y llevados a mi rancho, entonces en Genoa, Texas. Otras parejas fueron compradas por el Dr. T. M. Neal, de Wharton.

Vino entonces una tregua de 15 años que finalizó con la importación conocida como importación Martin-Ruffier (este fue John T. Martin, de San Antonio, Texas) en 1924. Consistió en 90 toros del Brasil, que vinieron a través de México en tres grupos de 30 cada uno. Estos toros fueron ampliamente distribuidos en las regiones vecinas del Golfo, yendo algunos hasta Cuba. Yo compré 13 de los primeros 30 y todos fueron sacrificados en el primer brote de aftosa en el Distrito de Harris. No hubo vacas en esta importación. Después de que la aftosa fue erradicada y me fueron devueltas mis propiedades por el Estado y autoridades federales, compré 15 toros de la segunda y tercera entrega de 30 cada uno y los radiqué en San Antonio por razones prudenciales hasta una fecha posterior. Maroto, Heroie y Presciosa y un número de nombres distinguidos estaban entre estos 15 toros.

Fue luego la importación de Morias-Jacobs. El señor J. Morias, del Brasil, trajo 120 toros y 18

novillas a México para ser exhibidas en la Exposición de la costa occidental de México. Sin embargo, su plan fue frustrado ya que la Exposición no se pudo realizar por la revolución que estalló de nuevo en ese entonces, y así él trajo estos animales a través de las montañas a pie y los localizó en el Centinella Ranch en la vecindad de Piedras Negras, a través de Río Grande de Eagle Pass, Texas. Fue allí donde yo los vi por primera vez, y sucedió de la siguiente manera: el joven ingeniero civil William A. Smith (ahora el presidente del Citizens State Bank of Houston) estaba contratado en la construcción de un ferrocarril en México. Natural de Victoria, donde había contraído matrimonio con la señorita Madaline Welder, hija de Mr. James Welder, banquero y ranchero de aquella ciudad. Cuando el señor Smith se conoció con el señor Morias, el brasilero estaba en dificultades financieras, soportando gastos extraordinarios, y así tuvo ocasión de prestar algunos dineros al señor Smith. El señor Smith se comprometió a comprar todas las novillas y algunos de los toros hasta cubrir su préstamo. Conociendo que había hecho una gran adquisición, el señor Smith tomó unas vacaciones para regresar a Victoria con el fin de arreglar lo concerniente a su importación; pero a su llegada, después de una conferencia con su suegro y otros vecinos, le asaltó el temor de que podía ser imprudente el traer este ganado al Estado, ya que la culpa del estallido de la aftosa en los años anteriores fue cargada "erróneamente" a los toros de la importación Martin-Ruffier. En su dilema Mr. Smith vino a Houston y me buscó como el único "marrano" que él pudo encontrar y me ofreció las vacas, y para no contar una historia ya vieja, yo las compré en suelo extranjero y las mantuve en Piedras Negras hasta el año siguiente, y las importé con la valiosa ayuda del señor Smith. Así, tal importación debe nombrarse como la importación Morias-Smith-Jacobs. Un poco más tarde yo asistía al señor Morias en la importación del resto de sus toros que fueron traídos a mi rancho donde después sufrimos la experiencia de otro estallido de aftosa. En este último brote, por el conocimiento obtenido, observando los métodos de las autoridades federales, estuve en condiciones de separar los animales afectados, y solo una parte de mi hato fue sacrificada. Sin embargo, entre los animales separados estaban cuatro de mis novillas pura sangre, y habiendo perdido dos mientras estaban en cuarentena en México, me vi reducido a 12 con las cuales inicié nuevamente la reconstrucción de mi criadero.

La última, y a mi parecer una importación muy notable, fue hecha por García Brothers, de McAllen; Hogue Poole, de Cotulla; Joe Pate y su hijo Bill, de Hidalgo, y D. V. Guerra, de McAllen, Texas, en 1946.



Corona Calibío Pinito

**Ganadería
"EL JARDIN V. C."**

Ricaurte - Cundinamarca

Situada a 17 kilómetros de Girardot
sobre la Carretera de El Sopapo.

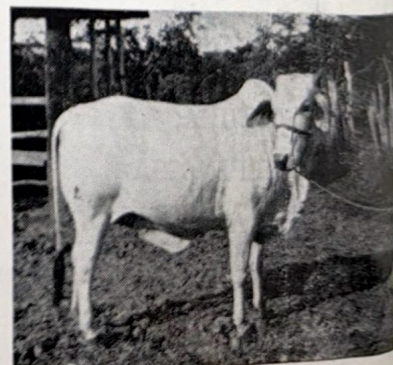
Reproductores Puros de Pedigree y
Cebú colombianos.

VICENTE CUELLAR S.

Bogotá, Calle 57, No. 18-23

Teléfono 97-019

Afiliado a la Asociación Colombiana
de Criadores de Ganado Cebú



"Belleza del Jardín",
Campeona Regional Guamo 1951

Colabore usted

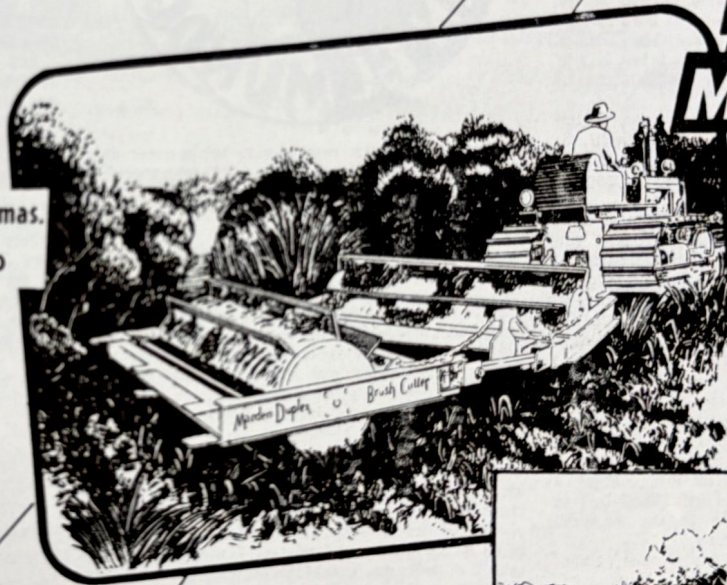
en la campaña de
conservación de suelos!

**ROLOS
MARDEN**

**DE
DOBLE
SECCION**

*El mejor
cortador
de maleza*

No arruine las tierras con las quemas.
Esto sólo se consigue utilizando



que convierten el rastrojo en abono verde que fertiliza
la tierra y la enriquece día por día, rebajando
el costo de sostenimiento de los potreros.

Accionados por tractores **INTERNATIONAL** de diversos tamaños



LEONIDAS LARA E HIJOS

Sede Central: BOGOTÁ (Plaza de San Victorino). — Sucursales: ARMENIA, ARMERO, BARRANQUILLA, BOGOTÁ (Carrera 13, con calle 32), BUCARAMANGA, BUENAVENTURA, CALI, CARTAGENA, CUCUTÁ, DUITAMA, FLORENCIA, FUNDACIÓN, GARZÓN, GIRARDOT, IBAGÜE, MANIZALES, MONTERÍA, NEIVA, OCAÑA, PALMIRA, PASTO, PEREIRA, SINCELEJO, TUNJA

Crossbreeding of Red Sindhi and U. S. Dairy Cattle

Atención de la Embajada de los Estados Unidos

At four agricultural experiment stations in the United States Red Sindhi dairy cattle from India are being crossbred with various U. S. dairy breeds, in an experiment which will be of value to all countries with sub-tropical grazing lands.

In 1946, the United States acquired from the Ila Habad Institute, Harbradesh, India, two Red Sindhi bulls and two Red Sindhi cows. In exchange, the U. S. sent two Jersey bulls and two Jersey cows to India. Since that time crossbreeding of Red Sindhi cattle with various U. S. dairy strains has been carried on in the U. S., in India and in Pakistan. Similar experimental work with the Red Sindhi breed is also being done in Europe through the importation of breed sires.

The state experiment station at Homer, Baton Rouge and Jeanerette, Louisiana, and at the U. S. Department of Agriculture Station at Beltsville, Maryland, are carrying out the crossbreeding program in the United States.

The purpose of the program is to determine what breeding methods and what crossbred strains will best combine the heat-resistant characteristics of the Red Sindhi cattle with the milk production qualities of the Holstein, Jersey, and Brown Swiss breeds. It will determine the adaptability and productive capacities of the crossbred animals under warm weather conditions such as prevail in the southern U. S. states.

The surviving male animal is located at the agricultural experiment station operated by Louisiana State University, Baton Rouge, Louisiana. The three other U. S. experiment stations conduct their crossbreeding programs through artificial insemination, a process in which semen from the Red Sindhi bull at Baton Rouge is manually applied to the Holstein, Jersey, and Brown Swiss dairy cows.

At the North Louisiana Hill Farm, Homer, Louisiana, the crossbreeding experiments are being conducted with the Red Sindhi cattle and the U. S. dairy breed known as Brown Swiss. The experimental herd at present consists of 15 purebred Brown Swiss heifers, 19 Brown Swiss-Red Sindhi crossbred heifers, and 5 crossbred bulls which were born at the station. The Brown Swiss-Red Sindhi heifers, which are the first crossbred offspring, are being bred back to a Brown Swiss bull, in order that the experiments may be as varied as possible.

Physiological studies now in progress will show relative heat tolerance of the Brown Swiss-Red Sindhi cross under natural and artificial conditions. They will establish normal body temperatures, respiration rates, and heart rates for the crossbred cattle at atmospheric temperatures of 60 degrees Fahrenheit and below and at 85 degrees Fahrenheit and above. This information will indicate the effect of sub-tropical conditions on the Brown Swiss-Red Sindhi crossbreeds. Observations have already shown that



the crossbreeds graze more during hot summer days than do the pure Brown Swiss and are, therefore able to produce more milk under summer heat conditions.

El cruce de razas lecheras y del Sindhi Rojo en EE. UU.

En cuatro estaciones agrícolas experimentales de los Estados Unidos se está cruzando el ganado Sindhi Rojo de la India con varias razas lecheras norteamericanas, en un ensayo que será valioso para todos los países que tienen tierras subtropicales de pastoreo.

En 1946 adquirieron los Estados Unidos del Instituto Alla Habad, de Harbradesh, en la India, dos toros Sindhi Rojo y dos vacas de la misma raza. En cambio, los Estados Unidos enviaron dos toros y dos vacas Jersey a la India. Desde entonces se inició el cruce entre el ganado Sindhi Rojo y varias razas lecheras de los Estados Unidos, tanto en este país como en la India y el Pakistán. Trabajos experimentales similares con la raza Sindhi Rojo se están adelantando en Europa mediante la importación de reproductores.

La estación experimental oficial de Homer, en Baton Rouge y Jeanerette, en el Estado de Louisiana, y la Estación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en Beltsville, en Maryland, están desarrollando el programa de cruzamientos en los Estados Unidos.

El propósito del programa es determinar qué métodos de cruzamiento y qué razas combinarán mejor las características de resistencia al calor del Sindhi Rojo con las cualidades de producción láctea de las razas Holstein, Jersey y Pardo Suizo. De allí se determinará la adaptabilidad y capacidad productora de los animales cruzados bajo condiciones de clima ardiente, tales como las que predominan en el Sur de los Estados Unidos.

El toro sobreviviente está actualmente en la estación agrícola experimental que dirige la Universidad del Estado de Louisiana en Baton Rouge, Louisi-

ana. Las otras tres estaciones experimentales de los Estados Unidos adelantan sus programas de cruzamientos mediante la inseminación artificial, proceso en el cual el semen del toro Sindhi Rojo de Baton Rouge es aplicado manualmente a las vacas lecheras Holstein, Jersey y Pardo Suizo.

En la granja de North Louisiana Hill, de Homer, Louisiana, los experimentos de cruce se han efectuado entre el ganado Sindhi Rojo y la raza lechera Pardo Suizo. El rebaño experimental consta al presente de 15 novillas Pardo Suizo de pura raza, 19 novillas cruzadas de Pardo Suizo y Sindhi Rojo, y cinco toros cruzados que nacieron en la estación. Las novillas cruzadas de Pardo Suizo y Sindhi Rojo, que son producto de la primera cruce, están siendo cruzadas regresivamente con un toro Pardo Suizo, para dar a los experimentos toda la variedad posible.

Los estudios fisiológicos actualmente en progreso mostrarán una relativa tolerancia del Brown Swiss-Red Sindhi bajo las condiciones naturales y artificiales. Estos estudios establecerán la temperatura normal del cuerpo, el porcentaje de respiración y el porcentaje de pulsaciones de los ganados cruzados en condiciones atmosféricas de temperatura de 15 grados centígrados y más bajos a 85 grados F. y más. Esta información indicará los efectos de las condiciones subtropicales sobre los cruces Brown Swiss-Red Sindhi. Las observaciones han mostrado hasta el momento que los ganados cruzados comen más durante los días calientes del verano que el Pardo Suizo pura sangre y de consiguiente pueden producir más leche bajo las condiciones calientes del verano.

El VI Congreso Internacional de Pastos

Hace pocos días regresó de los Estados Unidos el doctor Manuel Gómez Rueda, Asesor de nuestra Asociación Cebú, quien viajó a dicho país como representante de Colombia al VI Congreso Internacional de Pastos, invitado por la FAO y dentro de los planes de fomento que adelantan los EE. UU. con base en el punto IV. Este congreso se reunió en State College of Agriculture del Estado de Pennsylvania, entre el 17 y el 25 del pasado septiembre.

Interrogado el doctor Gómez Rueda sobre el desarrollo de este importante evento internacional, nos manifestó lo siguiente:

El VI Congreso Internacional de Pastos fue una reunión del mayor interés por múltiples aspectos, a la que asistieron 2.500 delegados de todos los países del mundo.

Fueron numerosos los temas tratados durante las sesiones y todos de gran trascendencia para la economía ganadera y agrícola del mundo, pero en mi concepto el punto fundamental, que mayor inquietud despertó entre los asistentes, fue el referente al in-



Una parte de los 2.500 delegados al VI Congreso Internacional de Pastos.

terés de todos los países representados por una recomendación general en el sentido de apoyar y fomentar por todos los medios posibles, el cultivo y desarrollo de los pastos, pues se considera que en esta forma se contribuye al progreso real de la ganadería y como consecuencia al desarrollo de todas las industrias en general, estimándose que el cultivo de los pastos es como el pilar sobre el cual descansa toda la economía de un país.

Usted comprende, nos dice el doctor Gómez Rueda, que sin buenos pastos no puede haber buena ganadería y ni siquiera regular, y si no hay ganado no habrá tampoco carne, ni leche, que son materias primas fundamentales para alimentar a una población en forma vigorosa y fuerte. Además, el progreso de la industria ganadera lleva envuelta la prosperidad de todas las industrias básicas de cualquier país; sirve no sólo para darle alimentos básicos a la humanidad, sino que es una verdadera industria extractiva que abre caminos a un sin fin de actividades de orden económico.

Otro punto que nos llamó mucho la atención es la orientación actual de todos los que se benefician de las consecuencias de la ganadería, y que se puede concretar en una frase clásica, ya convertida en realidad en los Estados Unidos: "Hay que ayudar al ganadero para que él pueda ayudarse a sí mismo". En otras palabras, ayudar al ganadero por todos los medios (enseñanza técnica, crédito, seguridad, estímulo, etc.), para que él mismo aprenda a ayudarse y sepa aprovechar mejor todos los elementos que es posible utilizar eficientemente cuando se tiene un conocimiento de las cosas.

Fue muy completa la información que obtuvimos en el congreso sobre clases de pastos, mezclas, abono, quemado, rendimientos, irrigación, sistemas de cultivos, defensa contra las plagas, etc., pues allí se encontraban los más expertos técnicos sobre cada una de estas materias, y todos o por lo menos los más autorizados, hicieron explicaciones y conferencias que nos dieron cabal idea de lo que se está haciendo en el mundo en cuanto a producción de fo-

rrajes se refiere.

La Junta Organizadora del Congreso había preparado cinco excursiones para los delegados, por diferentes sectores de la Unión Americana. Yo escogí la jira del noroeste que incluía los Estados de Pennsylvania, New York, Vermont, New Hampshire, Maine, Massachusetts, Rhode Island, Connecticut, New Jersey, Delaware, Maryland y Virginia, donde visitamos todas las Universidades de cada Estado o Colegios de Agricultura. Allí oímos de los eminentes profesores de cada centro de éstos las más completas conferencias sobre diversos temas, pero de preferencia el relativo a los pastos, en el cual se nos explicaba desde la formación geológica del suelo, hasta los más recientes resultados con cada cultivo o planta destinada a la alimentación del ganado. Fue un curso muy completo, del cual me siento plenamente satisfecho, pues difícilmente puedo volver a oír conferencias de expertos que sólo les preocupaba enseñarnos los últimos adelantos en materia de abonos para forrajes, aprovechamiento de pastos, diversos sistemas de cultivo, etc., todos encaminados a una mejor producción económica de leche y carne.

En cada Estado nos mostraron en detalle diversos tipos de haciendas, representativas de la evolución que han experimentado hasta obtener en muchas de ellas, después de un proceso de no más de 10 años, un 500 por ciento más en relación con épocas anteriores, todo gracias al trabajo combinado entre el agricultor, la Universidad y las Agencias del Estado.

Esta jira de observación y estudio duró un mes, y debo anotar, la admirable organización que supieron darle a cada una de las cinco excursiones. No faltó el menor detalle, ni hubo un error en los itinerarios, ni menos aún demoras o incumplimientos de nadie; todo se realizó con matemática exactitud y con una "ley seca total".

Después de los compromisos con el Congreso de Pastos, me dediqué a visitar numerosas ganaderías, especialmente del Estado de Wisconsin, Illinois, Minnesota, Iowa, donde tuve la oportunidad de concurrir al Congreso de Lechería o Exposición de ganados lecheros de Waterloo, que es una de las mejores del mundo.

Como el doctor Gómez Rueda tiene muy importantes observaciones sobre otros aspectos de la ganadería de Estados Unidos, le hemos pedido nos dé sus impresiones para nuestra próxima edición.

de tachés ahora -
inglés con los nuevos discos:

IDIOMAPHONE PHILIPS

APRENDA
INGLES
RAPIDAMENTE



En la comodidad de su
hogar y en la hora que
más le convenga.....



PIDA UNA DEMOSTRACION EN CUAL-
QUIER AGENCIA **PHILIPS** Y EN TODOS
LOS ALMACENES DE DISCOS Y LIBRERIA

Sintonice las **CLASES DE INGLES**
IDOMAPHONE por la Radio Nacional
de lunes a viernes a las 3½ y 9½ P.M.

Después de haber estudia-
do este curso dictado por
el profesor Bevan Hardwick
Usted se expresará correc-
tamente en inglés.

El curso completo consta
de 14 discos, bellamente
presentados en dos álbumes
de 7 discos cada uno, acompa-
ñados de un folleto de
instrucciones.

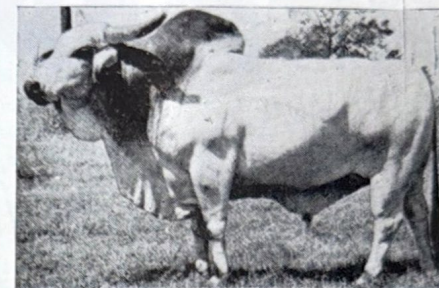
PRECIO DEL
CURSO
COMPLETO

\$78.⁰⁰



Invitación

Con el mayor gusto, la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú, cede este espacio para invitar de manera muy atenta a todos los ganaderos del país, a concurrir a LA EXPOSICION PECUARIA Y REMATES DEL CENTENARIO DE GIRARDOT, con participación de las razas CEBU, PARDO SUIZA, SANTA GERTRUDIS, BLANCO OREJINEGRA y CABALLOS DE PASO, que tendrá lugar durante los días 5, 6, 7 y 8 de diciembre próximo.



DANDELION 617/3, a los 10 años de edad.

Cuando Usted necesite

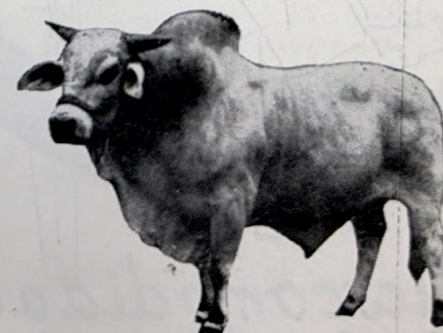
Un buen reproductor Cebú,
consígalo con la sangre del
famoso toro

DANDELION 617/3,
que se ha mostrado como un gran
transmisor del tipo de carne.

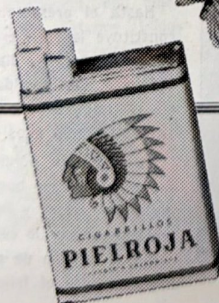
HACIENDA "BRUJAS"

de ENRIQUE ORTIZ RESTREPO,
en Armero, Tolima,
puede satisfacer esta aspiración
con los hijos del
Gran Campeón Nacional de 1950
DANDELION'S PATRICK 27/7,

DANDELION'S PATRICK 28/7, el excelente
reproductor de hacienda "Brujas".



Qué cigarrillo
tan SABROSO !



Cuando nace el deseo de fumar, PIELROJA responde con acierto al gusto de los buenos fumadores. Los atrae su presentación; encuentran siempre agradable el sabor natural de sus tabacos de variedades seleccionadas durante muchos años, y los convence su calidad.

Encienda un PIELROJA! Fuente de sano placer en todo tiempo.

Para hacer el elogio de un cigarrillo basta decir que es un producto de la

Cia. Colombiana de Tabaco

Instantáneas



UNA EXCURSION AL CAQUETA

Con motivo de al estado en Colombia del profesor Telésforo Bonadonna, una de las primeras autoridades mundiales en Veterinaria con especialización zootécnica, el doctor José Velásquez Q. médico vete-



El Profesor Telésforo Bonadonna y los Dres. José Velásquez y Juan Bigliani, suben por el río Orteguaza.

rinario y muy destacado colaborador de "El Cebú", organizó una excursión a la Comisaría del Caquetá, con el objeto de que el profesor Bonadonna conociera esa importante región colombiana. Les acompañó en esta jira el profesor Adolfo Staffen, técnico de la FAO en misión especial en nuestro país y el doctor Juan Bigliani, veterinario italiano.

El recorrido.—Desde Bogotá hasta Neiva viajaron en avión y de allí en automóvil hasta Florencia, capital de la Comisaría del Caquetá, pues los excursionistas querían darse cuenta de las perspectivas que ofrece esta inmensa región hasta hoy prácticamente inexplorada.

Impresiones.—Interrogado el doctor Velásquez Q., sobre las impresiones captadas en la visita al Caquetá, nos manifestó:

La industria principal del Caquetá es la ganadería. Tiene más de 150.000 cabezas de ganado en magníficos potreros de guinea, pará, micay, faragua y ja-neiro. No sabría decir cuál de estos pastos se da mejor en el Caquetá. Todos los potreros permanecen limpios, pues la exhuberancia del pasto ahoga a las malas yerbas.

La zona ganadera se inicia en las estribaciones de

la cordillera y se extiende a lo largo del río Hacha y otros que bajan de la montaña, para alcanzar luego las márgenes de los ríos Orteguaza y San Pedro. Cerca a Florencia la topografía y clima son muy semejantes a las del Quindío, en el Departamento de Caldas. Y más abajo, majestuoso, el infierno verde de la selva.

Lo que conocimos del Caquetá es muy fértil; se da muy bien el maíz, el arroz, el plátano, la yuca, etc., y las piñas, que son las mejores de Colombia.

El Caquetá está iniciando su desarrollo. Los colonizadores tumban el monte, siembran maíz y pasto; pocos meses después cosechan el maíz y les queda listo el potrero.

Con el maíz engordan cerdos, forma práctica de sacar ese cereal al interior del país, y de sus cebaderos salen los cerdos que surten los mercados del Tolima, Huila y Caldas. Una parte del ganado se consume localmente, pero también es permanente la salida de ganado para el interior (Huila, Tolima, Cundinamarca), siendo Bogotá el mayor consumidor del ganado de la Comisaría.

El porvenir del Caquetá es inmenso. Tierras fértiles, muy baratas, con aguas abundantes, mucho personal para el trabajo, con un clima sano, a dos horas de la capital de la república por la vía aérea, con magníficos mercados para sus productos. En otras palabras, llena todas las condiciones para atraer gran número de colonizadores y convertirse en un centro de gran actividad mercantil.

La ganadería necesita tierras baratas, buenas y bien situadas, lo que se consigue en el Caquetá. En cuatro jornadas a pie, se pone el ganado en el Huila, y de allí, por tren o carretera se envía a los centros de consumo con muy poco costo por cabeza. Como se dijo arriba, Bogotá figura como el mayor consumidor del ganado caquetense.

Hasta el presente, el fuerte de su ganadería lo constituye la raza criolla huilense, que ha mejorado notablemente. Nos llamó la atención en la plaza de Florencia, una partida de ganado gordo en viaje hacia el Huila, de unos 5 años de edad, con peso entre 550 y 600 kilos.

La población porcina de esta región es muy numerosa y de muy buena clase; parecen descendientes del Duroc Jersey y Polanchina. Permanentemente salen camionadas de cerdos gordos para el interior.

En el renglón de pastos abundan las leguminosas, especialmente el frijolillo, planta muy semejante al

Kudzú, la cual cubre grandes extensiones junto con muchas otras leguminosas que se entremezclan con los pastos.

No hay duda que el Caquetá es hoy la región del país en donde se puede hacer más dinero en el menor tiempo. Florencia, capital de ese inmenso territorio en donde apenas se inicia la ganadería, ofrece las mismas perspectivas que Montería en el Sinú, hace 30 años.

Ya existen en el Caquetá grandes ganaderías, como es la hacienda "Larandia", de los señores Lara, en la confluencia del San Pedro con el Ortegua, con una población vacuna aproximadamente de diez mil cabezas.

Colombia tiene grandes extensiones de tierra para la ganadería. El porvenir de esta industria será inmenso cuando el Gobierno, sin tímideces, la apoye con el crédito y se pueda exportar libremente nuestra producción, y entre las tierras llamadas a gran desarrollo se encuentran las del Caquetá por su situación, por la fertilidad de su suelo y muy especialmente por su bajo precio.

DOS QUE LLEGAN

Guillermo Cárdenas Quijano, Vicepresidente de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú, viajó a Europa a reunirse con su familia que se encontraba en Italia tomando una temporada de vacaciones. Sabemos que estuvo muy contento con los viajes y que hizo una muy buena excursión por Suiza, Alemania, Francia, Bélgica e Inglaterra. El paseo fue de unos dos meses, pero ya lo tenemos con nosotros gozando de las delicias del trópico y más concretamente de su bella propiedad "Peñas Blancas". Le presentamos a nuestro vicepresidente y directo amigo, un cordial saludo de bienvenida.

También ha regresado Manuel Gómez Rueda, uno de los Asesores Técnicos de la Asociación Cebú, quien desde el 15 de agosto viajó a los Estados Unidos para asistir por cuenta de la FAO y el Punto IV, al XI Congreso Internacional de Pastos que se reunió en Pennsylvania por espacio de ocho días. Con Gómez Rueda se fue también su bellísima hija Isabelita, quien hoy estudia en el Colegio del Sagrado Corazón, cerca de Boston. Igualmente lo acompañaron don Manuel de Francisco, su señora y una de las niñas, que se quedó en el mismo colegio de Isabelita. A todos



Dr. Manuel Gómez Rueda, quien regresó del Congreso de Pastos.

ellos les presentamos un cariñoso saludo de llegada.

EL GRUPO DE DALLAS

Han regresado los muy distinguidos amigos y miembros de la Asociación de Caballos Criollos de Paso, señores Ignacio de Francisco, Raúl Jimeno, Roberto Londoño, Jaime de Narváez, Jaime Mejía Escobar, Martín Vargas Cualla, Anastasio Iriarte, Rafael Eduardo García, Ignacio Urdaneta y Miguel Escobar, quienes en representación del Ministerio de Agricultura, de la Gobernación de Cundinamarca y de la Asociación de Caballos de Paso, concurren a la gran Feria de Dallas, Texas, una de las mejores del mundo, con el objeto de exhibir allí un grupo de tres caballos y tres yeguas de raza criolla colombiana.

Estamos muy complacidos no sólo del regreso de estos simpáticos amigos nuestros, sino del éxito que alcanzaron en su jira, la que sirvió para mostrar al país y decirle al mundo que nuestro caballo es admirable por múltiples razones. Sabemos que la presentación de nuestros caballos constituyó todo un suceso y que la delegación se portó a la altura de su deber como genuinos representantes del país y de la industria equina nacional.

En nuestra próxima entrega daremos una información muy completa sobre esta primera salida al exterior del caballo criollo colombiano. Por ahora, todos ellos deben saber que "El Cebú" se complace íntima y sinceramente con sus éxitos.

LA IMPORTANCIA DEL CALCIO EN EL ORGANISMO

(Viene de la página 22)

rá un cuadro clínico completo de una carencia de calcio.

Existe una relación fosfo-cálcica en el organismo animal que oscila entre 1:1 a 2:1. El desequilibrio entre uno y otro factor acarrea disminuciones en la producción del animal y si se prolonga dicha deficiencia se presentan serios problemas orgánicos; por consiguiente, es indispensable para una explotación eficiente del ganado, que el hombre de campo comprenda las necesidades de fósforo y calcio de sus animales y que sepa si hay o no cantidades adecuadas de estos minerales en la alimentación diaria de sus efectivos.

Los animales necesitan una cantidad suficiente de vitamina D para asimilar el calcio y el fósforo de sus alimentos. Sin esta vitamina, el ganado joven sufre raquitismo, los animales adultos la necesitan especialmente durante la preñez, para asimilar el calcio y el fósforo necesarios para la formación del esqueleto y otros tejidos del feto. También es imprescindible la vitamina D durante la lactancia, a consecuencia de las grandes cantidades de calcio y fósforo que se eliminan con la leche. La luz del sol por su contenido en rayos ultravioletas tienen la propiedad de transformar el ergosterol y otros compuestos similares en vitamina D. En la mayor parte de los alimentos ordinarios existen pequeñas cantidades de estos compuestos; el ganado expuesto a la luz solar carece rara vez de esta vitamina.

Cuando se observa la necesidad de proporcionar un suplemento de calcio y fósforo además de las cantidades que lleva la dieta ordinaria conviene dar alguna harina de huesos comercial, de las que se preparan especialmente para la alimentación de los animales. Estos productos contienen calcio y fósforo en la proporción en que los necesita el organismo. La harina de huesos comercial posee un promedio de 25.8% de proteína, 2.9% de grasa, 23 por ciento de calcio y 10.9% de fósforo. El suplemento calcáreo más comúnmente empleado, cuando el calcio es el único mineral que falta, es la piedra de cal molida, la cual alcanza a tener un 38.5% de calcio. Las conchas de ostras molidas, que poseen el mismo tenor de calcio de la piedra caliza. El carbono

(Pasa a la página 48)



LAS RANILLAS DEL GANADO

(Viene de la página 31)

rréica. Las transfusiones de sangre de un animal sano y el cacodilato de soda por vía intravenosa, obran muy bien en muchos casos.

En general podemos decir que para el tratamiento de las Ranillas lo importante es:

1. Bañar con un buen garrapaticida para eliminar la fuente de infección.
2. Inyectar Fordoplasmina contra la Piroplasmosis y Babesielliosis.
3. Transfusión de sangre y cacodilato de soda por vía endovenosa para la Anaplasmosis.
4. No dejar endurecer el contenido del aparato digestivo, purgando permanentemente con sulfato de soda.
5. Si el caso fuere muy grave, poner inyecciones de tónicos generales, como cafeína, aceite alcanforado, etc., solución concentrada de glucosa, etc., y
6. Sombra, agua fresca y abundante, pasto tierno y salvado de trigo u otro alimento bien nutrido que el enfermo quiera tomar, como agua de panela, etc.

Muchos ganaderos prefieren inocular los animales con sangre infectada, para conseguir una ranilla más benigna y tratar todos los animales al mismo tiempo, inclusive antes de movilizarlos para la tierra caliente. Este tratamiento, que equivale a una vacunación, solo debe practicarlo un veterinario.

FIN DE UNA POLEMICA

Con algunos apartes de la interesante comunicación del doctor Ricardo Rodríguez Lee, que el mencionado profesional cita en apoyo de su tesis para contestar al doctor José Velásquez Q., damos por terminada esta interesante polémica y la revista "El Cebú" registra complacida esta clase de debates científicos a través de sus páginas, ya que en esa forma nuestros lectores pueden formar criterio propio sobre los problemas de la ganadería.

Señor doctor don
HELIODORO BONILLA GUZMAN,
Director de la revista "El Cebú",
La Ciudad.

Apreciado colega y dilecto amigo:
Nuevamente tu generosidad me ha brindado las páginas de la revista "El Cebú" para que la polémica de las vacunas, suscitada entre el doctor Velásquez y el suscrito, continúe en forma amistosa y agradable.

Y para finalizar, me permito insertar la traducción hecha del libro "Profitable Poultry Management" 20th edition 1952.

"El año pasado, 1951, el doctor Boll, llevó a cabo varios experimentos en pollitos hijos de gallinas no vacunadas y susceptibles a la enfermedad de Newcastle y también en pollitos hijos de gallinas que habían sido vacunadas contra esta enfermedad con vacunas de virus muertos. Un centímetro cúbico (1 c.c.) de vacuna de virus muertos fue inyectado en el músculo de la pechuga cuando tenían 4 a 5 semanas de edad. Todos los pollitos así vacunados fueron expuestos al virus vivo de la enfermedad del Newcastle a las 2, 4 y 5 semanas después de la vacunación. Algunos fueron expuestos al aire infectado, otros fueron inoculados con el virus y otros se pusieron en contacto directo con animales enfermos".

"Los pollos procedentes de gallinas no vacunadas fueron vacunados con vacunas muertas, usando cuatro inyecciones intramusculares de 0.5, 0.5, 1 y 1

c. c. respectivamente a 1, 2, 3 y 4 semanas de edad".

Los trabajos del doctor Boll quedan resumidos así: "Los pollos vacunados con vacunas muertas, fueron SUSCEPTIBLES a la enfermedad del Newcastle a los períodos de 3 a 4 semanas después de una simple dosis de vacuna de virus muerto de la enfermedad de Newcastle aplicada intramuscularmente y a las dos semanas después de las 4 dosis consecutivas de vacunas de virus muertos aplicada con intervalo semanal".

"Aunque un alto porcentaje de aves vacunas fue inmune a la infección fatal, cada uno de los pollos que fueron vacunados intramuscularmente al exponerlos al contagio directo o al dejarlos expuestos al medio ambiente infectado, ADQUIRIERON LA INFECCIÓN DEL TRACTO RESPIRATORIO".

En la actualidad hay dos diferentes vacunas a base de virus vivos, que están siendo vendidas: la de la membrana del ala, que se aplica en cualquier tiempo después de las 4 semanas de edad y preferiblemente dos semanas antes de que la gallina comience a poner, y la intranasal, aplicada en forma de gota en una de las fosas nasales y que se puede aplicar desde un día de edad, hasta el mes, pudiéndose usar hoy día en adultos también, aplicando dos gotas en lugar de una.

Esta vacuna fue descubierta por el doctor S. B. Hitcher en 1948 y es una forma suave, atenuada, de virus vivos y que puede ser aplicada a pollitos de uno a diez días de edad, habiéndose obtenido magníficos resultados de inmunidad. Las ponedoras también han sido vacunadas por este sistema, sin causar una baja indebida en la producción de huevos.

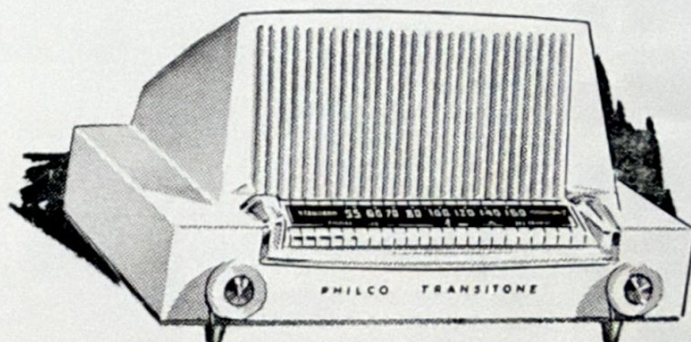
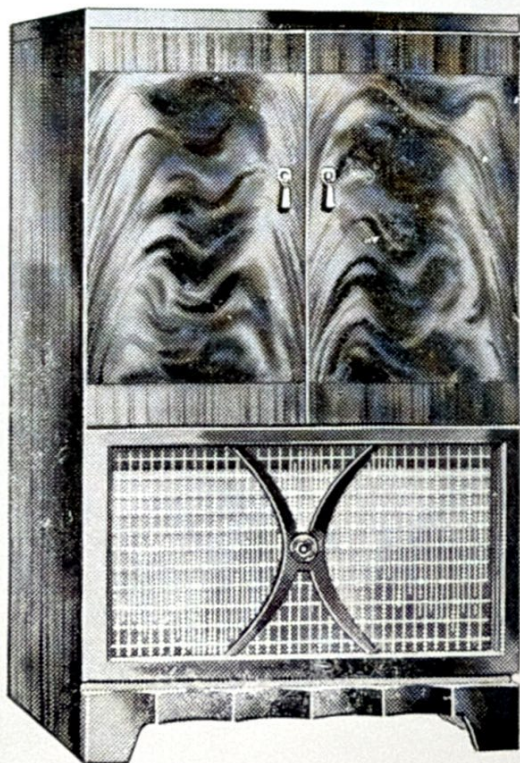
En esta forma espero haber dejado satisfechos a los lectores que han seguido de cerca esta polémica y de la cual hemos sacado provecho científico y práctico.

Te anticipo mis sinceros agradecimientos por la publicación de la presente y me es grato quedarme siempre, como tu afectísimo amigo,

RICARDO RODRIGUEZ LEE,
Médico Veterinario.

RADIOS y RADIOLAS PHILCO

PHILCO
Obras maestras de precisión!



Distribuidora PHILCO S. A.
GIRARDOT

Calle 10 No. 10-40 - Teléfono 7-37



FRATERNIDAD

Una nueva raza de cerdos en Colombia

Debemos registrar muy complacidos el proyecto de varios ganaderos colombianos para importar al país una raza que relativamente puede considerarse como nueva, y que es la "Hampshire".

Esta raza de cerdos, tan popular en Estados Unidos y en Europa es originaria de Inglaterra, del Condado que lleva el mismo nombre. Fue introducida a los Estados Unidos en la mitad del siglo pasado. El rasgo distintivo del Hampshire es la lista blanca que ciñe la parte anterior del cuerpo, tal como puede verse en la fotografía que acompaña este comentario.

Es una raza porcina que se caracteriza por su gran producción de manteca y porque los lechones se crían y ceban con facilidad y en corto tiempo. Los machos adultos pesan generalmente entre 270 y 285 kilos; las marranas entre 225 y 320 kilos.



Regreso de Dallas, Texas.

El Hampshire es de muy buena apariencia general, siendo el hueso delgado y la carne de excelente calidad. Es un cerdo que gusta mucho del pasto, y por lo tanto se adapta fácilmente al pastoreo, lo cual resulta económico. Las marranas son fecundas y buenas madres. Es muy notoria su rusticidad, lo cual la hace más atractiva para Colombia, pues nosotros debemos tener en cuenta que no disponemos de todos los elementos nutritivos necesarios para explotar con ventaja ciertas razas de animales, bastante delicadas. Este es un cerdo fuerte, que por sus características generales y sus buenos rendimientos, dará magníficos resultados en el país.

El triunfo de nuestro caballo criollo

Nos complace anunciar que el éxito de la delegación colombiana que visitó la Feria de Dallas, Texas, y presentó un grupo de caballos y yeguas de la raza colombiana criolla de paso, fue completo.

La delegación estaba integrada por el doctor Ignacio Urdaneta, Jefe de Industria Animal del Ministerio de Agricultura, Ignacio de Francisco, Presidente de la Asociación Colombiana de Caballos de Paso, Rafael Eduardo García, Secretario de Agricultura de Cundinamarca, y los ganaderos señores: Raúl Jimeno, Roberto Londoño, Jaime de Narváez, Jaime Mejía Escobar, Martín Vargas Cualla, Miguel Escobar y Anastasio Iriarte. Viajaron también dos palafreneros, uno de la Estación Experimental de La Pícola y otro de la Gobernación de Cundinamarca.

Los ejemplares equinos enviados fueron: "Artista", Gran Campeón Nacional, 1952; "Bengala", Gran Campeón Nacional, 1950; "Marengo", Campeón Reservado, 1952; "Cereza", Gran Campeona Nacional. (Pasa a la página 48)



Esta es la maravillosa novilla "Goldie's Pamela Suprema", ganadora de varios primeros premios en el Estado de Ohio, importada para don Walter Stamm, criador de Pardo Suizo, por el doctor Heliodoro Bonilla Guzmán en su reciente viaje a los Estados Unidos.

ANTIOQUIA

Echeverri Luis Guillermo. Bogotá. Edificio Banco de Colombia.
Fondo Ganadero de Antioquia. Medellín.
Suárez G. Pepe. Bogotá. Carrera 15, No. 12-24.

ATLANTICO

García Ascanio. Barranquilla.

BOLIVAR

Angel Samudio José. Hda. "El Paraíso".
Aljure Jorge e Hijo. Hda. "La Quinta".
Badel Ana C. vda. de Olmos e Hijos. Hda. "El Recreo", Corozal.
Bru Alcides. Bogotá. Carrera 8ª, No. 13-44.
Comercial Ganadera "La Esmeralda", San Fernando.
Chadid Fortunato y Cía. Hda. "Santa Isabel".
De Vivero Julio H. Hda. "Las Pampas", Corozal.
García, Alejandro Francisco. Ovejas.
Ghisays Fajil E. Hda. "Villa Rosita".
Held Walter. Bogotá. Calle 14, No. 8-79.
Held Adolfo. Jesús del Río.
Hernández Benjamín y Carmelo.
Hernández Abelardo.
Martínez Julio C.
Martínez & Vergara. Hda. "Cacagual".
Mercado Abel. Hda. "Padula".
Martelo Hermanos y Cía. Hdas. "La Loma" y "Villasol".
Navas Hermanos. Hda. "Sabalet".
Pérez Hermanos. Hda. "Bajo Grande".
Rosales Custodio. Hda. "El Tigre".
Secretaría de Agricultura de Bolívar. Cartagena.
Segrera Luis Carlos. María La Baja.
Samur Arturo e Hijos. Hda. "El Papayo".
Taboada Santo Domingo G. A. Ovejas.
Taboada B. G. Antonio. Ovejas.
Taboada Luis y Julio H. Espinosa. Hda. "La Tribuna".
Taboada Guillermo. Hda. "Las Cejas".
Támara Leopoldo e Hijo. Hda. "El Bajo".
Támara Rogelio A. y Cía. Hda. "Filadelfia".
Támara Samudio, Luis. Hda. "Boston".
Tono Augusto e Hijos. Cartagena.
Vélez Trujillo, Jaime. Cartagena.
Vergara H. J. M. e Hijos. Hda. "San José".
Vergara Roque J. e Hijo. Hda. "El Oriente".
Vergara Reemberto. Hda. "Palermo".
Vergara Hermanos. Hda. "Los Angeles".
Vergara M. Rafael. Hda. "Granja La China".

CORDOBA

Echavarría Guillermo. Hda. "Mundo Nuevo".
Ochoa Vélez Jorge. Hda. "San José". Chinú.
Pupo Villa Abraham. Montería.

CUNDINAMARCA

Barrios M. Arturo. Tocaima.
Bernal Pedro. Bogotá. Carrera 19, No. 39-A-37.
Cebulandia. Bogotá. Calle 44-A, No. 21-13.
Caro Jesús María. Bogotá.
Castro Baldomero. Tocaima.
Cuéllar Vicente. Bogotá. Calle 57, No. 18-23.
Cía. Agrícola Ganadera "Vegademar". Utiaca.



Estrada Eduardo. Bogotá. Calle 13, No. 12-25.
Echavarría Felipe. Bogotá. Carrera 7ª, No. 23-60.
Fondo Ganadero de Cundinamarca. Bogotá. Banco de los Andes.
Gómez José Daniel. Girardot. Apartado No. 52.
Herrera & Cía. Girardot.
Morales Bárcenas, Alberto. Bogotá. Calle 77-A, número 11-70.
Ministerio de Agricultura. Bogotá.
Obregón Andrés. Girardot.
Pineda Ernesto. Girardot.
Rodríguez Medina Jesús. Bogotá. Edificio La Bolsa, Oficina 620.
Repa Justino. Bogotá. Calle 76, No. 3-30.
Saenz Londoño José María. Bogotá. Calle 14, No. 7-95.
Santos Julio C. y Jaime. Bogotá. Carrera 8ª, No. 14-17. Oficina 306.
Toro & Jaramillo Ltda. Bogotá. Carrera 13, número 33-03.
Uribe Aldana Gustavo. Bogotá. Carrera 13, No. 39-61.

CALDAS

Bautista Campo Elías. Armenia.
Mejía Botero Alberto. Honda.
Rubio Helí. Honda.
Rodríguez Florentino e Hijos Ltda. La Dorada.

HUILA

Azuero Rafael. Neiva.
Borrero Quintero Rafael. Neiva.
Bueno Alberto. Garzón.
Díaz Angel Antonio. Neiva.
Ferro Fallá Aurelio. Neiva.
Ferro Falla Eugenio. Bogotá. Diagonal 45, No. 16-59.
Gutiérrez Blanco Daniel. Neiva. Carrera 5ª, No. 7-36.
Lara Leonidas e Hijos. Bogotá. Calle 13, No. 12-52.
Manrique Luciano. Campoalegre.

MAGDALENA

Danies Rodolfo. Bogotá. Calle 53, No. 4-A-27.
Dávila Ana R. de e Hijos. Santa Marta.
Daza Juan Manuel. Fonseca.
Merlano Grillo Alberto. Barranquilla.
Pérez Peña Gabriel. Tamalameque.
Sierra de Maal Alicia. Barranquilla. Apartado aéreo No. 144.

SANTANDER

Espinosa Valderrama Augusto. Bucaramanga.
García Pedro Leonardo. San Vicente.

Gómez Serrano Alfonso. San Vicente.
Galán Santos M. Bucaramanga.
Mejía Jerano. Socorro.
Puyana Octavio. Bucaramanga.
Puyana Roberto. Bucaramanga.
Rugeles Gregorio. Socorro.
Tristancho Heriberto. Bucaramanga.
Tristancho Pedro V. Bucaramanga.
Vega Benito. Bucaramanga.
Villarreal Jorge. Socorro.
Villarreal Juan B. Chima.
Villarreal Arturo. Chima.
Zuleta Ignacio. Barbosa.

TOLIMA

Armél Gildardo. Bogotá. Edificio Sociedad de Agricultores de Colombia.
Arboleda de Trujillo Gómez Ana. Bogotá. Edificio "El Nogal".
Beneficencia de Cundinamarca. Bogotá. Carrera 9ª, No. 11-66. Oficina 501.
Boschell Manrique Carlos. Bogotá. Calle 12, No. 8-11.
Cleves Vargas Jorge. Bogotá. Calle 53, No. 4-A-60.
Cárdenas Q. Guillermo. Bogotá. Calle 13, No. 34-35.
Calderón Leonardo. San Luis.
Estación Experimental de Armero. Armero.
Gutiérrez Rico, Alfonso. Honda.
Guzmán Jorge y Jesús. Espinal.
García Bernardo. Bogotá. Calle 73, No. 13-43.
Hasche Alfredo y Aristides Rugeles. Bogotá. Carrera 8ª, No. 11-14.
Jaramillo Mauricio. Chicoral.
Lopera B. Luis. Bogotá. Calle 33-A, No. 13-30.
Martínez Carlos. Chicoral.
Matus Hermanos. Armero.
Mejía Arturo. Armero.
Mejía Aurelio. Armero.
Merizalde Manuel. Armero.
Michelsen Ltda. Carlos. Bogotá. Edificio Cía. Colombiana de Seguros.
Nittinger Otto. Guayabal.
Ortiz Restrepo Enrique. Bogotá. Banco de Bogotá. Oficina 538.
Pinzón Francisco. Bogotá. Calle 47, No. 15-57.
Fabón Peláez Ernesto. Girardot.
Puerta Londoño Eduardo. Armero.
Ruiz Jorge. Guamo.
Schroeder Margarita Iriarte de. Bogotá. Calle 42, No. 16-31.
Segura Jesús A. Bogotá. Calle 18, No. 1-11.
Torres & Cía. Bogotá. Calle 13, No. 15-39.
Tovar Jorge. Girardot. Carrera 9ª, No. 5-11.
Villaveces Carlos. Bogotá. Ministerio de Fomento.
Vélez Pérez Guillermo. Bogotá. Banco de Bogotá. Oficina 635.

VALLE

Arango Andrés. Cali. Calle 12-Norte, No. 8-59.
Cabal Molina Bernardino. El Cerrito.
Edar Enrique. Cali.
Garcés Giraldo Hermanos. Cali.
Garrido Campo Eduardo. Timba.
Salazar A. Emilio. Cartago.

Dinero
para
Todos!



El Gran Almacén "CONSUL" de la Calle 15, No. 8-72, se complace en anunciar al público la apertura de sus CLUBES DE MERCANCIAS, con cuota de

\$ 4.00 SEMANALES.

Visite hoy mismo el Almacén "CONSUL" y suscríbase a sus Clubes

Además de todas las ventajas que ofrece con sus artículos de primera calidad y el cómodo sistema de crédito, el Almacén "CONSUL" obsequia a todos los clientes que se suscriban a los clubes UNA BOLETA PARA LA RIFA DE LOS SIGUIENTES PREMIOS:

- Una máquina lavadora "Pulsette".
- Un radio McSilver de dos bandas.
- Un reloj suizo "Rista" enchapado, antichoque-impermeable, de 17 rubíes con pulsera enchapada en oro.
- Una pulsera enchapada en oro para hombre o mujer.
- Un álbum de cuero.
- Un despertador "Delbos".
- Un porta-retrato de cuero.
- Una navaja de bolsillo de las usadas por el ejército suizo.
- Un reloj para sala.
- Una lindísima muñeca.

POR CADA POLIZA RECIBIRA USTED UNA BOLETA

El sorteo se verificará en presencia del señor Inspector Municipal de Juegos del Municipio de Bogotá.

CONSUL EL CONSUL DE LOS ALMACENES

Propietarios: PIERRE FIDELI y VICENTE HERRERA VENEGAS

Calle 15, No. 8-72 - BOGOTA - Teléfono No. 28-679

El triunfo de nuestros caballos criollos

(Viene de la página 44)

1952; "Sardinata", Primer Premio, 1952, y "La Mota", Primer Premio en varias exposiciones nacionales y regionales.

El transporte se hizo en uno de los aviones de la Compañía Intra-Mar, Shipping Corp., empresa especializada en el transporte de carga y particularmente en el de ganado. Su Gerente en Colombia, señor Charles Stolz, puso a disposición del gobierno, sin costo alguno, un avión C-46, con capacidad para 11.000 libras, en el que transportaron desde Techo a Dallas, en viaje de ida y regreso, sin el menor tropiezo, los seis equinos que durante una semana se exhibieron en Texas. Con los caballos viajaron los palafreneros y el médico veterinario Ignacio Urdaneta, quien dando una prueba más de su gran capacidad de trabajo y sentido de responsabilidad, decidió cambiar el sillón cómodo de un super-Constellation por el sitio incómodo de un avión de carga, para ir al pie de los animales que llevaba bajo su cuidado y que atendió solícitamente como si se tratara de unos verdaderos "pupilos" que requerían la permanente vigilancia de su amo.

Este acto del doctor Urdaneta, que ha sido comentado en la forma más favorable, merece nuestro sincero aplauso, y ojalá lo imiten muchos de sus colegas, que a veces creen desmerecer porque les toca

intervenir en cosas propias de su oficio, pero que no siempre suelen ser muy agradables.

Por los recortes de prensa que nos han llegado y los comentarios de las revistas ganaderas de los Estados Unidos, estamos en capacidad de informar a nuestros lectores, que la presentación del caballo criollo colombiano en la Feria de Dallas, llamó singularmente la atención de los varios miles de personas que estuvieron presentes durante las diferentes exhibiciones, no obstante que Texas, y en especial la feria de Dallas, es el lugar, quizá del mundo, a donde mejores ejemplares equinos se pueden ver, amaestrados y adornados en forma verdaderamente fantástica, hasta el punto de que muchas veces no sabe uno qué admirar más, si el cuadrúpedo que orgullosamente se pasea por la pista o las bellas rubias que suelen conducirlos con singular maestría.

Haciendo un paréntesis, tenemos entendido que algunos de nuestros delegados se quedaron verdaderamente emocionados al ver a las "gringuitas" que sobre los bellísimos "Palominos" hacían toda clase de acrobacias, con gala de pericia, belleza y dominio, como verdaderas "amazonas".

La delegación actuó muy bien y fue admirada la manera particular como los colombianos manejan la rienda de los caballos, haciendo voltear sus jacas para uno y otro lado, sin hacer prácticamente ningún movimiento.

El esfuerzo cumplido por la Asociación Colombiana

LA IMPORTANCIA DEL CALCIO EN EL ORGANISMO

(Viene de la página 41)

nato de calcio, es un suplemento mineral muy apreciado para este objeto. El yeso, suministra calcio en forma de sulfato de calcio, en vez de carbonato de calcio, las cenizas de madera pueden utilizarse como suplemento calcáreo con muy buenos resultados y a un precio muy comercial.

La harina de huesos, la cal apagada o caliza molida y las cenizas de madera se deben proporcionar a los animales en la misma forma que la sal, poniéndolos libremente a disposición de los ganados, o puede mezclarse a la ración de concentrados en la proporción de dos kilogramos de mezcla por 100 kilogramos de ración.

Pero aún más práctico, es el sistema de tener permanentemente a disposición de los ganados, mezclas minerales en canoas y sitios adecuados, para que ellos se aprovisionen de los elementos minerales para sus requerimientos diarios.

de Criadores de Caballos de Paso, con la colaboración del señor Ministro de Agricultura y del señor Gobernador de Cundinamarca, merece nuestra voz de aplauso.

LA ASOCIACION COLOMBIANA DE GANADEROS (A D E G A)

Se asocia al centenario de la ciudad de Girardot, e invita a todos los ganaderos del país a la

EXPOSICION PECUARIA Y REMATES,

con participación de las razas

CEBU

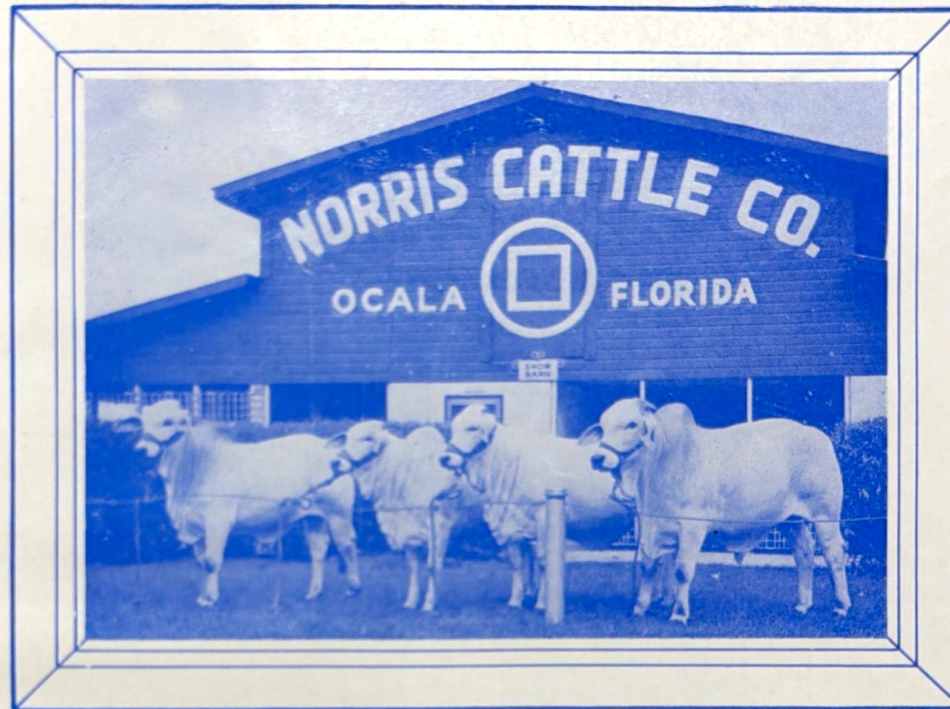
PARDO SUIZO

SANTA GERTRUDIS

BLANCO OREJINEGRO

y CABALLOS DE PASO

que se celebrará entre el 5 y el 8 de diciembre próximo.

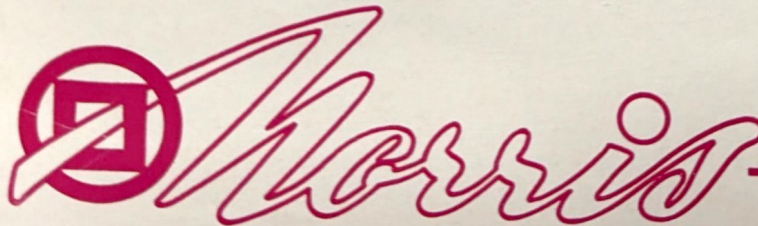


EL GANADO DE LA NORRIS SIEMPRE LUCE BONITO

Tanto en el parque de exposición como en el campo siempre encontrará usted que los Cebúes de la Norris son de lo mejor.

Si está interesado en adquirir ejemplares para crianza le pasaremos cotizaciones.

Somos unos de los criadores más importantes de ganado Cebú registrado y nos especializamos en exportar ganados a todas partes del mundo. Podemos cotizarle precios CIF su aeropuerto o puerto marítimo. Escribanos diciéndonos el ganado que necesita, se lo seleccionaremos y se lo despacharemos sin pérdida de tiempo.



**CATTLE
COMPANY**

CABLE ADDRESS "NORCA"

OCALA, FLORIDA

PHONES 1551 • LD 10

Esta es la famosa

Electrolux

de Fabricación Sueca

Sin ruido

Sin motor

Sin vibración

Sin partes móviles

Sólida, duradera

y económica

REFRIGERADORAS

(de doble equipo)

A PETROLEO

Y ELECTRICIDAD

ADECUADAS

PARA TODO LUGAR

Y TODO HOGAR

AGENCIAS:

Skandia, Ltda.
Barranquilla. Calle 39, No. 40-13.
Skandia, Ltda.
Cartagena, Plaza de la Aduana.
García Hermanos.
Montería.
Rafael Uribe Ricardo.
Monte Líbano.
Ciodaro Di Filippo & Co., Ltda.
Mompós.
Pedro Badrán.
Magangué.
Luis Támara Samudio.
Sincelajo.
Hijos de Antonio Jaller.
San Marcos.
García Hermanos.
Careté.
Ramírez & Ortiz Ltda.
Planeta Rica.
Félix Mansur.
Lorica.
Jorge Abisambra.
Ayapel.
Victor Piscioti Vides.
El Banco.
Julio Gallardo.
San Andrés (Islas).
F. Larsen & Cía.
Cúcuta.



AGENCIAS:

M. A. Zúñiga e Hijos.
Santa Marta.
Almacén Industrial.
Medellín.
Montoya & Lopera, Ltda.
Ibagué, Calle 16, No. 3-24.
Carlos José Rodríguez.
Honda, La Dorada.
Victor Barragán.
Girardot.
Hermógenes Liévano e Hijos.
Neiva.
Agencias Eléctricas, Ltda.
Manizales.
Martínez Angel & Cía., Ltda.
Pereira.
Gustavo Angel & Cía., Ltda.
Armenia.
Botero Salazar & Cía., Ltda.
Cali.
Mejías & Cía., Ltda.
Pasto.
Miguel Chiusano.
Tumaco.
Luis Guillermo Solano.
Duitama.
Almacén Cartago.
Bucaramanga.

No importa donde usted viva, los beneficios de la Refrigeradora "Electrolux" siempre estarán a su servicio en varios modelos y tamaños.

GARANTIZAMOS SERVICIO TECNICO Y COMPLETO SURTIDO DE REPUESTOS

Distribuidores para Colombia: ELECTROLUX LTDA.

CARRERA 8ª, No. 20-51 — TELEFONOS 18-605 Y 23-652 — BOGOTÁ — APARTADO AEREO 44-16.

KELLY-BOG